

La Voz de la Iglesia en Cuba (100 Documentos Episcopales)

1. Circular sobre las necesidades de los obreros (Mons. Severiano Sainz, Gobernador Eclesiástico. 29-8-1914)
2. Circular para la Diócesis de La Habana acerca de la precaria situación de los obreros (Mons. Severiano Sainz. G. Eclesiástico, 2-9-1914)
3. Deliberaciones tomadas en las conferencias de los Ilmos. y Rvmos. Sres. Arzobispo y Obispo de Cuba (Diciembre de 1922)
4. Exposición del episcopado cubano a los señores delegados a la asamblea constituyente (6 de Febrero de 1940)
5. Circular con motivo de la nueva Constitución (Dr. Manuel Arteaga, Vicario Capitular, 20-6-1940)
6. Circular "Paz a los muertos" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 29-7-1953)
7. Carta al coronel del Río Chaviano (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 30-7-1953)
8. Circular "Al pueblo de Oriente" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 28-5-1957)
9. Exhortación del Episcopado en favor de la Paz (Obispos de Cuba. 25-2-1958)
10. Circular "Queremos la Paz" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-3-1958)
11. Circular acerca de la explosión del polvorín de "El Cobre" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 16-4-1958)
12. Circular "Invoquemos al Señor" Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 7-10-1958
13. Circular "Paseo Macabro" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-3-1958)
14. Circular "Basta de guerra" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-12-1958)
15. Circular "Vida Nueva" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 3-1-1959)
16. Circular "El justo medio" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 29-1-1959)
17. Acerca de "La enseñanza privada" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 13-2-1959)
18. Circular "Queremos la Paz" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 18-2-1959)
19. Entrevista con Mons. Evelio Díaz, Obispo Auxiliar y Administrador Apostólico de La Habana (Publicado en los periódicos de La Habana. 30-5-1959)
20. La Iglesia Católica y la Nueva Cuba (Mons. Evelio Díaz. Obispo Auxiliar y Administrador Apostólico de La Habana. 30-5-1959)
21. Artículo "La reforma agraria y la Iglesia Católica" (Mons. Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas. Publicado en la revista Bohemia, 5-7-1959)

22. Aclaraciones "La reforma agraria y el Arz. de Stgo. de Cuba" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 21-7-1959)
23. Oración por los difuntos (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 21-7-1959)
24. Comunicado "El Congreso Católico Nacional" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. Nov. 1959)
25. Discurso "Congreso en Defensa de la Caridad" (Mons. Alberto Martín Villaverde. Obispo de Matanzas. Nov. 1959)
26. Lecciones -Después del Congreso Católico Nacional (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-9-1959)
27. Circular "Por Dios y por Cuba" Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. Mayo-1959
28. Circular Colectiva del Episcopado Cubano (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 21-7-1959)
29. Al pueblo de Santiago de Cuba -La Santa Misión (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 15-8-1960)
30. Circular "Por la unidad de la Iglesia" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 1-9-1960)
31. Circular "Ni traidores ni parias" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-9-1960)
32. ¿Es cristiana la Revolución Social que se está verificando en Cuba? (Mons. Eduardo Boza Masvidal, Obispo Auxiliar de La Habana, "La Quincena", 30-10-1960)
33. Circular "Ni traidores ni parias" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 24-9-1960)
34. Circular "Vivamos en Paz" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 21-11-1960)
35. Carta abierta del Episcopado al Primer Ministro (4 de Diciembre de 1960)
36. La Voz de la Iglesia (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 6-12-1960)
37. Circular con Cristo o contra Cristo" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 23-12-1960)
38. Circular "Respeto y Justicia" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 22-1-1961)
39. Carta abierta del Arzobispado a la Federación General de trabajadores de Oriente y a la Asociación provincial campesina "Frank País" (Mons. Enrique Pérez Serantes, Arz. de Stgo. de Cuba. 11-2-1961)
40. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Cuba a nuestros sacerdotes y fieles (Conferencia Episcopal Cubana, 10-4-1969)
41. Comunicado de la Conferencia Episcopal de Cuba a nuestros sacerdotes y fieles (Conferencia Episcopal Cubana, 3-9-1969)
42. Mensaje de Navidad y Jornada de la Paz (Conferencia Episcopal Cubana, 3-9-1969)

43. La Paz es posible (Jornada Mundial de la Paz) Conferencia Episcopal Cubana, 1-11-1972
44. Mensaje de Navidad y Jornada de la Paz (Conferencia Episcopal Cubana, 23-12-1973)
45. Exhortación del Episcopado Cubano a los Sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles en ocasión de la visita de Mons. Casaroli (Marzo 1974)
46. Mensaje de Navidad y Jornada de la Paz (Conferencia Episcopal Cubana, 22-12-1974)
47. Circular sobre la Jornada de la Paz (Conferencia Episcopal Cubana, 21-12-1975)
48. "No al terrorismo" (Nota de la Conferencia Episcopal Cubana, 9-11-1976)
49. Circular con motivo del cincuentenario del actual Santuario de la Virgen de la Caridad (Conferencia Episcopal Cubana, 1-8-1977)
50. Circular sobre la jornada de la Paz "No a la violencia, sí a la Paz (Conferencia Episcopal Cubana, 18-12-1977)
51. Declaración del Episcopado cubano sobre el diálogo con la comunidad residente fuera de nuestro país (21-11-1978)
52. Circular de la Conferencia Episcopal Cubana con motivo de la navidad y la jornada mundial de oración por la Paz (27-9-1979)
53. Nota de prensa con relación al asesinato de Mons. Oscar Arnulfo Romero (Mons. Pedro Meurice, Presidente de la CEC, 25-3-1980)
54. Ante el hecho del éxodo de cubanos (Mons. Pedro Meurice, Administrador Apostólico de La Habana (Para uso privado, 1980)
55. Entrevista a Mons. Pedro Meurice, Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana (9-4-1981)
56. Nota de prensa sobre la fabricación de la bomba de neutrones (Comité permanente de la Conferencia Episcopal Cubana, 20-8-1981)
57. Circular "La Paz Don de Dios" (Conferencia Episcopal Cubana, 26-11-1981)
58. Entrevista de Prensa Latina a Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana (26-12-1981)
59. Nota de Prensa sobre los acontecimientos en Granada (Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Cubana, 31-10-1983)
60. Mensaje de Navidad (Conferencia Episcopal Cubana, 31-10-1985)
61. Discurso inaugural del ENEC (Mons. Adolfo Rodríguez, Obispo de Camagüey, 17-2-1986)
62. Carta circular para la Arquidiócesis por el Día del Catecismo (Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, 20-3-1986)
63. Carta Pastoral a la Arquidiócesis al concluir el ENEC (Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, 20-3-1986)
64. Instrucción pastoral de los Obispos de Cuba con motivo de la promulgación del Documento Final del ENEC (Mayo 1986)
65. Mensaje de Navidad y Jornada de la Paz "Desarrollo y solidaridad, claves de la Paz" (Conferencia Episcopal Cubana, 8-11-1986)

66. Primer Aniversario del ENEC (Homilía de Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, 18-2-1987)
67. Homilía de Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, por Pascua de Resurrección (19-4-1987)
68. Carta a la Diócesis (Mons. Mariano Vivanco, Obispo de Matanzas, 7-7-1987)
69. Año Mariano (Mons. Mariano Vivanco, Obispo de Matanzas, 8-8-1987)
70. Intervención de Mons. Héctor Peña, Obispo de Holguín, sobre el laicado cubano, en el Sínodo de Obispos (Octubre de 1987)
71. Reapertura de la Iglesia de San Francisco de Asís (Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, 25-12-1987)
72. Mensaje de Navidad de los Obispos cubanos al pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad (26-11-1987)
73. Carta al Dr. Fidel Castro con motivo de la propuesta visita del Santo Padre Juan Pablo II (Conferencia Episcopal Cubana, 21-2-1989)
74. La pena de muerte ("La Voz del Obispo" no. 23 - Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, Julio-Agosto de 1989)
75. Mensaje de Navidad (Conferencia Episcopal Cubana, 25-12-1989)
76. Mensaje de Navidad (Conferencia Episcopal Cubana, 29-11-1990)
77. Carta pastoral con motivo de la próxima visita de S.S. Juan Pablo II a Cuba (Conferencia Episcopal Cubana, 29-6-1991)
78. Carta a todos los sacerdotes de nuestro país (Conferencia Episcopal Cubana, 8-9-1991)
79. Circular de los Obispos cubanos sobre la posible admisión de los creyentes en el P.C.C. (21-11-1991)
80. Nota de prensa sobre los actos de repudio (Conferencia Episcopal Cubana, 22-11-1991)
81. Carta al Dr. José F. Carneado acerca del desencadenamiento de la violencia (Obispos cubanos, 13-1-1992)
82. Homilía en la celebración de la Misa Crismal (Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, 10-4-1992)
83. Fragmentos de la homilía en el Santuario Nacional de N. S. de la Caridad del Cobre (Mons. Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba, 8-9-1992)
84. Sobre las brigadas de respuesta rápida en las celebraciones religiosas (Declaración de la COCC, 2-10-1992)
85. Ante el recrudecimiento el embargo económico contra nuestro país (Declaración de la COCC, 3-10-1992)
86. Mensaje de Navidad (Conferencia Episcopal Cubana, 14-12-1992)
87. "El amor todo lo espera" (Pastoral de los Obispos cubanos, 8-9-1993)

88. Fragmentos de la homilía en el Santuario Nacional de N. S. de la Caridad del Cobre (Mons. Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba, 8-9-1993)
89. Declaración del Comité permanente de la COCC (7-10-1993)
90. Mensaje de Navidad (Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, 25-11-1993)
91. Nota de prensa sobre el diálogo del Comité Permanente de la COCC con tres Obispos cubanos en el exilio (Mérida, México, 20-2-1994)
92. "Salir de Cuba" ("La Voz del Obispo" - Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, Marzo de 1994)
93. Reflexión de los Obispos cubanos con motivo de la visita "ad limina" (Mayo de 1994)
94. Discurso de Mons. Jaime Ortega, presidente de la COCC en la visita "ad limina" (Junio de 1994)
95. Sobre el naufragio del remolcador "13 de marzo" (Mensaje de Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, Julio de 1994)
96. Llamamiento a todos nuestros fieles cristianos y a todo nuestro pueblo cubano (Obispos católicos de Cuba, 24-8-1994)
97. Fragmentos de la homilía en el Santuario Nacional de N. S. de la Caridad del Cobre (Mons. Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba, 8-9-1994)
98. Comunicado de la COCC sobre la actualidad nacional (22-9-1994)
99. Palabras de despedida al partir para el Consistorio en Roma ("Aquí la Iglesia" - Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana, Noviembre de 1994)
100. Homilía del Emmo. Sr. Cardenal Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana (S.M.I. Catedral de La Habana, 11-12-1994)

Circular sobre
LAS NECESIDADES DE LOS OBREROS

Mons. Severiano Sainz de la Mora, Gobernador Eclesiástico - 29 de agosto de 1914

La Iglesia, madre amantísima y solícita cual ninguna, acompaña siempre a sus hijos, así en los momentos de gozo, como en los de dolor y tristeza; en los de abundancia, como en los de escasez y miseria; en la paz, como en la guerra. Con ellos sube las gradas del trono, para recordarles que todo es transitorio, que todo lo han recibido de Dios, y que a su alrededor no han de faltar hermanos que tienen derecho a lo superfluo; y con ellos se interna en los míseros tugurios o desciende a lóbregos subterráneos, para llevarles el pan del cuerpo y el pan del espíritu; para decirles que aun cuando de todos se sienten abandonados, ella está a su lado para llorar con ellos, para enjugar su llanto y para estrecharlos contra su pecho. Es la Iglesia la verdadera esposa de aquel que dijo: "Misereor super turbas", y sin abandonar a los ricos, puede asegurarse que, como se ha sentido siempre, se siente hoy mucho más dichosa ejerciendo su apostolado entre los que han hambre y sed.

Cómo, pues, podría permanecer callada e impasible esta noble matrona, cuando a sus ojos se presenta un cuadro desgarrador; cuando está viendo en toda la República de Cuba, y en particular, en esta capital de la Habana, un crecido número de obreros que carecen de todo, que oyen las voces de sus hijitos que les piden pan y que no sólo no tienen para darles y saciar su hambre, pero ni aun pueden ganarlo por escasear el trabajo? No; en las circunstancias presentes, horriblemente angustiosas, la Iglesia tiene que hablar, tiene que obrar, mostrando una vez más sus entrañas de madre; y hoy deja de hecho oír su voz en pro de esta porción de sus hijos, la clase obrera, por medio de la autoridad eclesiástica.

Pruebas abundantes hay de las óptimas disposiciones del clero y fieles de esta diócesis para emprender obras de caridad; su actividad y óbolo están siempre a disposición de toda causa justa, de toda obra de caridad; y ¿habrá en las presentes circunstancias obra alguna que reclame nuestra atención tan imperativamente, como la que tenga por fin el socorrer a los miles de obreros que se encuentran sin trabajo y sin poder llevar un pedazo de pan a sus hogares sobre los cuales se cieme la fatídica sombra de la miseria?

Una sola cosa falta, y es la organización; falta aunar las fuerzas y la buena voluntad de todos para que todos juntos podamos llevar a la práctica lo que quizás parezca imposible a los individuos separados. Para esto ruego a los señores Vicarios Foráneos de mi jurisdicción, a los curas párrocos y a los Superiores de las Ordenes religiosas de la Habana, la asistencia a una junta que se celebrará en este Obispado el día 31 del presente mes a las 3 de la tarde. En ella se tomarán los acuerdos que se consideren adecuados al fin caritativo que perseguimos, esto es, a aminorar la miseria de nuestros queridos hermanos los obreros que están sintiendo los tremendos efectos de la guerra europea.

Circular para la Diócesis de La Habana acerca de la **PRECARIA SITUACIÓN DE LOS OBREROS**

Mons. Severiano Sainz de la Mora, Gobernador Eclesiástico - 29 de agosto de 1914

Con gran satisfacción y contento me dirijo por medio de la prensa a vosotros, venerables vicarios foráneos, superiores de órdenes religiosas y curas párrocos de esta Diócesis de la Habana, para felicitaros calurosamente por la buena acogida que habéis dado a mi circular de 29 del próximo pasado agosto; por el interés y participación que habéis tomado en la acción caritativa, que hemos emprendido en favor de la clase obrera sin trabajo; y por la generosidad y desprendimiento con que habéis contribuido pecuniariamente para aliviar la miseria y atender a las necesidades más apremiantes de los que son víctimas de la miseria y esperan con gratitud vuestro óbolo.

No esperaba yo menos de vuestra reconocida caridad y de vuestro celo e interés por la regeneración social de nuestro pueblo, hoy tan necesitado. Sabía que habéis comprendido perfectamente la necesidad que tenemos de atender, según nuestras fuerzas al bien material de aquellos, cuyo progreso espiritual muy especialmente se nos ha confiado; y me felicito de que las tristes circunstancias actuales haya sido un excelente motivo para que vosotros, paladines de toda causa noble, hijos verdaderos y devotísimos de la Iglesia, aparezcáis una vez más como en realidad sois, como Dios y la sociedad os quieren, dando un solemne mentís a los que, sin interesarse ni sacrificarse más que por su bienestar, y olvidando las brillantísimas páginas que diariamente viene escribiendo la Iglesia desde hace veinte siglos, tienen singular empeño en haceros aparecer enemigos del pobre, por cuyo bien habéis abrazado una vida de privaciones y sacrificios, y por cuyo engrandecimiento y libertad ha trabajado la Iglesia en todos los tiempos y en todos los países.

Los obreros de Cuba os lo agradecen también, como habéis podido leer en las columnas de nuestros periódicos; ellos son nobles y generosos. Pero si nadie os lo agradeciera acá abajo, bien sabéis que Dios os lo agradece y yo sé que esto os basta.

Réstame recordamos, venerables curas párrocos y encargados de iglesias públicas, uno de los acuerdos tomados en nuestra junta del día 31 del próximo pasado agosto. Encierra este acuerdo un medio muy adecuado para aumentar la suma con que ya contamos (merced a vuestra generosidad y a la de las venerables comunidades de religiosas de esta capital, a las cuales quiero por este medio hacer llegar el testimonio de mi gratitud y mi sincera felicitación) para socorrer con ella a nuestros hermanos que se hallan en la miseria. Por este acuerdo os habéis comprometido y os ruego que lo hagáis, a dedicar a esta obra de caridad y remitir al Tesorero P. Manuel Rodríguez, las cantidades que a títulos de limosnas voluntarias se recolecten en todas las misas que se celebren en los tres primeros domingos de este mes de septiembre.

Y para excitar la caridad de los fieles, según se ha acordado, os ruego muy encarecidamente que en una de las misas expliquéis la necesidad que todos tenemos de ayudar y socorrer al menesteroso.

DELIBERACIONES DE LOS SRES. ARZOBISPOS Y OBISPOS DE CUBA

Diciembre de 1922

ACCION SOCIAL CATOLICA

Asociaciones de hombres

I

Unánimemente se ha reconocido la necesidad de establecer Asociaciones de hombres para iniciar de una manera franca la acción católica entre nosotros, pues todavía se halla en pañales. Estas Asociaciones es urgente establecerlas, no sólo en poblaciones grandes, sino también, en las pequeñas. En varios puntos de la Isla existen ya Asociaciones de esta clase, y están dando un positivo resultado. Cada Ordinario debe ponerse al habla con sus respectivos Curas y con las Comunidades para obtener este fin.

II

Debemos interesarnos por la suerte de los obreros, los cuales forman la parte más numerosa de nuestra grey. A fin de que no caigan, o no continúen, *en el descreimiento*, en la indiferencia y en los prejuicios contra la Iglesia, debemos acercarnos pronto a ellos, instruirles y agruparles.

III

Aunque el fin de estas Asociaciones sea el de formar buenos católicos, con todo, para darles consistencia, se necesita el socorro mutuo, y cuando menos la creación de Cooperativas de consumo. Esto ha dado magníficos resultados en otras naciones.

Juventud Católica

IV

Es igualmente necesario agrupar a los jóvenes, y especialmente a los que han recibido formación en Colegios católicos. De no hacerlo así, después de haber salido de los Colegios, fácilmente se olvidarán de la sana y religiosa educación recibida, frustrándose de esa manera tan buena semilla, hábilmente sembrada.

V

· Se acordó enviar una Circular a los señores Directores y Directoras de Colegios católicos, invitándoles a formar la Sociedad de antiguos alumnos, imitando lo que en otras naciones, y aquí también de alguna manera, se está haciendo con tan óptimo fruto.

VI

Para que estas asociaciones lleguen a tener cohesión, es necesario que tengan local propio, que bien pronto se convertirá para los socios en un segundo hogar.

VII

De conformidad con los cánones 1373, 1381 y 1382, los señores Obispos deben vigilar si en nuestras escuelas es adecuada la instrucción religiosa, insistiendo y exigiendo que sea amplia, para que en el curso de sus estudios los jóvenes no se encuentren más tarde desprovistos de aquellos conocimientos que son necesarios para combatir las objeciones del racionalismo y materialismo reinante en la escuela laica.

VIII

Debe establecerse, a lo menos en las ciudades principales, una escuela superior de Religión, invitando especialmente a los que cursan en las escuelas laicas.

IX

Hace tiempo que se siente la necesidad de un pensionado o casa del estudiante para los que cursan en la Universidad. Se acudirá a alguna Comunidad Religiosa para que se haga cargo de esa institución existente ya en muchas ciudades universitarias.

X

Como en años anteriores, se volvió sobre el asunto tan importante lo de las escuelas parroquiales como medio eficazísimo para llegar al pueblo y fomentar las vocaciones eclesiásticas.

Generalmente se dice que los acuerdos tomados en Congresos y Conferencias están condenadas a ser letra muerta. Los Obispos y sacerdotes de Cuba procuraremos que con las deliberaciones arriba enumeradas no ocurra lo mismo; son el fruto de la meditación y del estudio de nuestro ambiente y de nuestras necesidades. Los sacerdotes celosos, empeñados en el progreso espiritual de sus parroquias, se darán perfecta cuenta de que nuestra misión exige el cumplimiento exacto de lo que en los artículos precedentes se ha acordado. Sumadas estas Deliberaciones a las que se tomaron en las reuniones del Congreso Eucarístico de la Habana, y en Conferencias anteriores, deben formar el Vadamecum del buen Cura de almas.

Camagüey, en nuestra Residencia episcopal,
29 de Enero de 1923

+ **Enrique**, Obispo de Camagüey
Secretario de las Conferencias

Exposición del Episcopado Cubano
**A LOS DELEGADOS A
LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

6 de febrero de 1940

Los que suscribimos, Arzobispo de Santiago de Cuba, Obispos de Camagüey, Cienfuegos y Matanzas, y Vicarios Capitulares de la Habana y Pinar del Río, constatando con suma complacencia, que se han realizado dentro del mayor orden y legalidad las elecciones para Delegados a la Asamblea Constituyente; animados por una absoluta confianza en que los Señores Constituyentes habrán de cumplir sabia y escrupulosamente, con la más absoluta libertad e independencia de criterio, el delicado y trascendental empeño que el Pueblo Cubano les ha confiado, teniendo en cuenta las legítimas aspiraciones de todos los Sectores de la opinión pública; nos congratulamos con el Pueblo Cubano por el feliz término de esta hermosa jornada de la democracia culminada en la asamblea Constituyente y, con vista al mayor éxito en el desempeño de esta histórica responsabilidad, representando nosotros al pueblo católico de la República, que constituye, indiscutiblemente, el factor más numeroso y más importante de la Nación, puesto que sustenta sus intereses espirituales, que son el tesoro más apreciable de una colectividad, nos permitimos hacer llegar nuestra voz hasta esa ilustre Asamblea, para exponer algunos puntos de trascendental importancia que quisiéramos ver sancionados en la futura Constitución del Pueblo Cubano y cuya importancia para su feliz desenvolvimiento a nadie puede ocultarse.

Son éstos los que a continuación exponemos:

1) La futura Constitución deberá sancionar la libertad de enseñanza.

Porque ese postulado no es otra cosa que la sanción del derecho que tienen los padres por la naturaleza de ser los educadores de los hijos que han engendrado. La paternidad, que es un honor altísimo, también descarga sobre los hombros de quienes la han contraído, obligaciones tan graves como la de conservar y fomentar la vida que han propagado, en su aspecto integral, físico y moral, siendo igualmente culpable el padre que se desentiende de la una como de la otra. Mas esta obligación implica el derecho por parte de los padres de proveer a la sana educación de(hijo en todas las formas y por todos los medios que sean más adecuados según su leal saber y entender, al fin que se persigue, y sin más limitaciones que las que se refieren al bienestar y a la tranquilidad pública, dominio exclusivo del Estado.

Este derecho está reconocido por todas las legislaciones democráticas, incluso la nuestra, contra las tendencias que haciendo caso omiso de todo precepto natural y con desprecio de los más sabios principios pedagógicos sustraen el niño al ambiente de la familia, dentro del cual es donde se realiza el desarrollo armónico de la vida en sus aspectos material y psíquico, como lo prueba el hecho de que los tribunales p menores en los Estados Unidos y en otras naciones envían a hogares normales a los niños

abandonados o precozmente delincuentes como *único* remedio para propiciar la vuelta a la normalidad.

Donde esas tendencias invasoras de los derechos de los padres no prevalecen tienen éstos plena libertad para cumplir su misión educativa de acuerdo con los dictados de su propia conciencia en centros de enseñanza privada de todas clases y es justo reconocer que entre nosotros tales centros han contribuido poderosamente a la cultura patria en todo tiempo y que sin su concurso, difícilmente hubiéramos logrado para nuestra juventud el grado de ilustración de que tan legítimamente nos enorgullecemos.

Aparte estos razonamientos, es además claro y manifiesto que la enseñanza privada significa un alivio poderosísimo para la Economía Estatal la cual no podría echarse sobre los hombros el peso de toda la educación nacional sin recurrir a gravámenes de impuestos onerosísimos para los contribuyentes. Y tanto es así que en muchas partes, lejos de ponerles trabas a esos centros se les estimula y aun se les presta ayuda, como en los Estados Unidos, donde cuentan con un determinado número de becados pagados por el Gobierno que llegan a veces al treinta por ciento de los educandos.

2) La Constituyente deberá, además, acordar la enseñanza obligatoria de la Religión en las escuelas públicas, respetando la libertad de conciencia de quienes no la deseen.

Nos impulsan a hacer esta petición razones y motivos de todo género, y podemos declarar y declaramos enfáticamente que no nos mueven impulsos ni apasionamientos sectarios de ninguna clase. Nos estamos dirigiendo a los Delegados de la Asamblea Constituyente, en una hora de grave trascendencia para el País y queremos cumplir con un cargo de conciencia con miras al interés general y no a los particulares de ningún credo o sistema filosófico.

El derecho del Estado a fundar y mantener establecimientos escolares debe circunscribirse y mantenerse dentro de sus límites específicos que le reconoce el Derecho, y en este caso, como lo reconocen todos los mejores tratadistas, su función es subsidiaria y su misión la de ayudar al interés primario que es el de los padres, por todos los medios a su alcance y nunca debe hacerlo en una forma que contradiga los deseos legítimos de los padres. Y en esto precisamente nos basamos para pedir que se establezca la enseñanza religiosa en las escuelas fundadas y dirigidas por el Estado. El pueblo cubano, a Dios gracias, no es un pueblo de ateos y descreídos, y desde su fundación ha demostrado ser profundamente religioso en su inmensa mayoría, tanto por tradición como por convencimiento propio, y aun aquellos que no profesan prácticamente la religión católica, demuestran sus simpatías hacia ella y quieren que sus hijos se bauticen por lo católico. Ahora bien, la legislación de un Estado que profesa, como el nuestro, principios democráticos, no puede desoír el clamor popular y mucho menos contradecirlo, al contrario debe respetarlo y acatarlo. Y al efectuarlo, no sólo corresponde a un ansia nobilísima y sancionan un legítimo derecho, sino que devuelve a la enseñanza su verdadero carácter que es el de preparar los hombres probos y virtuosos que son la garantía del bienestar y del progreso del país, porque "*sólo las virtudes producen en los pueblos un bienestar constante y serio*" según frase de Martí.

"Las estadísticas demuestran, dice Malcolm Hattefield, Juez de un tribunal de Menores, con larga experiencia, que la mayoría de los cuatro millones de criminales de los Estados Unidos, no conoce los rudimentos de la religión" (Children in Court, p. 69, New York, 1938). Los Constituyentes no pueden desoír la voz de quienes, por la naturaleza misma de su profesión, saben, mejor que nadie, cuales son los verdaderos factores de la descomposición moral de los pueblos.

Siendo esto así, no podemos ni debemos seguir con ese indiferentismo, con esa perniciosa neutralidad, que no cumple en nuestras escuelas su primordial función educativa si no les proporciona un arma que los expertos en la materia juzgan de primerísima necesidad, y que por lo mismo están pidiendo a gritos todos los padres cubanos seriamente interesados en la salvación moral de sus hijos.

Ni puede pensarse de otra manera cuando se considere que, en fin de cuentas la religión, síntesis de nuestras obligaciones para con Dios, es una fuerza que espiritualiza y eleva al hombre, que contrarresta el influjo de la materia que trata de absorberlo, rebajándolo y deprimiéndolo, que impide el predominio de pasiones y de instintos anárquicos, y un Estado indiferente en tales asuntos, no puede ciertamente presentarse como modelo de solicitud por el bienestar público.

3) Pedimos a la Asamblea que proteja la institución del Matrimonio en la República.

Esto es, que tomando en cuenta los efectos disolventes de la ley del divorcio absoluto, proteja la institución del Matrimonio, reconociendo la indisolubilidad del vínculo que lo constituye.

Constan, en efecto, los males que está produciendo en la sociedad la relajación del vínculo matrimonial. Y no podemos pasar por alto la declaración del ya citado Juez de Menores, Malcom Hattefield, según el cual más del cuarenta por ciento de los delincuentes precoces proceden de hogares de divorciados.

4) Pedimos que el Matrimonio religioso tenga fuerza legal en la República, y que con sólo registrarlo en el Juzgado Municipal surta los efectos civiles.

El Matrimonio, que es sólo un contrato civil para los que no profesan la Religión Católica, es además un Sacramento, con carácter obligatorio para los que la profesan y tratan de constituir una familia viviendo maritalmente. Ahora bien, los católicos que quieren contraer nupcias deben celebrar no sólo el contrato civil, en cuanto ciudadanos y miembros de una sociedad civil, para que sus hijos puedan heredar sus bienes, llevar su apellido y ponerse bajo el amparo de la Ley, sino también recibir el Sacramento del Matrimonio, para poder vivir conforme a las leyes de su santa Religión.

Rogamos a los Señores Constituyentes que pongan en vigor en la nueva Constitución lo dispuesto en la Orden número 140 del Gobierno General, de 28 de Mayo de 1901, en favor de todos los que por deber religioso se ven obligados hoy a duplicadas gestiones para efectuar matrimonio.

5) Deseamos, por último, que la Asamblea Constituyente redacte una Constitución que tienda a realizar la armónica comprensión del Capital y del Trabajo.

Este es un asunto de gravísima importancia en los momentos actuales, y debe ser objeto de una sabia cuanto ponderada legislación.

Los grandes conflictos que hoy agitan al mundo se deben en gran parte a la falta de inteligencia que armonice los intereses entre el capital y el trabajo.

De todos es conocida la existencia dura y miserable en que se debate una gran parte de los hombres que tienen que procurarse el sustento con el sudor de su frente, que no cuentan nada más que con sus brazos para alcanzarlo.

Estamos firmemente convencidos de que una gran parte de trabajadores que hoy militan en partidos extremistas, cuyo objeto es una perniciosa cuanto inhumana lucha de clases, lo hace porque se siente desamparada y los abandonaría, pasando de la lucha de clases a la cooperación de las mismas, si encontrara apoyo para sus legítimas aspiraciones y protección para sus derechos.

Los Romanos Pontífices León XIII y Pío XI, adelantándose a los acontecimientos, escribieron y publicaron las famosas Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", y dieron admirables reglas, que aplicadas hoy por una Legislación sabia podrían solucionar todos los conflictos sociales y satisfacer las aspiraciones legítimas del proletariado. 25 Tenemos viva fe en que la Asamblea Constituyente, inspirándose en la doctrina de tan importantes documentos habrá de afirmar las normas de la Justicia Social que establezcan firme paz entre el capital y el trabajo.

Dios ilumine a los Delegados a la Asamblea Constituyente.

Habana, 6 de Febrero de 1940

Fr. Valentín de Zubizarreta, Arzobispo de Santiago de Cuba
Eduardo Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos
Manuel Arteaga Betancourt, Vicario Capitular de la Habana
Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey
Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas
José María Reigadas, Vicario Capitular de Pinar del Río

Circular con motivo de
LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Dr. Manuel Arteaga, Vicario Capitular - 20 de Junio de 1940

Cerrado por la nueva Constitución el período más crítico de nuestra existencia nacional, cúmplenos rendir acciones de gracias al Altísimo, pues si bien es cierto que la perfección, tan difícil de alcanzar en toda obra humana, no se puede proclamar en nuestra Carta Magna, nada es peor que la incertidumbre de una revolución sin fin en un Estado democrático sin su necesaria base. Nobles y animadas discusiones hubo en las que los Constituyentistas en mayoría abrumadora proclamando la existencia de Dios, de quien toda potestad dimana, y en cuyo nombre principia nuestra Constitución, determinaron la libertad de cultos con el debido respeto a la moral cristiana; sustentaron la necesidad de mantener libre la enseñanza religiosa privada; prescribieron la extinción de los gravámenes perpetuos de la propiedad, respetando los derechos del sector de la población afectado por esa medida que realizarán posteriores leyes; y dejaron camino abierto a toda reforma que la experiencia haga necesario en el futuro.

Hoy importa ejercer el derecho del sufragio, no quedándose los defensores de nuestros santos ideales rezagados en el uso de un derecho, como lo determinan las leyes, el próximo día 14 de julio.

Al efecto nos ha parecido oportuno advertir, atendidas las circunstancias actuales:

Primero: que la Iglesia Católica en esta Arquidiócesis no tiene conexión con partido político alguno.

Segundo: que todo católico puede y debe votar libremente en cualquiera de nuestros partidos políticos, con la sola excepción del que mantenga un programa antirreligioso y ateo, seleccionando el candidato que por su honestidad y competencia más garantías ofrezca a los mejores ideales y necesidades de la Nación.

Tercero: que se puede votar directamente por un buen candidato, aunque indirectamente se favorezca a uno que no lo sea, porque sería peor la abstención por evitar lo segundo, dejando el campo libre a algún contrario.

Cuarto: que se debe sacrificar la simpatía personal, votando por algún buen candidato de arrastre ajuicio de los entendidos en la materia política electoral.

Quinto: que no se debe votar en columna en blanco por los candidatos que ya figuren en las columnas de las boletas electorales pues eso inutiliza el voto, y

Sexto: en resumen, que no debe dejarse de votar.

Contribuyamos todos a los mejores destinos de la Patria con la fe puesta en Dios y en la santidad de nuestros ideales.

La Habana, 20 de junio de 1940

Azobispado de Santiago de Cuba
PAZ A LOS MUERTOS
Mons. Enrique Pérez Serantes - 29 de Julio de 1953

La gran familia cubana está de luto. Cuba tiene hoy el alma adolorida, porque se ha regado con sangre cubana esta gloriosa tierra de Oriente en violento choque fratricida.

Los trágicos sucesos del domingo pasado han hecho estremecer la ciudadanía toda de un extremo a otro de la Isla. Oriente, y sobre todo Santiago, escenario de los sangrientos acontecimientos bélicos, han experimentado una sacudida tan violenta e inesperada, tan desgarradora y dura, que ha llenado de dolor los hogares todos, y la angustia y la zozobra se dibujan en todos los rostros, aun en los más curtidos de los hombres avezados al rudo batallar de la vida.

Nuestro deber sagrado de velar por los intereses morales del pueblo que se nos ha confiado, nos obliga a terciar en esta contienda hasta donde es posible, ayudando a encontrar los caminos de la comprensión, de la fraternidad y de la paz.

Pulsada la opinión pública, que desea volver a la normalidad sin ansias ni temores, despejado el camino de rencores y venganzas, segura de que la justicia ha de sentir las caricias de la caridad, y que ha de haber piedad cristiana para los vencidos, hechas las diligencias conducentes, podemos asegurar a nuestro amado pueblo que estos justos anhelos se han de ver plenamente cumplidos. Tenemos la promesa personal y formal del Jefe del Ejército de esta Región, y confiamos en su pundonor militar y en su palabra de caballero, lo mismo que confiamos en los servidores de la Patria a sus órdenes.

Plácenos dar esta seguridad, principalmente al pueblo de Santiago de Cuba, consternado por estos luctuosos sucesos; a este pueblo enemigo de los procedimientos drásticos, amigo de la piedad y del perdón.

Al Señor pedimos, por intercesión de la Madre común, la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, descanso eterno para las almas de los caídos, y el don soberano de la paz para todos.

29 de julio de 1953

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
CARTA AL CORONEL DEL RÍO CHAVIANO

Mons. Enrique Pérez Serantes - 30 de Julio de 1953

Santiago de Cuba, 30 de Julio de 1953

Coronel Alberto del Río Chaviano,
Jefe del Regimiento No. 1 "Maceo".
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

Gustoso me brindo a ir en busca de los fugitivos que atacaron el Cuartel Moncada en la mañana del domingo pasado, y agradezco mucho a Ud. las facilidades que me dé para lograr el noble propósito que Ud. y a mí nos anima en este caso. Asimismo agradezco las garantías que a los fugitivos y a mí nos brinde Ud. para llevar a vías de hecho nobilísimo fin de que aquellos depongan las armas y vuelvan a la normalidad, llevando la tranquilidad a sus desolados hogares y a toda familia cubana, que está sufriendo preocupada por la suerte de es muchachos y por la tranquilidad de la República.

Prestar este servicio y cualquier otro por arduo que sea, que esté mi alcance, nunca será demasiado para quien está tan obligado como estoy yo, a procurar el bienestar de la familia cubana, y a sacrifica cuanto sea necesario para servir a sus hermanos.

Sólo espero que Ud. me haga el favor de facilitarme la manera poder encontrar pronto a los fugitivos, donde quiera que se encuentra con tal que pueda llegar al lugar donde ellos se hallan, o acercarme a ellos a un lugar seguro convenido de antemano. Espero, pues, sus indicaciones para dar comienzo sin más dilación a esta labor.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a Ud. una vez más por sus nobles y cristianos sentimientos, por este rasgo propio de un militar altamente pundonoroso, honra y prez del Ejército, digno del alto cargo que desempeña, de tanta responsabilidad siempre, pero de modo especial en estos críticos momentos. Suerte para la República, y suerte grande para Santiago de Cuba contar con un jefe así a la hora presente.

Bendiga el Señor esta empresa, y bendíganos a todos. Bendiga la República.

Su S.S. amigo y Prelado que le bendice,

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Carta de Mons. Enrique Pérez Serantes, procurando salvar por todos los medios, la vida del Dr. Fidel Castro y Ruz y de sus compañeros, después del asalto a Cuartel Moncada en el mes de julio de 1953. EL RECOPIADOR.

Arzobispado de Santiago de Cuba
AL PUEBLO DE ORIENTE

Mons. Enrique Pérez Serantes - 28 de Mayo de 1957

Ante el estado de terror y violencia, que venimos contemplando, en una rápida carrera de disgustos, de incomprensión y de represalia, provocados por hechos de todos conocidos, hemos guardado silencio, esperando que los hombres de buena voluntad de los bandos contendientes, dieran solución satisfactoria al estado de aguda crisis a que tristemente hemos llegado y que todos deploramos.

Pensando así, hemos dado tiempo al tiempo, defraudando quizá más de una vez las esperanzas y las súplicas de muchas madres que, adoloridas, nos pedían actuásemos en este pleito tan enojoso, tan intrincado y de tanta trascendencia.

Hoy creemos ha llegado ya el momento de romper el silencio, y de dirigimos con el corazón acongojado a nuestros amados diocesanos de todo Oriente para decir:

PRIMERO:- Que el presente estado de cosas debe ser liquidado lo más pronto posible, pero no a sangre y fuego, por no ser éstos elementos que puedan propiciar la paz verdadera y estable que necesitamos urgentemente.

SEGUNDO: - Que siendo el sacrificio la medida del amor, debemos estar todos dispuestos a abrazarnos con el sacrificio, el que sea, el más costoso, en aras de la paz, por la cual debe interesarse todo el que en verdad ame a Cuba.

TERCERO: - Puesto que los hombres parece que han dicho ya la última palabra, y la paz, como suele ocurrir en estos casos, se aleja cada día más de nuestra sociedad, que se halla literalmente consternada y llena de espanto, brindarnos un recurso, del cual no se ha echado mano hasta ahora. Nos falta invocar el auxilio de lo alto, el favor de Dios, Dador de todo bien; y por aquí vamos a comenzar, para tratar de devolver a nuestro pueblo la paz, la confianza y la seguridad perdidas, sin las cuales el vivir es una continua angustia y un tormento. En todo caso, queremos una paz que el mundo no puede darnos, y que brota como de propio manantial del Corazón de Cristo.

Como primera medida, ordenamos que el próximo domingo, después de recibido este escrito, en todas las iglesias de nuestra Archidiócesis, convocados los fieles de antemano, se celebre una Hora Santa delante de Jesucristo Sacramentado, solemnemente expuesto y se recen ante El las Letanías de los Santos, terminando con la bellísima oración por la paz, compuesta por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pinar del Río. Asimismo y hasta nuevo aviso, ordenamos que diariamente, a continuación del Santo Rosario, se rece la ya recomendada Oración por la Paz.

A estos actos invitamos ya a nuestros amados diocesanos, y les sugerimos acudir al Trono de nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad de El Cobre,

donde ella seguramente habrá de despachar favorablemente nuestras súplicas, alcanzándonos de su Hijo Jesucristo, la Sabiduría infinita, inspire a todos, a los cubanos todos el camino a seguir para lograr la mayor comprensión necesaria y la debida inteligencia propia de hermanos, a fin de que no se derrame más sangre en nuestro suelo, que cese el llanto y la angustia, y que en un ambiente de amplio y limpio espíritu cristiano, de unión perfecta y de amor, renazca la tan anhelada paz.

Santiago de Cuba, 28 de Mayo de 1957.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Exhortación del Episcopado EN FAVOR DE LA PAZ

Obispos de Cuba - 25 de Febrero de 1958

El Venerable Episcopado Cubano, en la Conferencia celebrada el 25 de febrero de 1958, en el Palacio Cardenalicio, acordó emitir la siguiente declaración:

El Episcopado Cubano contempla con profundo dolor el estado lamentable a que hemos llegado en toda la República, en particular en la región oriental. Los odios crecen, la caridad mengua, las lágrimas y el dolor penetran en nuestros hogares, la sangre de hermanos se derrama en nuestros campos y en nuestras ciudades.

Cargados de graves responsabilidades ante Dios y los hombres por nuestra condición de jefes espirituales de nuestro pueblo, sentimos la obligación de tratar por todos los medios a nuestro alcance de que reine de nuevo la caridad y termine ese triste estado de nuestra Patria.

Guiados pues por estos motivos, exhortamos a todos los que hoy militan en campos antagónicos, a que cesen en el uso de la violencia, y a que, puestos los ojos única y exclusivamente en el bien común, busquen cuanto antes las soluciones eficaces que puedan traer de nuevo a nuestra Patria la paz material y moral que tanta falta le hace. A este fin, no dudamos que quienes de veras amen a Cuba, sabrán acreditarse ante Dios y ante la historia, no negándose a ningún sacrificio, a fin de lograr el establecimiento de un gobierno de unión nacional, que pudiera preparar el retorno de nuestra Patria a una vida política pacífica normal.

Cuenten para ello tanto el Gobierno como los demás cubanos llamados a decidir en este importante asunto con nuestras más ardientes oraciones, y en la medida que ello cayere fuera del terreno de la política partidista, con nuestro apoyo moral.

Manuel, Cardenal Arteaga, Arzobispo de La Habana
Enrique Pérez Serantes, Arzobispo Santiago de Cuba
Eduardo Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos
Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas
Evelio Díaz Cía, Obispo de Pinar del Río
Carlos Riu Anglés, Obispo de Camagüey
Alfredo Müller y San Martín, Obispo Auxiliar

Arzobispado de Santiago de Cuba
QUEREMOS LA PAZ

Mons. Enrique Pérez Serantes, - 24 de marzo de 1958

Al cesar en sus gestiones la Comisión de Concordia, que con laudable espíritu patriótico se había ofrecido a Su Eminencia el Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de la Habana, para mediar entre las partes en pugna en el doloroso drama nacional, en nuestra condición de ciudadano y de Pastor de la grey católica en esta porción del territorio nacional más terriblemente afectada y durísimamente castigada, creemos nuestro ineludible deber volver a exhortar a unos y a otros a que quieran realizar cuantos sacrificios sean necesarios para dar término a los sufrimientos de la Patria en general y en particular, de esta muy amada y muy poblada región de Oriente, teatro durante largo tiempo de cruentas luchas fratricidas; y para evitar los males todavía mayores que la amenazan en su penoso y harto prolongado martirio.

Esta exhortación, despojada de todo sentimiento partidarista, revestida de la más pura y recta intención, la dirigimos de un modo especial a quienes por tener en sus manos las riendas del poder, pueden mejor que nadie dar los pasos conducentes al logro de una solución pacífica a los gravísimos problemas que la patria adolorida está confrontando. Piensen bien todos que cada día que pasa es una batalla más que se pierde; que la pierde Cuba, en el camino de la concordia y de la paz para hoy y para mañana. Los más nobles, los más generosos, los más medularmente patrióticos sabrán, a buen seguro, aquilatar la verdad y el espíritu altamente patriótico y cristiano que este llamamiento encierra.

Entiendan todos que este llamamiento es un eco de la voz de Dios, y la expresión genuina de los sentimientos de todo el pueblo cubano, que aborrece el derramamiento de sangre de hermanos, que ansía y ama la concordia y la paz, y que está convencido de que el camino para la consecución de estos nobilísimos fines existe y quizá pudiera fácilmente encontrarse.

Quiera el Señor, a Quien de hinojos invocamos, mover los corazones y alumbrar las inteligencias de unos y otros, a fin de que se logre con el sacrificio que todos debemos estar dispuestos a imponernos, la paz definitiva, la que es obra de la justicia y no de las armas.

En las maternales manos de nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, depositamos confiados este llamamiento.

24 de Marzo de 1958

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
EXPLOSIÓN DEL POLVORÍN DE "EL COBRE"

Mons. Enrique Pérez Serantes - 16 de Abril de 1958

Para tratar de disipar la oscura nube de confusión, que se ha formado en tomo a los últimos sucesos del Santuario Nacional de El Cobre, y para que todos tengan un concepto exacto de lo sucedido, sentimos la necesidad de dirigimos siquiera a nuestros diocesanos para que sepan.

Primero. - Que en la relación dada a la prensa, publicada en los periódicos locales, dijimos escuetamente lo siguiente:

"La explosión del polvorín, situado a poca distancia del Santuario Nacional de El Cobre, produjo pérdidas en el templo y en los edificios anexos por valor incalculable. Casi todos los grandes ventanales, verdaderas joyas artísticas, puertas y ventanas, casi todos los altares e imágenes fueron totalmente destruidos o seriamente dañados, y, sólo por un verdadero milagro, la Venerada Imagen de nuestra Excelsa Patrona y todo el Camarín de cristal no se han movido ni dañado en lo más mínimo, como si la Imagen de la Madre tan amada contemplara con dolor los efectos de una guerra fratricida, y como para enseñarnos que en Ella debemos confiar. Al dar al pueblo católico de Cuba esta relación, que seguramente hará estremecer las fibras más delicadas del corazón cubano, herido en lo más sensible, de rodillas ante la buena Madre, confiadamente imploramos su protección, pidiendo vuelva sus ojos misericordiosos sobre su pueblo, el pueblo de Cuba, que la ama, que desea vivir en paz, y que ésta, bajada del ciclo, llegue tan pronto, que les sea a todos fácil llegar hasta su trono de El Cobre en testimonio de gratitud y amor".

Segundo. - Que esto fue todo lo que dijimos por escrito y de palabra.

Tercero. - Que absoluta y totalmente incierto, falto de todo fundamento de verdad, lo que por algunos voceros de la opinión pública, se nos ha hecho decir, a saber: "Es un acto de barbarie, manos anticristianas lo han perpetrado para ofender la fe religiosa de los orientales". Otros han dicho otras cosas parecidas e igualmente falsas.

Cuarto y último. - Todos los que han estado cerca de Nos saben que tenemos por cierto que los causantes de la explosión no pensaron en manera alguna que del hecho perpetrado por otros fines se produciría el menor daño en el Santuario Nacional.

Santiago de Cuba, Abril 16 de 1958.

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Circular del Arzobispado de Santiago de Cuba Invoquemos al Señor

Mons. Enrique Pérez Serantes - 22 de agosto de 1958

A grandes males, grandes remedios. Por eso, para recuperar el precioso tesoro de la paz perdida; para lograr el pronto retorno a la normalidad; para que el luto, el llanto, la angustia, la zozobra y la miseria cesen y se alejen de nosotros; para que no se siga derramando más sangre de hermanos en este suelo de Oriente, es necesario que todos elevemos nuestros ojos al Cielo; se impone que cuanto antes nos propongamos todos hacer cesar la causa primordial de éstos y de todos los males: el pecado, pues todo pecador es enemigo de la paz, por ser enemigo de Dios. Es necesario que todos públicamente invoquemos al Señor, al Cual privada y públicamente se ofende a diario en el quebrantamiento de sus mandamientos, de los cuales es el primero: Amarás a Dios sobre todas las cosas y al PRÓJIMO como a ti mismo.

Jesucristo, lo sabemos bien al menos todos los cristianos, es el Príncipe de la Paz, es El mismo nuestra paz, y a sus espaldas, los pueblos y naciones, los individuos y la sociedad, en vano buscarán la paz, porque como enseña el Profeta: "no hay paz para los impíos".

Vayamos, pues, a Jesucristo con corazón contrito y humillado; vayamos como fue a su padre el hijo pródigo. Que nadie quiera vivir por más tiempo alejado de la casa paterna, como viven no pocos cristianos, que conocen los caminos todos de la vida, menos los que conducen a la Casa del Señor y, respetuosos de las leyes humanas, viven como si Dios no existiera, indiferentes al cumplimiento o al desprecio de las leyes divinas, e ignorando que de los labios de ese Dios ofendido salieron un día estas palabras: "¿hasta cuándo habréis de ser rebeldes a mis Mandamientos y a mi Ley?"

Para ir a Jesucristo, el camino seguro y eficaz es la Santísima Virgen. Para suerte nuestra, tenemos en Oriente el Santuario Nacional dedicado a la que, por ser Madre de Dios, es la dispensadora de todas las gracias, la Santísima Virgen de la Caridad, declarada oficialmente Patrona de Cuba, que en El Cobre, tiene su trono de gracias donde dispensa sus favores al pueblo de su amor.

Al aproximarse el 8 de septiembre, festividad de nuestra amada Patrona, sentimos especial deber de invitar a todos nuestros amados diocesanos a hincar sus rodillas, sea ante la imagen aparecida en Nipe y guardada y venerada en el Santuario de El Cobre, sea ante cualquiera otra suya que se venera en otro templo, para implorar del Señor, por intercesión de tan dulce Madre, las gracias todas que necesitamos, especialmente la paz con Dios y con nosotros mismos: la paz de nuestras almas y la paz de Cuba.

Al novenario, que precede a la gran festividad, y que debe celebrarse en todas las parroquias y en aquellas iglesias en que sea posible, invitamos este año de un modo especial a todos los católicos no impedidos de esta Archidiócesis, para impetrar del

Señor por medio de su Santísima Madre, que lo es también nuestra, el precioso tesoro de la paz.

En el Santuario Nacional del Cobre, se celebrarán los mismos cultos que en años anteriores, y a los que asistan a cualquiera de los actos de la Novena y comulguen algún día de la misma, concedemos 200 días de indulgencia.

Santiago de Cuba, Agosto 22 de 1958

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Esta Circular se leerá en todas las iglesias de nuestra Archidiócesis.

Circular del Arzobispado de Santiago de Cuba
PASEO MACABRO

Mons. Enrique Pérez Serantes - 7 de Octubre de 1958

Nada hemos omitido de cuanto pudimos hacer para evitar más derramamiento de sangre de hermanos sobre el suelo de Oriente, ni tampoco para que los fúnebres crespones siguiesen extendiéndose de pueblo en pueblo y de casa en casa. Nada hemos dejado de hacer por impedir que se prosiguiese la siembra nefanda del odio y de la venganza. No sólo eso; porque, aun a trueque de ser mal comprendidos y peor juzgados, hemos cumplido siempre con el deber de tratar de apaciguar los ánimos, de arminorar exageraciones, y de propiciar un ambiente de concordia en nuestro alrededor, sin sustraemos por eso al imperio de la realidad.

Tenemos, con todo, que confesar con dolor que nuestros más caros empeños han resultado casi siempre estériles. En efecto, acontecimientos cada día más trágicos se han ido sucediendo con mucha frecuencia en esta nuestra zona oriental, tan duramente probada.

Esto, no obstante, por motivos de elemental prudencia, hemos guardado relativamente prolongado silencio; mas hoy, por humanidad y por nuestra condición de Padre y Pastor, sentimos el ineludible deber de volver a levantar nuestra voz para expresar con la mayor energía, todo el dolor que sentimos al enterarnos de un hecho incalificable, ocurrido en esta ciudad hace muy pocos días. El silencio en este caso sería duramente reprochado por nuestra conciencia, y por nuestro fieles y conciudadanos.

Se nos informa por personas que nos merecen entero crédito que, después de haber perdido la vida en las inmediaciones de esta ciudad un joven rebelde, su cadáver fue paseado por algunas calles a la vista de multitud de personas que con horror e indignación tuvieron necesidad de verlo.

Tenemos la plena seguridad de que la competente Autoridad del Distrito fue del todo ajena a este hecho incalificable, y que a estas horas a buen seguro habrá hecho sentir su justa y condigna repulsa a los autores de tan macabro espectáculo; otra cosa no podemos pensar ni esperar de su honorabilidad y de su rango.

Por eso, en nombre de las familias santiagueras consternadas, y en nombre de los delicados sentimientos cristianos de que es rico el corazón de nuestro pueblo, que se siente ofendido y lastimado por este y por otros hechos igualmente deplorables, en abierta disonancia con el alto grado de cultura alcanzado, respetuosamente pedimos a quien corresponda una palabra de reprobación del hecho bochornoso, una actitud de justa represión, y la seguridad de que hechos de esta naturaleza no habrán de repetirse.

Esto que en justicia pedimos, para tranquilidad y seguridad de nuestra sociedad, despojados de todo espíritu partidarista, representa en sí un bien positivo y de gran valor

para todo y para todos, a la vez que un paso firme en el camino que conduce a la paz tan anhelada, la que seguramente no se alcanzará jamás por los caminos extraviados, quienquiera que los siga, divergentes del espíritu genuinamente cristiano.

Para que el Señor, Dador de todo bien, nos conceda los dones preciosos de la comprensión y de la paz; para que entre todos los cubanos, tras de amar y servir a Dios, sea aspiración común y suprema amar a la patria con el mayor desinterés, procurando su máximo engrandecimiento; a nuestros muy amados diocesanos pedimos el óbolo precioso de sus oraciones y de sus sacrificios, gratos a Dios, ofrecidos por nuestra excelsa Madre y Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad.

Santiago de Cuba, 7 de Octubre de 1958

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Esta Circular será leída en todas las misas el primer domingo después de su recepción.

Arzobispado de Santiago de Cuba
BASTA DE GUERRA

Mons. Enrique Pérez Serantes - 24 de diciembre de 1958

En esta provincia de Oriente venimos soportando los horrores de una guerra civil hace ya largo tiempo, sin que, al parecer, se hayan enterado debidamente nuestros hermanos en gran parte del territorio nacional, pese a ser Oriente la tercera parte de la población de Cuba.

Cuéntanse ya por miles los que, muertos o heridos, han quedado fuera de combate en ambas partes; y eran todos cubanos, todos hermanos, que se acometían con la fiereza propia de nuestra estirpe, de misma manera que siguen siendo hermanos los que día tras día sigue también ensangrentando el territorio de esta provincia.

El número de combatientes aumenta de día en día, como aumenta el número y mejora la calidad de las armas, importadas para que cubanos se dediquen a la tarea de matar cubanos, llamándose antes enemigos para poder hacerlo impunemente.

Aunque en menor escala, la destrucción de la propiedad ha ido e aumento, adquiriendo ya proporciones respetables y harto lamentable todo en daño de Cuba, no de algún país extraño o enemigo.

¡Qué abundante cosecha de lágrimas, qué ingente número de hogares enlutados, qué siembra de odios aquí, donde antes sólo amor cosechaba!

Todo esto, en dos largos años de verdadera guerra civil, pues ningún otro nombre le cuadra. Todo esto, a ciencia y paciencia de los que aún no han caído en la cuenta de que lo dicho es una realidad tangible, que esta tragedia se viene desarrollando dentro del hogar cubano entre los miembros de la misma familia.

Nos parece que sería ya hora de que la nación entera, el resto de la familia se mostrase sensible a tanto dolor, a tanta aflicción y llanto, y, en aras de] bien común, suspendiese el ritmo y la comodidad del ordinario y dulce vivir para actuar en son de paz, en esta contienda, tan prolongada y tan dura, ya que, sustraerse a tan noble empeño y aparecer indiferente a la angustia nuestra pudiera decirse que era algo que, cuando menos, rozaba los linderos de lo que el amor familiar repudia y execra.

Si todos quisiésemos, si todos nos hubiésemos dado cuenta de que con la paz nada se pierde, que todo se puede perder con la guerra, hace tiempo que este pleito estuviera ya zanjado con provecho de todos. Así pensamos.

No es, sin embargo, lo dicho la razón más poderosa que tenemos para levantar nuestra voz en estas Pascuas de Navidad, en estas fiestas de todo el mundo civilizado, muy triste este año para nosotros.

Queremos, porque es nuestro deber, hacer saber a todos, beligerantes e indiferentes, que no se compadece con el corazón sensiblemente cristiano de nuestro pueblo, contemplar tranquilamente el cuadro horripilante, que presentan casi todas nuestras ciudades y pueblos, los cuales van en camino de la muerte, víctimas del hambre, que está entrando saco en ellas.

Por efecto de la guerra, en muchas de nuestras poblaciones hay, más que escasez, falta verdadera de múltiples artículos de primera necesidad. Paralizadas o reducidas a un mínimum las actividades industriales y comerciales, el espectro del HAMBRE ha entrado por los hogares, lanzando a la calle riadas de gentes famélicas, pese a la caridad cristiana que trata de remediar tanto mal.

Sabemos que en alguna población las madres, por carecer de leche y aun de azúcar, se ven obligadas a dar a sus pequeños agua con ANIS, para llevar algo de alimento a sus bocas y no verlos morir de hambre.

Hemos entrado, pues, y en parte estamos ya muy adentro, en una fase nueva y espantosamente temible: la del hambre producida por la guerra.

Sin entrar en consideraciones de mayor envergadura, hoy tan sólo pretendemos dirigirnos a aquellos en cuyas manos está poder remediar estos males, y no propiciar otros aún peores, pidiéndoles que, por piedad, por humanidad, por amor de Dios, por el buen nombre de la familia cristiana, procuren que no se siga desgarrando las entrañas de la madre, y que, por el contrario, traten de poner fin a esta dolorísima y muy prolongada pasión de nuestro pueblo. Por último, les pedimos nos hagan el obsequio de la paz que tan vehemente anhelamos, no la paz de los sepulcros.

Por último, nos dirigimos a los cubanos todos, a los más alejados y a los más próximos al teatro de la guerra. No quiera nadie seguir divirtiéndose despreocupadamente, mientras millones de cubanos se retuercen y gimen en angustias de intenso dolor y de miseria.

Al Niño de Belén, al Príncipe de la Paz, pidámosle todos en estas Navidades, como riquísimo aguinaldo, el más ambicionado: la PAZ, la que vino a traer a la tierra "a los hombres de buena voluntad".

Esta petición depositamos en las maternales manos de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Caridad.

Santiago de Cuba, 24 de Diciembre de 1958

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Esta Circular será leída en todas las Iglesias de esta Archidiócesis, el primer día festivo después de su recepción

Arzobispado de Santiago de Cuba
VIDA NUEVA

Mons. Enrique Pérez Serantes - 3 de enero de 1959

El empeño tesonero de un hombre de dotes excepcionales, secundado con entusiasmo por la casi totalidad de sus comprovincianos, y por una parte muy considerable del pueblo de Cuba, apoyado por el esfuerzo decidido de sus valientes seguidores, principalmente de Oriente, siempre heroico y a la vanguardia de todo movimiento patriótico, han sido los caracteres con los cuales la Divina Providencia ha escrito en el cielo de Cuba la palabra TRIUNFO, en virtud del cual el Jefe máximo del Movimiento ha podido llevar de Oriente a Occidente el laurel de la victoria extraordinariamente resonante.

Para legítima satisfacción de este Caudillo, y para regocijo y consuelo de todos, justo es consignar que casi ha bastado la sangre derramada en Oriente para el logro del éxito sin necesidad de hacer un solo disparo en Santiago ni en la Habana, donde pudiéramos pensar que muchos de sus moradores ni se habían dado cuenta de que Cuba había estado en guerra, dirigida con coraje y con acierto desde los barrancos de la Sierra Maestra.

Esta victoria resulta algo inaudito y poco inteligible para los que, confiando mucho en sí mismos no depositan confianza alguna en Dios, ni en la Virgen Mambisa, nuestra excelsa Patrona, a la cual no hemos dejado de invocar un solo día, lo mismo que todo el pueblo católico, factor importante de esta contienda en la vanguardia y en la retaguardia.

Los doce hombres de la Sierra de hace poco más de dos años, acompañados de una legión inmensa de valientes, que se le han ido sumando, han hecho su entrada triunfal en la Habana con el mismo orden y la misma rígida disciplina practicada con admiración de todos en los campos de batalla.

Esta entrada triunfal la hicieron los soldados de la victoria después de haber escuchado en la Plaza de Céspedes de Santiago de Cuba el juramento del Primer Magistrado de la Nueva República frente a la Catedral Primada, abierta de par en par su puerta principal, a la vista del sagrado recinto donde Cristo viviente mora noche y día en el Trono de su amor. Mejor testigo, que pudiese dar fe de acto tan trascendental, no podía encontrarse. El Dr. Urrutia ha prestado, pues, juramento al hacerse cargo de la Presidencia, delante del Hijo de Dios, el mismo que le ha de pedir cuenta rigurosa de todos sus actos y de sus intenciones.

El juramento y la presencia del nuevo Presidente tuvieron lugar en la nueva capital de Cuba delante de una inmensa muchedumbre, que llenaba la Plaza, y en presencia de los

principales Jefes del Movimiento 26 de Julio, y de personas y entidades de mucho relieve, entre las cuales estaban las autoridades eclesiásticas, y con ellas algunos de los capellanes militares que habían acompañado al Ejército en campaña.

Las delirantes y prolongadas ovaciones que el inmenso público, vibrante de entusiasmo hubo de tributar al Dr. Fidel Castro al presentarse en traje de campaña en el balcón del Ayuntamiento, puso un sello oficial y genuinamente popular de aprobación a los planes y a la feliz actuación del insigne huésped e inmovible morador de la Sierra Maestra durante dos largos años.

De esta manera fue clausurado gloriosamente la primera etapa de esta magna empresa en cuyo éxito muchos nunca tuvieron fe, y cuyo fracaso dieron por descontado todos aquellos que suelen vivir al margen de la realidad, y los que no caen aún en la cuenta de que los ideales que anidan en las mentes y en el corazón del pueblo no hay instrumentos bélicos que puedan arrancarlos, ni siquiera neutralizarlos. Vean bien los Jefes de los Estados, y todos los que tengan cargos de responsabilidad, qué cuidado es necesario tener en la selección de las ideas que hayan de depositarse en los cerebros del pueblo, empezando por la niñez.

Hemos entrado ya en la segunda etapa, la más ardua, la más delicada y laboriosa, la que, más que la robustez del brazo, demanda el vigor y la recta orientación de la mente unida a un corazón sano y poderoso. Ha llegado ya la hora de la ponderación, de la reflexión, del estudio y de la máxima comprensión: la hora de la máxima serenidad y sosiego del espíritu, fija la mirada en la Patria, con firme decisión de prestarle el mejor servicio.

Un régimen acaba de ser derribado; ha sido demolido un edificio, que se estimaba caduco e inadecuado, roído en sus entrañas, como la mayoría de los regímenes modernos, por obra de maestros muy liberales y ultramodernos, totalmente desvinculados de los principios rectores en la constitución de los Estados: este procedimiento es viejo.

Sobre las cenizas del régimen desaparecido otro se va a levantar, pero éste no debe ser igual al primero, pues si tal cosa sucediera no hubiera habido razón para que éste fuere demolido. Para que las cosas quedasen lo mismo, a qué tanta sangre derramada, tantas lágrimas vertidas; ¡a qué tanto luto, tanta destrucción y tanta muerte! Nuestros campos tintos en sangre, la propiedad destruida, los sepulcros repletos de cadáveres a voz en cuello piden que los tiempos nuevos sean en realidad tiempos mejores. Tenemos, pues, derecho a demandar un orden de cosas enteramente nuevo, una República de estructura diferente y mejor.

Queremos y esperamos una República netamente democrática, en la que todos los ciudadanos puedan disfrutar a plenitud la riqueza de los derechos humanos, una República en la que, sin nivelar a todos los hombres totalmente, porque esto es imposible, se sientan todos tratados con dignidad, propia del ser humano.

Queremos que, así como cada mañana, al amanecer, brilla el sol para todos, de la misma manera, que para nadie falte el pan de cada día: que no falte nunca el trabajo, debidamente retribuido, y con él el alimento, el vestido, el techo y la educación conveniente y propia del hombre, en forma tal, que lo capacite para su superación y para que pueda subir los peldaños de la escala social, que no debe ser privilegio de nadie.

Queremos y pedimos, en una palabra, que el nuevo régimen propicie una convivencia justa, la propia de hermanos bien llevados, en el amable recinto del tibio hogar, reconociendo paladinamente que somos todos por igual hijos del mismo Padre Dios; y queremos que desaparezca el irritante desamparo y abandono en que tantos hermanos nuestros viven, sucediendo con harta frecuencia que, al amanecer de un nuevo día, el jefe de la familia no sabe a dónde volver sus ojos para encontrar un bocado de pan que llevar a sus pequeñuelos, que confiadamente se lo piden, y de los cuales a veces viven tranquilamente despreocupados los obligados a procurar el bien común. Así no viven los seres inferiores que pueblan nuestros potreros.

No es nuestro propósito entrar hoy en disquisiciones sobre la constitución cristiana del Estado, contentándonos con recomendar la magistral Encíclica del sapientísimo León XIII, titulada "Inmortale Dei", cuya lectura a nadie viene mal, pudiendo perjudicar a muchos no conocerla o no atenerse a su maravilloso contenido. La recomendamos de un modo especial a los hombres de buena voluntad, que han aceptado la pesada carga de ser rectores de la sociedad. *16* No vamos, pues, a repetir lecciones conocidas, pero, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por razón de nuestro cargo, y por nuestra vinculación a este movimiento desde el principio, deseosos, por otra parte, de contribuir en la medida de nuestras fuerzas a una mejor organización de la sociedad con miras a su restauración en sentido netamente cristiano, y a la más sólida estabilidad de las Instituciones útiles, nos consideramos obligados a señalar con la sinceridad que nos caracteriza los puntos básicos para que los responsables puedan salir airoso en esta segunda etapa del Movimiento, como han salido en la primera; y que el pueblo pueda apreciar y estimar la obra de restauración, que se va a emprender.

PUNTOS A CONSIDERAR

PRIMERO. - No se pierda nunca de vista que el hombre es hijo de Dios, y que su fin último, al cual deben subordinarse todos los demás, está fuera y por encima de todo lo que es medido por el tiempo.

SEGUNDO. - Es asimismo necesario que rindan culto a Dios los individuos y la sociedad en pleno. Los Gobernantes, a su vez, no deben vivir ni actuar como si Dios no existiese; al contrario, deben ser ellos los primeros en dar ejemplo en el cumplimiento del deber sagrado de honrar el santo nombre de Dios, conforme a los principios y normas de la religión verdadera, a la cual es su deber grave favorecer con benevolencia y amparar eficazmente.

TERCERO. - De lo dicho síguese que al niño, primero en el hogar, y después en la escuela, sea pública o privada, se le debe formar conforme al molde netamente humano, y vaciar su alma en el troquel cristiano, a que tiene pleno derecho por su condición de

tal, sin que ello implique obligatoriedad (que a nadie perjudicaría) para los que no tengan la suerte de ser cristianos, los cuales en Cuba son una insignificante minoría.

No debe tolerarse que se siga sacrificando, como con abierta injusticia y duro despotismo se viene practicando, la mayoría a la minoría, privando a aquélla de la instrucción religiosa por respeto a ésta. En un plan democrático, dentro de un ambiente de justicia, tiene el educando derecho a una formación cristiana, y a que no se le someta en la escuela a un plan de ignorancia, que a nadie favorece y a todos perjudica.

CUARTO. - Es necesario que el Estado ampare y proteja la santidad de la familia, defendiendo con valentía la unidad y la indisolubilidad del matrimonio. En este punto, por sí delicadísimo, se impone la rigidez de los principios, absolutamente intangibles, porque sólo así puede existir decorosamente el hogar, la primera e imprescindible escuela cristiana, jardín de las más perfumadas virtudes. No se eche en olvido que la sociedad y la nación tendrán la vitalidad y la fortaleza que tengan las familias que la integran.

Y puesto que el divorcio es el cáncer que está desintegrando las familias donde quiera que ha sido implantado, como lo saben todos, inutilizando el hogar para el ejercicio de las altísimas funciones que le son propias, recomendamos y pedimos que la nueva República rompa los viejos moldes, que en ninguna parte han dado buenos resultados, y extirpe con valentía y sin vanos miramientos ese tumor maligno, que ha nacido en mala hora, y se ha dejado crecer con daño de todos en regímenes pasados.

QUINTO. - A los nuevos Rectores de la Cosa Pública pedimos limpien la sociedad de los focos de infección moral, por ser una amenaza constante para la salud pública. Sin restringir indebidamente la libertad de prensa, que defendemos, hay que impedir los desmanes de ciertos diarios y revistas, lo mismo que de ciertos espectáculos pornográficos y mal documentados, con los que sufre mucho el pudor y la honestidad; y quieran alejar cuanto puedan otros centros de perdición y de verdadera podredumbre moral, castigando con mano dura a los explotadores del vicio en todas sus manifestaciones, especialmente a los dedicados a cierto tráfico nauseabundo e ignominioso.

SEXTO. - El nuevo régimen a buen seguro ha de tratar de hacer desaparecer por estética y por humanidad las pocilgas inmundas donde viven hacinados y en verdadera descomposición moral tantas y tantas familias, no sólo en la Sierra y en el llano, sino también en nuestras ciudades. Para aborrecer y aun odiar a la sociedad más afortunada, no hay necesidad de más; sobre todo si a esto se añade la miseria espiritual, la carencia de principios religiosos y la falta de temor a una sanción eterna, a nadie debe sorprender que los hombres de esta condición estén dispuestos a romper todas las barreras y a practicar los sistemas más extremos. En una lucha tan desesperada, estos miserables, ¿qué pueden perder?

En suma, haga el Jefe del Estado que se practique rigurosamente Injusticia social, conforme a las normas del Evangelio, sabiamente trazadas por los dos más insignes maestros de Sociología cristiana, los Papas León XIII en su "Rerum Novarum" y Pío XI. en la "Quadragesimo Anno", que ratifica y completa la doctrina salvadora de la primera.

Por fin, nadie olvide que el carro de Injusticia no hará su recorrido ni siquiera se moverá si no es impulsado por la chispa de la caridad, que es virtud genuinamente cristiana.

SEPTIMO. - Ha de procurarse que los hombres públicos sean probos y honestos, espejos de buenas costumbre, hogareñas y sociales, y cumplidores de la Ley de Dios antes de nada. Si éstos se desvían de la línea inflexible de los Mandamientos, serán piedra de escándalo para grandes y pequeños.

Cuiden los Gobernantes de que los puestos públicos no se compren ni se vendan, ni se conquisten por fraude o engaño; y que se acepten para el mejor servicio del pueblo, revestidos los funcionarios de entrañas paternas a fin de cumplir a cabalidad su cometido; y cuiden asimismo que estos puestos sean debida y aun generosamente retribuidos para que no suceda que, por no percibir lo suficiente, pueda alguno sucumbir a la tentación de prevaricar.

OCTAVO. - Es necesario proveer a la inamovilidad de los puestos públicos, los cuales no deben estar a merced de las alternativas política ni al capricho de nadie. El bienestar y la seguridad de las familias deber merecer la máxima atención.

NOVENO. - Es necesario hacer que el campesino ame la tierra y se sienta bien en el campo, que muchísimos aborrecen hoy. Poco importa dar un pedazo de tierra al que no la ama, al que aborrece el campo. Esta labor, que no se ha hecho, no es tan difícil como parece y habría de ser de gran eficacia para la solución de pavorosos problemas del tiempo muerto.

Y de puntos, por hoy basta.

Si el Dr. Fidel Castro y el Dr. Manuel Urrutia y los demás cooperadores y factores del nuevo Orden de esta nueva Era se inspiran en estos mal hilvanados principios y los llevan a la práctica, merecerán doblemente bien de Dios y de la Patria. Mas, si esto no hicieren, si hubiésemos de volver a las andadas, poco habrían hecho con todo lo que hicieron estos hombres nuevos, en los cuales la inmensa mayoría del pueblo cubano tiene puestas sus miradas y deposita su confianza. Si así lo hicieren, como con fundamento esperamos, que el Señor les bendiga, y que los ilumine.

Y, para que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos realizados; y para que la nueva República haga de Cuba el hogar grande y feliz de todos los cubanos, unidos siempre por los lazos de la más ardiente caridad, rogarnos a nuestros diocesanos pidan con fervor esta gracia a nuestro buen Dios por intercesión de nuestra Madre y Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, a la cual somos deudores de este aguinaldo de la PAZ.

Santiago de Cuba, 3 de Enero de 1959

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Esta Circular será leída en todas las iglesias de esta Archidiócesis, el primer día festivo después de su recepción, o en dos días.

Arzobispado de Santiago de Cuba
LA ENSEÑANZA PRIVADA
Mons. Enrique Pérez Serantes - 13 de febrero de 1959

Los católicos todos, como un solo hombre, y lo mismo todo ciudadano que sepa anteponer el bien común a ideologías sectarias y trasnochadas, hora es ya de que se apresten a defender sus derechos, sacudiendo el sopor harto prolongado, que permite al enemigo sembrar la cizaña en su campo. Cuando los intereses supremos están amenazados, deber es de todos empuñar las armas para defender los sagrados valores de la libertad, del bienestar y de la paz.

Nos expresamos así, porque estamos oyendo decir que la enseñanza privada, la que no cuesta nada al Estado; y que nuestras Universidades, en primer término la de Villanueva, un regalo valiosísimo para Cuba, están seriamente amenazadas sólo porque así se le antoja a los enemigos de la enseñanza privada y a los enemigos de Villanueva.

A estos gratuitos guerreros hay que añadir con dolor los que, presentándose como heraldos del Evangelio, prefieren que nuestros niños y los jóvenes nuestros crezcan sin instrucción religiosa a que se la impartamos nosotros en la escuela pública, vulnerando de esta manera los derechos indiscutibles de los padres de familia, muy dueños de elegir la escuela de sus hijos. Que así discurren masones y comunistas y los laicistas de todos los cuadrantes, a nadie puede llamar la atención, porque de esos árboles no se pueden esperar otros frutos; pero que así se expresen oficial y solemnemente los que dicen que tienen por misión inculcar el Decálogo y enseñar la doctrina de Cristo en todas partes, inclusive en las escuelas, eso es en verdad inconcebible.

Para decir las cosas con claridad, el enemigo que se combate es uno solo, el único al cual teme el comunismo en el mundo.

La guerra es, pues, contra la enseñanza religiosa en la escuela pública; la guerra es contra toda escuela católica hasta la más elevada, la Universidad de Villanueva. El catolicismo, ése es el enemigo.

Podrá decirse que ¿ser alumno de una escuela católica entraña un peligro para la sociedad?

¿Acaso por haber pasado por una escuela católica hay temor de que nuestros jóvenes sean menos cultos o menos varoniles?

Responda por nosotros el Dr. Fidel Castro, alumno de Dolores y de Belén.

Lo dicho adquiere una importancia especialísima si se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Según los datos que tenemos a la mano hay en Cuba aproximadamente 1.500.000 niños de edad escolar.

De estos niños unos 800.000 no han sido matriculados: éstos, según las estadísticas conocidas, están al margen de la enseñanza.

Siendo esto así, lo que procedería sería tratar de aumentar el número de escuelas, dando facilidades a los que quisiesen imponerse la labor de la instrucción y la educación de nuestra niñez, pero cuando menos, no impedir, no estorbar que esta labor se realice, no combatiendo la enseñanza privada. Esto sería lo que también el sentido común y el amor a la niñez cubana aconsejarían; pero así no piensan los fieles devotos de los dogmas del laicismo. Nunca a los enemigos de Cristo y de su Iglesia se les ha ocurrido pensar como Dios manda.

Fuera de unos 100.000 niños quizá menos que más, que reciben instrucción religiosa en las escuelas privadas, los demás, 1.400.000 crecen al margen de los principios que estimamos con sobrada razón rectores de la vida.

Crecer sin religión es un mal de proporciones tan gigantescas, que espantan. Lo que los moralistas y sociólogos honrados, lo que las estadísticas que tratan acerca de la delincuencia infantil nos enseñan con relación a las actividades de esta falange de ciudadanos y ciudadanitos espiritualmente famélicos, eso lo sabe todo el mundo, como sabe igualmente que un país no necesita otro enemigo para destruir su vitalidad, porque sabe que para eso esa carcoma del laicismo basta.

Quisiéramos se nos dijera a quiénes estorba o perjudica que los niños adquieran conocimientos religiosos, captando ya desde la más temprana edad los principios de la más alta filosofía de la vida, asimilando paulatinamente las severas y rígidas normas de la moral cristiana, la que hace caballeros a los hombres y pudorosas a las mujeres, la que sirve para que el hombre no necesite de la fuerza armada para el recto uso de su libertad, para ser dueño de sus actos, respetuoso y sumiso a la ley, en fuerza de la ley que lleva grabada en su corazón y en su conciencia, temerosos de Dios y de su sanción eterna.

Eso a nadie perjudica y a todos favorece. En cambio, los que entienden de delincuencia infantil, los que conocen los caminos de la criminalidad saben perfectamente bien que el índice más bajo de delincuencia infantil la dan los países en los que la formación religiosa, iniciada en el hogar y continuada en la escuela, ejerce decisiva influencia en esa edad y después cuando el niño pase a ser adulto, o sea, toda la vida.

De pasada diremos que el Estado cubano en virtud de la misma Constitución está obligado a enseñar a nuestros niños las fuentes de la moral cristiana.

Por respeto, muy mal entendido, a una insignificante minoría, se está incurriendo en el absurdo, hijo de un despotismo irritante, de privar a los niños católicos de la enseñanza religiosa, que les es propia, y a la que tienen plenísimo derecho.

Los que rechazan los sapientísimos dogmas de la Iglesia, se aferran al dogma insostenible, ridículo y arbitrario y aun tiránico del laicismo, llevado a la trágala a todos los sectores de la vida de la nación. Por este procedimiento, que pugna con la libertad y el recto uso de la democracia, se anulan los derechos de los padre,, de familia a elegir la educación, en nuestro caso cristiana de sus hijos, y los otorgan al Estado, haciéndolo padre y maestro de todos los niños, cuando en realidad su función en este caso es la de ayudar a los padres en la educación de sus hijos, completando o supliendo, cuando fuere necesario la del hogar.

Conducta honestísima del Estado y muy equitativa sería la de amparar y aun subvencionar, como en muchos Estados se hace, la misma enseñanza religiosa privada, pues no hay que olvidar que los padres que mandan a sus hijos a escuelas privadas contribuyen con sus impuestos al sostenimiento de la enseñanza.

Pensando en esta inquina contra la escuela católica, se nos ocurre formular algunas preguntas:

¿A quiénes puede estorbar la Universidad de Villanueva, y a quiénes pueden estorbar o perjudicar nuestras escuelas católicas?

No estorban a la Universidad civil del Estado, porque ésta harta tarea tiene con sus 18.000 alumnos, que van siempre en aumento, y tanto, que ya constituye seria preocupación para no pocos el gran número que en breve plazo llamará a sus puertas sin que se les puedan abrir.

Esta Universidad, lo mismo que las otras privadas, no estorban al Estado, porque no le cuestan nada; son ellas un regalo para el Estado y un alivio.

Tampoco estorba nuestra Universidad de Villanueva a maestros y alumnos, porque sirve, cuando menos, de estímulo provechoso para aquéllos y para éstos.

Pues si no estorba nuestra Universidad Católica, si por los mismos motivos no estorban nuestros Colegios católicos; si sirven, y de eso no hay duda, déjenlos en paz y no pierdan tiempo combatiéndolos.

Que es cara la Universidad Católica. No lo sería si estuviese subvencionada. En todo caso, no es éste asunto que interese a los que no la frecuentan, y lo es sólo de aquellos que, pudiendo estudiar sin pagar, tienen gusto en pagar por estudiar. Esto es interesante y brinda buena materia de estudio.

Los padres, que mandan sus hijos a Villanueva, muchos de los cuales seguramente se sacrifican económicamente llevándolos allá, por algo lo harán, y quizá no sea muy difícil averiguar por qué. En todo caso, los amantes de la libertad, bueno fuera que empezaran practicándola, no urgando en este asunto, que repetimos, no es de su incumbencia.

Llama poderosamente la atención que en una Revolución que a costa de tanta sangre, de tantos sufrimientos y de pérdidas de todo género tan grande se ha hecho para conquistar

la libertad, se quiera desconocer y aun atacar el derecho a la libertad tan sagrada y fundamental como es la que tienen los padres de familia para escoger la escuela que estimen mejor para sus hijos. ¿Será que hay algunos tan atrasados de noticias que piensen que la Revolución no ha salido aún de la Sierra Maestra, de la Sierra Cristal o del Escambray? ¡Cuidado con eso!

La Universidad de Villanueva, lo mismo que todos nuestros centros docentes, responden a una manifiesta necesidad, la misma que satisfacen los centros docentes similares en otros países, empezando por Estados Unidos, donde hay tantas Universidades y Colegios privados, muchos de los cuales son católicos. Respetar y aun apoyar decididamente Universidades y Colegios católicos significa respetar y apoyar los derechos individuales, representa una labor constructiva en cualquier país, máxime si ha peleado denodadamente por sus libertades. Nuestros enemigos harán bien en olvidarnos y no pretender dar lecciones a los que tienen derecho pleno a ser maestros. Y, por si alguno no ha asimilado bien el manjar de la democracia, piense que para merecer el título de demócrata es preciso haber aprendido primero la lección del respeto a su prójimo y a no meterse donde no les llaman.

Dejando ya a un lado a nuestros enemigos, que no tienen nada de constructivos, queremos dirigimos ahora al Jefe de la Nación, y al Líder máximo de la Revolución, para decirle con el mayor respeto y la más alta estima.

PRIMERO. - Al pedir que se permita estudiar nuestra religión a nuestros niños en las escuelas públicas, no pedimos una limosna, pedimos justicia.

SEGUNDO. - Al pedir que a la Iglesia se le respeten sus Colegios tal como han funcionado hasta ahora, no mendigamos un favor; pedimos justicia.

TERCERO. - Cuando pedimos que se respete nuestra Universidad Católica, sólo pedimos se nos reconozca un derecho, sólo pedimos justicia.

CUARTO. - Cuando pedimos se nos reconozca nuestro derecho a enseñar en la forma expresada, no pedimos algo que signifique un privilegio, o algo que pueda interpretarse como meter la hoz en mies ajena: sólo pedimos se nos deje ejercer el derecho de servir a Cuba en la mejor formación de sus ciudadanos en nuestras escuelas religiosas así primarias, como medias y superiores.

Decimos además que la Revolución no habrá triunfado totalmente mientras haya en el país sectores irredentos, como lo serían ciertamente éstos que denunciamos de la falta de libertad, que la Iglesia necesita y demanda para el ejercicio pleno de sus funciones en bien de la patria, y que los padres de familia reclaman para educar debidamente a sus hijos.

Mientras la región del espíritu, el sector de las almas, no sea redimido, no podrá con verdad decirse que se ha obtenido el triunfo completo de la Revolución, siendo cosa averiguada que Revolución, que se haga a espaldas de los derechos de Dios, lleva en sí misma el sello del fracaso; y, en verdad nos dolería que esto ocurriera, más bien deseamos se consolide.

Esperamos que el nuevo Régimen, conquistado por el esfuerzo de todos, pero en primer término por el vigor, el esfuerzo y el apoyo de los católicos, el mayor número de los combatientes y simpatizadores de la Revolución, habrá de tener en cuenta los derechos de la Iglesia, que son los de Dios, que demanda lo suyo sin detentar lo de nadie, así como los derechos que tienen nuestros educandos a que se rompan de una vez las cadenas tiránicas del laicismo.

Escribimos hoy a ciencia y paciencia del mal efecto que suponemos habrán de producir nuestras palabras en ciertos sectores de incomprensión y de tradicional intransigencia, sencillamente porque nos debemos a la verdad; y, porque, por defenderla, ningún mal nos habría de parecer demasiado grande, y lo preferiríamos a callar cuando debemos hablar.

Escribimos así, casi sin tiempo para hacerlo porque nos debemos enteramente a Dios y a Cuba, y por estos dos amores esperamos, con el auxilio de lo alto, que nadie ni nada podrá desviarnos de nuestro propósito ni del camino real y tradicional del triunfo, porque es el camino trazado por la mano de Dios.

Pedimos, pues, todos a nuestro buen Dios esos bienes que anhelarnos. Pidámoslos por mediación de nuestra excelsa Patrona.

Santiago de Cuba, 13 de Febrero de 1959

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

AI PUEBLO DE CUBA

Obispos de Cuba - 18 de Febrero de 1959

No en vano se dijo en fecha memorable que de los revolucionarios dependía que la Revolución cuajara o triunfara definitivamente: los que ganaron la guerra habrían de ganar la paz. Con innegable autoridad se añadió aquella misma noche, por quien hablaba con el respaldo del pueblo entero de Cuba, que los únicos que podrían hacer fracasar su magnífico triunfo eran los mismos revolucionarios.

Los Arzobispos y Obispos católicos de Cuba somos de los que mantienen la llama viva de la esperanza. No vemos razón para desconfiar de los que se presentan tan bien intencionados.

Pero se están barajando en el sector educacional conceptos equívocos que a la larga podrían crear confusión en la mayoría católica del pueblo de Cuba.

Decimos en "la mayoría", porque recientes estadísticas, hechas con todo rigor científico, han dado para Cuba un 95% de católicos, y un 5% de protestantes y adherentes. Nos creemos en el deber de orientar a esa mayoría de nuestros fieles, a la vez que saludamos y nos dirigimos con benevolencia a las otras minorías de cubanos.

Lo propio nuestro es asentar ciertos principios generales, de los que Uds. mismos puedan sacar consecuencias prácticas.

Es la familia la célula primordial de la sociedad; el derecho a educar a los hijos corresponde en primer lugar a los padres, como una consecuencia de la generación natural. Dejen los gobernantes de todos los países que los padres de familia cumplan su misión, por sí mismos o por los colaboradores que libremente escojan, porque los derechos de los padres de familia son anteriores a los derechos del Estado.

Felizmente la Constitución de la República de Cuba se hace eco de este clamor de la naturaleza y declara en el artículo 44: "Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos... La Ley cumplimiento de estos deberes con garantías y sanciones

A mayor abundancia, ¿no ha sancionado Cuba el párrafo tercero del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (Naciones Unidas, 10 de Diciembre de 1948) que estipula: "Los padres tienen derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos"?

No podemos olvidar aquel solemne fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, citado por el Sumo Pontífice Pío XI en su Encíclica "Divini Illius Magistri": "La teoría fundamental de la libertad sobre la que descansa todo el gobierno de la Unión excluye toda potestad general del Estado para establecer un tipo uniforme de educación

de la juventud. Obligándola a recibir la instrucción en las escuelas públicas solamente. Porque el niño no es una criatura del Estado: quienes lo crían y dirigen tienen el derecho, junto con el alto deber, de educarlo y prepararlo para que cumpla todas sus obligaciones".

Pero ¡qué difícil es sacar las últimas consecuencias de doctrinas tan claras! En Noviembre de 1957 recibía el Papa Pío XII, al Primer Congreso Internacional de Escuelas Privadas de Europa. Y decía ante aquella magna asamblea: "El Estatuto que un país reserva a la escuela libre refleja con bastante exactitud el nivel de vida espiritual y cultural del país mismo.

Con frecuencia en efecto, la libertad, admitida en teoría, es de hecho limitada y aun combatida, a lo más. es tolerada, cuando el Estado se cree poseedor en materia de enseñanza de un verdadero monopolio".

Esto es, queridos hijos, lo que nos inquieta en estos momentos.

¿Será cierto que de espaldas a la mayoría católica abrumadora del pueblo de Cuba se gesta una reforma educacional que desconoce estos principios fundamentales de Derecho Natural? ¿Serán ciertos los rumores de unificación escolar, las amenazas de control estatal excesivo, las exigencias de títulos de capacidad negándose en la práctica la facilidad de obtenerlos; el desconocimiento de los procedimientos internacionales de equiparación; la negación de los derechos adquiridos y el efecto retroactivo anticonstitucional de leyes que parecen inmediatas?

Da lugar a estos rumores el hecho sensible de que faltan representaciones de los Padres de Familia y de los educadores de enseñanza privada en los organismos directores de la reforma.

Afirmamos una vez más que confiamos en el recto criterio de los gobernantes delegados del pueblo de Cuba; pero también exhortamos mismo pueblo y en especial a su mayoría católica, que tanto ha luchado por la liberación nacional, que sepa exigir de sus gobernantes que no traspasen los límites de la función educadora del Estado: vigilar, proteger, defender, promover y hasta suplir la iniciativa privada en la enseñanza: pero nunca absorber la enseñanza privada.

Pero hay un campo donde tiene especial aplicación esta doctrina radiante de la libertad de enseñanza. El 95% de los cubanos son católicos; el 95% de los cubanos reclaman la libertad: no quieren seguir condenados a la ignorancia en materia religiosa. Hemos sacudido otros yugos, para permitir que siga éste, el más pesado e intolerable. No insistimos en derechos de grupos religiosos aunque sean mayoritarios; no acudimos al origen divino de esos derechos; nos basamos en los derechos de los ciudadanos libres de Cuba.

El pueblo de Cuba en el año de la liberación se sentirá defraudado si no consigue que en la escuela privada y en la escuela pública se enseñe a los niños cuyos padres lo pidan, la religión que ellos profesan.

Y lo han de conseguir, porque no se ha dicho en balde que el pueblo es el que manda; lo han de conseguir, porque el precepto constitucional de separación entre la Iglesia y el Estado no significa que el Estado cubano sea ateo o enemigo de cualquier religión establecida legalmente en la República, sino que es neutral en materia religiosa, en señal de lo cual se lleva en el Ministerio de Justicia un registro de religiones.

No se cierren los ojos a hechos patentes del mundo actual. En Brasil se ofrece enseñanza religiosa en las escuelas públicas de acuerdo con la voluntad de las familias, aunque no existe unión oficial entre la Iglesia y el Estado que es neutro en materia religiosa, según la Constitución.

En Bolivia el líder del Movimiento Nacional Revolucionario, Paz Esténsoro, sancionó en 1956 la reforma educacional incluyendo en la misma la enseñanza religiosa "de acuerdo con las aspiraciones y derechos de la mayoría del pueblo".

Guatemala acaba de establecer en 1958 la enseñanza optativa de la religión en las escuelas públicas.

Tienen enseñanza de religión en las escuelas públicas casi todos los países de América: Colombia, Ecuador, Perú, Estados Unidos (en algunos estados), etc.

El ejemplo de Francia es aleccionador por ser la cuna del laicismo extremo. Francia tiene señaladas horas para la Religión en los primeros grados de las escuelas primarias; Francia permite a los Capellanes enseñar Religión en algunas escuelas oficiales secundarias.

Egipto prescribe la Moral, la Religión y la Cívica para la enseñanza primaria. La religión en las escuelas del Estado es el Corán y el Cristianismo: ambos se enseñan, según lo piden las familias. Lo nuevo de 1958 ha sido obligar a las Escuelas Privadas a enseñar también el Corán para los alumnos musulmanes que las frecuentan, dejando el cristianismo para los alumnos cristianos. El Estado paga a los profesores musulmanes de las escuelas privadas.

Polonia firmó el 8 de Diciembre de 1956 un acuerdo entre la Iglesia y el Estado. Se puede enseñar Religión en las escuelas primarias y secundarias del Estado, como materia optativa y a petición de los padres de familia. Se ha publicado ya el reglamento del acuerdo. El Ministerio de Instrucción Pública ha recomendado que se respete la libertad de conciencia de los alumnos y de los padres de familia.

En cambio en Hungría el gobierno de Janos Kadar anuló la ley que permitía la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Es la tendencia de los gobiernos Comunistas.

Y ahora preguntamos al Gobierno y al pueblo de Cuba: ¿Al lado de quién se alinea Cuba en estos momentos? Los ojos del mundo están fijados en nosotros; a la propaganda e información católica norteamericana, canadiense, europea, sudamericana, se debe en gran parte el cambio favorable que se va notando hacia la revolución cubana en sus aspectos más sorprendentes: justicia, reforma agraria, planteamientos económicos y

laborales, etc. Véase el magnífico editorial de "América", revista católica de New York. Estas mismas agencias tienen noticias de lo que se hace en Cuba en el plano educacional. Cuando pedimos nuestros derechos, no estamos solos; nos respalda la opinión pública y la prensa nacional y extranjera.

Ejemplo aún más concreto de ataque a la libertad de enseñanza es la desdichada Ley Once.

Se la ha calificado de inconsulta, festinada e inarticulada. Se ha dicho que los enemigos de la revolución no hubieran hecho otra cosa que la Ley Once, si trataran de crear dificultades insolubles. Lo menos que puede decirse de ella es que está exigiendo una revisión total.

La Ley Once tiene varios tristes privilegios; el más trágico es el de introducir una profunda división entre los jóvenes cubanos a los 13 días de la liberación nacional.

La Ley Once mezcla confusamente Universidades y estudiantes de muy distinto prestigio nacional e internacional sanciona por igual a maculados e inmaculados; no equipara, sino rebaja; no premia a los combatientes de la liberación, como se premia en todas las naciones a los veteranos de las guerras: es negativa en todos conceptos. El Gobierno y el pueblo de Cuba no pueden permitir que se diga en el mundo que existe una Ley Once.

La justicia pide que se examine cada caso; que se cierre la Universidad que se pruebe venal; que se anulen las notas compradas, los títulos regalados; pero la misma justicia prohíbe que se tire el fango de la deshonra indiscriminadamente a alumnos, a profesores, a examinadores, a miembros de colegios profesionales... a nuestra prestigiosa Universidad Católica de Villanueva.

Nos consuela, queridos hijos, ver que estáis en pie, en defensa de vuestros derechos, sabed que delante de vosotros están todos los Arzobispos y Obispos Católicos de Cuba.

La Habana, 18 de Febrero de 1959

Firmado:

Manuel, Cardenal Arteaga, Arzobispo de La Habana

Enrique, Arzobispo de Santiago de Cuba

Alberto, Obispo de Matanzas

Evelio, Obispo de Pinar del Río

Carlos, Obispo de Camagüey

Alfredo, Obispo Auxiliar de La Habana

ENTREVISTA CON MONS. EVELIO DÍAZ CÍA, OBISPO AUXILIAR Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA HABANA

Publicada en los periódicos de la Habana - 30 de Mayo de 1959

En la tarde de ayer y en relación con las declaraciones a la Revista "Bohemia" formuladas por Monseñor Evelio Díaz, Obispo Auxiliar y Administrador Apostólico de la Archidiócesis de La Habana, sobre las Leyes Revolucionarias y la actitud de los católicos cubanos, un grupo de periodistas entrevistó al ilustre Prelado solicitando su contestación a las siguientes preguntas:

¿Podría ampliarnos sus declaraciones a "Bohemia"?

- Agradezco a la Prensa el interés con que ha acogido mis declaraciones sobre la Reforma Agraria y la petición que ahora me hace, solicitando una ampliación de mis palabras.

No fue otra mi intención que la de mostrar el interés de la Iglesia en cuanto contribuya al mejoramiento espiritual y material de nuestro pueblo campesino, tan necesitado como el de toda nuestra América de una mayor atención por parte del Estado. Ocupando el primer plano de la atención pública las discusiones sobre los objetivos de una Reforma Agraria, quise contribuir a la creación de una opinión, indispensable a toda ordenación de esta naturaleza, proclamando que a la luz de los principios cristianos debemos alabar y bendecir tan necesario y magnífico propósito.

¿Qué juicio le merece la actual Ley de Reforma Agraria?

- Me pide usted un juicio concreto sobre el último Proyecto de Reforma Agraria, aún no promulgado en la Gaceta Oficial, y no es de mi incumbencia descender a juicios técnicos sobre la viabilidad de las Leyes. Estos aspectos económicos quedan reservados para los peritos, y es el Estado el responsable de sus frutos. A la Iglesia corresponde establecer los altos principios de un orden moral, social y económico, de cuya inspiración recojan los gobernantes los fundamentos de sus Leyes. Desconociendo, por otra parte, el texto oficial definitivo de la Ley a que se refiere, no puedo adelantar un juicio personal sobre ella.

¿Desea hacer algún otro comentario?

- Deseo, tan sólo, insistir en la generosa disposición de todos los católicos dispuestos a secundar toda acción de nuestros gobernantes que mire al Bien Común y sepa armonizar nuestros derechos personales con los de los prójimos, en un clima cristiano de justicia y caridad social.

Publicado en los periódicos de la Habana, 30 de Mayo de 1959

LA IGLESIA CATÓLICA Y LA NUEVA CUBA

Mons. Evelio Díaz, Obispo Auxiliar y Administrador Apostólico de La Habana - 31 de Mayo de 1959

En pasados y aciagos días, por ventura ya idos, que tan hondamente afectaron a nuestra Patria, a ruego de los angustiosos campesinos de nuestra Diócesis, de Pinar del Río, brotó de la abundancia de nuestro herido corazón de Pastor cubano aquella sentida oración por la Paz que, como pronto vimos, interpretaba el sentimiento profundamente cristiano de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, que sin cesar, cuando nuestra tierra parecía cerrada a toda esperanza de paz y armonía entre los hermanos, elevaba su,, preces al cielo en demanda de auxilio y remedio a tanto dolor y angustia. La oración hecha clamor nacional, en alas de la más viva fe y firme esperanza fue ciertamente oída; y hoy la Patria, lo podemos decir con el más profundo rendimiento de gracias a Dios y a la Patrona de Cuba, N. S. de la Caridad del Cobre, goza de la paz tan vivamente anhelada e incesantemente pedida. No en balde nuestra Patria goza de tan hermoso y augusto Patrocinio. No en balde, quien es símbolo virginal de la maternidad más pura y hermosa, quiso un día, en la aurora de nuestra nacionalidad, llegar a pasos de luz naciente a nuestras playas sobre las azules aguas y sentar sus reales entre las palmas de las verdes laderas orientales.

En esta hora renaciente de la Patria, urgida de tantas y esenciales reparaciones nacionales, nada más necesario y oportuno que hacer un llamamiento a la conciencia y al patriotismo de todos los cubanos para que los fundamentos de esta nueva era de la Patria, se fragüen en los principios sólidos y permanentes de la justicia, de la libertad y sobre todo del amor, principios esencialmente cristianos, formulados por el evangelio en ese doble precepto de "amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos".

Si los cristianos, haciéndose acreedores de tal nombre, se penetraran profundamente de todo lo que importa y obliga ese doble precepto -regla de oro de los más altos quilates de la conducta humana- cederían generosamente, sin resentimientos tacaños y egoístas frente a los intereses que el bien común requiere. Es hora de despertar a luces nuevas y necesarias de la Patria. Los más, que hasta el presente han vivido, o mejor dicho sobrevivido, en las más precarias e inconfesables condiciones, afectados hasta la raíz de su decoro y dignidad de hombres, llaman con la voz fuerte, justa y sincera de la verdad a los menos, que han venido disfrutando de toda comodidad, abundancia y sobreabundantes riquezas, reclamando la función social de las mismas.

Piense el que todo le sobra, si tiene el concepto cristiano, si puede vivir con la conciencia tranquila frente al dolor, la miseria Y el abandono de sus innumerables hermanos, a quienes todo les falta. Es por *lo* que a la luz de los principios cristianos no podemos menos que alabar y bendecir a todos los que contribuyen a que sea una realidad feliz ese necesario y magnífico propósito, fundamental pilar de bienestar común que, *con* la confianza puesta en Dios, esperemos sea la nueva Ley Agraria, de cuya realización depende en gran parte el futuro próspero de nuestra Patria.

Que todo cubano sea dueño de su casa y de la tierra que trabaja, que todo cubano y todos los días pueda ganar honradamente su pan, y a todo el que no esté en condiciones de ganárselo, désele el pan de cada día.

Nosotros que nacimos, y después nos tocó regir espiritualmente una provincia eminentemente agrícola, como la de Pinar del Río, palpamos con el más vivo dolor, más de una vez, en nuestras visitas Pastorales miserables y angustiosas condiciones sociales de nuestros campesinos.

Creemos que nuestra actual Reforma Agraria en su noble propósito, entra de lleno dentro del espíritu y sentido de la justicia social cristiana, tan claramente planteada y definida por el Pontificado romano, sobre todo desde León XIII en su Encíclica "Rerum Novarum", que bien puede considerarse como el código de la justicia social cristiana ratificada por Pío XI en su Encíclica Cuadragésimo Anno y confirmada, dicha justicia social, en múltiples escritos y mensajes por Pío XII. Recuérdese en confirmación de lo que venimos exponiendo, la viva actualidad de las palabras de este llorado Pontífice en su discurso del 10 de Junio de 1941.

"La propiedad familiar de la tierra es lo más conforme con la naturaleza".

"Entre todos los bienes que suelen ser objeto de propiedad privada. ninguno es más conforme a la naturaleza, según las enseñanzas de la "Rerum Novarum", que el terreno, la posesión en que habita la familia y de cuyos frutos saca en todo o parte de que vivir. Y espíritu de la "Rerum Novarum" es afirmar que, por regla general, sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital más perfecta y fecunda de la sociedad, pues reúne admirablemente con su progresiva cohesión las generaciones presentes y futuras".

En el momento actual, ciertas leyes ya aprobadas, demandan por parte de algunos, sacrificios y privaciones; pero para asentarlos en este sacrificio, habla de nuevo Pío XII en "Optatissima Pax", 18 de diciembre de 1947 y dice:

"Pero al mismo tiempo todos deben comprender que la crisis social es tan grande hoy, tan peligrosa para el porvenir, que es necesario que todos y cada uno, y especialmente los que más tienen, antepongan el bien común a los provechos y utilidades privadas. Y antes que nada urge la pacificación de los espíritus trayéndolos al acuerdo fraternal, a la comprensión".

La Reforma Agraria en sus justas intenciones y en su necesaria implantación en nuestra Patria se ajusta fundamentalmente al pensamiento de la Iglesia en cuanto a su principio de Justicia Social.

Su realización compromete la conciencia de todo cristiano, que, como tal, deponiendo todo interés egoísta y personal, debe contribuir al "interés del bien común" generosa y pacíficamente, como buen cubano y mejor cristiano.

31 de Mayo de 1959

+EVELIO DIAZ CIA

Obispo Auxiliar de S.E. y Admor. Apostólico de La Habana

LA REFORMA AGRARIA CUBANA Y LA IGLESIA CATÓLICA

Publicado en la revista Bohemia - 5 de Julio de 1959

Acerca de los problemas puramente técnicos que pueda suscitar la Reforma Agraria no le toca opinar a ningún obispo. Esto queda para los entendidos en economía y en agricultura. Pero en relación con sus aspectos sociales, por estar muy ligada a conceptos fundamentales de la filosofía cristiana de la vida, sí cabe a los pastores de la Iglesia expresar su opinión.

He aquí algunos principios básicos que, unidos a las exhortaciones del Sr. Obispo Auxiliar de La Habana y el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, pueden servir para orientar a los católicos en asuntos de tanta actualidad.

- 1) Todo el mundo tiene derecho a ser oído por el Estado cuando cree que van a ser lesionados sus intereses y a que se tengan en cuenta sus objeciones y criterios; y en la exposición privada o pública de los mismos, siempre que se lleve a cabo dentro de los límites que la moral y las leyes exigen, ha de verse un elemento necesario a todo régimen democrático bien ordenado, que es el debate libre que sirve para canalizar pacíficamente la multiplicidad de las opiniones.
- 2) Las leyes de carácter general que benefician a las grandes mayorías de un pueblo, deben llevarse a cabo tratando de causar el menor daño posible a los intereses de las minorías; pero a la hora de tomar posiciones, y cuidando de no herir ningún derecho legítimo, es lícito dar leyes encaminadas al bien común aunque para ello no haya más remedio que exigir ciertos sacrificios materiales a unos u otros grupos de la sociedad.
- 3) Los bienes materiales no representan los más altos valores de la vida humana, puesto que por encima de ellos están los bienes espirituales sobrenaturales, pues, como enseña Santo Tomás, hasta la vida moral se dificulta cuando los hombres no tienen debidamente satisfechas las necesidades más elementales.
- 4) El estado clasista es el que no se ocupa más que de defender a una clase social dada, sea de los trabajadores o la de los propietarios y esta concepción del Estado es anticristiano. Pero no por ello ha de pensarse que el Estado debe colocarse en una posición intermedia, equidistante por igual de unos y de otros. El Estado, según los principios cristianos, debe ocuparse de procurar el bien de todos, pero atendiendo de un modo especial a las clases más necesitadas; y así decía el Sumo Pontífice León XIII en la encíclica "Rerum Novarum": "En el proteger los derechos de los particulares, débese tener en cuenta principalmente los de la clase ínfima, y pobre, porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública, mas el pobre pueblo, falto de riquezas que lo aseguren, está peculiarmente confiado en la defensa del Estado.

5) Esto significa, en el caso concreto de Cuba, que el Estado tiene la obligación de velar con especialísima preferencia por los campesinos, que constituyen la clase más desheredada de nuestra sociedad, y ésta debe ser meta suprema de la Reforma Agraria elevar el nivel de vida de nuestro campesinado.

6) Debe tenerse también cuidado, y por análogas razones, de que las disposiciones legales que atañen a la propiedad causen los menos trastornos posibles a los pequeños propietarios, cosa que tenemos entendido que ya está siendo tenida en cuenta por el gobierno.

7) Como ha dicho Su Santidad Pío XII: "La Iglesia defiende el derecho de la propiedad privada, derecho que ella considera fundamentalmente intangible. Pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde, frente a un pequeño grupo de privilegiados y riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida". (Discurso de Marzo 11 de 1951). La distribución de la riqueza actualmente existente en Cuba no vacilamos en considerarla como un grave mal, al que deben ponerse enérgicos remedios, por exigirlo así la justicia social.

8) Los contratos de arrendamiento y de aparcería no son de por sí injustos, a no ser que las cifras de la renta o la participación en las utilidades fueran desproporcionadas en relación con el valor de la tierra; pero hay que declarar públicamente que la sociedad ideal desde el punto de vista cristiano es aquella en que la propiedad se haya multiplicado lo más posible. A este propósito ha dicho Su Santidad Pío XII: "Entre todos los bienes que pueden ser objeto de la propiedad privada ninguno es más conforme a la naturaleza según enseña Rerum Novarum, que la tierra, esto es, la finca en que habita toda una familia y de cuyos frutos saca íntegramente, o al menos en parte, lo necesario para vivir. Y en el espíritu de la Rerum Novarum está el afirmar que, regularmente, sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital y más perfecta y fecunda de la sociedad" (Pío XII: Discurso de lo. de Junio de 1941). Esto significa que es profundamente cristiana la idea de hacer propietarios de su tierra al mayor número posible de agricultores, y a ello puede contribuir la presente Reforma Agraria.

9) El ideal comunista de que, tarde o temprano, las tierras lleguen a pertenecer todas al estado, se halla en contradicción con los principios cristianos, porque tiende a hacer del hombre un esclavo de la autoridad pública. En la evolución que siga en el futuro la Reforma Agraria Cubana deberá, pues, evitarse cuidadosamente que el campesino vaya a caer en una excesiva dependencia del Estado, que prácticamente anule el derecho de propiedad que la Ley concede. Esperamos que, por el contrario, el control tutelar estatal sobre la propiedad que aparece actualmente en la Ley, y que a muchos parece necesario en el momento inicial de la Reforma Agraria, se haga en el futuro cada vez menos rígido, teniéndose como meta educar y ayudar al campesino para que en el mañana sepa hacer un buen uso de su propiedad. En este punto hemos recogido con satisfacción ciertas declaraciones recientes del Primer Ministro de la República en que se expresa que las cooperativas no serán en modo alguno un paso hacia la colectivización de la tierra, sino un modo de hacer más eficaz el trabajo de los campesinos sin llevarlos por ello a la pérdida de la libertad.

10) Por todos estos motivos, y aun cuando existen puntos discutibles en la ley recientemente aprobada por el Consejo de Ministros, debemos alegrarnos como católicos de que haya Reforma Agraria, y hemos de pedirle a Dios que ilumine a quienes han de llevarla a cabo para que cumpla plenamente su finalidad esencial, que es procurar a nuestros campesinos una vida más decorosa, brindándoles ese "pan con libertad" de que ha hablado tantas veces en sus discursos el doctor Fidel Castro.

11) En el modo de llevarse a la práctica la Reforma Agraria, exhortamos de todo corazón a cuantas personas hayan de intervenir en ella para que procedan con la mayor ecuanimidad en todos los momentos, a fin de evitar que, con ocasión de los profundos cambios que habrán de verificarse en nuestro país, surjan, de una parte o de otra, actitudes violentas que puedan crear odios anticristianos entre los miembros de unas u otras clases sociales. Y al mismo tiempo que esperamos que el gobierno use de una gran prudencia en los pasos que haya de dar para llevar a cabo la Reforma Agraria, hemos también de recordar las palabras del señor Obispo de La Habana cuando, dirigiéndose a los ricos, les recomendó una actitud de patriótica generosidad ante la Reforma Agraria, sacrificando incluso algunos de los que ellos pudieran considerar sus legítimos derechos, en aras del bien común de la Patria y derecho de sus hermanos más necesitados a vivir una vida más con su condición de seres humanos.

Alberto Martín Villaverde
Obispo de Matanzas

Arzobispado de Santiago de Cuba
**LA REFORMA AGRARIA Y EL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA**
Mons. Enrique Pérez Serantes - 21 de Julio de 1958

ACLARACIONES

En el periódico local, Sierra Maestra, aparecieron el sábado último unas declaraciones nuestras sobre la Reforma Agraria, las cuales estimamos necesario aclarar y ampliar para evitar tergiversaciones.

Primero. - Dijimos que aprobábamos la Reforma Agraria, y la aprobamos en cuanto ella tiende a redimir al campesino del estado deplorable en que se encuentra, más que de pobreza, de verdadera miseria en muchísimos casos, en esta tierra privilegiada, en la cual nadie debiera sentir el zarpazo del hambre.

Segundo. - Dijimos asimismo que felicitábamos y felicitamos al líder máximo revolucionario por la inspiración que ha tenido y el marcado propósito que mantiene de llevar la revolución y sus benéficos efectos al campo económico, no deteniéndose, como era generalizada costumbre, en el político, tratando de esta manera de servir los intereses vitales del pueblo en la parte material.

Tercero. - También dijimos y repetimos que nada de lo enumerado era óbice para que la Reforma Agraria, como obra humana al fin, estuviese exenta de defectos, de los cuales, algunos de bulto, pero que pueden ser fácilmente subsanados a tiempo, habiendo, como tenemos derecho a pensar que hay, el mejor deseo de acertar, de construir y no destruir sin verdadera necesidad.

Cuarto. - Nada dijimos del éxito de la dicha Reforma Agraria, ni de la forma de llevarla a cabo. Nada del éxito, que depende de muchos y variados factores, por carecer de elementos precisos de juicio en materia tan complicada, deseando, eso sí, que esta Reforma Agraria no corra la mala suerte de otras similares que a ésta han precedido en otros países. Nada de la forma, que no encontramos todo lo ajustada que quisiéramos con miras al mejor resultado, coincidiendo por ello en algunos puntos con personas muy autorizadas por su capacidad y por su honorabilidad, las cuales, habiendo estudiado la ley de la Reforma Agraria cuidadosamente, la rechazan tal como está redactada, precisamente por defecto de forma.

En todo caso, expertos conocedores de la doctrina comunista, divulgada en Cuba para cubanos, descubren en la referida Reforma Agraria tanto parecido, o afinidad dicen algunos, con el pensamiento de los discípulos fieles y disciplinados de Moscú, que llegan a sospechar que éstos y los redactores de la Reforma Agraria han bebido en la misma fuente, que no es, así afirman enfáticamente, la del Evangelio ni la de las Encíclicas sapientísimas de León XIII o Pío XI. El Dr. Castro, ajeno a buen seguro a las

orientaciones moscovitas, ha de saber perfectamente que esta orientación no favorece en nada el éxito de la Revolución.

Dicho esto, nos permitimos añadir que, de tener una miaja de autoridad para ello, aconsejaríamos se tratase de llevar adelante la Reforma Agraria en plan de la más perfecta armonía entre las partes interesadas, sin estridencias y sin provocar derrumbes, innecesarios para la construcción del grandioso edificio económico felizmente ideado, a cuya construcción habrían de contribuir, a buen seguro, los que hoy se sienten justamente alienados y amenazados. Con ello saldríamos ganando todos, aunando voluntades, sumando y no restando; y los inconformes, que de sobra sabemos quienes habrían de ser, no debieran importar a la Revolución triunfante, que mira tan sólo al bien común, al bien de Cuba, y a la estabilidad e incremento continuo de la economía y del bienestar del pueblo.

Por último, por si pudiere servir de algo, repetimos lo que dijimos 13 de Enero en documento público, dirigido a los nuevos gobernantes:

"Es necesario hacer que el campesino ame la tierra, y se sienta bien en el campo, que muchísimos aborrecen hoy. Poco importa dar un pedazo de tierra (aunque se dé en pleno dominio, decimos hoy) al que no la ama, al que aborrece el campo". La solución de este problema es más práctica, que teórica; y hay que resolverlo.

Santiago de Cuba, 21 de Julio de 1959.

+Enrique, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
ORACIÓN POR LOS DIFUNTOS

Mons. Enrique Pérez Serantes - 21 de Julio de 1959

Tenemos mucho gusto en invitar a los Venerables sacerdotes de ambos cleros, a los Religiosos, a las Religiosas y a los fieles en general de la Ciudad de Santiago de Cuba, a la Misa que, Dios mediante, habremos de celebrar en nuestra Metropolitana Iglesia Catedral, el próximo domingo, día 26 a las 9 de la mañana, por el eterno descanso de los caídos en la lucha revolucionaria, así como por la paz y el bienestar de nuestro pueblo, celebrando de esta suerte, esta memorable fecha como corresponde al rango cristiano de Cuba.

Lo mismo ordenamos se haga en todas las iglesias y capillas de nuestra amada Archidiócesis, invitando a los fieles a rogar por las mismas intenciones.

Ordenamos asimismo que en esas misas se haga una colecta especial, que se dedicará a socorrer a nuestros hermanos de la Sierra Maestra, cuyas apremiantes necesidades son de todos harto conocidas. El producto será remitido cuanto antes a nuestra Cancillería para hacerlo llegar pronto a su destino.

Por fin, encarecemos muy vivamente a nuestros amados diocesanos quieran unir sus preces a las nuestras, a fin de obtener del Señor, por intercesión de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Caridad, luces abundantes y paternales deseos a nuestros gobernantes, para que, con firmeza y espíritu cristiano sepan conducir la nave del Estado por los caminos del bienestar moral y material, afianzando cada vez más los ricos tesoros de la libertad y de la paz.

Santiago de Cuba, 21 de Julio de 1959.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
EL CONGRESO NACIONAL CATÓLICO

Mons. Enrique Pérez Serantes - 24 de marzo de 1958

Nuestro Congreso lisa y llanamente va a ser un Congreso exclusivamente católico.

Los actos todos del Congreso habrán, pues, de ajustarse rigurosamente al rígido marco católico, vale decir genuinamente cristiano.

Cierto es que nada tenemos que salir a buscar fuera, ya que todo lo tenemos dentro: verdad, bondad, justicia, caridad, paz, familia, patriotismo... pues todo eso es parte del riquísimo contenido que se alberga en el alcázar de la Iglesia Católica. El que, por lo tanto, tras mucho rondar por otros predios, aspira a la posesión de la paz y del bien, tiene por fuerza que recalar en este hogar de la familia, donde está y le espera Dios.

¿A qué vamos a este Congreso, y cuál es su finalidad?

Vamos sencillamente a alabar y bendecir al Señor. Vamos a dar público y solemne testimonio de nuestra fe. Es la grandiosa representación de la familia cubana, que quiere expresar el acendrado amor y la gratitud inmensa al Padre, al Dador de todos los bienes a repetir todos con el corazón, más aún que con los labios, la oración dominical, rezada en voz alta, la que es Código de sublime grandeza y de la más elevada dirección de las almas, que aspiran a lo más alto. Jamás podrán pronunciarse en ningún lugar frases más emocionantes, ni más prometedoras de los más ricos tesoros a que pueden aspirar las almas grandes.

Vamos a hablar con Dios, que recibe con esto gran gozo y contento, y tiene pleno derecho a este singular homenaje de parte de sus hijos. Esta oración sagrada, el Padre Nuestro, que ha de brotar a una de centenares de miles de labios de hermanos en la fe, que por primera vez se unen en oración, va a tener repercusión imponente en todas partes, y va a herir ternísimamente el corazón de Cristo en el Trono de la Gloria. Otros sentimientos no tienen cabida en nuestros pechos, ni otras palabras, brotarán de nuestros labios. Somos romeros pacíficos, conscientes de nuestra condición y de nuestro destino, que vamos por el camino real, al clásico estilo cristiano.

Cuando en la Plaza Cívica, en medio del mayor recogimiento, dentro del más profundo silencio, al rayar de la media noche, el celebrante eleve la Sagrada Hostia, confesaremos todos que tendrá aquél en sus manos al Señor, y las miradas de la concurrencia habrán de fijarse a una en el disco blanco, levantado en alto, como en el centro y cumbre máxima del Congreso, sabiendo con seguridad que estaremos viendo al Hombre-Dios.

Cuando éste sea elevado en alto, ofrecido por el sacerdote y por todos los fieles allí reunidos, para el bienestar y la felicidad de todos, para la felicidad y el bienestar de Cuba entera de extremo a extremo, con el lenguaje de la fe estaremos diciendo a la faz

del mundo que Cristo lo es todo para el creyente, que Cristo es nuestra esperanza, nuestra confianza, nuestra fortaleza y el amor inmenso que satisface las ansias de dichas de nuestros corazones.

Y allí mismo, al lado del Hijo, la imagen de María, la Madre, la de Belén, la de Nazaret, la de Egipto, la del Calvario, la de la Gloria, la muy amada del pueblo cubano, su joya más preciada e intangible, la que con transportes de amor filial, de San Antonio a Maisí, invocamos todos con el dulcísimo nombre de Virgen de la Caridad de El Cobre, llevada a la Plaza Cívica desde su trono, para presidir al lado de su Hijo esta grandiosa manifestación de amor de su amado pueblo.

Un homenaje de caracteres apoteósicos del pueblo cubano al Salvador, al Libertador del género humano, y un homenaje íntimamente sentido a María, los dos grandes amores cristianos y cubanos, eso constituye la esencia de nuestro Congreso Católico Nacional. Un pueblo que así sabe y quiere testimoniar su acendrado amor y su gratitud a Cristo y a la Madre, es un pueblo de bendición. ¡Bendito sea!

Un pueblo de esta envergadura, compenetrado de ideales tan sublimes, pertenece por derecho propio a la suprema categoría de la más rancia y noble ciudadanía.

Celebramos este Congreso, y nos reunimos de todos los ángulos de la Nación para hacer revivir en nuestras mentes y para acariciar en nuestros corazones el Mandato nuevo de la Ley nueva, de actualidad y vigencia plena siempre y en todo lugar; promulgada por el Supremo Legislador con estas palabras: "Que os améis mutuamente, como yo os amé. En esto reconocerán todos que sois mis discípulos". Es éste el distintivo del Mandato nuevo y su medida para todos, sin excepción alguna. Este, nuestro distintivo de cristianos y de congresistas.

De amor está hambriento el mundo; sin amor cristiano, sin caridad, imposible saciar el hambre que el mundo padece.

Vamos al Congreso a grabar o a bruñir en nuestras mentes y en nuestros corazones, la petición que Jesús hace al Padre, en la maravillosa oración sacerdotal, cuando dice: "Que todos sean una sola cosa, que sean perfectos en unidad". Que vivan tan estrechamente unidos, como el sarmiento lo está con la vid, como las partes del cuerpo con la cabeza, como entre sí los granos de trigo para proporcionamos el pan de cada día.

Robustecida nuestra fe, reavivada nuestra Caridad, ansiosos de prodigarla a nuestros hermanos, salgamos tan íntimamente unidos, tan deseosos de trabajar a una por Cristo, por la Iglesia, tan embriagados de amor fraternal, que el mundo entero se sienta obligado a repetir, como otrora: Mirad cómo se aman.

Quiera Nuestra Excelsa Patrona obtenemos esta gracia, de que un hálito de Caridad entre en nuestros corazones y los encienda en amor a Dios y a nuestros prójimos por Dios.

Noviembre 1959.

CONGRESO EN DEFENSA DE LA CARIDAD

Mons. Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas - Noviembre de 1959

Este Congreso, que debió haberse llamado Congreso Católico en defensa de la Caridad, era necesario, porque hoy como nunca, se pretende arrancar del hombre hasta la idea de Dios, y sin Dios, se quita la única razón del verdadero amor entre los hombres.

Si nos arrancan a Dios del corazón, si nos dicen que no tenemos un Padre común de la humanidad, si nos dicen que no tenemos Padre, entonces no somos hermanos, entonces somos extraños unos para otros, entonces el hombre está frente al hombre en la lucha por la vida, entonces el egoísmo se levanta como principio, la ambición como meta, las pasiones corren al desenfreno, la injusticia triunfa, y la ley de la existencia es la ley del más fuerte.

Sólo Dios nos hace hermanos, sin distinción de razas ni de clases. Ante Dios no hay negros ni blancos, ni obreros ni intelectuales - sólo hay hijos, y todos somos iguales ante su amor de Padre, y como Padre nos manda amarnos como hermanos, sin odio de razas ni de clases, en un inmenso abrazo fraternal.

Pero en este siglo se ha querido educar a los pueblos sin Dios, y el resultado ha sido de terribles proporciones. Mirad, lo diré brevemente: en este siglo sólo existen, en resumen, dos filosofías: la filosofía del materialismo y la filosofía del reino de Dios. Se predicó el materialismo y se sembró el odio; nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos el amor. Se predicó el materialismo y se sembró la injusticia y el atropello -, nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos la justicia y la caridad.

Que escojan, pues, los pueblos: o el reino de Dios y ser hermanos con hermanos en justicia y amor, o el reino del materialismo y unos contra otros en la ley del más fuerte. O con Dios en el amor, o contra Dios en el odio. No hay término medio, la vida no permite el término medio. Hay que definirse totalmente. Y el pueblo católico de Cuba ha escogido: el pueblo católico de Cuba quiere ser un pueblo que tiene padre: Dios, y que no reniegue de su madre: la Virgen de la Caridad.

Esa Virgen Mambisa, de cuyo seno brotó la Patria, bajo cuyo manto se cobijaron nuestros luchadores, la que brillaba al sol de Cuba sobre el pecho de nuestros libertadores, y pasando del pecho al corazón, ha fundido su amor con la sangre de los hijos de los que nos dieron Patria, que son estas nuevas generaciones de corazones cubanos, y en cada uno de ellos tiene la Virgen de la Caridad un altar hecho de amor, de entusiasmo y de esperanza. Sí, con Dios y con la Virgen siempre, hacia el futuro, sin que nos falte su luz y su amparo de madre.

El pueblo de Cuba sabe que el pueblo que reniega de Dios y de la Virgen se suicida. Y por eso se ha reunido en este grandioso Congreso, para decirle al mundo que ya hemos escogido: que tenemos Padre, que tenemos Madre-, que queremos amor, que queremos

patria; que no queremos a los que arrancando a Dios siembran la desunión y el odio, sino que queremos a Dios y con Dios ser hermanos, y con Dios la justicia y la caridad para todos.

Caridad es amor, justicia es equilibrio. Caridad y justicia es la prosperidad de los pueblos. Pero caridad y justicia verdaderas. Y la caridad y justicia verdaderas es la caridad y justicia de Cristo. Por eso en la historia del mundo hemos visto que todas las otras soluciones que no se apoyen en Cristo declinan hacia extremos desastrosos. Y porque amamos a Cuba, no queremos para ella los extremos de desastres.

Queremos la justicia social pero cristiana, la que responde a la recta conciencia según Dios. El Catolicismo quiere Injusticia social pero cristiana, porque si quitamos cristiana, quitamos las leyes de Cristo, la enseñanza y la moral de Cristo, la luz de Cristo, la rectitud de conciencia que pide Cristo, y sin eso, toda justicia social pierde su base, se llena de injusticias y ella misma corre a su ruina.

Unas inmensas gracias a todos, y un aliento. Esto no es fin, es principio. Esto es constancia, esto es fe inquebrantable. Este Congreso es un grito de fe y de amor que no muere en el mundo, que no muere en Cuba, sino que al contrario renace con más pujanza cada vez.

Cuba que tiene fija su mirada en la estrella de su bandera, quiere que esa estrella sea en verdad un símbolo de la Virgen, de la Virgen que es la Estrella del Mar y la Estrella de la Mañana. Cuba quiere izar su bandera en el mástil de la Cruz de Cristo, porque sabe que cuando esta Cruz avanza, avanzan con ella todas las civilizaciones, y cuando esa Cruz es abatida, avanza la tempestad de la sangre y del odio, Cuba quiere su bandera, su bandera en la Cruz de Cristo, mástil de amor, asta de la Esperanza, y ponerle por estrella un corazón luminoso: el corazón de María de la Virgen de la Caridad.

CREDO SOCIAL CATÓLICO

Creemos en los derechos naturales y en la dignidad del hombre como persona humana.

Creemos en el derecho del hombre a una vida decorosa y digna y en la obligación universal de la justicia.

Creemos en los derechos de los padres en la educación de sus hijos y en el deber social de divulgar la cultura.

Creemos en la santidad del matrimonio y de la vida familiar y en la dignidad de los hombres.

Creemos en la obligación moral del amor a la patria y en la primacía del bien común.

Creemos en el derecho de la Iglesia a realizar su obra salvadora y en la noticia como base de la vida internacional.

Creemos en la libertad del hombre en contra de las doctrinas totalitarias.

Creemos en la fraternidad humana y en la Caridad como centro de la vida cristiana.

Creemos que Dios ha otorgado a los hombres derechos fundamentales que corresponden a exigencias, esenciales de la naturaleza humana, y, ninguna persona, institución o sociedad puede lícitamente ignorarlos o violarlos.

CREEMOS EN LOS DERECHOS NATURALES DEL HOMBRE.

Creemos que toda sociedad bien organizada debe basarse en el respeto sagrado a la persona humana, considerada en sus aspectos esenciales, que van desde la vida y la integridad física hasta la honra y la libertad personal, sin olvidar el derecho de asociarse para fines lícitos sin interferencias extrañas, y el de gozar responsablemente de una recta libertad de expresión; y condenamos todas las prácticas o procedimientos que legítimamente tiendan a disminuir o vulnerar estos derechos personales.

CREEMOS EN LA DIGNIDAD EMINENTE DE LA PERSONA

Creemos en el derecho de todo hombre a disfrutar de ingresos que le permitan mantener dignamente a su familia, educar satisfactoriamente a sus hijos, habitar en un hogar confortable y poder enfrentarse si angustias económicas a la enfermedad y la vejez, y afirmamos que es deber gravísimo de los cristianos, tanto en la vida privada como en la pública, procurar que se lleve a la práctica cuantas medidas tiendan garantizar eficazmente este derecho; y condenamos como anticristiana la actitud de anteponer el egoísmo del lucro personal a las necesidades fundamentales del prójimo.

CREEMOS EN EL DERECHO DE TODO HOMBRE A UNA VIDA DECOROSA Y DIGNA

Creemos que debe existir la propiedad privada, pues la experiencia histórica enseña que cuando el Estado se convierte en el único dueño de los bienes de producción, los derechos más elevados de la persona humana van desapareciendo inexorablemente ante el poder sin límite de quienes rigen la vida económica de los ciudadanos; pero al mismo tiempo queremos que la propiedad privada sin excepción alguna, cumpla a plenitud su función social, y que, manteniéndose el necesario respeto al derecho ajeno, se facilite lo más posible el acceso a ella a todos los hombres para que los bienes materiales no se acumulen en manos unos pocos, sino que se distribuyan amplia y equitativamente entre todas las clases de la población.

CREEMOS EN EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA PROPIEDAD.

Creemos que la justicia obliga por igual a todos los hombres, sea cual fuere la posición que ocupen o la clase social a que pertenezcan, y que tiene validez universal el principio moral que nos ordena: no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti.

CREEMOS EN LA OBLIGACIÓN UNIVERSAL DE LA JUSTICIA.

Creemos que los bienes culturales han de ser puestos al alcance de los miembros de todas las clases sociales y que hay que procurar con especial empeño elevar el nivel educacional de los grupos más necesitados.

CREEMOS EN EL DEBER SOCIAL DE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA.

Creemos en el derecho de los padres a enviar a sus hijos a escuelas que respondan a su ideología religiosa y a sus preferencias en materia educativa, y afirmamos que la Iglesia

tiene el derecho de fundar y mantener colegios que satisfagan estas legítimas ansias de los católicos.

CREEMOS EN LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.

Creemos que la familia es la célula básica de la sociedad y que ha de favorecer cuanto contribuya a su estabilidad y a su fecundidad material Y moral, han de condenarse cuantas medidas o procedimientos tiendan a propiciar la disolución del matrimonio, la violación de sus fines esenciales y la destrucción o empobrecimiento de la vida de familia.

CREEMOS EN LA SANTIDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA VIDA FAMILIAR.

Creemos que todos los hombres son iguales ante Dios, sin que importe la raza o grupo social a que pertenezcan, y condenamos como opuestas a las normas del Evangelio las faltas de justicia o caridad que puedan someterse contra una persona por razón de su condición social o el color de su piel.

CREEMOS EN LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES DE TODAS LAS RAZAS Y CONDICIONES SOCIALES.

Creemos que las actitudes de odios o desprecios al extranjero contrarias al espíritu de Cristo, pero afirmamos que, respetando y amando a los hombres de todos los países, el cristiano debe amar de un modo preferencial a la nación que la Providencia quiso otorgarle como Patria.

CREEMOS EN LA OBLIGACIÓN MORAL DEL AMOR PATRIA.

Creemos que el cristiano debe poner siempre el bien común encima de sus intereses personales o de los intereses de su familia partido o su clase social, y que debe aspirar a que nadie pueda aventajarlo en fidelidad en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y en generosidad al servicio de la Patria.

CREEMOS EN LA PRIMACÍA DEL BIEN COMÚN.

Creemos que todos los seres humanos están llamados a conocer, amar y servir a Dios, y que la Iglesia en todas partes debe poder cumplir a plenitud su misión de hacer llegar el mensaje del Evangelio a todos hombres.

CREEMOS EN EL DERECHO DE LA IGLESIA A LA REALIZACIÓN DE SU OBRA SALVADORA.

Creemos que el Estado tiene el derecho de encauzar las actividades privadas en favor del bien común, pero sin vulnerar por ello derechos esenciales de la persona humana, la familia, las organizaciones particulares y la Iglesia, como se hace en los Estados totalitarios.

CREEMOS EN LA LIBERTAD DEL HOMBRE, EN CONTRA DE LAS DOCTRINAS TOTALITARIAS.

Creemos en la igualdad moral de todas las naciones, grandes y pequeñas, y en la necesidad de que las relaciones entre ellas no se basa en la fuerza y la violencia, sino en el respeto sagrado al derecho de cada una a la afirmación plena de su soberanía política y al total desarrollo sus potencialidades económicas.

CREEMOS EN LA JUSTICIA COMO BASE NECESARIA LA VIDA INTERNACIONAL.

Creemos que todos los hombres son hermanos hijos de un mismo Dios. que es nuestro Padre común, sean cuales fueren su nacionalidad, su raza, su clase social o su ideología religiosa o política, y que por todos ellos se derramó en el Calvario la sangre redentora de Cristo.

CREEMOS EN LA FRATERNIDAD HUMANA.

Creemos que todos los mandamientos de la Ley que Dios ha dado a los hombres pueden resumiese en dos preceptos esenciales: ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo.

CREEMOS EN LA CARIDAD, CENTRO DE LA VIDA CRISTIANA.

Arzobispado de Santiago de Cuba
DESPUÉS DEL CONGRESO NACIONAL CATÓLICO

Mons. Enrique Pérez Serantes - 24 de Diciembre de 1959

La rotunda y sorprendente afirmación de fe católica, dada por el pueblo de Cuba en la memorable noche del 28 al 29 de Noviembre en la Plaza Cívica de La Habana, insuficiente para dar cabida a la inmensa muchedumbre que, desafiando la inclemencia del tiempo en aquella tempestuosa noche, estuvo durante seis largas horas desfilando en columnas cerradas desde la Punta hasta aquel lugar, nos ha dado varias lecciones, algunas de las cuales vamos a recoger consignándolas aquí, convencidos de la importancia de conservarlas en la memoria y de darle la debida vigencia.

La primera. - Que el pueblo cubano es un pueblo católico en su inmensa mayoría, y que, por lo mismo, como a tal se le debe tratar, constituyendo un grave error medirlo por el mismo rasero con que se miden otras denominaciones religiosas o arreligiosas, en general foráneas y minoritarias. En Cuba sólo el catolicismo hinca sus raíces y las extiende por todo el organismo nacional.

La segunda. - Que la eximia corrección de aquella incontable muchedumbre, mucho más numerosa que cualquier otra de cuantas se han visto en Cuba, su comportamiento irreprochable hasta en los mínimos detalles y, en una palabra, su rígida disciplina y su superioridad cívica. la máxima a que puede aspirar un pueblo civilizado, obliga a todo observador, desprovisto de prejuicios, a reconocer que un organismo que tales maravillas presenta, es un organismo, en cuanto cabe, perfecto; y que está fuera de razón tratar de despojarle como algunos inconsultamente quisieran, de los principios y de las prácticas que son la razón formal de su grandeza.

La tercera. - Que es nuestra Religión, la genuinamente cristiana, la fuerza vital, a la cual se debe que Cuba haya sorprendido al mundo entero con estas lecciones de la más alta y recia ciudadanía, colocándose al mismo nivel de las naciones de mis raigambre cristiana en el mundo. Esto es evidente, y que así sea a nadie de espíritu medularmente democrático y amante de Cuba debe dolerle

Razón sobrada tenían, pues, aquellos romeros que, acompañando la carroza que conducía la venerada imagen de nuestra Patrona hasta el aeropuerto de Rancho Boyeros, suplicaban en fervorosa plegaria mil veces repetida, se mantenga íntegra la contextura religiosa de nuestro pueblo, diciendo todos a una: Queremos Cuba católica.

CONSECUENCIA

Lo que acabamos de decir constituye una simple exposición de hechos, acompañados de una sencilla glosa, que brota espontánea de los hechos mismos. Son lecciones objetivas, dadas para todos sin excepción.

Pero de esas mismas lecciones se desprenden consideraciones muy importantes que queremos hacer resaltar para los católicos en general, algunas; y otras para los que quieran significarse mas en el amor a Cristo y a la Santísima Virgen, para los más arrojados, los mis generosos, para los que a nadie quisieran ceder el primer puesto en la vanguardia de los luchadores por Dios y por la Patria.

PARA TODOS LOS CATÓLICOS

Estos deben esforzarse por mantener puro y lozano el espíritu que tan brillantemente puso de manifiesto en aquella memorable jornada nuestra condición de valerosos cristianos. En otras palabras: debemos sentirnos obligados todos a tratar, por todos los medios a nuestro alcance, de conservar y aun mejorar en nosotros mismos el pujante y fervoroso espíritu cristiano que entonces nos animaba. De este apostolado, que lo es en verdad, nadie puede considerarse exento nunca, puesto que las armas que pide se esgriman están al alcance de todos, pues son ellas la oración y el buen ejemplo, capaces de realizar ellas solas las más arduas empresas, y sin cuyo manejo nadie puede ser buen cristiano.

También estos católicos, los menos significados deben practicar su apostolado con proyecciones al exterior, puesto que defender los supremos intereses de la Iglesia, de la familia o de la Patria, atender a sus necesidades, procurar su prestigio y su grandeza, son derechos y obligaciones de todos y no sólo de algunos pocos. Por Dios, por la Patria y la familia ha de ser la consigna perenne de todos los que integran la familia de los cristianos, miembros del Cuerpo Místico de Jesucristo. Si, conscientes de nuestra condición nobilísima, procedemos todos así, merecemos seguir perteneciendo a la categorías de los selectos, de los valientes y leales, de los que elevan grandes y nobles ideales en sus mentes, y puros amores en sus corazones: seguiremos, en una palabra, siendo los mismos de la gloriosa noche del 28 al 29 de Noviembre.

PARA LOS MÁS DECIDIDOS

Para éstos, los más dispuestos, los de espíritu apostólico más ardiente para los más comprensivos, vamos a señalar inmediatamente dos campos de actividades urgentísimas, a los cuales en conciencia no puede negar su generoso concurso ninguno de este temple, ninguno que haya sido favorecido por Dios con dotes especiales.

LA OBRA MÁXIMA

De estos campos es el primero el de las Vocaciones en general, y el de las sacerdotales en particular. Los que aspiren a ser los mejores servidores de la Iglesia y de la sociedad deben, como en nobilísima Cruzada, enrolarse en esta, que es la Obra Cumbre de la Iglesia. Obra de la cual depende el esplendor de la misma Iglesia y, por ende, de la Patria. Para comprender mejor la urgencia de este apostolado, harto descuidado, basta decir que en nuestro Seminario no tenemos actualmente la tercera parte de los seminaristas que en el tiene cabida cómodamente; y que en el cabe la quinta parte de los que se necesitan para la formación del clero, indispensable ara atender debidamente a los 2,000.000 de fieles que cuenta esta Archidiócesis de Santiago de Cuba, la cual tiene

a la hora presente bastante menos de la décima parte de los sacerdotes que se necesitan. Vale la pena que pare mientes en estas cosas todo el que se precie de católico.

Erigida oficialmente en todas o casi todas las parroquias la Obra de las Vocaciones sacerdotales diocesanas, conforme a los expresos deseos y mandatos de la Santa Sede, a todos será fácil conocer cuál es el puesto que le corresponde ocupar en ese campo del apostolado con sólo acudir a su propio Párroco o al mismo Prelado. Todo sin grave incomodo, y todo menos quedarse de brazos cruzados esperando tranquilamente que otros hagan lo que ellos no hicieron.

SAGRADO DEBER DE LAS MADRES

Aunque no vamos a entrar en detalles, no estaría fuera de propósito consignar aquí que debe ser empeño de toda madre genuinamente cristiana sembrar en el recinto del hogar un día y otro día la buena semilla de la vocación en las mentes y en los corazones de sus hijos, dejando después la labor de la elección a Dios, el cual seguramente quiere que cada país tenga sus sacerdotes propios sin negar a ninguno este favor. Sembrar es obra de la madre y de todos los educadores cristianos; el llamamiento es obra exclusiva de Dios, pero sin siembra, a nadie es dado esperar el fruto. Esta siembra ha de consistir en ensalzar tanto y con la debida discreción la vida sacerdotal y la religiosa, que los hijos sientan alta estima de la misma y se encuentren en buena disposición para recibir el llamamiento de Dios. Benditas las madres que así proceden cumpliendo con uno de los importantísimos deberes de la maternidad, por desgracia de muchas desconocido.

Y cuando Dios, visitando los hogares predilectos, fije su mirada en uno de sus miembros, y lo llame para que le siga, para hacerlo su ministro, dispensador de sus tesoros en el estado sacerdotal, o simplemente para formar parte de sus más íntimos servidores en el estado religioso, que nadie se atreva a interponerse entre Dios, que escoge y llama, y el que tiene la dicha de ser escogido por Dios. Al revés, considérense dichosos los padres, y dichoso el hogar entero que ha merecido tan alta distinción de que uno de sus miembros haya sido escogido por Dios entre muchos para el más elevado de todos los estados, el del sacerdocio, o el de la vida religiosa.

INSTRUCCIÓN RELIGIOSA

Por lo que toca al otro campo, el de la Enseñanza Religiosa, por tratarse de algo que no admite demora, bueno es saber que para impartir instrucción religiosa y ayudar a educar cristianamente sólo a los 400.000 niños de edad escolar, que hay en esta Archidiócesis, además de los maestros que ya tenemos, necesitamos alrededor de 6.000 Religiosas, maestras católicas o catequistas que en Escuelas parroquiales, o en Centros Catequísticos organizados lleven los conocimientos básicos de la cultura cristiana a esos niños, privados en su inmensa mayoría del rico y sabroso manjar de la formación integral, la religiosa, que no debiera seguir siendo patrimonio de un puñado de privilegiados, muchos de los cuales más tarde escasas pruebas dan de haberse hecho dignos de tan singular favor.

Este apostolado, que debiera ser practicado en el hogar, doloroso es reconocer que se está haciendo más necesario a medida que la influencia de los tiempos nuevos hace que

muchas madres, harto desarticuladas, no lo practiquen, olvidando o ignorando que la madre es por naturaleza, por voluntad de Dios, la primera e insustituible maestra de sus hijos en la escuela del hogar, de donde han de salir con la estructura moral de lo que habrá de ser en el futuro.

Quiera Dios que sean muchas, siquiera las jóvenes, tantas como se necesitan, que sientan la vocación a este género de magisterio, dentro o fuera del claustro. Sepan todas que Dios está continuamente llamando, porque su Iglesia necesita este Ejército de troqueladoras de la conciencia cristiana, para provecho de la sociedad.

RISUEÑO PORVENIR

Pese a lo somero de estas consideraciones, abrigamos la esperanza de que leyéndolas, van a ser muchos los católicos que comprendan la necesidad de este doble e importantísimo apostolado, y que habrán de brindarte generosamente su concurso: el de sus oraciones, que es indispensable y está al alcance de todos; el del dinero, también necesario; y el de sus personas, sin detrimento éste, claro está de las obligaciones propias de antemano adquiridas e ineludibles. Nos parece que Dios no va a permitir que se prolongue nuestra penuria en este punto, y que vamos a entrar en una era nueva, rica en grandes promesas, para un futuro muy próximo, de que en nuestro campo católico van a superabundar los frutos de bendición, que no hemos cosechado aun precisamente por falta de cooperación en todos los órdenes, sordos muchos continuamente a la voz de Dios que llamaba, a la voz de Dios que pedía.

Adelante, pues, todos, y no mis sordera. Tengamos muy presente que la Iglesia es de todos y para todos, como lo es asimismo que la Patria se ha de beneficiar grandemente con el concurso decidido de los buenos católicos, los cuales en tanto llegaron a ser sus mejores servidores y sus hijos más fieles. cuanto mayor sea el empeño en prestar su cooperación decidida a estos dos campos del apostolado.

EL PROBLEMA OBRERO

Además de los mencionados, hay para los católicos otros campos del apostolado cuyo cultivo es muy necesario para provecho de todos. Entre otros, descuellan el problema obrero de actualidad palpitante, y el de los pobres, los cuales no han de faltar nunca.

Es el primero un campo de actividad netamente cristiano. Baste recordar que nuestro Señor Jesucristo creció y pasó la mayor parte de su vida en el taller de un carpintero, de donde salió para rodearse de obreros, a uno de los cuales confió nada menos que el gobierno de su Iglesia, como si dijéramos la niña de sus ojos. Pedro era un pobre pescador de Galilea, como era hijo de un obrero el Papa Pío X, y lo es el actual S. S. Juan XXIII, para mencionar sólo algunos Jefes de la Iglesia.

Aun silenciando muchos datos interesantísimos, diremos tan sólo que a favor de los obreros y de la justicia social en general fueron escritos documentos pontificios de los de más fuste y resonancia en todos los tiempos y que en este campo no ha cesado de trabajar la Iglesia según sus posibilidades, al extremo de llegar a contar con sacerdotes, a un tiempo sacerdotes y obreros manuales; y en la actualidad, el solo Grupo Jocista, o

sea Juventud Obrera Católica, especialmente organizado para la orientación de los jóvenes obreros, y para la defensa de sus intereses, cuenta con más de 3.000.000 de miembros en el mundo entero. Esto, sin mencionar las Asociaciones similares de hombres orientados en el mismo plan.

De ambas Ramas tenemos ya núcleos en toda la República, estando ansiosos de extenderlos más y más, lo mismo que las células ya existentes, al menos en Pinar del Río y en Oriente, de Grupos campesinos vinculados a la Acción Católica

Ojalá sean muchos los que quieran dedicar parte de su tiempo a este género de apostolado tan del agrado de Dios, y tan necesario, si no queremos ser invadidos por el materialismo exterminador de los derechos del espíritu y de la expansión de la justicia social: Asimismo deseamos que todos nuestros diocesanos miran con simpatía y con cariño las demás Ramas de A.C. empezando por la JAC y la JEC, igualmente necesarias, y necesitadas de especial concurso. De estas Ramas, como de la JOC, esperamos frutos ubérrimos para la Iglesia y la Patria. Quiera el Señor mover los corazones de nuestra juventud; y darnos los dirigentes que necesitamos.

EL PROBLEMA DE LOS POBRES

Este es uno de los que, a semejanza de su divino Fundador, lleva la Iglesia más adentro en su corazón maternal. Díganlo, si no, sus múltiples centros de caridad: de ancianos desamparados, de huérfanos, de niños abandonados, de leprosos, organizados y regidos por centenar de miles de Hermanas de la Caridad, de Hermanitas de los Ancianos, y de tantos otros Institutos similares cuyos miembros, a semejanza de los nombrados, renuncian a todo lo que significa placer y halago, y se hacen pobres para mejor servir a los pobres, a muchos de los cuales procuran el sustento diario, mendigándolo ellas de puerta en puerta, prodigándoles a la vez sin medida el pan del espíritu, la riqueza de la caridad cristiana.

En este campo esperamos también a nuestros católicos, a los que en el Congreso Católico Nacional demostraron tener corazón grande para seguir a Cristo y servirle, sirviendo a su porción predilecta, los pobres y los que sufren, endulzándoles la existencia. Recordemos el Sermón de la Montaña y aprestémonos a tener en cada parroquia un fondo para los pobres.

UNIDAD DE ACCIÓN EN EL APOSTOLADO

Para mejor lograr nuestros propósitos, como en Ejército disciplinado, que aspira a los más resonantes triunfos, a favor de Cristo y de la Iglesia y por redundancias, a favor de los hijos de ésta, nuestros hermanos, no ha de ir cada uno por su lado, a su gusto y solo; pero ha de marchar dentro de los bien demarcados cuadros jerárquicos y a una. Hemos de aspirar siempre a la más perfecta unidad de orientación y de dirección, propiciando en la acción y en todo lo que se estime necesario la máxima flexibilidad, peculiar de cada sector o cuadro. Sólo así podremos mantener y aun robustecer el espíritu que predominó en el Congreso Católico, ese que a no pocos estorba y quisieran debilitar y hasta anular, por ser contrario a sus ideologías y a sus intereses, sólo así podremos rendir

la labor deseada y necesaria: sólo así podremos presentar un frente poderoso en la lucha por el bien en el campo de Cristo.

CONCLUSIÓN

Vehementemente ansiosos de servir a la Iglesia y a Cuba en la medida de nuestras débiles fuerzas, nos ha parecido no debamos dejar sepultadas en nuestro pecho estas breves sugerencias, que damos a la publicidad por si el las pudieran ser de algún provecho a aquellos a quienes totalmente nos debemos.

Quiera el Señor, que sabe sacar maravillas de la nada, imprimir un soplo de vitalidad a estas cuartillas y hacer. que sean muchos los que, leyéndolas, descubran en ellas nuestros deseos, que son los de que al catolicismo sea en Cuba cada día mis pujante, y más hondo el amor a nuestra excelsa Patrona, la Sma. Virgen de la Caridad del Cobre, lo cual dependerá de la generosidad de nuestros católicos; generosidad en dar, y más generosidad en darse, en el Apostolado, que es el campo de los valientes soldados de Oriente.

Santiago de Cuba, 24 de Diciembre de 1959

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
POR DIOS Y POR CUBA

Mons. Enrique Pérez Serantes - Mayo de 1960

Deber pastoral. - Fieles a nuestro sagrado deber pastoral de mirar por el cuidado, la alimentación y la defensa de la grey, que se nos ha confiado por el Jefe Supremo de la Cristiandad, el Vicario de Cristo, nos sentimos obligados a dirigirnos hoy a nuestros amados diocesanos para recordarles, o para darles a conocer, si necesario fuere, la línea de conducta que deben seguir en estos momentos, que no dejan de encerrar algo de confusión, y serias preocupaciones para muchos, los cuales están ciertamente esperando una orientación de parte nuestra.

Al hacerlo así, estamos seguros de prestar un buen servicio a la Iglesia y a la patria, nuestros dos grandes amores, objeto constante de nuestros desvelos y de nuestras ansias.

El enemigo está dentro. - Empezarnos diciendo que los campos están ya deslindados entre la Iglesia y sus enemigos. No son ya simples rumores ni aventuradas afirmaciones, más o menos interesadas o amañadas. No puede ya decirse que el enemigo está a las puertas, porque en realidad está dentro, hablando fuerte, como quien está situado en propio predio.

No en vano algunos mis avisados, de percepción más fina, andaban hace ya algún tiempo, alarmados y cautelosos, disponiéndose a luchar con los que tratan de imponer, sin mis ni mis. el pesado yugo de la nueva esclavitud, porque el genuino cristiano, a fuer de tal, no sabe ni quiere vivir sin libertad. No hay que olvidar que a los nuestros de todos los tiempos y de todos los lugares, desde Roma a Budapest, les ha parecido siempre mejor perderlo todo, y hasta derramar su sangre, que renunciar a la librea de la libertad propia de los hijos de Dios.

El Comunismo alerta. - Es por demos sabido que hoy el gran enemigo del Cristianismo lo es el Comunismo, siempre vigilante, siempre alerta, pronto siempre a caer sobre la presa, yendo directamente y por encima de todo a lo suyo, el Comunismo que, erguido o en cuclillas, es fácil descubrirlo en todas partes, y en todas partes está, aunque no falten aun entre los nuestros, algunos incautos, inocentes o extremadamente prudentes que se aferran a negarlo, y aun llevan a mal que no todos piensen como ellos.

Doctrina de la Iglesia. - Esta, que es obligatoria para todos los católicos, es en este punto clara y terminante, y se encierra en pocas palabras, aunque a ella se han dedicado extensos documentos pontificios. "El Comunismo, dice el Papa Pío XI en la Encíclica DIVINI REDEMPTORIS, es intrínsecamente perverso". Aduciremos tan sólo algunas de las razones de esta rotunda y tajante afirmación, consignadas en el mismo documento.

Materialismo dialéctico. - La primera y principal es que el Comunismo se funda sobre el materialismo dialéctico de Marx, aunque oculto bajo apariencias a veces seductoras. Ahora bien, la doctrina del materialismo enseña que no existe más que una sola realidad, la materia con sus fuerzas ciegas; por lo tanto, todo en el mundo es materia que evoluciona, y, la misma sociedad no es más que una apariencia y una forma de la materia.

Comunismo ateo. - La segunda, que es conclusión necesaria de la primera, si la materia lo es todo, no hay lugar para Dios, no existe diferencia entre materia ni espíritu, ni entre cuerpo y alma, ni sobrevive alma a la muerte, ni, por consiguiente, puede haber esperanza alguna de la vida futura. Esto supuesto, se explica que el Comunismo se proclame ateo.

De lo dicho se sigue que el Comunismo, lo mismo que la materia, es la negación de todos los valores humanos, los cuales en este la sistema carecen de la base espiritual que eleva al hombre y lo coloca por encima de lo puramente orgánico.

En el Comunismo, el hombre, reducido a un ser totalmente material, carece de libertad y de freno moral contra el asalto de las pasiones más bajas, que no se aquietan por ninguna consideración simplemente humana.

Creemos baste lo dicho para comprender con cuanta razón ha sido el Comunismo condenado como intrínsecamente perverso, sin necesidad de decir que niega la existencia el vínculo matrimonial y su indisolubilidad, niega el derecho de propiedad y tantas otras cosas hasta trata de subvertir todo el orden social desde sus fundamentos, con la pretensión de formar una nueva humanidad sin Dios y sin su santa ley sumergida en un mar de odios y rencores.

¿Cuál debe ser fa actitud de los católicos? - Nuestra actitud, fidelidad al Papa. Por tanto, fieles a sus enseñanzas siempre:

Con el Comunismo, nada, absolutamente nada, Ante las repetidas condenaciones, procedentes de la autoridad suma del Catolicismo, nos vemos en la imperiosa necesidad de recomendar y aun de conminar a nuestros diocesanos (y si cabe a todos los cubanos) no quieran en manera alguna cooperar con el comunismo, o ir del brazo con el mismo; más aún, deben tratar de alejarse de este implacable y prepotente enemigo del Cristianismo cuanto puedan, y no dejarse impresionar por frases o promesas mis o menos disimuladas o halagüeñas, siempre falaces y taimadas, ni tampoco por la astucia que el Comunismo despliega al tender fa mano, que con tanto garbo sabe brindar a los católicos, ya que todo esto no es en realidad mis que una bien estudiada estratagemata para mis fácilmente cazar incautos.

Queremos dejar constancia de que distinguimos entre comunismo y comunistas. Para éstos personalmente no debemos omitir nada de cuanto en su favor podamos hacer, practicando así el mandamiento divino de la caridad.

Todos habrán de tener muy presentes dos cosas: la primera, que no puede de parte nuestra haber concesiones en cuanto a los principios; la segunda, que los enemigos de la

Iglesia, principalmente el Comunismo, conocen bien lo que se proponen, y persiguen bien sus objetivos sin debilidad ni titubeos.

Doctrina social de la Iglesia. - Bueno fuera que siquiera los católicos pusiesen empeño en conocer la doctrina social de la Iglesia, la cual da solución satisfactoria a todos los problemas planteados en el campo económico y en el campo social; y se enterarían con cuanta razón comunistas sinceros y naturalmente honrados, al conocer esta doctrina, hubieron de exclamar: "ésta sí es verdadera solución a la cuestión social".

La parte material. - Aunque de ésta no nos ocupamos hoy, siquiera directamente, déjese, sin embargo, decir que la Iglesia ha reclamado siempre una más justa distribución de los bienes materiales. Nadie ha clamado a favor del necesitado como ha clamado la Iglesia, a la cual ojalá se le hubiese restado más atención por los poseedores de los bienes y por los detentores de la cosa pública. Muchas veces hemos dicho y repetimos hoy que para que los hombres no fuesen de peor condición que los brutos animales (como en realidad lo son en algo en muchas partes del mundo), alguien debiera saber con qué recursos cuenta cada familia para hacer frente a las necesidades de la vida, no suceda que haya seres humanos que al amanecer de un nuevo día no cuenten con un bocado de pan que llevar a la boca para ellos y para sus hijos, sin saber a quien dirigirse para remediar un estado de miseria que pone a muchos al borde de la desesperación. Esto es sencillamente inhumano y cruel: y espectáculo tan bochornoso debiera avergonzarnos a todo, lo mismo que el repugnante hacinamiento en que aún viven muchísimas familias no lejos muchas veces de suntuosos palacios.

En éste, como en otros puntos, es digno de loa el Gobierno de la Revolución por su solicitud a favor de las clases sociales tan necesitadas y tan abandonadas y lo conseguimos muy complacidos.

Y no vaya nadie a pensar que por el hecho de haber expulsado a Dios, le va a entrar con la nueva luz del sol el pan de cada día, ni siquiera que va a tener más facilidad para adquirirlo, pudiendo, al revés sucederle que se quede sin pan y sin Dios.

Renovación de la vida cristiana.

Queremos a Dios: lo necesitamos. - Lo más grave de todo es que el comunismo, lo mismo que el materialismo tienen marcado empeño en que todos naveguemos con los ojos vendados por el mar de la vida, sin brújula y sin piloto, que es lo mismo que condenarnos a vivir sin esperanza, sin fe y sin amor, desconfiando de todo y de todos.

El materialismo y el comunismo **arrojan a Dios** de todas partes; pero es el caso que, al menos los católicos, no nos avenimos a vivir sin Dios, ni sin su santa Ley, sin la cual cualquier otra, obra de los hombres, carece de sólido fundamento: legislar sin Dios es fabricar sobre arena.

Queremos a Dios en todo: - A Dios queremos en todo, en todas partes y en todo momento. Queremos a Dios en el centro del hogar presidiendo la sociedad doméstica. Queremos a Dios en la escuela, en los tribunales de justicia, en el palacio legislativo, en

los centros económicos y comerciales, en la industrias, en el campo, en el hospital y en la cárcel. ¡Pobres presos y pobres enfermos sin Dios!

Queremos a Dios en todo, porque se lo merece, porque tiene pleno derecho a estar en todo y en todas partes, porque lo necesitamos todos continuamente. Queremos, por fin, a Dios, porque sin Dios, ¡el caos!

Sin Dios no hay paz. - Es mucho lo que amamos la familia, mucho lo que amamos la justicia y la honestidad de vida, es mucho lo que amamos la patria, para no suspirar porque de todas estas cosas tan caras a nuestro corazón sea Dios el sostén, como es el principio y el fin; y más, sabiendo que los hombres, aun los más grandes y los mejores intencionados, son por si solos incapaces de evitar el espantoso derrumbe social que amenaza al mundo, como igualmente lo son de sacar la sociedad, que se haya atascado, del atolladero en que haya podido meterse.

En realidad, ¿quién a espaldas de Dios podrá propiciar al pensar y al querer de todos la verdadera y necesaria unidad para el bienestar social" Sin la ayuda de Dios, ¿quién podrá armonizar los tantas veces encontrados intereses humanos, sobre todo si se rompen las compuertas de las naturales concupiscencias? ¿Quién si no Dios?

Expulsado Dios de la vida social, ¿dónde encontrar la paz tan hambreada por los individuos y las naciones? ¿Dónde?

Y, no obstante, la paz, **la paz verdadera**, está al alcance de la mano. Para alcanzarla es necesario y basta dar media vuelta a la derecha... porque nos encontramos al momento con Cristo, que es "nuestra paz". Todo lo demos es perder el tiempo. ¿Quién no lo sabe?

La mejor arma, el Decálogo. - Para obtener esta paz, usemos la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Que cada hombre lleve dentro de sí mismo un policía empuñando fuertemente el arma del DECALOGO. Y, por lo mismo, que no se encuentre ninguno en ninguna parte, hábil para empuñar en la calle las armas inventadas por los hombres para matar hombres y destruir propiedades. ¡Qué horror!

El retorno a Dios. - Para lograr tan nobles propósitos, se impone movilizar las fuerzas todas de los que quieren vivir con Dios, y como Dios manda, empezando por sacudir el sopor, que invade a muchos, despreocupados de lo que más importa y de lo que está pasando a su alrededor, mientras el enemigo no se da punto de reposo.

Es, pues, absolutamente necesario que la vida toda, individual, social y nacional gire alrededor de Dios, y que todos practiquen su santa Ley, que a todos obliga por igual. Se impone el retorno a Dios, cuyo vacío es muerte y con nada ni con nadie puede llenarse. Es necesario recristianizar la sociedad, impregnando el ambiente del espíritu del Evangelio, único recurso para evitar el derrumbe social.

Ignorancia religiosa. - Para practicar la Ley de Dios y vivir como corresponde a un cristiano, robusteciendo continuamente nuestra fe, se requiere sólida y bien fundada instrucción religiosa, cuya falta resulta un poderoso aliado de los enemigos todos de la Iglesia. Para el Comunismo en acecho y en marcha, las masas de campesinos y

ciudadanos desnutridos material y espiritualmente, resultan el mejor campo para sus actividades netamente ateas.

Cada hogar, una catequesis. - Para remediar la alarmante escasez de sacerdotes y de catequistas, es imprescindible convertir cada hogar en una catequesis doméstica, donde a los niños desde la más tierna edad se les enseñe todo lo que necesite saber un buen cristiano, además de practicar al lado de sus padres (lo que debe hacerse siempre aunque haya abundancia de sacerdotes) y junto con ellos los fundamentales deberes religiosos, de alabar, bendecir y dar gracias a Dios, práctica que nunca se olvida y se lleva en el corazón, como se lleva y se ama a esta primera maestra que es la propia madre.

Mas, puesto que en no pocos hogares los jefes de familia no siempre están suficientemente capacitados para dar cumplimiento a este deber primordial, en nombre de Dios hacemos un ferviente llamamiento a aquellas personas, mejor preparadas, a fin de que en sus propias casas, o en otro local adecuado, reúnan a los niños y aun a personas mayores para impartirles la conveniente instrucción religiosa, cuidando de que nadie se quede sin ella. Nos estamos refiriendo principalmente a los múltiples lugares del campo y aun de las ciudades, donde esta labor es de mayor urgencia.

La catequesis, el problema de más actualidad. - Algunos elocuentes testimonios corroborarán esta afirmación. La sociedad, afirma Pío XII, está necesitada de urgentes y enérgicos remedios; pocos, sin embargo, tan urgentes como la difusión del catecismo. "El catecismo, ha dicho Pío XI, es la primera de todas las obras de Acción Católica. La individual, ignorancia religiosa es la mayor mancha de las naciones católicas". León XIII ha escrito: "El campo de batalla en que ha de decidirse si la sociedad ha de ser cristiana o pagana, es el aula del catecismo".

En el siglo pasado decía Thiers, contemplando los desastres de la Comuna de París: "Es necesario que volvamos catecismo"; de Víctor Hugo es esta confesión tan importante: "Merecerían ser encarcelados los padres que mandan a su hijos a escuelas donde se diga abiertamente: aquí no se enseña catecismo". Por fin, para abreviar Montalembert en la alta resulta Asamblea Francesa, dijo: "No hay término medio entre Socialismo y el catecismo. Hoy diríamos, Comunismo.

Labor gratísima a Dios. - Sepan de antemano estos apóstoles de Cristo que la labor catequística es gratísima a Dios Nuestro Señor, ya que "lo más divino de las obras humanas, es enseñar a otros el del cielo". Sepan asimismo que, si pudiendo no lo hacen, quizá tengan que oír un día de labios del mismo Jesucristo las terribles palabras: "apártate de mí... porque tuve hambre y no me diste de comer.... No sólo tendremos que dar cuenta muy estrecha a Dios del mal que hayamos hecho, sino también del bien que, pudiendo hacer, no hicimos. Piensen y mediten despacio estas palabras nuestros amados diocesanos.

Coordinación de trabajo. - Deseamos ardientemente que estos centros catequísticos se pongan en contacto con sus respectivos Párrocos, de los cuales obtendrán el material catequístico necesario, que Nos les daremos si lo necesitan. Podrán igualmente dirigirse directamente al Director de la Obra Catequística, el Pbro. Pedro Meurice, Canciller del

Arzobispado. Por fin, ninguno deje de informar al menos trimestralmente de la labor realizada.

Feliz augurio. - Iniciamos sin demora esta campaña evangelizadora, que ha de ser bendecida por Dios y por su Santísima Madre, Ntra. Señora, la Virgen de la Caridad, bajo cuyo patrocinio la ponemos.

Si todos se aprestan a actuar lo mejor que cada cual pueda y sepa, sin que nadie quede ocioso, sólo Dios sabe el cúmulo de bienes de todas clases que vamos a alcanzar de su divina mano, más que generosa, extremadamente pródiga.

Que nadie deje de enrolarse en esta campaña del bien, aun a costa de algún sacrificio, que Dios ha de querer recompensar con el **ciento por uno**, quizás hasta en bienes terrenos. Así se trabaja plenamente **por Dios y por Cuba**.

Apremiante llamamiento. - De los sacerdotes, de los religiosos v religiosas esperamos una cooperación decidida, rápida y constante. La esperamos de todos los organismos del elemento seglar católico, que deberán movilizarse con el mayor entusiasmo.

Bendiga la obra y bendiga a todos los colaboradores et Señor y la Virgen de la Caridad.

Santiago de Cuba, Mayo de 1960

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
LA SANTA MISIÓN
Mons. Enrique Pérez Serantes, - 15 de Agosto de 1960

Al pueblo de Santiago de Cuba

Es nuestra preocupación constante tratar de servir a nuestros amados diocesanos, ayudándolos por todos los medios a nuestro alcance, a asegurar el nobilísimo fin para el cual estamos todos en la tierra, que es lugar de peregrinación y de preparación, para merecer entrar en la vida eterna.

Por obra del laicismo, en esta hora aciaga de la historia se sabe poco de Dios, se conocen poco los caminos del espíritu, y se suele vivir lejos de las fuentes de la vida. Al empeño de elevar el naturalismo al plano más alto, descuidando y aun negando el sobrenaturalismo, se debe que la ignorancia religiosa haya adquirido proporciones alarmantes, no siendo por ello de admirar que sean muchos los que viven alejados de Dios y de su santa Ley y aun a veces al margen de toda ley, y que, por la misma razón, abunden los que sin rumbo vagan por los caminos más extraviados.

Efecto del laicismo en todas sus manifestaciones, el desorden social, que reviste caracteres de anarquía y de plena subversión de valores, se ha extendido tanto, que para imponer algo de disciplina, aunque sólo sea superficial, se han llegado a emplear en todas partes procedimientos extremadamente duros. Por falta de principios sólidos, no es tampoco extraño que se resienta la moralidad, y aun que llegue a entronizarse en la sociedad el vicio más desenfrenado.

En presencia de tanta pobreza, espiritual y moral principalmente, está suspirando la humanidad por un mundo mejor, que no puede ser más que el de la sociedad o mejor dicho, la familia cristiana, estructurada conforme a los moldes trazados por el Salvador, por el que es la luz que alumbra las conciencias y los caminos que conducen a la felicidad.

Estamos todos ansiosos de la aparición de este mundo mejor, en el que todos podamos participar de; don precioso de la paz verdadera, la que es obra de la justicia, la cual, bueno es que se diga, no llegará a establecerse si no es impulsada por la reina de las virtudes, la caridad, que Jesucristo trajo al mundo como rico regalo del cielo. Sólo en un mundo así podremos vivir como hermanos, como hijos del mismo Padre Dios.

Por suerte, no todo está perdido. En esta hora crítica la humanidad intranquila y decepcionada está ya manifestando hambre de espiritualidad, de renovación y de revisión de valores y procedimientos, de retorno a Dios, en una palabra, depositando en El su confianza y su esperanza. Por todas partes se observa el mismo fenómeno, porque la humanidad es la misma en todas partes.

Cansados los hombres de confiar en los hombres, fatigados de recorrer a tientas los caminos que el materialismo ha trazado para la búsqueda de la felicidad, que e da día se aleja más, como si se tratase de un espejismo, están ya volviendo a Cristo con las mismas ansias que el sediento a las cristalinas aguas, lo mismo que a la luz, el que camina en tinieblas.

Estamos viendo cómo en todo el mundo aumenta el número de los que dando un viraje en redondo, dirigen su vista hacia Aquél que dijo: "Venid a mi todos los que estáis fatigados, que yo os aliviare"- . al que también dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida". A la hora presente en medio de la barahunda de un mundo atolondrado es cada día mayor el número de los que quieren tener por maestro a Jesús, el obrero de Nazareth, el Maestro bueno.

En esta hora de intensísimo frío espiritual vayamos, pues, todos a Jesús, al único que puede caldear nuestras almas en el fuego de su ardentísimo Corazón. Vayamos presurosos a Jesús, a participar ya de aquellos bienes inefables que hicieron en cierta ocasión exclamar a los apóstoles: "¡Maestro, qué bueno es estar aquí!", o "¡quédate, Señor, con nosotros!" como los discípulos de Emaús.

Vayamos a Jesús, porque el reconocimiento de Cristo, y la vuelta de los individuos y de la sociedad a la ley de la verdad y del amor, es el único camino de salvación, como hubo de decir el gran Pío XII.

Mas preguntarán algunos ¿cómo ir a Jesús, cómo gozar de su compañía y cómo participar de sus bienes acá *en* la tierra'?

A éstos invitamos a asistir a la santa Misión que del 21 de Noviembre al 4 de Diciembre, Dios mediante, se va a dar al menos en veinte lugares distintos y a un tiempo en esta ciudad de Santiago de Cuba. En esos días y en esos lugares se enseñará cuanto es necesario saber para obtener una respuesta satisfactoria a las preguntas formuladas.

Para ello vamos a traer un número considerable de sabios y celosos misioneros, conocedores de los caminos del espíritu, de la ciencia de Dios y del arte de santamente vivir, los cuales podrán con verdad decir con el Apóstol San Pablo: Somos embajadores de Cristo. y es Dios que exhorta por nuestra boca. Os rogamos, pues, en nombre de Cristo que os reconciliéis con Dios, el cual nos ha confiado el Ministerio de la reconciliación. Son pues los misioneros heraldos y apóstoles de Cristo.

En nombre, pues, de Cristo, *rogamos* a nuestros amados hijos de Santiago, que vayan a escuchar a los misioneros, aprovechándose de esta misión, que es una gracia especialísima que Dios concede a nuestra ciudad: para muchos seguramente será la última.

Podemos decir que la misión es **Jesús que pasa**, es Jesús que llama, como a María en Betania. Que no tenga Jesús que reprochar a nuestros amados hijos, como reprochó a los fariseos diciendo: "El que es de Dios oye la palabra de Dios; por eso vosotros no la escucháis, porque no .sois de Dios". Al revés, ojalá que en todos los ángulos de la

ciudad se oiga esta petición: "Ven, Señor Jesús", porque necesitamos de ti, en quien todas las cosas subsisten.

A la misión, pues, todos.

A la misión los creyentes, y los incrédulos; aquéllos para que se afiancen en la fe; éstos, para que el Señor se la conceda.

A la misión los justos y los pecadores; los primeros, para que se enfervoricen más; los segundos, para que purifiquen sus conciencias.

A la misión los esposos, para recordar o para conocer mejor los mutuos y graves deberes conyugales.

A la misión los padres de familia, para adentrarse más y mejor en las complicadas obligaciones de la paternidad, la profesión más importante de la sociedad; para saber cumplir el sagrado deber de educar cristianamente a sus hijos, dándoles ejemplo de religiosidad y de honestidad de vida; para que no se hagan responsables de la mala educación de sus hijos, los cuales, por incultura de sus padres, son no pocas veces una amenaza para la sociedad, que tiembla en presencia de tantos ciudadanos indeseables, de tanta carne de prostíbulo, de tantos candidatos a presidio.

A la misión las Autoridades todas, semejantes a los padres en sus responsabilidades.

A la misión los maestros, cuya responsabilidad corre pareja con la de los padres.

A la misión los estudiantes y los estudiosos, para conocer mejor la ciencia suma, la que nos lleva a Dios, porque sin esto toda otra ciencia es vana y engañosa, infla y no nutre, aparenta y 110 es.

A la misión los médicos, a los cuales interesa mucho mantener la más estrecha unión con el Autor de la vida.

A la misión los militares, porque sin la cruz la espada es arma peligrosa.

A la misión los que administran justicia, a los cuales interesa mucho recordar y meditar el Código divino-humano de la Ley de Dios, la ley de todos, y el *Código* del Evangelio, que les servirá para el *mejor* ejercicio de la administración de la justicia, y para ser espejo de virtudes cristianas, que son las que cuentan en el Tribunal de la Justicia divina.

A la misión los ricos, para que aprendan o no olviden cómo usar de los bienes materiales, de los cuales no son dueños absolutos, y en todo caso, para que éstos no les estorben la conquista de los sobrenaturales, no suceda que un día con los materiales, que han de dejar, pierdan también los espirituales.

A la misión los pobres, para que aprendan a ser menos pobre y aun a dejar de serlo, y a afianzar la riqueza del cielo.

A la misión los obreros, los cuales sólo podrán superarse oyendo y practicando las lecciones del Maestro, el cual durante la mayor parte podrán ver cumplida la justicia social, y seguir los caminos del espíritu. Sólo así, viviendo los unos y los otros como buenos cristianos, podrán asegurar el pan del cuerpo y el pan del alma.

Sólo así, viviendo los unos y los otros como buenos cristianos, podrán asegurar el pan del cuerpo y el pan del alma.

A la misión los jóvenes, para que aprendan a vivir con dignidad, a saber enfrentarse con la vida, y a no caer en las garras del vicio, o para que sepan levantarse pronto y airosoamente los caídos. **A la misión las jóvenes**, para que sean siempre humildes, modestas y piadosas; aquéllos y éstas para que sepan prepararse para una acertada elección de estado, y abrazarlo con la competencia debida.

Todos, por fin, a la misión, para hacer el balance de su vida y poner en orden sus cosas, a fin de vivir en lo sucesivo con el rango propio de los hijos de Dios, y estar en todo momento bien aparejados para comparecer ante su Tribunal divino. Que a nadie sorprenda la muerte en pecado, a nadie, con las manos vacías.

A la misión todos, pues son esos días los mejores días, días de gracia, de misericordia y de perdón.

A todos nuestros amados diocesanos pedimos, de un modo especial a las almas consagradas a Dios, el favor de impetrar diariamente, por conducto de nuestra excelsa Patrona, la Sma. Virgen de la Caridad del Cobre, el auxilio divino para el mayor éxito de esta misión, la que también Nos bendecimos con paternal amor.

Una bendición muy particular, para los santos misioneros, y para las almas más generosas y abnegadas, las que en los distintos Comités se esfuerzan por ejercer un efficacísimo apostolado.

Para todos, la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Santiago de Cuba, fiesta de la Asunción de Ntra. Señora, 1960.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
POR LA UNIDAD DE LA IGLESIA

Mons Enrique Pérez Serantes - 1 de septiembre de 1960

Enterados de que se proyecta celebrar en esta ciudad un acto católico, señalado para el día 7 del corriente, a nuestros amados diocesanos hacemos saber:

Primero. - Que la Iglesia Católica, Apostólica y Romana es totalmente ajena a la celebración de este acto.

Segundo. - Que los organizadores del mismo carecen de la debida autorización para convocar a actos de esta naturaleza, que son de la exclusiva incumbencias de la respectiva autoridad eclesiástica.

Tercero. - Que a muchos parece, y también a Nos, que el mencionado acto católico, lejos de propender a la más íntima unión de los católicos, pudiera más bien servir para fomentar la desunión entre los mismos, constituyendo un gravísimo mal, que debemos tratar de evitar siempre, pero mucho más en estos momentos en que todos debemos poner de nuestra parte cuanto pueda contribuir a la más fuerte unión de todo el pueblo cubano, propiciando así la mejor solución a los problemas que preocupan a los gobernantes y al pueblo.

Cuarto. - Que, responsabilizados con la buena marcha del catolicismo en esta nuestra amada Archidiócesis, obligados asimismo por razón de nuestro cargo a mantener incólume la unidad del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, y sabiendo que sólo "en la Cátedra de la unidad depositó Jesucristo la doctrina de la verdad", ardientemente anhelamos que por nada ni por nadie quiera ninguno de nuestros católicos mancillar tan glorioso nombre, dejándose llevar por caminos extraviados.

Quinto. - Que nadie debe echar en olvido que es la Jerarquía, y sólo ella, la encargada de dirigir y gobernar la Iglesia, y que sólo a la Jerarquía, en las personas de los Apóstoles, dirigió Jesucristo estas palabras: "el que a vosotros oye, a mí me oye; el que a vosotros desprecie, a mí me desprecia".

Sexto. - Por fin, a los organizadores de este acto católico, les encarecemos desistan de su propósito, en la seguridad de que si así lo hacen, prestarán un buen servicio a la Iglesia y la revolución, o sea, a Dios y a la Patria, la cual demanda de todos una labor constructiva, no destructiva. Si así no lo hicieren, sepan que les cuadra mal el nombre de católica a cualquier Asociación no aprobada por la Iglesia.

Santiago de Cuba, 1 de Septiembre de 1960.

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
NI TRAIADORES NI PARIAS

Mons. Enrique Pérez Serantes - 24 de Septiembre de 1960

Estamos envueltos en un mar de confusiones, producidas por una densa niebla, que es necesario despejar rápidamente para dar paso a la luz, y con ella, a la verdad, que se está echando mucho de menos.

Para no andar con inútiles rodeos, ni tratar de tapar el sol con sin dedo, decimos que este confusionismo gira todo alrededor del problema del comunismo, incubado por el capitalismo materializado y por el racionalismo; bien elaborado y dado a luz por los hábiles discípulos de Marx.

Hubo un tiempo, que recordamos muy bien, en que se calificaba de execrable traidor al que no estaba enteramente de acuerdo con el régimen y los procedimientos de Machado, aunque fuese tan cubano como Martí, como Maceo o Agramonte.

Hoy, para no divagar mucho, resulta que se considera igualmente traidor al que se permite el lujo de combatir el comunismo, o de expresar abiertamente que no está conforme con las directrices o el adoctrinamiento y procedimientos marxistas; a veces, no hace falta ni tanto. Tal parece que, para algunos, sólo los comunistas y sus seguidores tienen derecho a trazar la línea de conducta obligatoria para todos.

Hemos aprendido todos que traidor es el que quebranta la fidelidad o la lealtad, que está obligado a guardar o a tener. Judas, entregando a su Maestro, es y será siempre el prototipo del traidor.

Siendo esto así, ¿quién, con algo siquiera de razón, se atreverá a decir que no es patriota el que detesta el comunismo materialista y ateo, o el que, por no hacer traición a su conciencia y a su fe jurada, no se doblega, o ni siquiera se inclina ante los seudo redentores del pueblo, ni está dispuesto a cambiar Roma por Moscú?

¿Quién puede tener derecho a afirmar que alguien es traidor a la patria, porque amándola con toda su alma, se atreve a decir que no piensa en todo, como piensan los enemigos de Dios, los enemigos de la libertad y de los derechos humanos, los comunistas y sus secuaces?

¿Pueden, en fin, ser reputados de traidores a la patria los que no quebrantan ninguna fidelidad o lealtad al Estado o a las Instituciones legítimamente establecidas?

Hay por cierto indicios muy expresivos, y hasta algunos muy elocuentes, de que para los comunistas del patio, iguales en todo a todos los demás (los de Rusia, de la China y de Hungría, y de todas partes), parece no merecen los honores de la ciudadanía, cuando no se les moteja abiertamente de antipatriotas, los que, aferrados a los principios básicos

de la lealtad a Dios y a sus Mandamientos, que son y han de ser siempre el Código de honor de los humanos en todas partes, manifiestan, por lo mismo, su hostilidad o repugnancia a la amalgama de ideologías extrañas, espurias, ajenas y contrarias al recio y tradicional sentir religioso, principalmente católico, de nuestro pueblo.

Y, más que indicios, hay la certeza de que estos señores de la hoz y el martillo, lo mismo que sus incondicionales servidores, reciben con los brazos abiertos a los que, traicionando a Cristo, desertan de su Iglesia, a los que quizás la vendan por un plato de lentejas o se mofan de ella, y a los que, a todas luces enanos, se alinean y tratan de dar la talla en las filas de sus adoctrinadores.

En una palabra; para estos señores es, cuando más, ciudadano de segundo orden, relegado a la retaguardia, cuando no tildado pomposamente de apátrida, el valiente que, por amor a los valores sobrenaturales, se empeña en no claudicar, firme en sus nobles y arraigadas convicciones, que no se asientan en la arena movediza de las ideologías y procedimientos descarnadamente humanos, cultivados en las frías estepas

Todo lo dicho, sin embargo, con ser mucho, no es todo. Queda, pues, aún, tela que cortar. Vamos, por lo tanto, nada más que a hacer un sondeo.

Por la Revolución, se dio en esta provincia de Oriente, y todo el mundo lo sabe cuanto había que dar: a su favor, se movilizó todo el pueblo. Por la Revolución, por Fidel, su Líder muy querido, se dio todo: dinero, ropas, oraciones, sacrificios y todos los hombres que se necesitaron, los cuales, con el mayor desinterés, con gran fervor, como quien va a una Cruzada, escalaron la Sierra dejándolo todo, sin volver la vista atrás. Por la Revolución, hemos visto los templos repletos de fieles y lo mismo las calles abarrotadas, principalmente de madres, de esposas e hijas de combatientes, que eran en su inmensa mayoría católicos, marchando en abiertas y bien conocidas manifestaciones por la causa, Rosario en mano, desafiando las amenazadoras represalias.

Por la Revolución, muy identificados con ella, nuestros capellanes, los sacerdotes Sardiñas, Rivas, Lucas, Guzmán, Castaño, Cavero y Barrientos, los cuales con el mismo espíritu que los valientes soldados de las Sierras, acompañaron a éstos y los alentaron por los caminos de la lucha y de la victoria.

Ahora bien, y vamos a cuentas, ¿pudiéramos saber cuántos comunistas hicieron por la Revolución lo mismo que los nuestros, que demostraron generosidad y valor espartano?

¿Y habremos de sufrir mansa y silenciosamente que sean ahora éstos los que vengan a dar a los héroes lecciones de patriotismo? ¡Apañados estamos!

Sepan, pues, los valedores de nuevo cuño que los nuestros, los de las Sierras y los de la retaguardia, lucharon, alentaron y sostuvieron la Revolución confiados en que ésta, trayéndonos la justicia social y la paz, no pondría a nadie en peligro de renunciar a lo propio tan amado, o sea a Dios, a la Iglesia y a nuestras bellas tradiciones cristianas, que en nada se oponen a la adquisición y a la tranquila posesión de bienes materiales, justos y honestos, y que, antes bien, los propician y afianzan.

Luchando por la Revolución, nunca pensaron los nuestros, nunca pensó el pueblo cubano, que la mano férrea y sin entrañas del comunismo habría de pender amenazadora sobre nuestras cabezas; ni que habrían de ser los escasos devotos de Marx y de Lenin los que pretendieran arrebatarnos el bien ganado laurel de la victoria; los que dieran la pauta de la conducta a observar a los heroicos voluntarios de la patria, llegando hasta a ordenarnos que nos confinemos a nuestros templos, y nos atengamos en ellos a normas trazadas osadamente por los que, a fuer de descreídos, nada entienden de eso.

A manera de consigna de predominio social y hasta político, netamente comunista, ciertamente anticatólico, parece claro se pretende anular totalmente la influencia católica, y esto, no paso a paso, sino a grandes zancadas.

Si esto es así, nos sentimos obligados a levantar nuestra voz para pedir se conceda a los católicos y a todos los no comunistas el disfrute del pleno derecho que a la libertad tienen los ciudadanos todos; y puesto que somos indiscutiblemente muy superiores en número, y nada inferiores en calidad a nuestros opositores, que se nos respete y se nos deje ocupar el puesto que de derecho nos corresponde dentro de los justísimos cánones de la democracia; y esto, en todas partes, y no sólo en los templos, ya repetidas veces en poco tiempo profanados, merced a las irreverentes y atrevidas incursiones realizadas en ellos so pretexto de defender intereses que jamás han conculcado los católicos, medularmente tales.

Dicho lo que precede, doblamos la hoja, porque Nos falta algo por decir, y es que a los norteamericanos no Nos ligan vínculos de sangre, de lengua, de tradición, de convivencia o de formación; y aunque Nos parece que esto todos lo saben, no quisiéramos lo ignorase ninguno de los nuestros.

Decimos asimismo que los funcionarios de Norte América no han ejercido ni una sola vez, directa o indirectamente, influencia alguna sobre Nos, como no la han ejercido jamás los falangistas, ni los franquistas, con los cuales nunca hemos mantenido relaciones de ninguna clase. El que otra cosa afirme se equivoca; y en todo caso no dice verdad. Pero no tenemos rubor en decir, y Nos parecería cobardía no decirlo, que entre norteamericanos y soviéticos, para Nos no cabe vacilar en la elección.

Amamos a Cuba, y a Cuba nos debemos totalmente, como la aman los católicos todos y todos los hombres honestos que con nosotros tienen la dicha de convivir, Por amor a Cuba estamos dispuestos a que nos llamen contrarrevolucionarios y traidores los que seguramente mejor harían si se callasen.

Eso sí, siempre diremos: Cuba, sí., comunismo, no. Repetiremos siempre: Cuba sí, esclavos, jamás. Y sepan todos, que sin renunciar a la filiación divina, a llamarse hijos de Dios, nadie podrá ser esclavo, nadie podrá ser traidor, nadie podrá renunciar a su libertad.

Déjenos, pues, en paz. Dedíquense a algo constructivo, pues hay mucho que hacer sin malgastar el tiempo en dividir la familia cubana, empuñando la espada temible de la discriminación.

De todo lo dicho, de lo cual somos Nos exclusivamente responsables, queremos estén debidamente informados nuestros diocesanos, a fin de evitar confusiones lamentables; para que conozcan sus derechos y las maquinaciones de los declarados enemigos de la Iglesia; y para que, por intercesión de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Caridad, pidan incesantemente al Señor nos libre de las insidias de los arreligiosos y de los irreligiosos, y nos propicie el don precioso de la fraternal convivencia de todos los cubanos en un ambiente de verdad, de justicia, de amor y de paz.

Quisiéramos sirviera también este nuestro documento para tener informados a nuestros gobernantes, no sea que desconozcan cosas que, a nuestro ver, no ayudan a consolidar la Revolución que tanto ha costado.

Santiago de Cuba, 24 de Septiembre de 1960.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

¿ES CRISTIANA LA REVOLUCIÓN SOCIAL QUE SE ESTÁ VERIFICANDO EN CUBA?

Mons. Eduardo Boza Masvidal
Obispo Auxiliar de la Habana y Rector de la Universidad de Villanueva
30 de Octubre de 1960
(Publicado en La Quincena)

Todos sabemos que especialmente en estos últimos tiempos se ha planteado muchas veces esta pregunta y se le han dado distintas respuestas. Sobre todo cuando se ha hablado de la penetración del *comunismo* algunos han respondido haciendo notar determinadas medidas de *beneficio* al humilde que se han puesto en práctica, pero por el tono de las respuestas se ve que -si son dichas de buena fe- falta claridad en las ideas. Vamos a tratar de aclararlas un poco.

En primer lugar hagámonos algunas preguntas:

¿Es cristiano propender al mejoramiento de los humildes? Sí, es cristiano. ¿Es cristiano eliminar las discriminaciones raciales propiciando una sana igualdad esencial de todos los hombres? Sí, es cristiano.

¿Es cristiano tratar de que las riquezas estén justamente distribuidas y todos los hombres tengan lo necesario para la vida, vivienda decorosa y alimentación suficiente? Sí, es cristiano.

¿Es cristiano hacer que los beneficios de la educación y de la cultura lleguen a todos y que no sea el dinero el que determine quiénes han de pasar a estudios superiores sino la inteligencia y la capacidad? Sí, es cristiano.

¿Es cristiano ocuparse de que también los pobres puedan disfrutar de los dones de la naturaleza, del campo y de la playa que Dios hizo para todos, y proporcionarles medios de sano esparcimiento y distracción? Sí, es cristiano.

Todo esto es cristiano siempre y cuando se funde en un concepto cristiano de la vida y se haga - como puede hacerse- usando medios justos y sin lesionar derechos legítimos de nadie. Si de esto solamente se tratara los católicos no tendríamos ninguna dificultad que oponer, antes al contrario, seríamos los primeros en aportar nuestro mejor esfuerzo, ya que todos estos postulados constituyen grandes y viejos anhelos de la Iglesia Católica.

Entonces, ¿qué le falta a la revolución social que se está verificando en Cuba para ser cristiana, o por lo menos para no chocar con los principios cristianos?

1o. - En primer lugar le falta partir de un concepto espiritualista de la vida y del hombre. Se empezó por borrar el nombre de Dios de la Constitución y sólo se consideran importantes las necesidades materiales y la vida terrena. La religión se tolera como un mal necesario que no se puede suprimir y confinándola a los templos, sin que falten algunas propagandas oficiales o semi-oficiales contra ella, como se hace, por ejemplo, en algunos cursos de adoctrinamiento o en la enorme difusión que se ha dado al escrito que se atribuye a Martí, "Hombre de Campo" que, dicho sea de paso, dice todo lo contrario de lo que hizo Martí, que hizo bautizar a su hijo por un sacerdote, fue padrino de hijos de sus amigos y se casó por la Iglesia.

2o. - También le falta basarse en el amor y no en el odio y en la lucha de clases. El amor cristiano no está en querer y procurar el bienestar de un grupo o de una clase social sino de todos. Enfrentar a los pobres contra los ricos porque antes los ricos abusaron de los pobres, no es restablecer la justicia sino llevar la injusticia al extremo opuesto. Lo cristiano sería decirles a todos, como les dijo Cristo, que se hicieran el bien mutuamente y se amaran como hermanos. Y este amor cristiano abarca a todos, aun a los enemigos. Los fatídicos gritos de ¡paredón! que desgraciadamente se incita a pronunciar al pueblo, respiran más odio y venganza que deseos de justicia. Terrible cosa es enseñar a un pueblo a odiar y la más anticristiano de cuantas puedan hacerse.

3o. - Falta el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la libertad de los hijos de Dios, el cual ha dado a cada hombre el derecho de pensar, de escribir, de hablar, de actuar, de tener iniciativas, sin más limitación que el respeto a la ley moral y al derecho ajeno. Cuando el control del Estado traspasa sus justos límites de ayuda y vigilancia para hacerse cada vez más absorbente Y llegar a pasos agigantados hacia el control absoluto, llega a convertirse en una camisa de fuerza dentro de la cual el individuo se siente preso e incapaz de moverse por cuenta propia y se convierte en una máquina, en una simple pieza del engranaje estatal. Se le somete a una terrible y constante presión psicológica para imponerle una manera única de pensar y de actuar, sin que sea dable discrepar, por el control absoluto de los medios de expresión y por las sanciones, empleadas contra el que tenga la audacia de hacerlo así.

4o. - Falta el respeto al derecho natural de propiedad, indispensable para el ejercicio de la libertad individual. Bien está que se determinen las limitaciones de este derecho, que se obligue a la propiedad a cumplir su función social, que se vigile y se impidan los abusos, pero no se puede en una sociología cristiana desvirtuar ni anular este derecho tendiendo hacia un Estado único propietario, sino a aumentar el número de verdaderos propietarios.

5o. - Falta respeto a la fama y al buen nombre del prójimo. Cuando se discute no hay que destruir al adversario sino destruir sus argumentos. La persona del adversario debe ser inviolable, aun para el ataque verbal. El sistema de desprestigiar al enemigo, poner por los suelos públicamente su reputación y, con verdad o sin ella, hacer caer sobre él toda clase de insultos y de infancias, es típicamente comunista y está en abierta oposición con las enseñanzas del Evangelio. La prodigalidad con que se llama a todos los que disienten de la opinión oficial esbirros, criminales de guerra, fariseos y otras lindezas por el estilo, no se compagina muy bien con las palabras de Cristo en el capítulo 5o. del Evangelio de San Mateo: "Quienquiera que insulta a su hermano será

reo de juicio, y el que le llamare estúpido merecerá que le condene la asamblea, mas quien le llamare fatuo o impío será reo del fuego del infierno".

60. - Por otra parte, existe un ataque que ya es sistemático, contra los Estados Unidos y las naciones occidentales, y una amistad demasiado íntima para ser casual con Rusia y los países socialistas. Pueden existir relaciones comerciales o diplomáticas con todos los países, pero la amistad íntima manifestada en continuos viajes y en la compenetración y colaboración más estrechas, sólo existe entre los que piensan de la misma manera y sienten los mismos ideales. Hace días decía un comentarista radial que debemos estar junto al Congo frente al imperialismo belga y junto a Argelia frente al imperialismo francés, pero parece que estar también junto a Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía, Bulgaria, Estonia, Letonia Lituania, frente al imperialismo ruso.

Puede ser que se me haya quedado alguna cosa en el tintero creo que bastan las señaladas, pero creo que bastan las señaladas, que son claramente marxistas, para darse cuenta de que es tonto que nos sigan hablando del "fantasma" del comunismo pues ante la actividad asombrosa que desarrolla habría que empezar a creer en fantasmas Y bastan también para comprender lo inconcebible que es que haya algunos católicos que sigan sosteniendo que esta es la más cristiana de las revoluciones.

Los católicos no estamos en contra de la revolución, a la que ayudamos, enormemente, y queremos las grandes transformaciones sociales que Cuba necesita, pero no podemos querer ni apoyar el comunismo materialista y totalitario que sería la negación más rotunda de los ideales por los que luchó y por los que murieron tantos cubanos.

Hace días leía yo un artículo en el periódico "Revolución" en el que criticaba el autor la doctrina social cristiana diciendo que tiene muy bellas teorías pero que su defecto es que no se practica. Esto no depende de la Iglesia. A la Iglesia le corresponde enseñar y lo ha hecho, y lo sigue haciendo a pesar de que cada día le dejan menos medios para hacerlo. Pero la Iglesia no tiene el poder para realizarlas. Esto lo puede hacer el gobierno. Hágalo así e inmediatamente tendrá el apoyo más abierto de todos los católicos, y todas, las Medidas en favor de los humildes encontrarán su más plena y justa realización.

Arzobispado de Santiago de Cuba
ROMA O MOSCÚ

Mons. Enrique Pérez Serantes - Fiesta de Cristo Rey, 1960

Es el comunismo un sistema político social, abiertamente irreligioso, terriblemente temible para el que, teniendo algo que perder, tiene también la suerte de conocerlo suficientemente.

Se presenta el comunismo, hábilmente falaz y poderosamente tentador, como una panacea para el que, no teniendo nada que perder en ningún terreno, no ha aprendido a conocerlo bien.

Es el comunismo un recurso aparentemente poderoso para muchos amargados y descentrados, de escaso lastre espiritual; y para muchos incautos, cargados de ilusiones, que caben de sobra en cerebros vacíos de valores sustanciales.

Es el comunismo un atractivo muy fuerte para jóvenes estudiantes, de poca base, infatuados en las técnicas de la ciencia, de la cual llegan hasta a esperar que podrá cambiar la naturaleza humana.

Es el comunismo, para decirlo con palabras de sapientísimo León XIII, un virus mortal, que serpentea por las más íntimas entrañas de la sociedad humana y la conduce al peligro extremo de la ruina.

El comunismo entra con preferencia en las mentes de los que son pobres de todo: en particular, en las de aquellos que, en medio de tanta pobreza, están extenuados por el rudo y continuo bregar de la vida.

Para éstos, el comunismo es algo, es una puerta abierta a la esperanza, que han perdido o no han acariciado nunca, recostados a la sombra de un género de capitalismo infecundo, anónimo y egoísta. Este es el caso del padre de familia que por ninguna parte ve el pedazo de pan que quisiera llevar a la boca de sus hijos, famélicos, semidesnudos, muchas veces enfermos, y hacinados en mísero tugurio. Este es el caso harto frecuente de los que, sin esperanza bien arraigada en el más allá, no saben a donde volver los ojos sintiéndose amargamente desamparados.

Más aún, si cabe, que para éstos, es el comunismo un huésped de honor para los que carecen en absoluto de; alimento del espíritu, que nunca han gustado, y para los que han echado por la borda, como mercancía averiada o sin valor, a Dios, el Decálogo y la sanción eterna, el ciclo y el infierno, mientras depositan toda su confianza en la reconocida fragilidad de los hombres.

Aliado de estos pobres del pan material y del pan espiritual, figuran los que se sienten satisfechos en su estado de pobreza con tal que nadie la pase mejor que ellos. Si todos no comen bien, que todos coman mal: que la ración de hambre sea igual para todos en

tomo de la misma mesa; que viene a ser la gran consigna comunista de atracción de la pobreza y la miseria para fomentar el descontento.

El comunismo se ha extendido en estos últimos ocho lustros en forma y en proporciones insospechadas merced, en parte, se afirma, a un conocido y tristemente célebre estadista de estas latitudes, hombre engallado, al parecer, de no muchos alcances, y de extraordinaria influencia en el mundo entero, fuera de Rusia.

El comunismo no sólo ha invadido a Rusia, a China y a los países situados tras la cortina de hierro, cabalgando sobre millones de víctimas de todas clases, dejando atrás ríos de sangre; sino que se ha infiltrado copiosamente en cada rincón del globo, contando en todas partes con voceros y apóstoles decididos, animosos y hábiles. En realidad, el comunismo camina solo si no hay quien lo detenga en su vertiginosa carrera.

Pero el comunismo ha tenido, además de sus insignes maestros. Y el ocasional personaje indicado, grandes cooperadores, que le han desbrozado el camino, y han puesto en sus manos armas poderosas.

Estos cooperadores han sido los gobernantes a todas luces ineptos y despreocupados, hijos legítimos o naturales, aliados al menos, de ciertos organismos internacionales, enemigos declarados de Cristo y de su Iglesia. A éstos hay que añadir muchos capitalistas, los cuales, lo mismo que aquéllos, iban o siguen yendo a lo suyo, no cumpliendo las graves obligaciones contraídas con el pueblo. Aquéllos carecían de entrañas paternas, de las que no puede estar desposeído ningún gobernante; y éstos, tal parece que no han pensado nunca que los trabajadores eran, a la par que ellos, hijos del mismo Padre Dios.

Estas cualidades tan fundamentales de ordinario no actúan, al menos debidamente, sin el amor y el temor de Dios; pero, pena da decirlo, son hace tiempo muy pocos los países en los que a Dios no se le haya confinado al recinto reducido de los templos y del hogar doméstico, mientras los dioscellos enanos del oro y del placer, ordenado y desordenado, siguen gozando de las mayores prerrogativas, recibiendo pleno homenaje de sus adoradores a la luz del día y en la oscuridad de la noche.

Puestos estos Gobiernos al frente de la enseñanza, se comprende que la escuela del pueblo había de ser y era laica, obligatoriamente laica desde la Primaria hasta la Universitaria, negándosele al niño y al adolescente el derecho innato a la enseñanza científico-religiosa. Aunque parezca increíble, así es aún en muchas naciones no comunistas. El recinto de la escuela es en esos países, territorio vedado a Dios, a sus Mandamientos y a la sublime doctrina del Evangelio, como si en realidad fuese la religión el opio del pueblo, y no la sal de la tierra.

A la escuela laica sigue el divorcio, la polilla destructora de la vitalidad de la familia con la secuela de males que trascienden a la sociedad y debilitan la vida de la nación.

¡Pobres niños y pobres jóvenes espiritualmente desnutridos! ¡Pobres hijos los que tienen varios padres, o varias madres, porque más les valiera ser huérfanos!

Una sociedad integrada por elementos de esta clase: ¿con qué recursos puede contar para contener la marcha triunfante del comunismo, que lleva en su programa, además de sus propios principios arreligiosos, la promesa fascinante y halagadora, de todo lo demás, de todo lo material, que pregonan abunda en el Paraíso sin Dios?

Se dice que el comunismo no ha arrollado el mundo entero gracias a la generosidad del pueblo americano, que en los últimos quince años ha contribuido con la fabulosa suma de trescientos sesenta y cinco mil millones de dólares (\$365. 000.000.000.00), para procurar la seguridad del mundo, y para detener la amenaza militar del comunismo.

Se dice asimismo que las fuerzas americanas han montado guardia ante las fronteras mundiales,, del comunismo en número nunca igualado por ninguna nación al servicio de la seguridad general. Jamás nación alguna. se afirma por fin, ha dedicado mayor consagración a un objetivo.

Todo esto parece cierto, y honor al que tanto honor merece; pero todo esto es insuficiente y además, en general, inadecuado, ya que a la postre no son éstos los diques que se necesitan para contener y menos aniquilar el torrente impetuoso de la ideología marxista, que se está desbordando y amenaza arrasarlo todo si, a la par del nivel material de vida del pueblo, no se eleva también su nivel moral y religioso, para que tranquilamente se establezca el imperio de la justicia y de la caridad en un ambiente de paz. Las ideas no se destruyen a cañonazos, ni hay oro que las compre; en gran parte por eso está en pie el cristianismo, pese a sus poderosos enemigos externos y a sus desgarraduras internas.

Además, el programa militar, lo mismo que el económico, son medidas provisionales que pueden contener la invasión por un corto período, y darnos un poco más de tiempo para encontrar una solución permanente, la que parece no se ha intentado buscar aún. Mejor hubiera sido dar un viraje, ponerse en la realidad y dedicar más atención a otros menesteres también vitales, como son la educación netamente cristiana. hogareñamente cristiana, la información adecuada, y, para decirlo todo, una amplia campaña espiritual. Las medidas netamente materialistas no controlan las mentes, ni los corazones de los pueblos. Pan material, sí, que a nadie falte; pero pan espiritual, abundante y bien administrado: sin éste, el plan es incompleto.

En los mismos Estados Unidos, a no ser por el poderoso fermento religioso, especialmente católico metido en la masa de la nación, ¿qué sería a estas horas de tan poderoso país, hoy tan firme y disciplinado en su ideología humano-cristiana, de tan estrecha cohesión y firmes propósitos?

Aún más; a no ser por este fermento, del cual más o menos participa toda la masa, -,qué hubiera sido ya de este pueblo si todos sus horribles perteneciesen al elevadísimo porcentaje de los descreídos, de los prácticamente ateos, los que, como la hiedra adherida al tronco, viven despreocupadamente al margen de toda religión? -Parodiando el sagrado texto, podemos decir que no son éstos de la estirpe de aquéllos que hicieron grande a su pueblo.

Y lo que decimos de Estados Unidos, dígase asimismo de otros países menos vigorosos para luchar con un enemigo, el comunismo, que empieza pellizcando, avanza mordiendo, para terminar triturándolo todo con el premeditado propósito de construir, sobre los escombros de la destrucción su nuevo edificio de férrea estructura estatal, el de la dictadura comunista amoral y materialista. en el que no hay de haber más que un amo, que no va a beber la doctrina, por la cual han de regirse los hombres libres, en la fuente viva del Evangelio, no cansándose repetir: Marx, sí; Cristo, no.

Dan los comunistas por seguro su triunfo a corto plazo sobre estos pueblos, que consideran "tan intelectualmente deshonestos, tan egoístas, tan codiciosos, tan intoxicados con costumbres, que no llegaremos nunca a tener la honradez, la inteligencia, el valor la dedicación necesaria para hacer lo que se debe, si es que queremos sobrevivir".

¡Terrible!

Nadie, pues, se llame a engaño: las cartas están sobre la mesa. La lucha no está entablada precisamente entre Washington y Moscú las dos formidables potencias militares, que se encuentran frente a frente, empuñando armas tan poderosamente mortíferas, como no las ha visto ni soñado nunca el mundo. Si así fuese, y a Washington le fallase el flanco cristiano, podría darse por perdida la batalla.

Esta está empeñada en realidad entre Roma y Moscú; y sólo podría perderla Roma, si los cristianos dejasen de ser fermento vigoroso de la masa. Esta batalla sólo podría a la corta o a la larga ganarla Moscú, si sus opositores, las huestes de Roma y sus más cercanos aliados soltasen sus armas, que son el Decálogo, los sacramentos, la oración, que conservan, aumentan y vigorizan la vida cristiana; desertasen de las filas de Cristo, y se pasasen con armas y bagaje al enemigo, esperando gustar las delicias de una fementida victoria. Esto vale la pena de que se medite muy serenamente, no sea que, por no hacerlo, esté alguien ayudando al triunfo de su enemigo.

¡Animo, pues, cristianos!; no temamos ni vacilemos. La Iglesia está sostenida por el Espíritu Santo; pero nosotros, sus hijos, debemos sostenerla Y defenderla como si su estabilidad Y permanencia dependieran de nosotros.

Sepan todos y no lo olviden que los católicos a medias, nunca han servido, y menos ahora. Tampoco sirven los que son católicos **a su manera**, o por la libre: ya todo eso pasó. Los católicos de estas dos clases son los mejores auxiliares del comunismo.

Debemos, pues, ser católicos integralmente tales, cumplidores de todos nuestros deberes religiosos y sociales, honestos en todo. Debemos ser los primeros en practicar la justicia y la caridad; los más disciplinados de todos los ciudadanos. al lado siempre de nuestros jefes, empezando por el Papa, siguiendo con el Obispo para quedarse con el inmediato, el Párroco, tornando parte activa en todas las obras de apostolado y sosteniéndolas. ¡Cuántos, por desgracia, hay que quizá ni conocen al Párroco, ni se enteran de la marcha de la parroquia y sus obras, muchas de las cuales no existen o languidecen por eso mismo!

Somos soldados de Cristo, miembros de la Armada invencible, la iglesia. Al lado de nuestro glorioso Capitán, se eclipsa la grandeza de los más célebres capitanes de todos los tiempos, llámense Alejandro, Aníbal, Julio César o Napoleón.

A diferencia de todos los demás hombres grandes, sólo de nuestro Jefe Supremo ha dicho el Oráculo divino: Jesucristo ayer, hoy y el mismo siempre.

Sólo al lado de Jesucristo, militando bajo su bandera, el glorioso Lábaro de la Cruz, regada con su sangre, han crecido lozanos los más esclarecidos ejemplares de la humanidad en estos últimos veinte siglos, tales como Pablo de Tarso, el Crisóstomo, Ailibrosio de Milín, Agustín, Bernardo, Alberto el Grande, Ignacio de Loyola, Xavier, Tere,"a de Jesús y Juan de la Cruz, Francisco de Asís, Vicente de Paúl, Pedro Claver y el P. Damián, Luis Gonzaga v el Cura de Ars. Dante, Miguel Angel, Cervantes, Bossuet, Pasteur, Balmes Y el P. Vitrela, León el Grande, León XIII, Pío XII, tan sólo para presentar una pequeña muestra de la vitalidad del tronco glorioso de la Cruz de Cristo, plantado en el jardín fecundísimo de la Iglesia, que bien puede llamarse hasta ahora presente **Mater pauperum**, la Madre tierna, sacrificada y amantísima de los pobres, por los cuales no ha podido hacer más, porque, en general, ha vivido y vive aún de las migajas que a otros se le caen de la mesa.

Con los recursos, que le han sobrado siempre a todos los Estados, los más pobres, ¿,qué no hubieran hecho por los pobres y desvalidos Vicente de Paúl y sus Hijas, las Hermanas de la Caridad, San Pedro Claver, el P. Damián y el P. Valencia, para mencionar sólo a unos pocos? - Otra sería hace mucho tiempo la suerte de los obreros, y de los patronos, que casi nunca lo han entendido, si se hubiesen puesto en práctica las sapientísimas normas del más insigne sociólogo de los tiempos modernos, el gran León XII, a quien nadie puede enseñar nada en este Punto.

Y, al revés, en el campo del socialismo y del comunismo, más que árido, totalmente estéril y calcinado, la semilla de la santidad y de la grandeza integral, ni siquiera puede germinar. Los ejemplares más destacados en ese terreno: Engels, Bebel, Marx, Lenin, Stalin, Mao-Tsetung, Jruschov, Tito, son una prueba contundente de lo que acabamos de decir.

Por lo tanto, entre Moscú y Roma, necesariamente hay que inclinarse por la gloriosa Sede de Pedro, el pescador de Galilea.

Para vosotros, nuestros amadísimos católicos de Oriente, para terminar, sean las palabras de San Pablo a Timoteo: Trabajad, como buenos soldados de Cristo. Trabajad con afán, como quien trabaja para sí mismo, para su familia y para la patria amada. Y llegará para todos, y a tiempo, la hora del descanso, que ha de ser bien retribuido.

Que el Señor os bendiga, y nuestra excelsa Madre, la Virgen de la Caridad.

Santiago de Cuba, fiesta de Cristo Rey, 1960.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba

VIVAMOS EN PAZMons. Enrique Pérez Serantes - 21 de Noviembre de 1960

Desde hace algún tiempo, una porción, poco numerosa por cierto, de nuestro pueblo, siempre tan respetuoso y deferente con la ciudadanía toda, parece haber olvidado ciertas normas fundamentales de la urbanidad tradicional y proverbial de nuestros mayores.

En estos últimos meses, en distintas poblaciones, tales como la Habana, Camagüey, Manzanillo, Bayamo y el mismo Santiago de Cuba, una representación genuina de los nuevos católicos y sus simpatizadores se diría que ha recibido un llamamiento, que no puede ser divino, al raro apostolado de intervenir en los actos internos de nuestros templos, para re-tilarlos a su manera, llegando en su afán reformador a impedir violentamente la lectura de documentos eclesiásticos, de los que siempre se han leído y se leen en las iglesias católicas de todo el mundo. ³ Para lograr este descabellado intento, estos cristianos de nuevo cuño, no han vacilado en provocar en las iglesias, durante la celebración de la Santa Misa, actos premeditados, a todas luces reprobables, dando con ello a entender a las claras que no van a esos lugares a lo que va todo buen católico, y que poco o nada les importa la Cruz ni el Crucificado, ni nada de lo que se hace y venera en nuestros templos, donde vociferan a voz en cuello, como si estuviesen en plena calle.

Estos hechos bochornosos e insólitos han culminado el domingo, día 13, en una semi batalla campal al finalizarse la Misa vespertina en nuestra Catedral, regida por un meritísimo sacerdote, en el cual concurren dotes elevadas de reconocida piedad, de ciencia, de puro patriotismo, heredado y cuidadosamente cultivado, y de fortísima vinculación a la Revolución, por la cual tanto hizo cuando a algunos de los que hoy se desgañitan victoreándola, quizá o sin quizá no se les veía por ninguna parte. Algo parecido parece haberse repetido en Manzanillo el domingo 20.

Si no conociésemos de sobra los procedimientos y las consignas de los más preclaros chauvinistas y sus corifeos, no saldríamos de nuestro asombro al enterarnos de que en estos casos tan lamentables, se acusa nada menos que a las víctimas de ser los provocadores de tamaños desmanes, detestados siempre por los católicos tradicionales, los cuales han contemplado siempre con horror la profanación de sus templos. Este procedimiento es el colmo, y a la vez un modo donoso de poder gritar, si no, como otrora: "cristianos, a los leones"; al menos al estilo de ahora: paredón, paredón, que viene a ser en el fondo lo mismo, e igualmente injusto.

Por si acaso, bueno es que sepan estos pseudo-maestros en todo, que los católicos a la antigua usanza van, como siempre, a sus iglesias, lo mismo a oír una Epístola de san Pablo, que una Encíclica Pontificia, que una Pastoral de su propio Obispo, que una instrucción de su propio párroco. Mas, si algún intruso se hubiera colado, o quien quiera que sea no quisiere oír la lectura correspondiente, o simplemente no se sintiere bien en

la casa de Dios, tiene siempre a la mano el gran recurso de retirarse tan tranquilamente como ha entrado: eso es lo correcto.

¿Dónde y cuándo, se ha visto que los católicos, que no sean de la nueva promoción, hayan hecho nunca irrupción en locales, que no son los suyos, a quienquiera que pertenezcan, y allí alborotar, intentar mandar y hacer de las suyas hasta conseguir que se actúe a su gusto y capricho, o sea, a gusto y capricho de los visitantes?

Tomen, pues, buena nota nuestros detractores de la conducta de los católicos, y reconozcan que también ellos tienen pleno derecho al ejercicio de la libertad, y a que se les respete siempre y en todas partes, empezando por el sagrado recinto de sus templos, donde se ve que nada se les pierde a los que, pese a sus protestas de catolicismo, no se conducen como es debido; y déjennos obrar y vivir en paz.

Y no se eche mano de; manido recurso del patriotismo, porque en este punto a los católicos nadie tiene nada que enseñar, ni en el templo ni fuera del templo. Esto todo el mundo lo sabe.

No olvidamos los católicos la suerte que podamos correr en el rodar del tiempo. Sabemos, porque está escrito por el dedo de Dios, que sobre nuestras cabezas están siempre pendientes la calumnia, la persecución, las vejaciones y maltratos y la muerte misma, nada más que por odio a Cristo. "Vendréis a ser odiados de todos por causa de mi nombre", ha dicho Jesucristo. Esto no tiene vuelta de hoja.

Sabemos así mismo que desde Nerón y Diocleciano hasta Stalin y Jruschov, desde Roma hasta Hungría, nunca han faltado los que han tenido mucho cuidado en brindarse a ser ejecutores de tales profecías. Cuando se ha tratado de golpear a los cristianos, han estado siempre de acuerdo Anás y Caifás, Herodes y Pilatos, los judíos incondicionales servidores de sus Pontífices, y los rudos paganos a las órdenes y a sueldo del Imperio; pero también sabemos que, a la postre, el vencedor es siempre Jesucristo, que él mismo lo ha anunciado, diciendo: "tened confianza; yo he vencido al mundo".

Más aún; veinte siglos sorteando todo género de dificultades, de asechanzas y embestidas las más violentas, procedentes de todos los sectores, bastan para hacernos comprender que la Iglesia tiene hechas sus pruebas, de las cuales ha salido siempre igualmente victoriosa, por-que también está escrito que los más temibles poderes nada podrán contra ella.

Podemos los cristianos sentirnos orgullosos de que Jesucristo, el mejor de los amigos, nos haya asociado a Sí, y de que nos haya enseñado con la palabra y con el ejemplo a gustar las exquisiteces de la Cruz, en la que está la salvación, la vida, la defensa contra los enemigos, la fortaleza del corazón, el goce del espíritu y la perfección de la Santidad. Felices nosotros si llega el momento de ser hallados dignos de sufrir ultrajes por el nombre de Jesús.

Sin embargo, protestamos enérgicamente y con toda dignidad de este proceder agresivo e injusto. Protestamos por amor a la verdad y a la justicia; y porque quisiéramos ver a nuestros gratuitos enemigos sentados tranquilamente a nuestro lado, ahora en nuestros

templos, dentro del redil de la Iglesia, que es el Reino de Cristo en la tierra: y después en el Reino de Cristo en el cielo, que es la patria de los justos, porque eso es lo que en verdad importa, y es lo que para nuestros amigos y enemigos por igual deseamos.

Quisiéramos también ayudar al engrandecimiento de la patria, contemplándola recostada en muelles sillares de amor, en un plan de perfecta comprensión, y no sobre un lecho cubierto de espinas, de odio y de rencor

Por lo demás, Dios mediante, nada habrá que nos separe del amor de Cristo, ni la tribulación, ni la angustia, ni la desnudez, ni el hambre, ni la muerte, como nos enseña San Pablo; sin contar que es cosa bien sabida que la sangre de los mártires ha sido siempre semilla de cristianos.

Por fin, quisiéramos que los que desconocen lo que es una Pastoral, y son muchos, trataran de enterarse, que es cosa fácil y que los que no suelen leerlas, las lean, no suceda que las combatan sin conocerlas.

Y que la bendición de nuestro buen Dios descienda abundante sobre nosotros todos, y sobre nuestro pueblo.

Santiago de Cuba, 21 de Noviembre de 1960.

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

Arzobispado de Santiago de Cuba
LA VOZ DE LA IGLESIA

Mons. Enrique Pérez Serantes - 6 de Diciembre de 1960

Comentando la Carta abierta del Episcopado Cubano, dirigida Primer Ministro. Dr. Fidel Castro Ruz, entre otras gratuitas y poco halagadoras afirmaciones que alguien ha hecho, hay una en la que se deplora que no haya habido una voz en el Episcopado para condenar a tantos amasadores de fortunas a costa del sudor y las lágrimas de los que vivían y morían sin esperanza.

Queremos creer que el que así hubo de expresarse, hombre duda de ayer, no está al corriente de las preocupaciones y de las actividades de la Iglesia en Cuba, siquiera en los últimos años, muy apreciables pese a la escasísima ayuda que ha recibido siempre de quienes hubieran hecho bien tratando de cooperar con ella en sus nobilísimos empeños de restaurar todas las cosas en Cristo.

En todo caso, sin entrar en las intenciones de nadie, vamos hoy a refutar la afirmación enunciada, bastándonos para ello copiar algunos párrafos de dos Pastorales, publicadas en Camagüey hace ya unos cuantos años, y no son éstas las únicas publicaciones de esta clase en Cuba

DESEQUILIBRIO SOCIAL

De la primera Pastoral, titulada "Problemas del Momento", publica el 23 de Octubre de 1933 son los siguientes párrafos:

"Nos ha parecido siempre una enormidad intolerable que el sudor del trabajador, su inteligencia y toda su actividad se utilizasen, como muchas veces se ha hecho, para enriquecer a unos pocos sin que aquél hubiese sido debidamente remunerado".

Nos ha llenado asimismo de indignación ver, como muchas veces hemos visto, a los trabajadores de una finca o colonia, terminada la zafra, cobijados en pobres bohíos o inmundos barracones, sumidos con sus hijos en la pobreza, vivir sin esperanza como aprisionados por las espesuras de una noche oscura, mientras los dueños de la finca o de la colonia, satisfechos y despreocupados se divertían en la capital de la República y en otras capitales: afortunadamente no en todas partes sucede así; y hay jefes muy humanos con sus empleados".

"Lástima grande asimismo saber de tantas infelices criaturas, niños y mujeres que salen todas las mañanas de sus hogares sin haberse repuesto de la fatiga producida por la jornada del día anterior, con el ánimo abatido, agobiados por los múltiples problemas de salud y de alimento, que no pueden resolver, y que marchan diariamente a exprimir su energía vital, a entregar a girones su vida misma en esos antros, que antros y no centros

de trabajo son no pocos de los talleres industriales, para no ser después justamente remunerados".

"Hemos contemplado siempre con horror los grandes latifundios, pequeñas repúblicas dentro del territorio nacional, donde miles de trabajadores, no pudiendo aspirar siquiera a la posesión, y a veces ni al arrendamiento de una pulgada de terreno, se encuentran en la imposibilidad de mejorar de vida, condenados irremisiblemente a la condición perpetua de simples proletarios. Este espectáculo nos ha hecho temblar, porque sabemos que nada que sea violento puede ser duradero, y porque la fractura se produce ordinariamente con dolor y con sangre".

"No sólo en los campos, aun dentro del recinto de nuestras ciudades, las habitaciones del pobre trabajador, faltas de luz y de aire, verdaderas pocilgas muchas veces, situadas en calles descuidadas, cubiertas veces de aguas pútridas una buena parte del año, lugares propicios todo género de enfermedades, distan mucho de merecer los honores de la casa, del dulce y amado hogar. Qué menos puede pedir el obrero que casa higiénica, que le haga más amable el hogar, al revés de lo que en general sucede, a saber, que el pobre trabajador al final de un día fatiga, siente oprimido su corazón sólo al recordar que vuelve al escondrijo de donde salió por la mañana en busca de un pedazo de pan; lo mismo que al pensar y luego ver que en su casa nada hay que le atraiga, fuera de sus hijos, pedazos de corazón, cuya presencia le atormenta aún más, y le hace la casa más odiosa, porque le habla de necesidades que no puede remediar, de lágrimas que no tiene con qué enjugar. Se nos parte el alma al ver a los hijos dos estos padres; semidesnudos y descalzos callejeando, merodeando por los lugares menos recomendables muchas veces, aprendiendo antes de tiempo en la escuela del arroyo lo que más valiera que nunca aprendieran".

"En estos últimos años especialmente hemos contemplado con inmenso dolor, efecto principalmente de la crisis económica mundial, y efecto en particular de nuestra falta de organización social, ejércitos incontables de pordioseros en plena edad viril, de pobres madres de familia, extenuadas, desnutridas y faltas de higiene, semidesnudas, pasearse por las calles rodeadas de sus pequeñuelos, implorando la caridad pública para no morirse de hambre; y hemos visto en el interior de insospechados hogares, apagado el fuego, demacrados los rostros, la mirada clavada en un punto, y a muchas familias, faltas de ánimo para lanzarse a implorar una limosna, sin valor para seguir cansando a sus amistades".

"Y nos hemos enterado con horror y espanto del magno crecimiento del cáncer de la civilización, de ese monstruo gigantesco y repugnante que se llama prostitución, que a diario devora nuevas víctimas, que no se sacia nunca, hincando con desmedida avidez sus dientes feroces en las carnes de las hijas del pueblo, a las cuales la miseria, más que el vicio, lanza del hogar en busca de un pedazo de pan, de un mísero sueldo con que saciar el hambre propia, y a veces la de sus familiares; en busca de unas varas de tela con que cubrir decorosamente su persona, aceptándolo al fin todo a cualquier precio, vendiendo para ello (muchas veces con la mayor repugnancia) su propio honor, lo que más se estima y vale en la mujer, para convertirse pronto, ya rodando por el precipicio, juguete de las pasiones de los hombres injustos y crueles, pobres víctimas sacrificadas al dios de la concupiscencia, en el detritus social de todos despreciado".

"Hemos visto también a los rendidos en la lucha por la vida, los que nada han podido guardar para los días malos, hijos de la imprevisión y de la desorganización social, tirados en duro y sucio camastro, esperar la muerte, faltos de los recursos más imprescindibles con que hacer frente a la enfermedad en medio de la miseria; y a su lado, completando el cuadro, el raquitismo de sus hijos, consumidos por microbios poderosos cultivados en la miseria".

"Todo esto hemos visto con el alma transida de dolor y hemos pedido justicia para un pueblo digno de mejor suerte, adornados de su mansedumbre y de su cristiana resignación en medio de tantas privaciones".

"Pero aún más; nunca hemos podido explicarnos cómo a sabiendas se les cerraba a estos desheredados de la posesión de los bienes terrenales las puertas de la esperanza en la posesión de bienes superiores, no caducos sino eternos, el gran consuelo para todos, especialmente en días de dolor y de desventura. Y se les cerraba esa puerta, porque no se les enseñaba el camino de la vida futura, no se les hablaba de religión, no se les hablaba de Dios, ni se les brindaba, salvo honrosas excepciones, facilidad para nutrir su espíritu con la práctica de los deberes religiosos. Si al fin el hombre es una máquina o a lo sumo un animal de costumbres, manso como un cordero, dócil como el buey, que se deja uncir sin resistencia, que cargue, dirán, con su yugo..., mientras tanto gocen los demás, que para eso están las magníficas playas, los espléndidos balnearios, los suntuosos hoteles y las grandes fiestas de sociedad, su cielo y su destino.....

"Entre los frutos de estos procedimientos está la guerra social muy próxima a estallar, cuyos disparos preliminares ya han sonado en el viejo y en el nuevo mundo, cuya levadura ha sido ya introducida en la masa de nuestro pueblo".

"El proletariado por su parte está ya en formación disciplinada, en actitud de combate, no pidiendo sino exigiendo, como quien confiando en la fuerza de sus razones y en la razón de la fuerza urge que sean atendidas sus reclamaciones".

De la segunda Pastoral, publicada el 20 de Agosto de 1933, titulada "El Problema Obrero", son estos párrafos:

LOS OBREROS

“¿Pedís, hermanos se os reconozcan vuestros derechos; que vuestro esfuerzo muscular y vuestra actividad inteligente no sean justipreciados, tarifados y balanceados con el trabajo de los músculos de acero de una máquina?”

“¿Pedís que los patronos sean más humanos, todo lo humano que deben ser, y que el capital se humanice también, que tenga corazón y entrañas para sentir, ojos y oídos para ver y oír, y manos para actuar dentro de la justicia y de la equidad, dando a cada uno lo suyo, hermanando sus intereses con los vuestros?”

“¿Pedís, obreros, amigos, que se reconozca que el sudor de vuestras frentes vale más, infinitamente más que un puñado de oro, que muñeco de hierro?”

“¿Pedís que la resultante del honesto connubio del capital trabajo vaya a beneficiar equitativamente los dos factores de la proporción con preferencia para el que más vale, que es sin género de duda la actividad humana, salvaguardando de antemano el decoro y debido sustento familiar en situaciones normales?”

“¿Pedís, en una palabra, ser tratados con la dignidad que corresponde al hombre libre, que por ley de lo alto ha de vivir del sudor d frente, no recibiendo de favor o limosna lo que tiene derecho a que se le dé por ley de justicia: y pedís que se os reconozca el pleno derecho que os asiste por voluntad superior a gozar de las grandezas y dulzuras que la amante esposa y los cariñosos hijos, pedazos de vuestro corazón compensan las fatigas de la fábrica y del taller en el sagrado recinto de vuestros hogares?”

“Pedís que, lejos de recomendarse la restricción de la producción como vemos que torpemente la recomiendan los grandes económicos en sus asambleas de carácter internacional y oficial, por el contrario aumente e intensifique cuanto se pueda o sea necesario, a fin de poder dar la batalla decisiva a la gran crisis económica, que retiene a millones de hombres en la inacción y a muchos millones más tiene sumidos en la miseria?”

“¿Pedís que los Gobiernos de los Estados den las debidas facilidades, todas las que se estimen necesarias para que haya el correspondiente intercambio de productos necesarios a la vida, estancados hoy por inhumanas barreras arancelarias?”

“¿Pedís, en una palabra, que cese el hambre, habiendo como hay o puede haber, gracias a Dios, en el mundo, que es de todos los hombres y para los hombres, alimento para todos, y que para ello no se cometa la torpeza de cegar las fuentes naturales de la producción y de la necesaria distribución?”

“¿Pedís una sabia y amplia legislación social de protección obrera, de regulación del trabajo, especialmente del niño y de la mujer, y de conciliación y arbitraje, que haga innecesario el recurso supremo de la huelga?”

“¿Pedís para vuestros hijos una instrucción integral, no mutilada, mediante la cual adquieran en la escuela pública los conocimientos básicos de religión y de moral cristiana, que nadie debe ignorar, y que, por falta de recursos, vosotros no podríais fácilmente proporcionarles, dejándolos en condición de verdadera inferioridad?”

“¿Pedís habitación higiénica y adecuada a las necesidades familiares, y facilidades para educar convenientemente a vuestros hijos, dentro del más puro y santo temor de Dios, y los medios convenientes para la expansión natural y honesta de vuestros cuerpos y de vuestras almas?”

“Por último, ¿detestáis el fausto de que hacen insana ostentación muchas veces, las fiestas y orgías y hasta verdaderas bacanales a que con evidente escarnio de los que sufren la pobreza y la miseria. se entregan los que, después, quizá, de no haber sido suficientemente justos con vosotros, creen que tienen derecho a vivir sin trabajar, sustrayéndose a la sagrada Ley de Dios, y, porque se encuentran con dinero y nadie les

va a la mano, entienden que tienen derecho a entregarse al ocio y a la vida lujuriosa hasta como medio de ahuyentar el aburrimiento que les produce su vida parasitaria?”

“Obreros hermanos, en estas peticiones sois justos, y no lo sois menos abominando lo que está en abierta pugna con los sanos y sublimes principios de la más sana moral cristiana, y, por lo mismo, con la dignidad y decoro del hombre. Pidiendo de esta manera, con vigor y energía hasta haceros oír, sabed que con vosotros pide Dios, o mejor aún, que lo que vosotros pedís está mandado por Dios, nuestro Padre: con vosotros está pidiendo Jesucristo el gran obrero de Nazaret durante treinta y tres años de su vida terrena, nada menos que Jesucristo el Sumo Dignificador del obrero y el santificador del trabajo ennoblecido por él. Sabed que con vosotros y lo mismo que vosotros, pide a diario la Iglesia por boca de sus ministros, por su excelsa doctrina de justicia y caridad, en particular por boca de sus más connotados Jefes, tales como León XIII y Pío XI, cuyas Encíclicas, dedicadas al estudio y a la solución del problema obrero, son los más sabios documentos escritos en defensa de vuestros derechos (los cuales quisiéramos que todos vosotros conocierais y leyerais con la detención que ellos merecen, que no debieran ignorar en manera alguna los que pretenden mejorar la condición del obrero, sentando cátedra de sociólogos). Mientras así pedáis, sabed que está enteramente a vuestro lado el que menos pero que os ama de veras, el que estas líneas está trazando, inspirando el mejor deseo. Pidiendo así, estáis en lo cierto, pedís lo que es justo pedís lo vuestro, lo que por derecho os pertenece”.

LOS PATRONOS

Vosotros, patronos, ¿habéis sido alguna vez siquiera, la piedra escándalo para que vuestros obreros olvidasen y aun despreciasen sus deberes para con Dios y para con sus almas, y sólo aspirasen, en virtud de vuestro mismo ejemplo, a gozar inmoderadamente la vida de los sentidos? Si así hicisteis (ojalá así no haya sido), ¿no sospechabais siquiera que vuestros discípulos algún día llegarían a aprender vuestras lecciones y aun a ser vuestros maestros? ¿O es que teníais acaso sin saberlo un concepto materialístico de la historia y de la vida con daño evidente de vuestro interés y de los de vuestros discípulos?”

“¿Indagabais? ¡Oh patronos!, al admitir a vuestro lado a un hijo del trabajo, si éste conocía y practicaba la santa Ley de Dios, si era fiel sus deberes más santos, si vivía honestamente y ajustaba sus actos todos a los preceptos de la más pura moral cristiana? Y si no lo hacías, ¿por ventura esperabais que por mucho tiempo ibais a ocupar en la mente en el corazón del obrero el puesto que corresponde al Dios verdad adorándoos en su lugar?”

“Por fin. ¿No estáis oyendo ya, ¡oh patronos!, los truenos amenazadores y precursores más o menos inmediatos de la tormenta? ¿Que os inquietan, decís? Está bien; pero sabed que son ellos señales de que atmósfera está cargada de corrientes contrarias, las cuales no esperan más que el choque para producir una tempestad desencadenada, y que vosotros, sin camaradear, podéis detener la chispa, aunar voluntades, hermanar intereses, ayudar eficazmente a la restauración social y en particular al mejoramiento de la condición obrera”.

“Si patronos y obreros llegáis a compenetraros, si llegáis a amaros, si os estrecháis con los vínculos de la santa Ley de Dios y de caridad de Cristo, no volverá a oírse la voz amenazadora del trueno, alejará la tempestad, y el sol de Injusticia hará de nuevo su aparición el más límpido azul del cielo”.

Dicho lo que precede, parécenos que nuestro animoso acusador habrá llegado a la convicción de que su equivocación es de las más notables, y que, como en ésta, pudo haber estado igualmente desacertado en otras más graves que hizo, enjuiciando a la Iglesia, la cual se ve a las claras conoce muy superficialmente, sin que ello sea óbice para que arremeta contra ella a dos manos y con los ojos vendados: parece ser esa la moda, legada de Moscú, aunque en este pobre empeño tampoco Moscú es original como lo es que eso de sofismas del Episcopado no es más que un decir muy poco afortunado.

Queda, pues, en pie, que la Iglesia es la Madre de todos los cubanos; y que bueno fuera que todos los cubanos quisiésemos ser hijos de tan buena, sabia y Santa Madre. Es asimismo cierto que la Iglesia Católica ha estado siempre al día.

Santiago de Cuba, 6 de Diciembre de 1960.

+ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba

Carta abierta del Arzobispado de Santiago de Cuba
A LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE
ORIENTE Y A LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL CAMPESINA
"FRANK PAÍS"

Mons. Enrique Pérez Serantes - 11 de Febrero de 1961

Señores:

Acabo de leer en el diario local "Sierra Maestra" de hoy, las declaraciones formuladas por Uds. mediante las cuales se enjuicia actuaciones en general reprobables.

Nada tendría yo que objetar si el nombre del Arzobispado y el mío propio no se barajasen en esas declaraciones, fuera de verdad y de justicia.

Se dice, en efecto, que soy el pastor de los conjurados contra el pueblo, y que los agentes de la contrarrevolución y del pillaje, según parece desprenderse del contexto, se parapetan en el Arzobispado.

Y, puesto que ambas imputaciones son totalmente inexactas, como es fácil comprobar, en la seguridad de que han sido sorprendidos Uds. en su buena fe, a fuer de trabajadores y campesinos honestos, espero que habrán de darse prisa en rectificar, declarando que yo no soy pastor de conjurados contra el pueblo, y que el Arzobispado no es una guarida o amparo de nada absolutamente malo o prohibido.

Otras acusaciones personales, igualmente gratuitas, he dejado pasar; pero éstas, principalmente por lo que atañe al Arzobispado, debo rechazarlas y las rechazo.

Les aseguro, pues, que, hijo de campesinos, y amigo de convivir con ellos y de tratar de servirles todo cuanto he podido en mi larga vida ministerial, como lo saben bien los que me han seguido los pasos de cerca, me cuadra muy mal ese título, que repudio y que no quisiera merecer nunca, menos, en el último tramo de mi carrera. Afirmo asimismo que no tengo participación alguna en ningún movimiento subversivo, y que ningún poder, fuera de la Iglesia, ejerce ni ha ejercido influencia alguna sobre mí; conste así.

Lo dicho en manera alguna empece que repuebe el comunismo ya que, para no hacerlo, tendría que renunciar a lo que tanto amo, a Cristo y a Cuba. Otros piensan de otro modo: lo siento.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. y ofrecerme con la mayor consideración S.S. en Cristo.

Santiago de Cuba, 11 de Febrero de 1961.

+**ENRIQUE**, Arzobispo de Santiago de Cuba

“VIDA CRISTIANA” – 27 de abril de 1969 – Suplemento

Nota: ofrecemos a continuación el texto de la comunicación de los Sres. Obispos que fue leída en las misas del pasado 20 de abril.

Comunicado de la Conferencia Episcopal de Cuba
A NUESTROS SACERDOTES Y FIELES

Queridos hermanos e hijos:

En el curso de la Conferencia anterior -celebrada a principios de marzo -, comenzamos la reflexión sobre los documentos emanados de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, para ir traduciendo en normas prácticas los principios generales de renovación allí contenidos.

Al reanudar ahora esa reflexión escogimos como tema central el hermoso discurso inaugural con que el Santo Padre, de visita en Bogotá con ocasión del trigésimo noveno Congreso Eucarístico Internacional, quiso abrir los debates que tuvieron lugar después - por espacio de once días-, en la ciudad colombiana de Medellín. Un discurso por cierto, pletórico de sabias recomendaciones paternales que abarcan desde lo que es más íntimamente nuestro, es decir las orientaciones relativas a nuestra santificación, al testimonio de vida, al valor y a los riesgos de la fe a la oración y al ministerio de la palabra -deteniéndose específicamente en las orientaciones apostólicas-, hasta las orientaciones prácticas en tomo al hecho de la convivencia en un continente estremecido por los arduos problemas del desarrollo y a las consecuencias que de ello se derivan para nuestra consciente inserción en la nueva etapa que avanza en medio de nosotros.

"Se inaugura hoy, con esta visita -exclamaba solemnemente el Papa-, un nuevo período de la vida eclesial". Y agregaba luego: "El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen a la Iglesia en ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade como una ola desbordante la inquietud característica de nuestro tiempo especialmente en estos países proyectados hacia su desarrollo completo y agobiados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales, también los Pastores de la Iglesia - ¿no es verdad?-, hacen suya el ansia de los pueblos en esta fase de la historia de la civilización" (Doc. Med. II, pp. 15-16).

Haciéndose eco de estas palabras luminosas del Santo Padre, la Conferencia de Medellín señalaba en su mensaje a todos los pueblos de América Latina: "Como Pastores con una responsabilidad común, queremos comprometernos con la vida de todos nuestros pueblos en la búsqueda angustiosa de soluciones adecuadas para sus múltiples problemas". Y concluía: "Por ello nos sentimos solidarios con las responsabilidades que han surgido en esta etapa de transformación de América Latina" (D. M. II, pp. 32-33); no sin advertir después: "Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los

creyentes para ayudarles a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social" (D. M., II No. 6, p. 54).

¿Dónde radica la originalidad de este "nuevo período de la vida eclesial" que destacaba el Papa y cuáles son las responsabilidades a que nos compromete la declaración de Medellín? Entendemos que, junto con otros aspectos igualmente importantes esa originalidad reside en una renovada visión de nuestra moral social de acuerdo con las responsabilidades que nos plantea el problema del desarrollo. Sobre este tema versaron nuestras reflexiones a lo largo de la reunión cuyos resultados procedemos a exponer.

Ante todo es evidente que como Pastores de la Iglesia -al servicio permanente e irrenunciable de la salvación de Cristo para todos los hombres-, constituye un deber nuestro subrayar que: "La originalidad del mensaje cristiano como dice la Conferencia de Medellín no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego ese cambio" (D. M. II, p. 52).

La conversión, pues, lleva consigo un cambio de conducta en busca de una fidelidad mayor a la voluntad de Dios, fidelidad que tiene en cuenta por un lado la moral revelada, y por otro la adaptación de esa moral de acuerdo con los "signos de los tiempos", según una visión actual de la virtud de la prudencia. Ahora bien, hay dos "signos de los tiempos" muy claros en nuestros días: Primero el desarrollo de los pueblos; Segundo, una complicada red de relaciones humanas, tanto en el orden nacional como en el internacional. De todo esto resulta que no basta, desde luego, una moral simplemente individual, ni tampoco una moral social que ponga su acento, casi exclusivamente en el uso de las cosas externas; se requiere una moral social, que sin desconocer la realidad objetiva, tenga sin embargo, como punto de partida la persona humana, en su vocación al desarrollo integral.

Esta moral plantea hoy a cada hombre el deber de cumplir su vocación al desarrollo. Y en el orden práctico de las realizaciones tal deber crea, indudablemente, una solidaridad humana universal. El amor ha de ser para el cristiano el alma de esta generosa actitud.

Dicho en otros términos: la actitud del cristiano implica una renovación de su moral social, máxime cuando está inmerso en una realidad como la nuestra en que se afronta como un móvil fundamental el problema del desarrollo.

Las líneas maestras de esta renovada "moral social" están contenidas en dos documentos del Magisterio universal de la Iglesia que deberían estar incluidos en la formación cabal de todos los cristianos: la "constitución Pastoral Gozo y Esperanza" del Concilio Vaticano II; y la celebrada encíclica sobre "El Progreso de los Pueblos" de Su Santidad Pablo VI.

En los designios de Dios -proclama el Papa en la "Populorum Progressio"- todo hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta" (N. 15). Este desarrollo que "no se reduce al simple crecimiento económico", "no es facultativo", "sino que constituye

como un resumen de nuestros deberes" (N. 16); de tal suerte que, en definitiva -merced a una opción libre acreedora de todo respeto-, "por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo... que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal" (N. 16).

Más aún -prosigue diciendo el Papa-. "No es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno" de manera que "la solidaridad universal que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber" (N. 17). Desarrollo que "siendo el nombre de la paz" (N. 87), consistirá, en último término, en el "paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" (N. 20).

Por su parte, la Constitución Pastoral "Gozo y Esperanza" nos llama la atención sobre el hecho de que "el desarrollo" ha de estar siempre "al servicio del hombre" y ha de permanecer siempre "bajo control humano", puesto que cada hombre concreto y todos los hombres deben ser siempre los sujetos insustituibles e inviolables del desarrollo integral y solidario (G. S. Nos. 64-65).

Claro que no se trata de una empresa fácil. Por el contrario, supone una tarea inmensa. El propio Concilio Vaticano II, nos dice: "Los pueblos que están en vías de desarrollo, entiendan bien que han de buscar expresa y finamente, como fin del propio progreso, la perfección humana de sus ciudadanos". Y a renglón seguido afirma: "Tengan presente que el progreso surge y se acrecienta principalmente, por medio del trabajo y la preparación de los propios pueblos, progreso que debe ser impulsado no sólo con las ayudas exteriores, sino ante todo con el desenvolvimiento de las propias fuerzas y cultivo de las dotes y tradiciones propias" (G. S., No. 85).

La importancia del trabajo en la perspectiva de una renovada moral del desarrollo ha de conducirnos forzosamente a renovar nuestra espiritualidad con relación al mismo. Aunque deploremos los excesos que puedan acompañar esa realidad necesaria para conseguir el desarrollo, y auspiciemos todos los medios legítimos para superarlos, el trabajo del cristiano tendrá siempre una motivación espiritual que le es propia y que nadie podrá arrebatarle. Ninguna síntesis mejor, ni más autorizada al respecto, que la que nos ofrece la misma encíclica sobre "El Progreso de los Pueblos": "El trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya el hombre debe cooperar con el creador en la perfección de la creación, y marcar, a su vez, la tierra con el carácter espiritual que él mismo ha recibido". Porque "todo trabajador es un creador". "Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo los hombres descubren que son hermanos". Y no obstante su ambivalencia y los riesgos que conlleva de posible deshumanización "el trabajo de los hombres mucho más para el cristiano, tiene todavía la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural, no terminado, hasta que lleguemos todos juntos a constituir aquel hombre perfecto de que habla San Pablo, que realiza la plenitud de Cristo" (P. P. Nos. 27-28).

No somos ajenos a las implicaciones y sacrificios que comporta esta actitud cristiana. Pero el Señor nos ha dicho: "Vosotros sois la luz del mundo. No puede estar oculta una

ciudad situada en la cima de un monte. Ni tampoco se enciende una lámpara para ponerla debajo del celemín, sino sobre el candelero para que alumbre a todos los que están en la casa. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (Mt 5, 13-16).

Por lo demás, ¡cuántos excesos no son debidos a la situación concreta de aislamiento en que venimos viviendo desde hace varios años! ¿Quién entre nosotros ignora las dificultades de toda índole que entorpecen el camino que debe conducir al desarrollo? Dificultades internas, originadas en la novedad de la problemática y en su complejidad técnica aunque producto también de las deficiencias y pecados de los hombres; pero, en no menos proporción, dificultades externas, vinculadas a la complejidad que condiciona las estructuras contemporáneas de las relaciones entre los pueblos injustamente desventajosas para los países débiles, pequeños, subdesarrollados. ¿No es éste el caso del bloqueo económico a que se ha visto sometido nuestro pueblo, cuya prolongación automática acumula graves inconvenientes a nuestra Patria? Inconvenientes que pesan, principalmente, sobre nuestros obreros de la ciudad y del campo, sobre nuestras amas de casa, sobre nuestros niños y jóvenes en proceso de crecimiento, sobre nuestros enfermos, en fin, para no alargar los casos, sobre tantas familias afectadas por la separación de sus seres queridos.

Buscando el bien de nuestro pueblo y fieles al servicio de los más pobres conforme al mandato de Jesucristo y al compromiso proclamado nuevamente en Medellín, denunciamos esta injusta situación de bloqueo que contribuye a sumar sufrimientos innecesarios y a hacer más difícil la búsqueda del desarrollo. Apelamos, por tanto, a la conciencia de cuantos están en condiciones de resolverla para que emprendan acciones decididas y eficaces destinadas a conseguir el cese de esta medida.

Al concluir estas reflexiones hacemos nuestras las palabras dirigidas por Pablo VI a los Obispos de América Latina que expresan la actitud del cristiano ante el problema de un mundo que sufre y lucha por conseguir su desarrollo integral. "La transformación profunda y previsoramente de la cual en muchas situaciones actuales tiene necesidad la sociedad, la promoveremos amando más intensamente y enseñando a amar, con energía, con sabiduría, con perseverancia, con actitudes prácticas, con confianza en los hombres, con seguridad en la ayuda paterna de Dios y en la fuerza innata del bien" (D. M. II, p. 27). Todas estas recomendaciones del Santo Padre adquieren un significado especial dentro de esta octava de la Pascua de la Resurrección del Señor, en la cual confiamos para llevar a cabo un cambio profundo en nuestra vida cristiana.

La Habana, 10 de Abril de 1969.

Evelio, Arzobispo de La Habana
Alfredo, Obispo de Cienfuegos
Manuel, Obispo de Pinar del Río
José, Obispo de Matanzas
Adolfo, Obispo de Camagüey
Alfredo, Obispo auxiliar de La Habana

Fernando, Obispo auxiliar de La Habana

Pedro, Administrador apostólico de Santiago de Cuba

Comunicado
de la Conferencia Episcopal de Cuba
A NUESTROS SACERDOTES Y FIELES
3 de septiembre de 1969

Queridos hermanos e hijos:

Introducción

1. - Nuevamente nos dirigimos a Uds. para manifestarles nuestras reflexiones más recientes motivadas por los documentos emanados de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín. El tema central de dicha reunión fue "La Iglesia en la actual transformación de América Latina". Pablo VI comenzaba en su discurso inaugural; por las orientaciones espirituales, pasaba luego a las pastorales y, finalmente, llegaba a la compleja problemática social latinoamericana. Este último fue el tópico que ocupó nuestra reflexión anterior: la visión renovada de nuestra moral social, de acuerdo con las responsabilidades que nos plantea el problema del desarrollo.

2. - Aprovechamos la ocasión para poner en conocimiento de Uds. el eco favorable que este comunicado encontró en medios católicos extranjeros, así como para confiarles nuestro gozo ante las muestras de adhesión que hemos recibido de muchos de Uds. Comprendemos, asimismo, las discrepancias, que tampoco han faltado. Esperamos que el diálogo intereclesial, la reflexión serena y nuestro presente comunicado, contribuyan a promover la comunión fraterna que debe caracterizar nuestras relaciones.

- Hoy como en el comunicado del 10 de abril elegimos, también, como punto de partida, el luminoso discurso inaugural de Pablo VI, quien, después de constatar las dificultades con que tropieza el hombre latinoamericano, decía, "Condividimos vuestra pena y vuestro temor, hermanos. Desde lo alto de la mística barca de la Iglesia, también Nos, y no en menor grado, sentimos la tempestad que nos rodea y nos asalta. Pero escuchad también de nuestros labios, hermanos, vosotros -personalmente más fuertes y más valientes que Nos mismo-, la palabra de Jesús, con la cual El, presentándose entre las olas borascosas, en una noche llena de peligros, gritó a sus discípulos que navegaban: "Soy yo, no temáis" (Mt 14, 27). Sí. Nos queremos repetir esa exhortación del Maestro: "No temáis" (Lc 12, 32). "Esta es para la Iglesia una hora de ánimo y de confianza en el Señor?" (Doc. Med. II, p. 17). Inmediatamente después el Papa aborda el tema de la fe, "base, raíz, fuente y primera razón de ser de la Iglesia" (Doc. Med. II, p. 18).

4. - Ciertamente la visión renovada de la moral social a la que nos referimos en el comunicado anterior tiene su fundamento más profundo en una mejor comprensión y en una experiencia más auténtica de la fe, o sea, de nuestra relación personal con un Dios personal que se nos revela y nos salva en Cristo.

I. PROBLEMATICA DE LA FE

A. Análisis de la Fe

·5. - Ante todo, hemos de aclarar que cuando hablamos de fe nos estamos refiriendo a la aceptación del mensaje de salvación que, iniciativa divina, tuvo lugar de una vez para siempre en Cristo; a la adhesión personal y libre al designio salvífico de Dios que se realiza y manifiesta plenamente en Jesús de Nazaret: en su obra -vida, muerte y resurrección- y en su palabra. Fe que es don del Padre, pues nadie viene al Hijo si no es atraído por el Padre (Jn 6, 37. 39. 40-44), y es, simultáneamente, respuesta libre del hombre (Const. Ecum. Vat. I. Const. fide catholica, Denz. 1791). Fe en un Dios creador que, desde el ¡ni de la historia humana, asocia al hombre a su obra para que, por el uso de todas sus facultades, desarrolle las potencialidades de la naturaleza. Fe en un Dios, Señor de la Historia, que nos salva dentro de esa historia, y que invita al hombre a leer sus designios a la luz del evangelio, en los acontecimientos cotidianos y a ponerlos por obra en la medida de sus posibilidades. Fe en un Dios que es Padre y que nos revela la magnitud de su amor en la encarnación de su Hijo; encarnación que hace de la humanidad una sola familia en Cristo y que nos pide que miremos a todos los hombres, por el hecho de serlo, como hermanos nuestros. Fe en un Dios que habita por su Espíritu en lo más hondo de nuestro ser y que vivifica continuamente a su Iglesia por su presencia dinámica, impulsándola a cumplir con fidelidad la misión que le ha confiado nuestro Señor: ser testigos de El en todos los lugares y en todos los tiempos, hasta que El vuelva. Porque en realidad es Cristo quien en su Iglesia vive, quien por medio de ella enseña, gobierna y comunica la santidad, es Cristo el que en múltiples formas se manifiesta en los diferentes miembros de su sociedad.

- Fe, pues, que por ser don de Dios y por ser respuesta libre del hombre, está envuelta, por una parte, en el misterio de la divinidad y, por otro, en el de las estructuras más íntimas de la persona humana. Porque, evidentemente, todo lo que se refiere a las relaciones del hombre con Dios, no puede menos de estar situado dentro de la esfera del misterio.

7. - Un comunicado como éste no es el lugar más oportuno para hacer un análisis completo del acto de fe y mucho menos, de la evangelización en el mundo contemporáneo. Pero no queremos dejar de apuntar algunos elementos relacionados con el tema que hoy nos ocupa y que a nuestro entender deben ser sometidos a una reflexión atenta por parte de todos nosotros.

B. El Ateísmo contemporáneo

- En el desarrollo de nuestra obra evangelizadora y en general, en nuestras relaciones humanas, nos topamos con el problema del ateísmo contemporáneo. Realidad compleja que adquiere hoy características peculiares que nunca tuvo antes: la historia humana no recuerda ninguna etapa en la que este fenómeno haya adquirido la extensión que hoy tiene, ni haya llegado a opciones tan radicales y profundas frente al mundo religioso. Es pues, una realidad que no podemos ignorar ni juzgar de manera simplista. Hemos de

acercarnos al hombre ateo con todo el respeto y la caridad fraterna que merece una persona humana por el mero hecho de serlo. No debemos excluir la honestidad en su toma de posición, que puede ser muy sincera, ni debemos rehuir la colaboración en el orden práctico de nuestras realizaciones terrenales. Por ejemplo en la empresa del desarrollo; en la promoción de todos los hombres y de todo el hombre hay un campo enorme de empeño común entre todas las personas de buena voluntad, sean éstos ateos o creyentes.

9. - "Es necesario que la Iglesia esté presente en estos grupos humanos por medio de sus hijos, que viven entre ellos o que a ellos son enviados. Porque todos los cristianos, dondequiera que vivan, están obligados a manifestar con el ejemplo de su vida y el testimonio de la palabra el hombre nuevo de que se revistieron por el bautismo, y la virtud del Espíritu Santo, por quien han sido fortalecidos con la confirmación, de tal forma que todos los demás al contemplar sus buenas obras glorifiquen al Padre y perciban con mayor plenitud el sentido genuino de la vida humana y el vínculo universal de la unión de los hombres". (Conc. Vat. II, Decreto "Ad gentes", C. 11, A- 1 párrafo 1 1).

C. Expresiones imperfectas de la fe

10. - Por otra parte, no debemos confundir la fe, que acabamos de describir someramente en su desarrollo pleno, con expresiones del sentimiento religioso en las que pueden, sin embargo, encontrarse algunos elementos de fe auténtica.

11.- Esta realidad se encuentra muy bien expresada en las conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín, en el documento que trata sobre Evangelización y Crecimiento de la Fe (Cfr 6. Pastoral Popular, I. Situación, párrafo 2). "Es una religiosidad de votos y promesas, de peregrinaciones y de un sinnúmero de devociones, basadas en la recepción de los Sacramentos, especialmente del bautismo y de la primera comunión, recepción que tiene más bien repercusiones sociales que un verdadero influjo en el ejercicio de la vida cristiana..." (Párrafo 4). "Estas expresiones pueden estar deformadas y mezcladas en cierta medida con un patrimonio religioso ancestral, donde la tradición ejerce un poder casi tiránico; tienen el peligro de ser fácilmente influidas por prácticas mágicas y supersticiones que revelan un carácter más bien utilitario y un cierto temor a lo divino que necesitan de la intercesión de seres más próximos al hombre y de expresiones más plásticas y concretas. Estas manifestaciones religiosas pueden ser, sin embargo, balbuceos de una auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone".

12.- Acerca de la actitud que la Iglesia debe asumir ante los que tienen este tipo de fe imperfecta, el mismo documento se expresa en estos términos:

"Esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo Iglesia Universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí a aquellos hombres que se expresan con ese tipo de religiosidad. Por ser Iglesia y no secta, deberá ofrecer un mensaje de salvación a todos los hombres corriendo quizás el riesgo de que no todos lo acepten del mismo modo y en la misma intensidad". (Párrafo 3).

13. - "Los grados de pertenencia en toda sociedad humana son diversos; las lealtades, el sentido de solidaridad no se expresan siempre del mismo modo. En efecto, los distintos grupos de personas captan de modo diversos los objetivos de la organización y responden de distintas maneras a los valores y normas que el grupo profesa" (Ibid.).

II. CRECIMIENTO EN LA FE

14. - Ahora bien, es evidente, que la fe crece en nosotros y nos transforma internamente en la medida en que la vivamos con fidelidad y se purifique de elementos ajenos que la desfiguran e impiden su desarrollo.

A. Liturgia

- La celebración litúrgica y, de manera especial la participación en la Eucaristía, constituye la fuente de este crecimiento y de esta purificación, así lo afirma la Const. sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II cuando dice: "No obstante, la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor". (Const. "Sacrosanctum Concilium", Cap. 1, No. 10). "Mas para asegurar esta plena eficacia - afirma la misma Const. Conciliar-, es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina para no recibirla en vano" (No. 11). La liturgia es el ejercicio actual de] sacerdocio de Jesucristo y en ella los signos sensibles significan y realizan, cada uno a su manera, la santificación del hombre (Ibid. 7), en la medida en que el hombre participe plena y activamente en dicha acción litúrgica (Ibid. 14). Pablo VI, en el ya citado discurso inaugural de la reunión de Medellín, colocaba en primer lugar la puesta en práctica de la reforma litúrgica cuando nos daba sus orientaciones espirituales: "Permitid que os recomendemos por lo que se refiere a la oración -decía entonces el Papa- la aplicación de la reforma litúrgica, en sus hermosas innovaciones y en sus normas disciplinarias, pero sobre todo en sus finalidades primordiales y en su espíritu: purificar y dar autenticidad al verdadero culto católico, fundado sobre el dogma y consciente del ministerio pascual que encierra, renueva y comunica; y asociar al Pueblo de Dios a la celebración jerárquica y comunitaria de los santos ritos de la Iglesia, al de la Misa, con conocimiento familiar y profundo, en ambiente de sencillez y de belleza (os recomendamos en particular el canto, el canto sagrado, litúrgico y colectivo), ejercitando no sólo formalmente sino también sincera y cordialmente la caridad fraterna" (Doc. Med. II, p. 20).

16. - Largo trecho hemos caminado en materia de renovación litúrgica durante los últimos años, pero animamos a nuestros sacerdotes, religiosos y laicos a proseguir por este nuevo sendero que nos abrió el Concilio y que se ha visto ampliamente ratificado en Medellín. Es necesario profundizar por medio de la catequesis de niños y de adultos, y principalmente por la predicación, en el misterio cristiano y su expresión litúrgica. Sin

apartarnos de las orientaciones del magisterio, es necesario buscar nuevas formas de expresión litúrgica adaptadas al genio de nuestra cultura peculiar y a las condiciones concretas de nuestra existencia. Es necesario elaborar una pastoral adecuada para la administración de los sacramentos que conduzcan a nuestros fieles a una experiencia vital de la unión entre la fe, la liturgia y la vida cotidiana, en virtud de la cual lleguen los cristianos al testimonio de Cristo (Cfr Doc. Med. II, pp. 146 ss.). Pensamos, sobre todo, en las dificultades pastorales planteadas por el Bautismo, sacramento de iniciación a la vida cristiana, y por el Matrimonio. Pedimos asimismo, a nuestros fieles y de manera especial a los sacerdotes, que nos comuniquen sus experiencias personales y sus búsquedas locales para que el intercambio enriquezca la evolución propia de la liturgia en la vida de nuestra Iglesia.

B. Biblia

17. - En íntima relación con la vida litúrgica, alentamos a nuestros fieles a la lectura inteligente y meditada de la Sagrada Escritura, fuente de la predicación de la Iglesia, norma de toda la religión cristiana (Const. Dei Verbum, No. 21). "Es tan grande el poder y la fuerza de la palabra de Dios - ya nos decía el Concilio- que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual" (Ibid.). También en este campo somos testigos de una evolución positiva en el seno de nuestra Iglesia. Es mayor el número de fieles que nutre cotidianamente su vida cristiana en contacto con la Biblia y aumenta también el número de los que profundizan sus conocimientos de hermenéutica, pudiendo así extraer más fruto del tesoro de la Revelación. Los cursillos sobre temas bíblicos se han multiplicado con gran aceptación, pero quisiéramos que alcanzaran sectores más amplios de nuestro pueblo cristiano. Comprendemos la, " dificultades para difundir la Biblia; hacemos, sin embargo, lo que está a nuestro alcance para lograr ejemplares en número suficiente y pedimos a nuestro pueblo fiel que sobre todo en la predicación y en la catequesis, hagan suyo este empeño renovado de familiarizarnos con los textos sagrados.

C. Catequesis

18. - La puesta al día de nuestra catequesis es, asimismo, una de las condiciones necesarias para el desarrollo de nuestra fe.

"Sin caer en confusiones o en identificaciones simplistas -afirma el documento sobre catequesis aprobado en Medellín- se debe manifestar la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre, entre la historia de la salvación y la historia humana-, entre la Iglesia, Pueblo de Dios, y las comunidades temporales; entre la acción reveladora de Dios y la experiencia del hombre; entre los dones y carismas sobrenaturales y los valores humanos". (Doc. Med. 11, p. 134). Exhortamos a sacerdotes y catequistas a que, de acuerdo con estos principios enunciados, sepan integrar en la educación cristiana de niños y adultos lo más auténtico de nuestra tradición con los nuevos elementos aportados por el actual dinamismo de la Iglesia postconciliar; a que ayuden a la evolución integral del hombre, en el mundo de hoy sujeto a rápidos y profundos cambios sociales, a que orienten con fidelidad al espíritu del Evangelio la inserción de nuestros cristianos en ese mundo

nuevo pluralista que se construye para que puedan dar un verdadero testimonio como tales a todos sus hermanos. Que sepan acoger con serena objetividad los elementos sanos de crítica a la religión que pueden operar como purificador de la fe; a que reflexionen seriamente y se capaciten para saber discernir estos elementos sanos de lo que es crítica demoledora y falaz. Les instamos, en fin, a elaborar una adecuada transmisión del mensaje evangélico que no ignore ni los datos de la Revelación, ni las orientaciones contemporáneas del magisterio eclesiástico, ni las condiciones concretas en las que el catecúmeno cubano debe vivir la buena nueva de nuestra salvación en Cristo.

D. Opciones a la luz de la fe

19. - El crecimiento de la fe cristiana del adulto viene determinada también en gran medida por las opciones tomadas ante la compleja problemática de la vida en sus diversos ámbitos. El hombre que opta reflexivamente en la línea de la fe la robustece en la medida de su fidelidad. El que no tiene en cuenta las exigencias de la fe en sus opciones cotidianas o conscientemente actúa en contra de ellas, deteriora paulatinamente al hombre espiritual que hay en cada uno de nosotros y acaba por darle muerte. La vida de familia, el marco más amplio de otras relaciones humanas y nuestro compromiso temporal nos enfrentan constantemente con situaciones que hemos de juzgar y que nos exigen una actitud. El juicio del cristiano, la actitud del cristiano, deben nacer siempre como respuesta a esta pregunta: ¿Qué juzgaría Cristo en esta situación? ¿Qué haría Cristo en esta situación? De más está decir que estas preguntas suponen una conciencia bien formada y una disposición interior de generosidad y de confianza en el Señor, que nada nos pide que no podamos darle y si espera de nosotros una entrega total es porque El nos ha hecho capaces de ella al entregarse totalmente a nosotros primero.

20. - El cristiano adulto debe ser, pues, un hombre que viva en unión íntima con su Señor por la participación en la Eucaristía, la fidelidad a la oración, la asiduidad en la lectura meditativa de la Escritura; un hombre que conozca el contenido de su fe y las exigencias de la misma; un hombre que reitera su adhesión a la Iglesia tratando de mantenerse informado de las orientaciones del magisterio eclesiástico y que se esfuerza por realizarlas en su vida cotidiana; un hombre que se sabe miembro de la comunidad de creyentes abierta a todos, que, en principio, ha desterrado el egoísmo y el orgullo, que emprende todo tipo de servicios animado por la caridad fraterna y por el respeto a otras opciones; un hombre, en fin, que se sabe testigo de Cristo en el mundo, mensajero de un Evangelio cuya predicación debe ir acompañada por el testimonio de una vida cristiana, dócil a las mociones del Espíritu de Dios que habita en nuestros corazones.

Exhortación final

21. - Queremos terminar nuestro comunicado de hoy parafraseando el texto de Pablo VI que citábamos al principio del mismo: también para la Iglesia de Cuba ésta es una hora de ánimo y de confianza en el Señor. Esta es una hora en la que, como en todas las horas, hemos de saber descubrir la presencia del Reino de Dios en medio de nosotros;

en la que hemos de percatarnos de los aspectos positivos de la crisis por la que atraviesa nuestro mundo en este giro de su historia. Crisis de maduración y de crecimiento y de ninguna manera crisis simplemente agónica. Madurar y crecer equivale siempre a morir a algo para adquirir elementos nuevos. Esta es una hora, en fin, en la que más allá de "snobismos" o desviaciones extremistas y en medio del pecado de los hombres, crece el deseo de justicia y de autenticidad en las relaciones humanas, tanto en el plano personal y en el de las relaciones entre diversos grupos sociales, cuanto en el campo de las relaciones internacionales.

22. - Nosotros, los pastores que estamos al servicio de esta Iglesia, los estimulamos a que mantengan vivo el testimonio de Cristo en estas condiciones concretas de nuestra comunidad nacional, inéditas en el contexto latinoamericano. Confiamos en que nuestra encarnación sincera y humilde en este ambiente nos permita descubrir caminos nuevos de evangelización, caminos que nos conduzcan a revelar a nuestros hermanos el rostro del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, del Padre de Nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro, Padre de la misericordia y del perdón, luz nuestra, esperanza nuestra; a El la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

La Habana, septiembre 3 de 1969.

Mensaje de la Conferencia Episcopal de Cuba con motivo de NAVIDAD Y JORNADA DE LA PAZ 1970

14 de Diciembre de 1969

A nuestros sacerdotes, religiosos y fieles:

Hace tres años Su Santidad el Papa Pablo VI estableció la Jornada Mundial de la Paz para ser celebrada por los católicos del mundo entero, -en unión con los demás hombres, nuestros hermanos- el día de Año Nuevo. El Santo Padre ha ido señalando sucesivamente los temas que motivaran esas conmemoraciones.

Próximamente, pues, celebraremos una vez más la Jornada Mundial de la Paz, correspondiente al año que está por comenzar. Como en anteriores ocasiones Pablo VI ha indicado el tema central de esa Jornada, que será: "EDUCARSE PARA LA PAZ A TRAVES DE LA RECONCILIACION".

La paz, en efecto, no es algo adquirido de una vez para siempre sino que constituye una búsqueda constante del espíritu y del corazón para promover una mayor comprensión en todos los niveles de la vida a fin de ir construyendo todos un mundo cada vez más humano.

Una condición indispensable para la consecución de esa Paz es, sin duda, el esfuerzo por la reconciliación, palabra que contiene toda una perspectiva humana y salvadora. "Reconciliarse" significa precisamente partir cada uno de sí mismo tomando como base la sinceridad de intención y volverse hacia los otros como miembros iguales en dignidad dentro de la ancha familia que es la comunidad humana. Supone, por tanto, que cada individuo y cada grupo, en todos los niveles de la existencia, acepte compartir las responsabilidades y los bienes con los demás, por el hecho de ser hermano bajo un solo Padre común y en una sola familia humana.

En el orden práctico, sin embargo, no habrá reconciliación si ésta no comienza de persona a persona, entre todos aquellos que comparten y se encuentran de una u otra manera en la vida diaria. No habrá reconciliación sin un esfuerzo de participación en las tareas y responsabilidades comunes. No habrá reconciliación sin un cambio de mentalidad que ponga su acento en una mejor comprensión entre las generaciones diferentes y entre los distintos modos de pensar, partiendo de la dignidad humana de cada hombre nuestro hermoso. No habrá, en fin, reconciliación -y es algo que nos concierne particularmente a nosotros los cristianos-, sin una conversión sincera que haga de cada uno de nosotros un testigo fehaciente de lo que creemos.

Pero el tema de la "Jornada Mundial de la Paz" cobra un sentido mucho más profundo a la luz de la próxima celebración del Nacimiento del Señor. Porque sólo El ha venido a reconciliarnos con el Padre para reconciliarnos entre nosotros mismos asumiendo la familia humana en la familia de Dios.

Además, como es sabido, en el presente año la festividad religiosa de la Navidad del Señor, -universal en todo el mundo cristiano-, adquiere para nosotros un mayor contenido de sacrificio común, el cual, lejos de ser ajeno, está también entrañablemente ligado a la manifestación del Hijo de Dios, en medio de los hombres. Jesús nace en medio de grandes privaciones y compartiendo la suerte de los pobres de este mundo. La conmemoración religiosa de su Nacimiento implica también para nosotros un mensaje de sacrificio que constituye, por otra parte, la condición primera para conseguir el espíritu de reconciliación a que nos invita el Papa con motivo de la "Jornada Mundial de la Paz". El esfuerzo abnegado que realiza nuestro pueblo, nosotros como cristianos debemos asociarlo al Sacrificio del Señor, siendo esta nuestra mejor ofrenda al conmemorar su Nacimiento entre los hombres, uniéndonos a El tanto a través de la Misa de ese día, como por medio del esfuerzo personal de la vida diaria para aquellos que no puedan participar en ella.

Aprovechamos, pues, la ocasión que nos ofrece la celebración el próximo día primero de Año de la Jornada Mundial de la Paz, para hacer extensivo a todos un fraternal y afectuoso mensaje navideño en el que se unen el gozo divino por el Nacimiento del Señor y el mensaje de paz y de sacrificio que ese Misterio nos revela.

Llegue igualmente nuestra palabra fraternal a cuantos creen en el Señor Jesús, hermanos nuestros muy queridos. ¡Que el Cristo que nos hermana nos conduzca a la unidad que El quiere para su Iglesia!

Reciban por último, la expresión de nuestro afecto también aquellos que no creen pero que en la sinceridad vislumbran al Señor a través de los valores de la fraternidad y de la solidaridad humanas.

Al invitarlos, por consiguiente, queridos hijos y hermanos, a celebrar la Jornada Mundial de la Paz según los deseos del Santo Padre y conforme a los programas de actos religiosos que oportunamente se les darán a conocer, invocamos sobre todos, el resplandor de la luz verdadera que se encendió para siempre en el establo de Belén, la primera noche de Navidad, de modo que todos seamos hallados semejantes a Aquel en quien está unida nuestra naturaleza a la de Dios.

Con todo afecto en Nuestro Salvador Jesucristo.

La Habana, 14 de diciembre de 1969.

Evelio Díaz Cía, Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba

LA PAZ ES POSIBLE

Jornada Mundial de Oración por la Paz, 1º de Enero de 1973

La celebración anual del nacimiento de Cristo, Nuestro Salvador tiene para nosotros no sólo la significación de un recuerdo importante, sino -y sobre todo-, el sentido de actualización de su presencia dinámica y renovadora en nuestra vida cristiana.

Pocos días después, en los umbrales del año civil, la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, llama por sexta vez nuestra atención con el lema señalado por S.S. Pablo VI: "LA PAZ ES POSIBLE". El Papa con la institución de esta Jornada anual, quiere ayudarnos a que tomemos una conciencia, cada día más clara de nuestra responsabilidad personal y comunitaria ante los problemas del mundo. Nuestra vocación cristiana es un estímulo más a sentimos solidarios de todos los hombres nuestros hermanos y a aportar nuestra contribución para la superación constante de la amplia problemática del mundo contemporáneo. ¿Y qué duda cabe de que la guerra es uno de los elementos más dolorosos y la paz el ansia latente en el corazón de todos los hombres de buena voluntad?

"La Paz es Posible" debemos afirmar con Pablo VI. No se trata de una quimera o de una afirmación ingenua. Donada de lo alto por Dios, ha sido confiada por El a nuestra libertad y responsabilidad. Por eso la paz es tarea de todos los hombres. Cada uno de nosotros, en el ámbito de su existencia cotidiana y de sus responsabilidades personales, está llamado a ser artífice de la paz. De la paz nueva exigida por un mundo en cambio en el que se busca promover un hombre nuevo, solidario, fraterno y responsable. Hacer posible la paz nos exige, pues, confiar en el hombre y en las cualidades que cada uno tiene en reserva. Hacer posible la paz, significa, tener como punto de n-úra el amor: el amor vertical hacia Dios, Nuestro Padre, el cual es inseparable del amor horizontal, que hace retroceder indefinidamente las barreras de razas, de color, de cultura, de naciones, de ideologías.

Hacer posible la paz, por último, confiando en la eficacia de la oración, que sobrepasa todo cálculo humano. Abrirse a la oración es abrirse a la fuerza de Dios que actúa tantas veces por canales imprevistos. Por otra parte, la oración nos predispone a una acogida cada vez más dócil a los llamados del Señor, capaz El solo de transformar nuestros corazones; de librarnos de nuestro pecado, de nuestros egoísmos, de nuestro orgullo y de capacitarnos para una paz genuina entre los hombres.

Que la próxima celebración navideña -presencia siempre actual de Cristo resucitado en medio de nosotros-, coronada por la celebración de la Jornada de la Paz en la aurora de un nuevo año civil, reafirme nuestra fe, aliente nuestra esperanza y dilate nuestra caridad para que seamos fermento eficaz en la construcción de una auténtica hermandad entre los hombres.

1º de Diciembre de 1972.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA

Nota: Este mensaje debe leerse en todos los templos el domingo 17 de Diciembre.

MENSAJE DE NAVIDAD Y JORNADA DE LA PAZ

Conferencia Episcopal Cubana - 23 de Diciembre de 1973

"*La Paz depende también de ti*". Con este lema, S. S. Pablo VI nos convoca a la celebración de la VII Jornada Mundial de la Paz, el 1 de enero próximo. "La Paz es posible", nos decía el Papa el año pasado. El lema de este año completa su pensamiento: esa paz posible depende de todos los hombres. Entendida en su sentido más amplio la paz equivale a una sociedad lograda. No consiste simplemente en la ausencia de guerras: la paz auténtica es concordia fraterna, es genuina justicia, es desarrollo integral. Tal objetivo exige, como sujeto, la humanidad toda: depende de todos los niveles del poder, de la caridad, del trabajo, de las comunicaciones sociales; en resumen, de la aportación consciente, libre, a medida de cada personalidad. La paz verdadera depende de todos: "Todos los hombres creyentes o no creyentes deben aplicarse a la justa construcción de este mundo en el que viven juntos", declara el Concilio (*Gaudium et Spes*, 2 1). Pablo VI ha abordado el tema, en repetidas ocasiones; recordemos su encíclica "*Pacem in terris*", sus mensajes con motivo de las diversas "Jornadas de la Paz" y su alocución al Sínodo de Obispos de 1967, en donde dice textualmente: "La paz es un deber que incumbe a todos" (30. 9. 67). Sus llamados a la reflexión y al esfuerzo común nos conmueven mucho más profundamente en estos días ante la realidad de la guerra entre algunas naciones y de la violencia en el interior de otras

La temática de la paz adquiere un particular relieve este año en que el Papa ha convocado la celebración de un Año Santo precisamente bajo el título de la "*Reconciliación*":

- reconciliación con Dios, de quien nos apartamos por el pecado;
- reconciliación en el interior de nuestras comunidades católicas, tan divididas frecuentemente por pequeñeces;
- reconciliación con nuestros hermanos de otras confesiones, a quienes nos une la fe común en Cristo como Salvador enviado por el Padre;
- reconciliación en fin con todos los hombres de diversas ideologías con los que compartimos la tarea de edificar un mundo más justo, fraterno y solidario.

Confiamos en que nuestros fieles católicos y nuestras comunidades sepan acoger con sinceridad esta convocatoria del Santo Padre a una profunda renovación interior que haga posible esta reconciliación a todos los niveles, de tal manera que este "tiempo de gracia" que es el Año Santo no deje de producir frutos abundantes en el seno de nuestro pueblo cristiano.

Terminamos expresándoles nuestro deseo de que la ya inminente celebración de la Navidad, fiesta de la presencia del Señor entre nosotros, renueve nuestra esperanza y nuestra confianza en la eficacia de la gracia del Señor. El sabrá mostrarnos los caminos para la construcción de un mundo reconciliado y genuinamente pacífico a pesar de los

obstáculos, humanamente insuperables, de nuestros orgullos, egoísmos e incomprensiones.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA

Nota: Esta Circular deberá ser leída en todos los templos el domingo 23 de diciembre de 1973.

Exhortación del Episcopado cubano
a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles
EN OCASIÓN DE LA VISITA DE MONS. CASAROLI
Marzo de 1974

Gustosamente nos dirigimos a ustedes para decirles unas palabras sobre el sentido de un reciente acontecimiento eclesial que consideramos de gran importancia para la vida de nuestra Iglesia. Nos referimos a la grata visita de Monseñor Agostino Casaroli, secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia y cercano colaborador del Santo Padre.

La Conferencia Episcopal de Cuba invitó a Monseñor Agostino Casaroli a visitarnos, con el fin de que pudiera tener una visión más personal y directa del desenvolvimiento de la Iglesia en Cuba.

Su Santidad el Papa Pablo VI acogió con beneplácito esta invitación del Episcopado Cubano y autorizó la celebración de este viaje. Monseñor Casaroli efectuó su visita desde el día 27 de marzo hasta el 5 de abril. Su presencia entre nosotros ha sido una nueva demostración de la solicitud pastoral y del especial afecto del Santo Padre con nuestra Iglesia y para con nuestro pueblo.

El Santo Padre nos envió por su medio un expresivo mensaje a los Obispos de Cuba, extensivo a los demás miembros del pueblo de Dios. Nos complace hacer resaltar algunas de sus palabras.

Conocemos bien vuestras ansias apostólicas, las circunstancias en las que se desarrolla vuestra misión y el testimonio de fidelidad al Señor del cual la Iglesia da constante prueba en vuestra querida Nación. Al contemplar, con aquella "esperanza que no quedará confundida" (Rom. 5,5) el curso de vuestra vida eclesial, queremos manifestaros nuestra complacencia porque, en medio de los profundos cambios que se han verificado en vuestra sociedad, os preocupáis por imprimir un impulso de renovación cristiana en el seno de vuestras comunidades.

Finalmente el Papa nos dice:

No quisiéramos terminar este mensaje sin dirigir a vosotros, venerables hermanos, y a todos los amados hijos que, en estrecha unión con vosotros, tienen en Cuba una especial responsabilidad en el servicio de la Iglesia, una particular palabra de aliento a permanecer firmes en vuestra adhesión a la fe y a dar un válido testimonio de vuestro celo y caridad a todas las Iglesias. En este propósito, por cierto no siempre fácil, os sirva de consuelo saber que el Papa os acompaña, os comprende y une sus plegarias a las vuestras, para que la luz de Cristo (Juan 1, 5; 8, 12; 1 Juan 1, 5; 2, 8), esperanza de los pueblos (CoL 1, 2 7), brille siempre sobre vosotros

Después de reunirse con nosotros, Monseñor Casaroli recorrió todas las diócesis de nuestra Patria, acompañado por Monseñor César Zacchi, representante de la Santa Sede en Cuba, quien con su eficaz colaboración y amable presencia contribuyó decisivamente en todo momento al feliz desarrollo de esta visita. Tenemos que agradecer a Monseñor Casaroli su incansable disponibilidad para con todos; y a ustedes, queridos hermanos y amados fieles, la unanimidad en el cálido recibimiento que le tributaron, prueba de confiada esperanza que a todos nos ha infundido esta grata visita.

De modo especial queremos manifestar nuestro reconocimiento a nuestro Gobierno Revolucionario por la cordial acogida que brindó a Monseñor Casaroli, aunque su visita no tuviera carácter oficial. Como expresión de esta particular deferencia el señor primer ministro del Gobierno Revolucionario, Dr. Fidel Castro, mantuvo una amable entrevista con Monseñor Casaroli; asimismo fue recibido en audiencia por el señor presidente de la República Dr. Osvaldo Dorticós, y tuvo encuentros con otras altas personalidades del Gobierno. La prensa nacional destacó oportunamente estos cordiales y amistosos encuentros.

Exhortamos, pues, a todos los miembros del Pueblo de Dios a que en su vida diaria haga suya de manera eficaz la misión del enviado del Santo Padre, ofreciendo un ejemplo válido de amor fraterno hacia todos los hombres: misión que Monseñor Casaroli formuló brevemente en la homilía que pronunció en Misa Crismal celebrada en la Catedral de la Habana.

Refiriéndose a la Iglesia que vive, cree y espera en Cuba, la anima a esforzarse por actuar cabalmente el gran mandamiento del amor a Dios y del amor a los hermanos, dando así testimonio de ser Iglesia y de estar vitalmente incorporada en el actual contexto social cubano, no como elemento de divisiones dañinas, sino como vivaz y benéfico fermento de fraternidad entre los hijos de una misma tierra y de un mismo pueblo.

Debemos, por tanto, confiar en la acción eficaz del Espíritu Santo y en la buena voluntad de los hombres. Vivamos la alegría esperanzadora de la Pascua. Anunciamos con nuestra vida el misterio de la muerte y resurrección de Cristo que siempre nos ilumina.

Marzo de 1974.

Conferencia Episcopal Cubana
MENSAJE DE NAVIDAD Y JORNADA DE LA PAZ

22 de Diciembre de 1974

En esta ocasión S.S. Pablo VI ha señalado un lema a la Jornada la Paz que la coloca dentro de la perspectiva del Año Santo: "*La reconciliación, camino hacia la paz*". No resulta difícil descubrir la continuidad con respecto al lema del año pasado: "La paz depende también ti". El Papa nos indica ahora un modo concreto para el ejercicio de nuestra responsabilidad con relación a la paz en el quehacer cotidiano.

El sentido del lema actual ha sido ampliamente explicado por Santidad en la reciente exhortación dirigida a los Pastores y fieles de Iglesia, "a fin de que todos se hagan actores y promotores de la reconciliación con Dios y con los hermanos", con el fin de que "la próxima Navidad del Año Santo sea verdaderamente para el mundo la Navidad de la Paz, como lo fue el nacimiento del Salvador". Exhortación fechada en Roma día 8 y dada a conocer el día 16 del corriente mes de diciembre.

La paz no es un producto hecho que pueda adquirirse a un precio más o menos elevado. La paz es una realidad que debe forjarse cotidianamente. Desde los niveles más inmediatos y sencillos hasta los más amplios y complejos, la paz nace y vuelve a nacer al calor de reconciliaciones constantes y laboriosas: del hombre consigo mismo, del hombre con los demás hombres, de los diversos grupos humanos entre sí y todos con Dios, nuestro Padre que nos hace a todos hermanos.

Ahora bien para que este difícil camino conduzca a reconciliaciones genuinas es necesario que las partes, sean personas o comunidad humanas, sepan tomar en cuenta la realidad objetiva, analizada serenamente, mantengan su identidad y, simultáneamente, estén abiertos al diálogo auténtico que, normalmente, traerá consigo un movimiento de renovación profunda: tanto en el orden personal como en el estructural (cuando de diálogo entre comunidades o instituciones se trata).

A nadie escapa cuánta lucidez y cuánto espíritu evangélico se requieren para que estas reconciliaciones genuinas tengan lugar. Cuando contemplamos la realidad mundial y cuando recordamos tantas relaciones humanas trucas, experimentamos la tentación de pensar que la verdadera paz no es posible. Sin embargo, la celebración de la Navidad del Señor, ya inminente, nos invita a superar esta tentación y a confiar una vez más en la eficacia del amor tenaz, capaz de vencer toda dificultad y que encuentra su fuente inagotable en la presencia siempre viva entre nosotros de Jesús.

Terminamos expresándoles nuestro deseo de que el Señor colme de bendiciones a nuestra Iglesia y a todo nuestro pueblo cubano en estas celebraciones navideñas y que las mismas constituyan un nuevo impulso en la realización de los objetivos del actual Año Santo.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA

Nota: Se suplica que esta circular sea leída en todos los templos el domingo 22 de diciembre.

Nota del Comité Permanente de la
Conferencia Episcopal Cubana
NO AL TERRORISMO

1. - El pasado seis de octubre una aeronave de Cubana de Aviación cayó al mar cerca de Barbados pereciendo sus pasajeros y tripulantes. Las noticias esclarecieron, después, que se trataba de un acto de sabotaje, y que la acción terrorista había provocado una explosión dentro de la nave en pleno vuelo. La tragedia costaba la vida a 73 personas indefensas entre ellas 57 cubanos-, y llenaba de consternación y de luto a numerosas familias y a toda la Nación.

2- Nos unimos, en primer lugar, al dolor de esas familias, especialmente a las familias cubanas, que junto a sus seres queridos fallecidos fueron víctimas inocentes de ese acto de terrorismo. Y con el Santo Padre, que envió mensajes de condolencia, al expresarles nuestro profundo pesar, las acompañamos con nuestras fervientes oraciones y sufragios por el eterno descanso de sus seres queridos trágicamente desaparecidos.

3- Ante las circunstancias que rodean este hecho inhumano y deplorable queremos manifestar nuestra reprobación y condenarlo, sin vacilación, como un crimen contra el derecho a la vida, la cual es un bien primario reconocido por todas las civilizaciones y un don de Dios. El terrorismo, condenado por la Iglesia universal y en reiteradas ocasiones por Su Santidad Pablo VI, es un mal ya que atenta contra el derecho a la vida y no puede ser justificado cualquiera sea el grupo humano que lo emplee. En efecto, ninguna finalidad puede convertir un acto de terrorismo en un acto de virtud. Porque es un medio inmoral que degrada al hombre y a la sociedad y que Dios reprueba.

4 - Nos parece igualmente indispensable que se lleven a cabo esfuerzos internacionales para erradicar esos crímenes; esfuerzos que conducen a proteger internacionalmente el derecho a la vida. Por ello apoyamos la iniciativa que compartieran el Primer ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba y el Presidente de Venezuela en los mensajes que ambos se cruzaron con motivo del criminal atentado.

5. - Para garantizar el éxito en tan importante empeño común, es necesario tener presente que el derecho a la vida y los demás derechos humanos están unidos estrechamente entre sí, como es una dignidad plena del hombre en que se fundamentan. El derecho a la vida y los demás derechos humanos sólo podrán salvaguardarse adecuadamente si se toma como base en dichos esfuerzos el respeto que toda persona humana merece por ser el valor primordial en la sociedad; y el respeto que es debido a cada Estado soberano, como lo es nuestra Patria, por los demás Estados en la convivencia internacional.

6. - Finalmente, queremos destacar el aporte para el progreso de la humanidad que significan los acuerdos logrados en la Conferencia de Helsinki sobre la coexistencia pacífica entre los Estados. La aceptación de ese mismo principio de la coexistencia

pacífica y el respeto mutuo en la consecución de la justicia social dentro de cada país fomenta una mayor humanización de las relaciones sociales y la paz entre las naciones. El espíritu de violencia, cuya manifestación más odiosa es el terrorismo, desconoce los derechos de la persona humana y fundamentalmente el derecho a la vida, y a una vida digna, a la que está destinado todo hombre por Dios, su Creador y Padre.

La Habana, 9 de Noviembre de 1976.

COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA

Circular con motivo del
**CINCUENTENARIO DEL ACTUAL SANTUARIO DE LA
VIRGEN DE LA CARIDAD**

1 de Agosto de 1977

Queridos hijos en Nuestro Señor Jesucristo:

En el curso del presente año -justamente el ocho de septiembre próximo- llegaremos a las Bodas de Oro de la inauguración del actual Santuario Nacional dedicado a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba. Este acontecimiento de tanta significación para nuestra vida religiosa y para nuestra conciencia nacional, nos llena de cristiana alegría. Porque sabemos que allí late el corazón de nuestro pueblo, como un día latieron los corazones de los forjadores de nuestra querida Patria.

La devoción a la Madre de Dios y Madre nuestra es una característica que ha acompañado nuestra existencia histórica desde los albores de nuestra nacionalidad. Quiso el Señor otorgarnos el regalo de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, sobre las aguas de la Bahía de Nipe, en los comienzos del siglo XVII. Desde entonces, paulatinamente, la imagen -que es expresión sensible de la presencia de la Reina de los Cielos en medio de nosotros- fue concentrando la devoción y el fervor de los cubanos, empezando por los más sencillos y los más humildes. Como a Juan Diego en la colina del Tepeyac, la Santísima Virgen escogió a tres mineros que iban en busca de sal para venir a su encuentro, navegando serenamente sobre las olas, apoyada en un madero en el cual se leía: "Yo soy la Virgen de la Caridad".

Más tarde, en medio de las Guerras de Independencia, fue invocada por nuestros patriotas y brilló en sus pechos mediante el símbolo de su medalla, colocada allí por la madre o por la esposa que en el hogar rezaban pidiendo por la Patria y por el feliz regreso del ser querido; pues "también se sintió mambisa la dulce virgen morena".

No es, pues, de extrañar que al lograrse la independencia fueran precisamente los veteranos quienes solicitasen del Papa Benedicto XV que declarara oficialmente Patrona de Cuba a la Virgen de la Caridad del Cobre. Y con la ayuda generosa de todo el pueblo cubano, el 8 de septiembre de 1927 quedaba inaugurado el actual Santuario Nacional de la Virgen de la Caridad en medio de las serranías de El Cobre. Allí cada cubano tiene un hogar común hacia donde se vuelven los ojos de la fe cristiana del pueblo, como hacia el faro materno que conduce al Padre que es Dios.

Nuestro pueblo sabe que María, la Madre de Dios y Madre nuestra bajo el dulcísimo nombre de Nuestra Señora de la Caridad, es un don precioso que el Señor nos ha confiado. Cobran entre nosotros un eco especial aquellas palabras de Su Santidad Pablo VI en su Exhortación Apostólica "Marialis Cultus" dedicada toda ella al culto de la Virgen María: "El culto de la Bienaventurada Virgen María -enseña el Santo Padre- tiene su razón en el designio insondable y libre de Dios, el cual siendo caridad eterna y

divina, lleva a cabo todo según el designio de Amor; la amó y obró en ella maravillas; la amó por sí mismo y la amó por nosotros; se la dio a sí mismo y nos la dio a nosotros" (Marialis Cultus, Num. 56).

Nosotros, pues, la hemos recibido de Dios. Llegó a nuestras playas en medio de las olas revueltas con el título de Virgen de la Caridad, inaugurando así, bajo su amor materno nuestra historia de pueblo creyente, inspirado en el amor a Dios y comprometido en el amor fraterno.

Y al igual que la acogieron llenos de fervor aquellos tres primeros devotos, los cubanos la hemos acogido en nuestras vidas. Hemos sentido el influjo de su presencia bienhechora en medio de nuestras alegrías y en medio de nuestras penas. Hemos elevado hacia ella nuestras plegarias suplicantes y agradecidas. Veneramos su imagen bendita en nuestras casas; tenemos su nombre en nuestros labios y su amor en nuestros corazones.

Dispongámonos, pues, a celebrar este cincuentenario con ese mismo fervor. Hoy como ayer y mañana como hoy, la Virgen de la Caridades nuestra Madre: Vida, Dulzura y Esperanza Nuestra. Su devoción no puede envejecer jamás, sino que permanece siempre joven, siempre actual, ya que está enraizada en lo más hondo de nuestra vida y en lo más íntimo de nuestra misma naturaleza humana.

Ese amor a la Virgen de la Caridad no puede limitarse, sin embargo, a sólo gestos externos o a cálidas palabras. Debe manifestarse a través del ejemplo de nuestra propia vida y en la fidelidad de nuestra vida cristiana. Conforme nos indicara el Papa Pablo VI en el ya mencionado documento: "La Virgen María ha sido propuesta siempre por la Iglesia a la imitación de los fieles... porque en sus condiciones de vida Ella se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios, porque aceptó la Palabra y la puso en práctica, porque su acción estuvo animada por la caridad y por el espíritu de servicio; porque... fue la primera y la más perfecta discípula de Cristo, lo cual tiene valor universal y permanente de ejemplo" (Mar. Cultus, Num. 35).

Imitemos, pues, a María en sus grandes virtudes; amémosla con el más firme y filial amor. Aprovechemos en cuanto sea posible, la oportunidad de la celebración del Cincuentenario de su trono, en el corazón de Cuba, para visitar su imagen bendita en su Santuario del Cobre. Pero en una u otra forma, vayamos siempre hacia María, ya que caminar hacia María será ir al encuentro de Dios que es Nuestro Padre.

Invocando sobre todos, junto a las bendiciones de Dios Nuestro Padre común, la materna protección de la Virgen de la Caridad del Cobre, se unen a la acción de gracias, a la oración de súplica ferviente en bien de todos, y en el amor hacia la que es Nuestra Madre.

La Habana, 1 de Agosto de 1977.

LOS OBISPOS CUBANOS

Circular sobre la Jornada de la Paz 1978
NO A LA VIOLENCIA Y SÍ A LA PAZ

18 de Diciembre de 1977

Muy queridos hermanos:

La voz de S. S. Pablo VI se eleva una vez más para convocar a toda la familia católica e invitar a todos los pueblos del mundo a la celebración de la Jornada de la Paz. Este año bajo el lema: "No a la violencia, sí a la paz", en perfecta coherencia con los temas anteriores, prolongando el del año pasado: "Si quieres la paz, defiende la vida".

El comunicado de prensa de la Santa Sede que anunciaba el lema de este año, distingue los distintos tipos de violencia en los cuales puede introducirse el pecado, o sea, el alejamiento del designio de Dios:

"Efectivamente - afirma el comunicado- la violencia puede proceder de personas o de grupos entregados a un frenesí de dominio ("poder"), de consumo ("tener"), que tiende indebidamente a limitar o suprimir la vida de otras personas o sociedades humanas (racismos, genocidios e incluso imposición o mantenimiento por la fuerza de una estructura política o económica injusta y discriminatoria). La violencia puede caracterizar también la manera de reaccionar de aquellos que están o se creen oprimidos y cuyo anhelo de vida y de justicia termina por explotar: violencia de los débiles, de aquellos que están privados de ciertos derechos fundamentales... Los dos aspectos pueden ser difíciles de separar y la injusticia puede ser recíproca. Evidentemente en el primer caso, pero también con frecuencia en el segundo, el pecado se introduce y tiende a poner su nota diabólica en las relaciones de personas en conflicto: odio, engaño, crueldad, tortura, represalias. "

Es doloroso constatarlo pero registramos la presencia de la violencia, bajo sus diversas formas, por todas partes: en el ámbito de las relaciones internacionales, entre los distintos grupos en el interior de las naciones y en las relaciones interpersonales. Sin embargo, el deber es claro: no a la violencia, sí a la paz; no a los odios, resentimientos y amarguras, sí al amor fraterno, a la comprensión y al respeto; no a las exclusiones discriminatorias, sí a la colaboración constructiva del bien común.

A nosotros, cristianos, toca revisar nuestros juicios y actitudes a la luz del Evangelio, de la persona de Jesús cuyo nacimiento celebramos dentro de muy pocos días. En coherencia con la fe que profesamos debemos incrementar nuestro compromiso con Jesús, que entregó su vida por amor a los demás. La existencia cristiana aspira a ser una traducción de la Suya, un seguimiento fiel de Su camino, sin desconocer - evidentemente- nuestra pobreza y nuestra limitación radical.

En estos días las familias y las comunidades cristianas llenas de alegría espiritual se reunirán a celebrar la Navidad. Que el gozo ante la presencia renovada y renovadora del

Señor nos impulse a crecer en amistad con El, a esforzarnos por ser constructores de la paz para que nuestro mundo sea verdaderamente justo, fraterno, solidario; para que todo hombre pueda reconocerse como tal; para que todos podamos identificarnos como hermanos; para convertir en realidad el plan de Dios en el mundo.

A todos ustedes, a sus familias y amigos, a nuestras comunidades cristianas y a todo nuestro pueblo, les reiteramos nuestros mejores deseos y nuestro paterno afecto.

18 de diciembre de 1977.

LOS OBISPOS CATOLICOS CUBANOS

Nota: Rogamos a todos los sacerdotes que lean esta Circular el domingo 18 de diciembre.

Declaración del Episcopado Cubano sobre
**EL DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD CUBANA
RESIDENTE FUERA DE NUESTRO PAÍS**

21 de Noviembre de 1978

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Cubana celebró en la fecha de hoy, veintiuno de noviembre, una reunión de trabajo. En ella se dedicó especial atención a la iniciativa del Presidente del Consejo de Estado del Gobierno Revolucionario de Cuba, tomada en meses atrás, sobre el diálogo con la comunidad cubana residente fuera de nuestro país. Dicho tema fue considerado desde el punto de vista de la solidaridad humana y en el ámbito de la responsabilidad Pastoral, conforme a la misión propia y religiosa de la Iglesia, expresada a través de sus legítimos pastores. Ofrecemos pues, a nuestros fieles y a todos los demás que también son nuestros hermanos, el fruto evangélico de nuestra reflexión.

1) La renovada toma de conciencia de nuestras comunes raíces culturales y el amor que todos le debemos a nuestra Patria común, corresponden al compromiso de nuestra vida cristiana, arraigada en nuestra sociedad. Por ello compartimos la acogida dispensada - con la nobleza y cordialidad sin fronteras propias de nuestro pueblo-, a ese generoso empeño, iluminándolo con la luz de la fraternidad evangélica. La Obra Salvadora de Nuestro Señor Jesucristo, de la cual hemos de ser testigos, servidores y maestros, consiste en una tarea permanente de profunda y sincera reconciliación. Así contribuimos a que crezca entre los hombres, confiados a nuestro cuidado pastoral, una hermandad fundada en la solidaridad humana y en la filiación divina; de modo particular entre aquellos que convivimos en esta nuestra querida Patria cubana, cuyas fronteras espirituales se extienden hasta donde llegan, con su presencia, los hijos de esta tierra de la Madre de Dios, la Virgen de la Caridad del Cobre.

2) Queremos, pues, manifestar públicamente nuestro apoyo pastoral a este diálogo debido a los planteamientos hechos, oportunamente, por nuestro Presidente del Consejo de Estado, Fidel Castro y cuya primera etapa acaba de comenzar, al ser correspondido por amplios sectores de connacionales nuestros radicados, por diversos motivos, fuera de nuestro país. Al mismo tiempo pedimos a nuestros queridos fieles que eleven con nosotros sus plegarias al Señor y a Nuestra Madre, La Virgen de la Caridad, invocando su ayuda en esta tarea en la cual nos sentimos estrechamente unidos todos los cubanos, y, además, por motivos de fe, todos los cristianos.

3) Consideremos, asimismo, que en ese clima de mutua y responsable comprensión podrán darse pasos orientados a resolver cuestiones que preocupan por igual, a los que rigen nuestros destinos nacionales; a todo el pueblo cubano en general; y, especialmente, a sectores del mismo más intensa y humanamente concernidos.

4) La búsqueda de una creciente convivencia pacífica en función del bien común de todos -basada en la preocupación compartida por la justicia e informada por el amor

fraterno-, hace que la atención se centre en determinados aspectos. Asume una especial importancia el destino de aquellos hermanos nuestros que por motivaciones de índole política se encuentran aún privados de libertad, quienes esperan ansiosos, junto a sus queridos familiares, la hora de dar por concluida esa dolorosa experiencia, para rehacer sus vidas.

5) A este propósito deseamos públicamente constatar los pasos que, gradualmente se han ido dando por las autoridades competentes para orientar hacia canales de reintegración en la vida de nuestra sociedad, en favor de no pocos excarcelados. Quedan, sin embargo, otros que aún permanecen en la situación anterior, pendientes de una humanitaria solución.

6) Respecto a estos últimos, nos adherimos, pastoralmente, al ofrecimiento manifestado por el Presidente del Consejo de Estado, Comandante Fidel Castro. Dicho ofrecimiento garantiza la inmediata libertad de la inmensa mayoría de aquéllos, con tal de que sean aceptados por otros estados, comenzando por los Estados Unidos. Dirigimos, pues, nuestra insistente y evangélica súplica a los gobernantes de ese país –sin excluir a otros estados que estén en condiciones de efectuarlo-, para que procedan a corresponder ante ofrecimiento tan preciso, abriendo cuanto antes las puertas de su rápida y comprensiva acogida. Este gesto de solidaridad humana hacia quienes lo necesitan, constituiría una manifestación de hospitalidad internacionalmente reconocida.

7) Entendemos que esa actitud para que sea completa conlleva la disponibilidad de aceptar conjuntamente a las esposas o esposos de los interesados -así como a los hijos más necesitados del calor hogareño-, propiciando así la reunificación estable de esas familias hasta ahora humanamente desgarradas por el dolor.

8) Por lo que se refiere a aquellos que ya se encuentran en libertad, se dan situaciones que reclaman análogas soluciones. Para algunos sería menester un procedimiento similar a fin de que se logre su reunificación con los seres queridos de quienes se encuentran separados desde hace años, por haber ellos salido del país. Otros -apoyados en motivos humanamente comprensibles-, no se encuentran en condiciones de rehacer establemente sus vidas, ante una realidad social diferente a la que ellos vivieron anteriormente. Movidos por razones humanas y cristianas hacemos extensiva nuestra instancia a esos casos de modo que puedan lograr sus aspiraciones en el plazo más breve posible, atendiendo a su estabilización humana y familiar, la cual comprende la aceptación del cónyuge y de los hijos necesitados del calor del hogar. Iguales motivos nos inducen a sugerir que puedan regresar a esta nuestra Patria aquellas esposas e hijos, cuyos esposos, ya liberados y reintegrados a la vida social, desean ese retorno con el mismo propósito de consolidar definitivamente su estabilidad familiar.

9) Aquel sentido de solidaridad humana al cual nos referíamos al comienzo de esta declaración -animado por nuestro deber pastoral-, nos impele a abogar porque se vayan efectuando medidas que permitan -dentro de las debidas condiciones que competen a los Estados-, las visitas de los familiares entre sí. Esos encuentros humanos harán desarrollarse más intensamente los lazos que deben unir a los cubanos en esta nuestra amada tierra con los familiares y amigos residentes en el exterior; y estrecharán los

vínculos espirituales entre los hijos de la misma Patria; vínculos que trascienden las fronteras de los Estados y las diferencias de los sistemas de vida.

10) Finalmente, con paternal afecto recordamos a las conciencias de nuestros queridísimos fieles que su vocación bautismal está ligada por la Providencia Divina al suelo en el cual nacieron; y al que le deben lo mejor de sí mismos, desde su incuestionable identidad cristiana. Cristo Nuestro Salvador amó a su Patria y en ella cumplió la voluntad de su Padre al servicio de la salvación plena de todos los hombres. Siguiendo su ejemplo, todos nosotros hemos de examinar nuestras conciencias a la luz de nuestra fe, para ser fieles a nuestros compromisos cristianos allí donde el Señor nos llamó a la vida y nos incorporó a su nuevo Pueblo que es la Iglesia, Nuestra Madre. Esta profunda y efectiva motivación ha de infundirle el más pleno sentido a nuestra existencia cada día, para saber entregarnos evangélicamente al bien de nuestra queridísima Patria; contribuyendo con nuestro esfuerzo, sacrificio, lealtad, capacidad, honestidad y fidelidad a que el desarrollo progresivo de su vida social -junto a los demás que son nuestros hermanos-, crezca en justicia, humanidad y fraternidad.

Ciudad de La Habana, 21 de noviembre de 1978.

Por los Obispos de Cuba

**EL COMITE PERMANENTE
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA**

Circular de la Conferencia Episcopal Cubana
con motivo de
**NAVIDAD Y LA JORNADA MUNDIAL DE
ORACIÓN POR LA PAZ**

27 de Septiembre de 1979

Muy queridos hermanos e hijos:

Como todos los años, con motivo de la Navidad y la Jornada de la Paz, nos dirigimos a Uds. para transmitirles familiarmente nuestros sentimientos en estas celebraciones que reavivan los lazos de caridad que siempre nos unen.

NAVIDAD

A lo largo del Adviento, la voz de los profetas y la figura de Juan el Bautista nos han ayudado a disponernos interiormente a celebrar el nacimiento de Jesús de Nazareth, el Hijo de Dios e hijo de María. Precisamente en el Evangelio de la Misa de hoy, se eleva la voz de la Virgen para cantamos su "Magnificat" en el que se hace patente el sentido liberador del don de Dios, de la presencia salvífica de su Hijo Jesús en la historia y en toda existencia humana.

Son días estos en los que debemos intensificar nuestra oración personal y comunitaria, participando en el culto y en las actividades festivas que se organizan en nuestras comunidades. Son días en que debemos manifestar también, de manera más expresiva, nuestros vínculos familiares y el cariño fraterno que profesamos a nuestras amistades. Esto pertenece a lo mejor de nuestras tradiciones navideñas y es un valor que no deberíamos dejar que desapareciera. Con sencillez, pero con gran alegría, celebremos familiarmente el nacimiento del Señor y hagamos presente nuestro gozo genuinamente cristiano en el ambiente en que nos movemos.

Nuestro saludo navideño de este año va acompañado de una vehemente exhortación para que se estudie en nuestras comunidades la reciente encíclica de S.S. Juan Pablo II "Redemptor hominis", "Redentor del hombre". En ella el Santo Padre ha querido poner de relieve cómo nuestra fe en la Encarnación y la Redención nos ayuda a valorar en toda su riqueza al hombre y las realidades humanas. En las palabras que precedieron el rezo del Angelus el domingo 11 de marzo pasado -o sea, cuatro días antes de su publicación- el Papa presentó la encíclica como su pensamiento sobre "la relación entre el misterio de Cristo Jesús y la dignidad del hombre" y en el deseo de "unir la misión de la Iglesia con el servicio al hombre en su misterio impenetrable." La palabra del Papa una vez más nos estimula a "realizar" la Navidad; a esforzarnos más generosamente para que la presencia de Jesús de Nazareth, Cristo el Señor, sea más efectiva en nosotros y en tomo nuestro; para que la certeza de nuestra esperanza, reavivada a la sombra del pesebre de Belén, se proyecte muy concretamente en el servicio cotidiano y desinteresado a todos nuestros hermanos.

JORNADA DE LA PAZ

Desde 1968, por iniciativa del siempre recordado Pablo VI, la Navidad está asociada a la Jornada Mundial de Oración por la Paz, ya que ésta se celebra en su octava, el día primero del año civil, solemnidad de María, Madre de Dios. Ya desde el Antiguo Testamento la esperanza en la posibilidad de la paz estaba integrada en la esperanza mesiánica. La paz aparecía a los ojos del israelita piadoso no simplemente como ausencia de guerra, sino en un sentido positivo, como cúmulo de los bienes mesiánicos, tanto de índole espiritual, como de índole temporal. La paz era esperada como fruto de la integral liberación mesiánica. En la aurora de la redención, en la escena del nacimiento de Jesús, el evangelista San Lucas ve realizada esta esperanza cuando pone en boca de los ángeles el conocido cántico: "Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor" (2, 18). Cántico que repetimos jubilosos al celebrar la Eucaristía, sacramento -o sea, signo eficaz- de la presencia salvífica del Señor entre nosotros. El propio Jesús, al inicio de su vida pública, en el conocido "Sermón del Monte", llama "dichosos" a los "artífices de la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios". Los lemas elegidos para las diversas "Jornadas de la Paz", a lo largo de estos trece años, así como los mensajes papales que desarrollan dichos lemas constituyen un riquísimo tesoro de la educación para la paz, concebida como elemento integrante esencial del servicio pastoral de la Iglesia, así como un testimonio impresionante de la conciencia de la Iglesia al respecto.

Para la Jornada de este año, el Santo Padre ha elegido el siguiente tema: *"La verdad, fuerza de la paz"*. Y es que sin la verdad, la paz será siempre frágil. Sólo es auténtica y estable la paz cimentada en la verdad del hombre y de sus relaciones. La verdad engendra la confianza y posibilita la colaboración recíproca. La mentira engendra sospecha, miedo, agresividad e imposibilita toda colaboración. Es falsa, caricaturesca, toda apariencia de paz que no edifique sobre la verdad en las relaciones humanas e internacionales; verdad sobre la naturaleza del hombre que incluye evidentemente la justicia; verdad que invita al hombre a salir de sus actuales alienaciones dando prioridad a la ética sobre la técnica, al ser sobre el tener.

Que nuestra oración y nuestra reflexión en comunión con la Iglesia universal, ayude a todos los hombres a alcanzar la paz genuina; que el Señor ilumine y fortalezca, de manera muy especial, a los que rigen los destinos de los pueblos para que se comprometan responsablemente en la realización de la paz universal, conforme al bien común de todos los pueblos.

III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

No queremos terminar sin compartir con Uds. nuestra confianza en que la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano representará un aporte real de nuestra Iglesia a la paz, positiva e integralmente concebida, de nuestros pueblos latinoamericanos, en la medida en que contribuya a la renovación del dinamismo evangelizador de la Iglesia en nuestro continente. En enero pasado el episcopado latinoamericano, alentado por la presencia del Santo Padre, reflexionó en Puebla sobre: "La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Fruto de sus trabajos es un documento que debería ser conocido de todas nuestras comunidades con

el fin de que sea posteriormente aplicado en nuestra realidad cubana concreta. Actualmente todas las Iglesias locales están comprometidas en esta primera etapa de difusión y conocimiento del texto de Puebla al mismo tiempo que se dan los primeros pasos en orden a su aplicación. Esta concierne a todas las instancias de la vida de la Iglesia. No somos ajenos a este Movimiento de la Iglesia Católica en Latinoamérica. Con espíritu de comunión y participación, como el propio documento de Puebla nos recomienda, trabajaremos por hacer presente el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, siguiendo las opciones preferenciales trazadas en Puebla y teniendo en cuenta nuestra problemática particular y nuestras posibilidades reales. Nos comprometemos, pues con Uds., en poner todo lo que esté de nuestra parte para que Puebla no se reduzca a un documento o a simples reflexiones, sino que se traduzca en términos de vida.

Manifestamos de nuevo a todos Uds., a sus familias y amigos, a las comunidades cristianas y a todo el pueblo cubano, nuestros mejores deseos con motivo de las inminentes celebraciones navideñas y del año nuevo, reiterándoles al mismo tiempo nuestro fraterno afecto.

La Habana, 27 de Septiembre de 1979.

CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA

Nota: Esta circular debe ser leída en las Misas correspondientes al último domingo de Adviento, 23 de diciembre.

Nota de prensa con relación al
**ASESINATO DE MONS. OSCAR ARNULFO ROMERO,
ARZOBISPO DE SAN SALVADOR**

Con viva consternación he recibido la noticia del asesinato del Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo de San Salvador. En su ministerio como Obispo se destacó por proclamar comprometidamente la verdad del Evangelio al servicio de su pueblo y de la Iglesia, prestando su voz a los que no tienen voz. La muerte de este profeta de nuestro tiempo es un llamado a la conciencia de todos.

Rechazo semejante acto de violencia y me uno de todo corazón al profundo dolor del pueblo y de la Iglesia de El Salvador mientras junto al Santo Padre Juan Pablo II y el resto de mis hermanos en el Episcopado elevo mis oraciones al Señor en sufragio de Monseñor Romero, con la certeza de que su vida y su muerte serán fecundas en frutos de justicia, de libertad y de Paz.

La Habana, Marzo 25 de 1980.

Monseñor Pedro Meurice Estú
Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana

A los sacerdotes, religiosos y religiosas
(para uso privado)

ANTE EL HECHO DEL ÉXODO DE CUBANOS

1. La Iglesia de Dios ratifica su derecho y deber divino de permanecer en el Pueblo para servicio y salvación de todos los hombres.
2. La Iglesia reconoce el derecho de cada ciudadano de permanecer en Cuba o emigrar a otros países por diversas motivaciones, tanto humanas como sobrenaturales.
3. La Iglesia desea, tanto en su organización jerárquica como en el Pueblo de Dios, la encarnación en el tiempo, aquí en Cuba y ahora, y por eso se alegra por la libre opción de los que permanecen.
4. La Iglesia se compromete siempre, y ahora de manera especial, a trabajar en orden al servicio de todos los hombres.
5. Debemos animar a todas las comunidades para que ante el hecho del éxodo se esfuercen todos los miembros de las mismas en redoblar las inquietudes misioneras que el Señor espera de nosotros.
6. Finalmente: La Iglesia exhorta a tomar la decisión personal iluminada por criterios no meramente humanos, sino que broten del Evangelio y de la espiritualidad encarnada del compromiso de los cristianos cubanos con su fe y con su Patria; compromiso tanto más valioso cuanto mayores son las dificultades inherentes al mismo.

Ciudad de La Habana, Abril 28, 1980.

+ **Pedro Meurice Estú**

Administrador Apostólico de La Habana y Consejo Presbiteral

Ciudad de La Habana, 20 de abril de 1981

"Año del XX Aniversario de Girón"

Entrevista a Mons. Pedro Meurice

Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana

9 de Abril de 1981

CUESTIONARIO DE PRENSA

1.- La opción preferencial con los pobres constituye una de las principales líneas emanadas de los acuerdos de la Reunión de Puebla.

¿Qué significado tiene eso para la Iglesia y cómo se puede materializar fundamentalmente en un continente donde los pobres son mayorías?

-La misión de anunciar el Evangelio a los pobres la recibe la Iglesia de su fundador el Señor Jesús, quien proclama: "He venido a anunciar el Evangelio a los pobres".

Tratando de ser fiel a esta misión a través de los siglos, superando debilidades y pecados, la Iglesia ha dedicado lo mejor de sus energías a socorrer al que sufre y ayudarlo a salir de su miseria.

La inmensa mayoría del pueblo latinoamericano es católico y la mayoría de la población en el Continente vive en la pobreza cuando no en la miseria. Optar por los pobres para la Iglesia en Latinoamérica ha sido algo que brota espontáneamente del mismo mensaje de Jesús.

Basta mirar al Continente para ver cómo los cristianos materializan su opción por los pobres y marginados. No es algo expresado solamente en las dos grandes Conferencias de Medellín y Puebla; esta opción se hace realidad en las pequeñas comunidades de base, en las parroquias, en la oración y en el trabajo pastoral de cada día, en el despertar de las conciencias, que aguza el sentido de la justicia y hace buscar los cauces del compromiso con los pobres para expresar su amor. Poco a poco van tomando forma multitud de iniciativas en todos los órdenes, incluyendo cambios de estructura de sociedad y un nuevo orden económico internacional.

2.- El Concilio Vaticano II marcó un hito en la historia de la Iglesia. Medellín y Puebla transitaron por ese mismo camino de la renovación.

¿Qué significación e influencia han tenido esos tres hechos para la Iglesia Latinoamericana, donde cada día se aprecia una mayor identificación y comprometimiento de los cristianos para con la realidad de opresión y miseria en que vive nuestro continente?

- El Concilio Vaticano II abrió las posibilidades para que las grandes intuiciones de la Iglesia Universal y por tanto también de la Iglesia Latinoamericana, adquirieran

contornos más concretos e inmediatos. El Concilio llegó cuando América Latina, como otras partes de; mundo subdesarrollado, veía crecer aceleradamente el abismo que la separaba de los países más industrializados y ricos, envueltos desde el comienzo de la década del sesenta en una ola creciente de consumismo y después de inflación. La voz del Concilio resonó fuertemente en los oídos de los católicos latinoamericanos: "Mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, aun en los países menos desarrollados, viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana". (Constitución "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el Mundo Actual)

Puebla, a la luz de una reflexión teológico autóctono, respalda sin ambages esta línea pastoral de una Iglesia comprometida con los pobres. Fijémonos solamente en este texto tomado del capítulo segundo la Visión Pastoral de la Realidad Latinoamericana: "Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar". (No. 28).

3.-Obispos y sacerdotes cubanos se han pronunciado en numerosas ocasiones respecto al buen clima que existe en las relaciones entre la Iglesia y el Estado cubanos. ¿Cómo calificarían el marco actual de esas relaciones y si consideran que las mismas tienden a mejorar?

- Las relaciones Iglesia-Estado cubanos suscitan mucho interés en los visitantes y periodistas, sobre todo de América Latina. En ocasiones tenemos la impresión de que muchos de estos interlocutores ven en el tipo de relación que se produce aquí entre la Iglesia y un Estado Socialista una especie de indicador para una eventual situación similar en cualquier otro país. De ahí que en repetidas ocasiones algunas personalidades de la Iglesia se hayan referido a este tema al responder a esas inquietudes planteadas.

Históricamente ha habido un proceso de mejoramiento en el clima de las relaciones Iglesia-Estado en Cuba, que se hicieron tirantes después del primer año del triunfo de la Revolución. No hay lugar aquí para un análisis de las causas de esas tensiones en buena parte superadas. Y aunque es innegable que el marxismo y el cristianismo representan históricamente dos concepciones del mundo y del hombre, es también innegable que convergen en su preocupación por ambos. No ha sido fácil; no es fácil aún en los momentos presentes. Cuando hemos hablado o hablamos de "buen clima" no nos referimos a la ausencia de dificultades que lógicamente persisten, sino precisamente a un "clima", es decir, a un ámbito de escucha mutua, de voluntad de solucionar esas dificultades, que sí creemos que existe, y nos parece ver indicios ciertos para que pueda mejorar.

4.-En los últimos años se han producido numerosos asesinatos y hechos represivos contra sacerdotes, monjas y religiosos en general. La muerte del arzobispo Oscar Arnulfo Romero es el mayor exponente. Como obispos y cubanos, ¿qué pueden expresar al respecto?

- Nos parece que los Grandes Intereses sienten un temor irracional ante el cambio y no se detienen ante sacerdotes o religiosas y aún Obispos. El mayor exponente de esta ceguera social es el asesinato de Mons. Oscar Amulfo Romero. Los Obispos Cubanos estamos en contra de todo hecho de violencia y pensamos no sólo en Mons. Romero sino también en tantos y tantos sacerdotes, religiosas y personas anónimas, cristianas o no, que han caído víctimas de la espiral de la violencia. Dejando a salvo la bien conocida Doctrina Católica sobre la violencia expuesta por el Papa Pablo VI en su Encíclica Populorum Progressio y recogida también por los Obispos de América Latina en Medellín, nosotros consideramos inhumana la violencia en cuanto uso de la fuerza contra el derecho legítimo de una persona o de un pueblo, venga de un grupo particular o de un régimen.

·5.- Diferentes personalidades religiosas, tanto extranjeros como cubanos, se han referido en distintas ocasiones a los logros de la Revolución en los campos de la salud, la educación y otros. ¿,Qué pueden decir sobre el particular?

- No quisiéramos repetir lo que ya en múltiples ocasiones se ha dicho; sino constatar una vez más el esfuerzo realizado en pro de la salud de nuestro pueblo y los logros alcanzados en ese campo: Puestos de asistencia médica hasta en el último rincón de la sierra o del llano, acceso gratuito de todos a los centros hospitalarios, desarrollo de la medicina preventiva, cuidado de las gestantes y de los recién nacidos.

En el campo de la educación, aunque como creyentes tenemos nuestras reservas sobre el contenido ideológico de la misma, vemos complacidos que la educación llega hoy a todos gratuitamente, que los jóvenes y adolescentes tienen una amplia diversidad de opciones en sus estudios, que es extraordinario el número de los que asisten a las aulas, no solamente de los que están en edad escolar sino también de los obreros y empleados, que después de sus horas de trabajo continúan superándose y llegan en alto número hasta niveles universitarios.

6.- En la última década se han ordenado decenas de sacerdotes. En la actualidad estudian unos 50 seminaristas en los dos seminarios con que cuenta la Iglesia. Qué importancia le conceden los obispos a la incorporación voluntaria, por unos 45 días al año, de los seminaristas a las labores agrícolas.

- Efectivamente, gracias a Dios, en los últimos diez años se han ordenado decenas de sacerdotes cubanos, y aunque estas ordenaciones no bastan para nuestras necesidades actuales, la cifra relativamente alta comparada con otros países, dice mucho de la generosidad de los jóvenes cubanos en quienes tenemos puestas nuestras esperanzas. Por otra parte, ya que se toca el tema, hace ya once años que el Seminario se incorpora voluntariamente como Institución Eclesial al trabajo agrícola y ha incluido esta actividad en su plan de formación de los futuros sacerdotes porque todas las demás instituciones del País lo hacen y no queremos que el Seminario sea una excepción,

porque el trabajo manual tiene un valor formativo que redundará en bien del futuro sacerdote y porque con ese trabajo queremos dar un modesto apoyo al desarrollo del País.

7.-El mundo y en especial Latinoamérica vive momentos convulsos. La situación en Centroamérica y las amenazas de intervención, los litigios fronterizos entre distintos países, la tensión en la zona del Caribe, conforman el panorama de la realidad del hemisferio, matizada por la represión y la miseria. ¿Qué pueden expresar los obispos cubanos en estos decisivos e importantes momentos?

- La misión de la Iglesia va siempre en el sentido de la paz. El Papa Juan Pablo II que ha continuado celebrando la Jornada Mundial por la Paz, inaugurada por Pablo VI, se refiere continuamente al bien extraordinario que es la paz y a la misión de la Iglesia y de cada cristiano como promotores de la paz. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del primero de Enero de 1979 se expresaba así el Papa Juan Pablo II: "El verdadero sentimiento religioso no puede menos de promover la verdadera paz. Los poderes públicos, al reconocer como se debe la libertad religiosa favorecen la expansión del espíritu de paz... los cristianos, por su parte, están especialmente educados por Cristo y entrenados por El para ser artífices de paz: "Dichosos los que trabajan por la paz porque serán llamados hijos de Dios" (Mt 5, 9). Al final de este mensaje, se comprenderá que llamo particularmente la atención de los hijos de la Iglesia, con el fin de estimular su contribución a la paz.

En este contexto hay que situar, entre otros hechos: 1) La Encíclica del Papa Juan XXIII cuando la Crisis de Octubre. 2) La condena del bloqueo contra Cuba formulada por los Obispos cubanos en Abril de 1969. 3) La mediación del Papa Juan Pablo II en el actual conflicto fronterizo entre Argentina y Chile, así como sus cartas a los Obispos de Centroamérica.

Es pues misión de la Iglesia buscar y procurar, en la medida de sus posibilidades, el alivio de las tensiones. Por eso los Obispos cubanos, ante la situación de Centroamérica y del Caribe, aprovechamos esta ocasión para pedir que cese la violencia, las voces amenazantes, que el clima de enfrentamiento ceda su lugar a la búsqueda de soluciones pacíficas; que el temor obsesivo al cambio no sirva para estimular la represión sino que todos los centros de poder del Continente se detengan en las manifestaciones de violencia que brotan aquí y allá y que lleguen valientemente hasta las verdaderas causas de la inquietud y de la rebelión. Los pueblos latinoamericanos buscan su propia identidad y su propio destino y este derecho debe ser respetado por todos.

8.- Nuestra Constitución garantiza la libertad de culto y de religión. ¿Han sido reprimidos los sacerdotes en el ejercicio de su Ministerio? ¿Cómo se comporta la asistencia de los fieles a los templos? ¿Cómo es la vida de la Iglesia Cubana?

En la formulación de la pregunta resalta la palabra "reprimidos"; es una expresión muy cargada y en nuestro caso digo que inexacta.

Al responder a una pregunta anterior hablamos de dificultades y dijimos que muchas de ellas subsistían. Algunas de éstas tienen que ver con el Ministerio Sacerdotal, aunque no

son las más comunes. El Sacerdote, por su misma identificación como Ministro de la Iglesia, encontrará generalmente mayor facilidad para superar dificultades comunes. Sin embargo, y esto es parte importante del Ministerio Sacerdotal, el sacerdote se preocupa en ocasiones por las dificultades que pueden encontrar sus fieles, como puede ser alguna actitud intolerante en el medio de trabajo o de estudios, sobre todo cuando se trata de niños o adolescentes. La actitud general garantizada por la Ley, la que a alto nivel está siempre presente, la que el sacerdote generalmente encuentra, no ha permeado aún las capas más amplias de los funcionarios medios y de la base. Esto puede ser una de las dificultades a que nos referíamos anteriormente. No obstante se ha avanzado en este sentido y confiamos en que este progreso continuará.

Con respecto a la asistencia de los fieles a la iglesia ha ganado en calidad y profundidad. Las Comunidades Cristianas tienen una participación litúrgica muy activa, un hondo sentido de pertenencia a la Iglesia y existen verdaderos lazos de hermandad entre los que las integran.

Sin embargo, a los Obispos cubanos nos preocupa un número grande de cristianos que asisten alguna que otra vez al templo, que piden ocasionalmente los sacramentos, misas por sus difuntos, que acuden los días de fiestas o peregrinación, pero a los que no podemos atender como es, debido por carecer de recursos: Sacerdotes y religiosas en número suficiente, o medios de comunicación, como son la imprenta, la radio, la televisión.

Antes de terminar quiero decir que al expresar mi pensamiento sobre estos puntos, transmito también de alguna manera, el parecer de los demás miembros de la Conferencia de Obispos de Cuba. Estos temas son materia frecuente en nuestras conversaciones y encuentros.

Ciudad de La Habana, Mayo 9, 1981.

+ Mons. Pedro Meurice Estú
Arzobispo de Santiago de Cuba y Presidente de la
Conferencia de Obispos de Cuba

Nota de prensa sobre
LA FABRICACIÓN DE LA BOMBA DE NEUTRONES

20 de Agosto de 1959

En días recientes se ha hecho pública la decisión del gobierno norteamericano de construir la bomba de neutrones, decisión que se ha tratado de justificar presentando dicha bomba como un medio de garantizar la paz. Nos sentimos en el deber de unir nuestras voces a las de tantos hombres de buena voluntad que claman justamente porque se detenga la fabricación de este nuevo armamento que viene a engrosar aún más el ya incalculable arsenal mundial.

El Concilio Ecuménico Vaticano II abordó explícitamente esta problemática en la Constitución "Gozo y Esperanza" (de manera especial en los NN. 81 y 82, a los cuales nos remitimos). Con los Padres del Concilio repetimos que con la actual carrera armamentista "no sólo no se eliminan las causas de conflicto, sino más bien se corre el riesgo de agravarlas poco a poco... por lo tanto, hay que declarar de nuevo: la carrera de armamentos es la plaga más grave de la humanidad y perjudica a los pobres de manera intolerable. Hay que temer seriamente que, si perdura, engendre todos los estragos funestos, cuyos medios ya prepara".

Los mensajes de S.S. Pablo VI y del actual Pontífice Juan Pablo II, con motivo de las anuales Jornadas de la Paz, desarrollan ampliamente la doctrina evangélica y conciliar acerca de la paz y la coexistencia fraterna entre los hombres y los pueblos. Sólo en un clima de paz, de justicia, de libertad y de genuina solidaridad podrá el hombre alcanzar toda su estatura humana. Como personas humanas y como cristianos hemos de comprometernos en esta tarea que recaba el esfuerzo global de todos los pueblos y de los diversos grupos humanos.

No creemos necesario detenernos en un argumento que se ha empleado también en favor de la fabricación de la bomba de neutrones: esta sólo destruye vidas humanas, dejando intactas las instalaciones materiales. ¡Parece inverosímil que esto se diga! ¡La más sofisticada técnica contemporánea no al servicio del hombre sino para la destrucción del mismo! ¿Qué sentido tiene lo que el hombre produce si se destruye al hombre? Nada nos interesa en el mundo tanto como la vida del hombre y la vida plena, que incluye no solamente la supervivencia física, sino el desarrollo de todas las posibilidades humanas: intelectuales, artísticas, éticas, espirituales. Y esto, lo repetimos hasta la saciedad, sólo es posible en un mundo que viva en paz genuina, en un mundo, que haya eliminado la guerra de su horizonte y la haya sustituido por el respeto mutuo y la colaboración recíproca en todos los sectores que integran la vida humana.

Ciudad de La Habana, 20 de Agosto de 1981.

**COMITE PERMANENTE
DE LA CONFERENCIA DE LOS OBISPOS DE CUBA**

Circular de la Conferencia Episcopal Cubana
LA PAZ, DON DE DIOS

26 de Noviembre de 1981

A los Sacerdotes, Religiosos, Religiosas,
Seminaristas y Fieles todos.

Queridos hermanos y hermanas:

Los Obispos cubanos, al concluir nuestra Cuadragésima Sexta Asamblea Ordinaria, queremos dirigimos a Uds. para decirles una palabra sobre la situación actual, a la luz del lema "*La Paz es un don de Dios*" escogido por su Santidad Juan Pablo II para la Jornada Mundial de Oración por la Paz.

Este lema nos invita a pedir la paz porque es un don de Dios y a acogerla como tarea que Dios mismo nos confía.

En efecto, así nos presenta el Evangelio al que sigue de veras a Cristo y entra en ese proyecto de construcción del "Reino de Dios": "*Dichosos los que trabajan por la paz -, porque estos serán llamados hijos de Dios*" (Mt 5,9).

Jesucristo, cuyo Nacimiento es presentado en el Evangelio entre cánticos que anuncian la Paz, tiene como misión promover esa Paz "*anunciando la liberación de los oprimidos y a los cautivos la redención*" (Lc. 4-18). La Paz será consigna para sus discípulos: "*cuando lleguen a un lugar digan primero: 'Paz a esta casa'*" (Lc. 10,5). Y en la víspera de su martirio sangriento en la cruz, Jesús nos hace su legado de mayor valor: "*Mi Paz les dejo, mi paz les doy*" (Jn. 14,27).

Los seguidores de Jesús debemos ser, pues, artífices de la paz. Por eso nos dirigimos especialmente a Uds., queridos hermanos, en esta hora presente, cuando la paz parece alejarse de nuestro horizonte.

Los Obispos no podemos hablar de la Paz como a veces lo hacen algunos hombres de Estado. No podemos los pastores de la Iglesia considerar la paz como el equilibrio precario entre los fuertemente armados, o como fruto del miedo a la catástrofe, o como compás de espera entre dos conflictos. A esto podría llamársele "tiempo sin guerra" pero no tiempo de paz. "*No les doy yo mi paz como la da el mundo*" (Jn. 14,27). La paz reclama también espíritus tranquilos, corazones sosegados y libres de temor. La angustia y la incertidumbre son un modo de estar ya en guerra; guerra psicológica si se quiere, pero guerra al fin.

Nuestra Isla se halla en una de las zonas de conflicto del mundo actual. Al Sudeste Asiático y al Medio Oriente, han venido a sumarse progresivamente, como zona peligrosa del planeta, Centroamérica y la Cuenca del Caribe.

Ataques verbales, actitudes hostiles, se intercambian desde hace cierto tiempo y ensombrecen el futuro. El anuncio de acciones no bien definidas, las voces y los gestos amenazantes son siempre un riesgo en las relaciones entre los Estados y este riesgo se vuelve aún mayor cuando son los poderosos quienes amenazan a los más pequeños.

¿Qué hacer entonces? ¿Alzar nuestras voces? ¿Serán escuchadas? ¿Podremos añadir algo más a lo que otros Obispos de Centroamérica, América del Sur y de los Estados Unidos han dicho ya?

Estas y otras preguntas nos hemos planteado los Obispos en nuestra Asamblea Ordinaria. Y pensamos decididamente que sí, que nuestra condición de pastores, nos obliga a ser "trabajadores por la paz" y como guías del pueblo fiel nos exige que elevemos una vez más nuestra voz.

Algunos podrán preguntarse: ¿Por qué los Obispos hablan de este conflicto y parecen ignorar otros? ¿Por qué alzan su voz en esta ocasión y no lo han hecho en otras?

La respuesta está en la gravedad de la situación misma, en la urgencia de tomar medidas que impidan una catástrofe. No ignoramos otro tipo de conflicto, ya sea político, ideológico o de otra índole, y al callar en otras ocasiones no lo hemos hecho por temor o inhibición, sino porque en conciencia nos parecía que lo mejor para el logro de la armonía y de la paz era otro tipo de gestiones y no la protesta pública.

Apoyados en esta misma convicción hablarnos ahora, cuando la atmósfera está precisamente cargada de palabras fuertes y de gestos amenazadores, para pedir que se detengan estos procedimientos. Como cubanos compartimos los sentimientos de nuestro pueblo, que no quiere ver derramada la sangre de sus hijos y que ansía vivir en paz.

En estos momentos, no solamente es de temer una acción militar declarada; también se amenaza con la posibilidad de incrementar el bloqueo, lo que sería, de por sí, una nueva agresión.

Con la convicción arraigada que nos da nuestra fe en el Evangelio de Jesucristo, que es en su totalidad un llamado al amor y a la paz, rechazamos de antemano tanto un ataque armado, como toda forma de bloqueo, e incluso rechazamos, como contraria a la auténtica paz, la guerra psicológica, que a través de amenazas, presiones y otros medios de crear tensión, altera la vida normal de nuestros pueblos. Creemos que ha llegado el momento en que todas las partes interesadas reconsideren si sus intenciones y actitudes contribuyen a la paz en la región.

Insistimos con el Papa Juan Pablo II en que la violencia y el conflicto armado no son soluciones para las crisis y nos unimos a los llamamientos de otros Episcopados de Norte y Centroamérica y a los hombres de Estado y Gobierno que propugnan la negociación como única solución válida y auténticamente humana para este momento de seria crisis en nuestra región.

Estamos convencidos de que ésta es la voz de la sensatez. Y esperamos que haya aún mentes sensatas que puedan escucharla.

Al comenzar el Adviento, etapa de preparación para la Navidad, en la que festejamos el nacimiento del Príncipe de la Paz, Jesús de Nazaret, les exhortamos una vez más a la oración. Oren con confianza y pidan a Aquel que puede llegar a lo más profundo del corazón del hombre, liberarnos del egoísmo y del orgullo y conducirnos por caminos de fraternidad y de sencillez. Con estas armas se construye la paz verdadera.

María de la Caridad, Madre de todos los cubanos, que siempre dijo sí a Dios, haga de todos nosotros artífices de la Paz.

Ciudad de La Habana, 26 de noviembre de 1981.

Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador Apostólico de La Habana

Jaime Ortega Alamino, Obispo de Pinar del Río y Arzobispo Electo de La Habana

José M. Domínguez Rodríguez, Obispo de Matanzas

Adolfo Rodríguez Herrera, Obispo de Camagüey

Fernando Prego Casal, Obispo de Cienfuegos-Santa Clara

Héctor Peña Gómez, Obispo de Holguín

Fernando Azcárate y Freyre de Andrade, S.J., Obispo Titular de Cefala.

Esta Circular se hará pública y se leerá en todas las misas a partir de primer domingo después de su recepción.

Prensa Latina
Agencia Informativa Latinoamericana

ENTREVISTA A MONS. JAIME ORTEGA ALAMINO, ARZOBISPO DE LA HABANA

26 de Diciembre de 1981

La Habana, diciembre 26, 1981
"Año del XX Aniversario de Girón"

Monseñor Jaime Ortega y Alamino
Arzobispo Arquidiócesis de La Habana
Ciudad de La Habana

Excelencia:

La Agencia PRENSA LATINA está interesada en obtener de Ud. una entrevista para hacerla llegar a sus clientes en el exterior. Pensamos que en la misma podría abordar los siguientes temas:

- 1.- Datos biográficos y significación personal de su nombramiento como Arzobispo de La Habana.
- 2.- Relaciones entre la Iglesia y el Estado cubanos y proyecciones futuras.
- 3.- Situación de la libertad de cultos en el país.
- 4.- Papel del cristiano en la sociedad.
- 5.- Papel de la Iglesia en la lucha por la Paz, de acuerdo con el documento emitido recientemente por el Episcopado cubano referido a las amenazas de la Paz en el área.
- 6.- Posible visita a Cuba de su Santidad Juan Pablo II, comentada en medios internacionales de prensa.

También PRENSA LATINA quisiera tomarle algunas fotos en su nueva sede de trabajo.

Agradeciendo por anticipado la atención que preste a nuestra solicitud

1.- Monseñor Jaime Ortega Alamino nació en Jagüey Grande, Provincia de Matanzas el 18 de octubre de 1936, hijo de una familia modesta. Su padre era obrero suplente del Central Australia, que se encuentra en su pueblo natal. Pasó su niñez y juventud en la ciudad de Matanzas, donde cursó la enseñanza primaria y más tarde el Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de aquella ciudad. Al terminar el Bachillerato ingresó en el Seminario "San Alberto Magno" de la Diócesis de Matanzas, donde realizó cuatro años de estudios de Humanidades y Filosofía. En 1960 comenzó sus estudios teológicos en el Seminario de las Misiones Extranjeras de Montreal, Canadá. El 2 de Agosto de 1964 fue ordenado sacerdote en la Catedral de Matanzas y pasó inmediatamente a prestar sus servicios como Vicario Cooperador en la Parroquia de Cárdenas por espacio de dos años. Llamado al Servicio Militar estuvo aproximadamente siete meses como recluta activo en las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP). Al reintegrarse a la vida pastoral fue nombrado Párroco de su pueblo natal: Jagüey Grande, donde permaneció por espacio de dos años y medio. En 1969 fue designado Párroco de la Catedral de Matanzas y de la Iglesia de San Juan Bautista en la misma ciudad, hasta 1978 en que el Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo de Pinar del Río. Durante su tiempo de Párroco de la Catedral fue también Presidente de la Comisión Diocesana de Catequesis y profesor de Teología Moral en el Seminario de "San Carlos" de La Habana.

Su nombramiento como Arzobispo de La Habana se hizo público el 24 de noviembre de 1981.

"El hecho de que el Papa Juan Pablo II me haya designado para la Sede Metropolitana de La Habana representa para mí un alto compromiso por la magnitud de la empresa, ya que la Arquidiócesis de La Habana es la más grande de Cuba en cuanto al número de habitantes, centros de cultos y agentes de pastoral, (sacerdotes y religiosas), y además por la confianza que ha depositado en mí el Santo Padre al confiarme esta misión".

·2.- La Conferencia Episcopal Cubana ha tomado el acuerdo de referirse siempre en conjunto y en documentos oficiales a asuntos tales como las relaciones entre la Iglesia y el Estado Cubano. Pero en esta ocasión, por ser muy singular, no quiero dejar de dar una respuesta a título personal y sin pretender agotar un tema tan amplio y ebatido.

El uso del concepto Iglesia, reduciéndolo a la alta jerarquía o al clero en su conjunto, que fue extendiéndose erróneamente en siglos pasados y hasta la primera mitad de este mismo siglo, ha sido afortunadamente suplantado por la noción de Iglesia-Pueblo de Dios que se afirma claramente a partir del Concilio Vaticano II y que pone de relieve que Obispos y Sacerdotes son parte inseparable de la comunidad cristiana que ellos guían y con la cual están en estrecha relación de solidaridad y amor. De ahí surge una nueva mentalidad en los medios eclesiales que se expresa abiertamente en las asambleas

generales del Episcopado Latinoamericano en Medellín y Puebla y que consiste en no considerar únicamente las relaciones de la Iglesia con el Poder civil a partir del respeto y el buen entendimiento que pueda existir entre los responsables de las estructuras eclesiales y las autoridades civiles, sino teniendo muy en cuenta además la situación concreta de los cristianos que viven, trabajan y luchan en sus respectivos países y que quieren tener parte activa en el desarrollo económico y en la historia de sus pueblos.

Este modo más auténtico de considerar las relaciones Iglesia-Estado, hace más difícil una respuesta simple, como sería: "son buenas", "marchan bien", etc., que pudieran resultar incluso simplistas. Hablando de Cuba, concretamente, estas relaciones se inscriben en un proceso histórico que tuvo su momento más crítico en la confrontación de los años 60 y 61 y que ha progresado dinámicamente hacia el respeto y la comprensión. Normalmente, y tributarios todavía de la mentalidad preconiliar, hubo una segunda etapa en que, al producirse contactos más frecuentes y activos entre la jerarquía y las autoridades y más tarde multiplicarse y extenderse también a los sacerdotes y religiosas por razón de orden práctico en relación con sus funciones o las obras de las distintas congregaciones, surgieron de ambas partes afirmaciones que daban a entender que las relaciones Iglesia-Estado eran totalmente buenas y que no subsistía ningún problema. Sin embargo, en una tercera etapa que yo llamaría más realista pero más fructífera se ha ido produciendo por parte de los católicos una evolución a partir del impacto que causa sobre todo, el Concilio Vaticano II. En efecto, después de afirmaciones tales como esta de "Gaudium et Spes" ("Todos los hombres, creyentes y no creyentes, deben colaborar en la edificación de este mundo, en el que viven en común" (No. 2 1 », no sólo la mentalidad, sino también la actuación concreta de los miembros de la Iglesia experimentaría una transformación en el sentido de una mayor comprensión y apertura hacia los cambios profundos y a veces bruscos que se han producido en nuestro país.

Por otra parte, a través de un diálogo sostenido, se han considerado las dificultades que el Pueblo de Dios, el cristiano estudiante o trabajador, puede encontrar en su medio concreto, a causa de incomprendimientos o de prejuicios con respecto a su fe. Estos casos han sido tratados uno por uno y en la mayoría de ellos ha habido una solución justa para la situación presentada. Me parece que por este camino van las proyecciones futuras de las relaciones de la Iglesia Católica con el Estado en Cuba, pues en la medida en que todo el Pueblo de Dios experimente que esas Situaciones críticas son resueltas con un sentido de equidad, todo el organismo eclesial: Obispos, sacerdotes y fieles se sentirán más sinceramente animados en la vivencia del compromiso social que pide la misma fe cristiana y al que tanto nos urgen Medellín y Puebla. No es que pase por alto algunas recientes facilidades para la reconstrucción de templos, para la adquisición de medios de transporte para sacerdotes y religiosas, el aprecio y apoyo oficial a las obras asistenciales de las congregaciones religiosas masculinas y femeninas; pero me parece que el índice indicador de cualquier progreso sigue siendo todo lo que tiene que ser con las personas concretas de los cristianos. Por eso cité los logros obtenidos al respecto en primer lugar. Y cualquier mejoría, cualquier avance en este orden es significativo para el futuro.

3.- Preferiría hablar de libertad de conciencia, tal y como la concibe la Resolución sobre la Política en relación con la Religión, la Iglesia y los creyentes del II Congreso del Partido Comunista de Cuba, es decir entendida como el derecho de los ciudadanos a

profesar cualquier religión o creencia religiosa, o a no profesar ninguna". El derecho a profesar cualquier religión incluye "la práctica del culto de preferencia del creyente", en palabras de la misma resolución citada. Muchas veces al, hablar solamente de "libertad de cultos", existe la tendencia a pensar que la libertad religiosa se reduce a tener los templos abiertos y poder, acudir a ellos individual o colectivamente. Libertad de conciencia, significa que el creyente puede ser identificado como tal fuera del ejercicio del culto, es decir que tiene el derecho a profesar su religión.

La misma resolución citada, al referirse al culto propio de cada denominación o creencia enumera también: "la celebración de reuniones, asambleas, encuentros y otras actividades propias de instituciones, asociaciones religiosas y grupos de creyentes", lo cual implica una concepción no restrictiva del culto, considerándolo exclusivamente como celebración litúrgico, sino amplia, hasta abarcar esas otras actividades que la Iglesia ha venido realizando normalmente en estos últimos años.

4.- El cristiano aspira a desempeñar en la sociedad el papel que le corresponde como ciudadano con plenos derechos y consciente de sus deberes. El mismo ideal evangélico incluye para el seguidor de Jesucristo una dosis de sacrificio y abnegación que enriquecen la sociedad en que vive. De ahí mi preocupación porque sea superado cualquier prejuicio por motivos de fe, pues esto facilitaría, cada vez más, el desarrollo de actitudes de mayor apertura por parte de los católicos y su participación activa en las tareas de la sociedad. Muchos hermanos nuestros, ya sean obreros o profesionales trabajan con dedicación y entrega al servicio de su pueblo. Así lo reconoce la resolución sobre la política en relación con la Religión, la Iglesia y los creyentes del II Congreso del PCC al constatar la "incorporación cada vez mayor de creyentes que profesan distintos criterios religiosos, a las tareas revolucionarias de la construcción socialista".

5.- Nuestro reciente documento sobre los riesgos que corre la paz en nuestra área se inscribe en el esfuerzo universal de la Iglesia por salvaguardar la paz en el mundo. En su último mensaje para la celebración de la Jornada de la Paz del 1 o. de enero de 1982 el Papa Juan Pablo II se refiere a las características propias de los conflictos actuales que los distinguen de los del pasado. Y hace notar, en primer lugar, su "globalidad: aún localizado, -dice el Papa- un conflicto es frecuentemente la expresión de tensiones que tienen su origen en otras partes del mundo. Así como es frecuente que un conflicto tenga resonancias profundas lejos del lugar donde ha estallado".

Por eso tengo la convicción de que cualquier esfuerzo que se haga por evitar la confrontación y las acciones violentas en cualquier región del mundo es una contribución no sólo al mantenimiento de la paz en esa región, sino a la paz global. En este sentido, tal y como lo dijimos en nuestra Circular del 26 de noviembre pasado, pensamos decididamente que ..nuestra condición de Pastores, nos obliga a ser trabajadores por la paz'

6.- No hemos tenido ningún anuncio oficial de una visita del Santo Padre a Cuba, sin embargo es cierto que los medios internacionales de prensa se refieren a menudo a la inclusión de Cuba en el itinerario de alguno de los viajes del Papa Juan Pablo II programados para América Latina. En este sentido sólo podría dar mi opinión personal acerca de esta eventualidad: me parece que la venida del Santo Padre a Cuba, lo mismo

que ha sucedido en otros lugares del mundo, sería motivo de honda alegría para Obispos, sacerdotes y fieles y dejaría una huella profunda e imborrable en la Iglesia cubana.

Nota de Prensa de la
Conferencia Episcopal Cubana
ANTE LOS ACONTECIMIENTOS DE GRANADA
Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Cubana - 26 de Octubre de 1983

La Iglesia Católica en Cuba, por medio del Comité Permanente de su Conferencia Episcopal, no puede menos que deplorar los terribles hechos ocurridos en Granada. En primer lugar, por la pérdida de vidas humanas, fruto de la violencia injustificada e injustificable. En segundo término, por el significado que conllevan los mismos acontecimientos.

El uso de la fuerza para resolver las dificultades internas de Granada, hasta llegar a la muerte del Primer Ministro Bishop y de varios altos funcionarios de su Gobierno, lejos de remediar una situación dada, creó nuevos problemas y desencadenó la espiral de la violencia, ahora a nivel internacional, con desembarco de fuerzas militares norteamericanas y de algunos países caribeños y el cruel epílogo que ha sido la inmolación de nuestros compatriotas.

Nos preocupa que en una zona ya tan cargada de tensiones, se pueda instaurar como método para enfrentar las crisis internas y, aún más, los conflictos regionales, el recurso al uso irracional de la fuerza, tanto más condenable cuando es el poderoso quien la emplea contra el pequeño.

Reiteramos el llamamiento a la sensatez del diálogo, y la "negociación como única solución válida y auténticamente humana para este momento de seria crisis en nuestra región", tal como dijimos en nuestra carta circular del 26 de noviembre de 1981, cuando graves amenazas pesaban sobre nuestro país. Llamado, que, lamentablemente, conserva plena vigencia, pues las tensiones en la región no han hecho sino aumentar desde entonces. Los dolorosos acontecimientos de Granada lo corroboran.

En la acostumbrada audiencia de hoy, miércoles, S.S. Juan Pablo II, manifestó su "angustia y profunda preocupación" por la situación de Granada y pidió "plegarias para que Dios inspire a los responsables de las naciones una conciencia siempre más viva, y más resuelta, de que la paz es, para sus pueblos y los demás pueblos, un bien verdaderamente irrenunciable y supremo".

Acogemos las intenciones del Papa y, al mismo tiempo, ofrecemos nuestras oraciones por nuestros hermanos cubanos caídos en Granada y por sus familiares, a quienes patentizamos por este medio nuestra solidaridad en el dolor.

La Habana, miércoles 26 de Octubre de 1983.

**COMITE PERMANENTE DE LA
CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA**

MENSAJE DE NAVIDAD

Conferencia Episcopal Cubana - 31 de Octubre de 1985

1. El curso del tiempo nos acerca a la ya próxima fiesta de Navidad. La contemplación gozosa del misterio del nacimiento de Jesucristo, Hijo de Dios, nos introduce en una realidad humano-divina portadora de certezas y alegrías.
2. Con espíritu de fe, sobrecogidos por la admiración y la gratitud les invitamos a escuchar el anuncio del ángel que ha traído la noticia feliz, esperada durante siglos: "Hoy nos ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor" (Lc 2, 11).
3. En esta ocasión queremos llegar al corazón de todos los cristianos, y por qué no, de todos los cubanos pues "la promesa vale para ustedes y para todos los que llame el Señor" (Hech 2, 39) y expresarles con nuestra felicitación el deseo de los Pastores de la Iglesia Católica que, fieles a nuestra misión, queremos decir una palabra en favor de la comprensión y llamar a la concertación de voluntades para que sirviendo a la Verdad en el Amor construyamos, en la hora presente una civilización basada en valores seguros y universales, que convierta en realidad las legítimas aspiraciones al bienestar y al desarrollo de las personas y de las naciones.
4. El hombre de siempre, pero más el de hoy, a causa de las incertidumbres y provisionalidades que acompañan su existencia, ha necesitado de raíces que lo vinculen vitalmente con las fuentes de la vida y que lo sostengan en medio de las tensiones disociadoras que dividen y paralizan. En el nacimiento de Jesús hay una raíz de humanidad, en la que todos los hombres podemos encontrarnos en aquello que constituye nuestra mejor dotación: el amor, vivido como bondad, nobleza, justicia y verdad.
5. Esta es la verdad necesaria que nos recuerda la Navidad: Dios cree en el hombre, y aquel que se abre a esta experiencia es quien mejor servicio puede prestar a los demás. Desde el nacimiento de Jesús lo humano ha sido definitivamente exaltado, "el hombre se ha convertido en la medida de las cosas" y, a la vez, ha adquirido las más altas proporciones al saber que "Dios es la medida del hombre" (Juan Pablo 11. París, 31 Mayo/80).
6. También la Navidad nos proyecta consecuentemente hacia los otros, considerados no como competidores o enemigos sino como hermanos. Al irrumpir la certeza consoladora y estimulante: "Dios es Padre", la conciencia de la paternidad de Dios nos descubre el horizonte de la fraternidad. Los hombres podemos y debemos tratarnos como hermanos, no sólo es lo más conveniente, sino también lo más adecuado a nuestra condición y vocación. El ideal de la fraternidad contendrá los impulsos del egoísmo, educará las fuerzas de la agresividad y sólo así la justicia y la paz serán realidades poseídas y no meramente deseadas.

7. A esta fraternidad universal nos conduce el misterio de Belén. Dios con nosotros, Dios de todos, Dios para todos. No es Dios de unos sí y otros no, no es Dios de unos primero y otros después, no es Dios de unos más y otros menos. El nombre de Emmanuel -Dios con nosotros no excluye ni condiciona el acceso de alguien, no segrega sino que atrae con la incontenible fuerza de quien se sabe amado y encuentra en la correspondencia a ese amor su mejor opción.

8. En Jesucristo están nuestras certezas y nuestras alegrías, no en cuanto conceptos abstractos ni como sentimientos efímeros, sino con todo el realismo dinamizador de una relación personal que nos eleva y promueve, que nos responsabiliza en orden al cumplimiento cabal de los deberes.

9. De Jesús hemos aprendido a tener fe en la vida, a apreciar las posibilidades humanas a emprender la animosa aventura de comenzar siempre. La hora presente no es sólo de recuerdos, es de proyectos. No es tiempo de detenerse, el corazón está hecho para el amor, para envolver en una serena preocupación el mundo que nos rodea. Así percibimos en la confianza que nace de nuestra fe en Dios y en el hombre, como este año la Navidad se enmarca en una nueva situación eclesial y social.

10. Por una parte adelanta el proceso de la Reflexión Eclesial como movimiento renovador de toda la vida de la Iglesia. Nos alegra la audacia y madurez de los aportes hechos por las Asambleas Diocesanas así como los altos niveles de seriedad y compromiso con que el Pueblo de Dios ha respondido a los reclamos de la gran esperanza de la Iglesia que constituye el Encuentro Nacional Eclesial Cubano a realizarse en febrero próximo entre los días 17 y 23, que culmina un tiempo de análisis, reflexión, profundización y que al mismo tiempo iniciará una nueva etapa, que en estrecha vinculación con la anterior, estará marcada y atraída por una acción consecuente con la vocación y misión de la Iglesia en nuestra patria. La significación que ya está teniendo la Reflexión Eclesial nos hace pensar con el apóstol San Pablo "ahora es el tiempo de la gracia, ahora es el día de la salvación" (II Cr 6, 2).

11. Queridos hermanos: Teniendo en cuenta la importancia de este evento de nuestra Iglesia en Cuba, los convocamos a una Jornada Nacional de Oración el día 22 de diciembre, cuarto Domingo de Adviento, y a ofrecer su generoso aporte a la colecta que se realizará ese mismo domingo en todas nuestras iglesias, para contribuir de este modo al apo-yo espiritual y material de este Encuentro.

12. En esta Navidad, alienta nuestra esperanza la presencia de algunos signos que parecen indicar nuevas perspectivas para la Iglesia en Cuba. Por ejemplo, la invitación hecha a la Iglesia para estar presente en eventos internacionales convocados y organizados por el Gobierno cubano, la referencia más frecuente y respetuosa del hecho religioso en los medios de comunicación social, algunos contactos personales tenidos en un clima de cordialidad, la entrada de algunos religiosos y religiosas a nuestro país.

13. En el contexto siempre luminoso e inspirador de la Navidad, que nos invita a una conversión a lo esencial y a un renovado afianzamiento de aquellas certezas que son capaces de motivar y sostener la alegría, nos hemos dirigido a ustedes para estimular la

apertura a la novedad de Dios para quien "todo es posible" (Lc 18, 27) y para compartir en la comunión de la fe, las esperanzas y los riesgos del momento presente.

14. Al término de este mensaje los invitamos a acogernos una vez más a la protección de la Virgen de la Caridad del Cobre, Madre de la nación y de las familias, Madre de todos y de cada uno; que Ella nos disponga a celebrar el Nacimiento de su Hijo fijándonos más en aquello que une que en lo que separa, potenciando con su intercesión la obra y la victoria del amor en todos los corazones. Que la Paz y la Alegría de la Navidad lleguen a todos ustedes porque nos ha nacido el Salvador y con El hemos nacido a una vida nueva y eterna, a una vida en Dios y para Dios; hemos nacido al amor y el amor ha nacido definitivamente en nosotros.

La Habana, 31 de Octubre de 1985.

CONFERENCIA EPISCOPAL CUBANA

Nota: Este "Mensaje" debe ser leído en todas las Misas correspondientes al Segundo Domingo de Adviento (8 de Diciembre).

Discurso Inaugural del ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO

Mons. Adolfo Rodríguez
Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana
17 de Febrero de 1986

Introducción

Cuando en 1979 Mons. Azcárate, con ocasión de unas convivencias sacerdotales en El Cobre, que trataron precisamente el tema de la Esperanza, propuso el proyecto de una reflexión nacional, que él mismo calificó entonces de "quijotada", nadie pudo imaginarse en aquel momento que aquella "quijotada" iba a convertirse un día en realidad; y que aquella titubeante idea iba a ser la chispa primera de una gran hoguera espiritual que envolvería a toda nuestra Iglesia cubana, y de la que hoy, nosotros, aquí reunidos, somos como una prueba. Verdaderamente, lo que entonces fue sólo una idea, es ya desde este momento una realidad.

Ya desde aquel momento fue una realidad este ENEC, que se celebra hoy aquí, providencialmente dentro de este Año Internacional de la Paz; a los XX años del Concilio Vaticano II; en el 50 aniversario de la Coronación canónica de la Virgen de la Caridad del Cobre; en momentos en que una cruz que nos entregó el Papa, y que es réplica de la primera cruz que en 1514 se plantó en tierra americana, recorre nuestra Isla y hace un alto aquí para presidir esta Asamblea; y en el 133 aniversario de la muerte del P. Varela, el cubano de quien se dijo que, mientras se piense en Cuba, se pensará en el primero que nos enseñó a pensar.

Aquí se encuentran hermanos de Pinar del Río y de La Habana, de Matanzas y de Cienfuegos-Santa Clara, de Camagüey, Holguín y Santiago, en un extraño encuentro que no reúne pinareños con holguíneros, santiagueros con villaclareños, laicos con sacerdotes, sino católicos cubanos a secas, sin divisiones artificiales, que vienen trayendo algo de sus vidas para buscar juntos cómo puede la Iglesia construir en Cuba la comunión con Dios y con el pueblo cubano del que formamos parte.

Detrás de cada sacerdote presente están todos los sacerdotes de Cuba ausentes; detrás de cada religiosa presente, están todas las religiosas de Cuba ausentes; detrás de cada laico, hombre o mujer, joven, adulto, obrero, campesino, profesional, estudiante... están todos los laicos cubanos católicos. A ellos los representamos; a ellos nos debemos; sin ellos nuestra presencia aquí no tiene sentido. Menos aún lo tendría al margen de ellos o contra ellos: contra sus anhelos, sus expectativas, sus opiniones y sus esperanzas, que no podemos defraudar.

Largo y no fácil ha sido el camino de estos cinco años de Reflexión Eclesial para una Iglesia con muchos problemas, de sólo 200 sacerdotes, con medios escasos, recursos

pobres, elementos sencillos; pero que, a pesar de sus limitaciones, ha logrado realizar este acontecimiento verdaderamente histórico; una Iglesia que no puede decirle al Señor, y menos en este día: "Señor, tú a nosotros no nos has dado nada", porque este encuentro nos prueba que nos ha dado el milagro mayor, el más misterioso y difícil, el llamado "milagro de las manos vacías", que son las manos capaces de dar aun lo que no tienen. La primera sorprendida por este Encuentro y por este Documento de Trabajo, ha sido la misma Iglesia.

Los dos ejes orgánicos del ENEC

El ENEC nació con dos ilusiones fundamentales en su corazón: la ilusión de ser imagen fiel de nuestro Maestro, Jesucristo, de quien la Iglesia es inseparable porque de El recibe su esencia y su existencia, y con ellas, su misión; de quien es sacramento universal de salvación, porque ella ocupa el lugar de El sin desplazarlo.

Y nace también con la ilusión de servir mejor a nuestro pueblo cubano: a su felicidad, a su unidad nacional, a su progreso, a su salud espiritual. Este pueblo con quien compartimos su carácter y su historia, sus sacrificios y esperanzas; sus peligros y problemas. Este pueblo a quien, como cristianos, tenemos algo que aportar, que entronca con las raíces mismas de nuestra nacionalidad cristiana, mestiza, isleña y cubana.

Estas dos actitudes de fidelidad a Cristo y fidelidad a Cuba, quieren ser los ejes orgánicos de nuestro ENEC, y en esta inauguración los Obispos de Cuba, en cuyo nombre hablo, y cuyos sentimientos expreso, quieren exhortar con sincero afecto a todos a actuar siempre en sintonía con esta intuición, que está en el origen mismo del ENEC.

El ENEC como celebración

Durante estos cinco años hemos oído repetir a sacerdotes, religiosas y laicos, con mucha insistencia, que el ENEC no debe ser una reunión más, sino una celebración de la Iglesia cubana. Estamos ya en esa demuestra que, cuando la Iglesia está contenta, los pueblos están contentos también. Una celebración que proclama su fe en Cristo, en quien creemos más que en todo; incluso más que en este mismo ENEC. En El, en sus palabras y hechos, queremos buscar juntos nuestras actitudes de Iglesia para hoy y para aquí. El ENEC no puede tener otra intención que la de seguir la misma ruta de Cristo, que es el mismo siempre, pero tiene mil modos diferentes de llamar a su Iglesia para que cumpla su misión en este mundo, conociendo todas las posibilidades, aun las más dolorosas, hasta que llegue a su plenitud.

Una celebración que proclama nuestra fe en el Evangelio como la gran noticia para cualquier hombre por muy vulnerable que sea, porque este Evangelio nos da la prueba del amor del Padre, tal como lo describe la parábola del Padre misericordioso .

Una celebración que proclama lo que Pablo VI llamaba: "la fe en el hombre y en la fuerza innata del bien", que es más fuerte que el mal, como el amor es más fuerte que el odio; como la vida es más fuerte que la muerte.

Una celebración que proclama, sin bajar de pena la cabeza, el respeto a nuestra identidad cristiana, como hizo el hombre del tesoro del Evangelio que, para no perderlo, estaba dispuesto a perderlo todo.

Una celebración, en fin, que proclama nuestra fe en la Iglesia, pero no en la Iglesia abstracta, teórica, ideal, planetario, de meras palabras teológicas; sino en la Iglesia concreta, práctica, real, que se llama **la** Iglesia de Dios en Cuba, hermosa o arrugada, contenta o apenada; santa y a la vez pecadora; perfecta y a la vez perfectible; por tanto, una Iglesia juzgada continuamente por el Evangelio y llamada continuamente a la conversión y a la santidad de vida, a cuyos méritos nosotros apelamos todos los días cuando le decimos al Señor: "Señor, no mires nuestros pecados, sino la fe de tu Iglesia".

Las claves del ENEC

Una Iglesia que quiere ser misionera, porque si no lo fuera, sería como una secta que va derechamente al fariseísmo y dejaría de ser la Iglesia. Una Iglesia que quiere ser signo de comunión, porque si no lo fuera, sería como un Arca de Noé, con una parejita de cada especie, y dejaría de ser la Iglesia. Una Iglesia que quiere ser encarnada, porque si no lo fuera, entonces sí sería "opio del pueblo" y dejaría de ser la Iglesia.

Y si, como lo han intuido todas las Asambleas Diocesanas, nuestra Iglesia en Cuba quiere ser misionera y quiere ser signo de comunión, entonces la Iglesia cubana tiene que ser necesariamente la Iglesia de la apertura, la Iglesia del diálogo, la Iglesia de la participación, la Iglesia de la mano extendida y de las puertas abiertas, la Iglesia del perdón, la Iglesia de la diaconía. La Iglesia que "lava los pies" como el Maestro (Jn. 13, 5), que "camina dos millas con el que le pide caminar una; que da el manto también al que le pide la túnica y que pone la mejilla izquierda al que le pega en la derecha" (Mt. 5, 39), es decir, la Iglesia que sale en esta vida siempre con algo inesperado: la serenidad, la comprensión, el amor.

Cuando leemos el Documento de Trabajo nos parece que no se trata propiamente de buscar en este ENEC criterios nuevos, principios nuevos; nos bastan los de siempre, que son los que vienen del Evangelio y que son los que precisamente vienen de las Asambleas Diocesanas. Se trata, más bien, de buscar cómo aplicarlos pastoralmente a la realidad concreta nuestra.

Se trata de que toda la enorme experiencia de fraternidad, de servicio, de unidad, de solidaridad, de alegría, de esperanza contra toda esperanza... que llevamos veintisiete años viviendo intraeclesialmente, la abramos a todos los demás y la brindemos para que los hombres se sirvan de esta experiencia en la medida en que su libertad personal lo reclame.

Cuando leemos las "líneas de fuerza" de nuestras Asambleas Diocesanas, comprobamos que nuestros católicos no han hecho otra cosa que cambiar acentos, enfatizar aspectos, renovar perspectivas, leer signos nuevos dentro de una fundamental continuidad con el pasado y con el Evangelio, para cumplir mejor nuestra misión en esta tierra cubana, que es la tierra buena de; Evangelio donde basta tirar la semilla para verla crecer y florecer.

Nuestros cristianos optaron desde el primer momento por el diálogo, cuando el diálogo todavía no era más que una nostalgia. Optaron por la apertura, cuando las puertas parecían estar cerradas y las cortinas bajadas; optaron por la evangelización, cuando en nuestra pastoral no íbamos más allá del llamado "testimonio silencioso"; optaron por la encarnación, cuando se decía que la religión no puede formar ciudadanos buenos, porque su carácter sobrenatural los hace sospechosos en asuntos de carácter natural.

Por tanto, ningún acontecimiento anterior al ENEC tuvo que cambiar precipitadamente el giro de las opciones originales de los católicos cubanos, como ningún acontecimiento posterior al ENEC, sea adverso, sea favorable, debiera cambiar esta voluntad unánime y esta intuición evangélica de los católicos cubanos que dijeron: sí a la apertura, que abra espacios nuevos al Evangelio; sí al diálogo, que sea sincero y realista, hacia afuera y hacia dentro; sí a la encarnación, que sea algo más que un dogma abstracto; sí a la evangelización... como también dijeron sí al respeto irrestricto a la propia identidad cristiana. Si nada hubiera sucedido en el camino del ENEC, aquel ENEC hubiera sucedido exactamente igual a este ENEC. Cualquier signo posterior o anterior, no haría más que reformular lo ya formulado, reexplicitar lo ya explicitado.

Algunos presupuestos

Antes de empezar nuestra Asamblea, los Obispos consideramos conveniente recordar o clarificar tres puntos, que no son propiamente nuestros, porque vienen del mismo sentir de las Asambleas Diocesanas:

1. El ENEC no va detrás de un Documento deslumbrante, aunque habrá un documento que pertenecerá al tesoro de la Iglesia cubana y en el que la Iglesia cubana quiere inscribir su acción pastoral. El ENEC tampoco va detrás de una fiesta, aunque es una celebración festiva de la Iglesia.

El ENEC nació como un espíritu nuevo en nuestra Iglesia y este espíritu es más importante que los papeles y que la fiesta. El ENEC cumplirá realmente su objetivo cuando este espíritu penetre en el corazón de la Iglesia, en su vida, instituciones y personas. El ENEC es el pulmón de la Iglesia cubana, la conciencia reflexiva de la Iglesia cubana, la respuesta de la Iglesia cubana, bajo la inspiración docente del Espíritu Santo, a las necesidades nuevas; y este espíritu es el que evitará la parálisis, la anarquía y la falsificación en nuestra acción pastoral, que es el objetivo priorizado de esta reflexión.

De más está decir que el ENEC tampoco debe pasar a la historia como un juicio, que pertenece sólo a Dios. No es seguro que un hombre o una institución o un sistema puedan cambiar desde fuera el rumbo de otro mediante la fuerza o mediante la condena. Todavía pesan en la memoria el recuerdo costoso de épocas en que pretendimos combatir el error mediante la Inquisición, y no dio resultado. Después, mediante el "anathema sit" y no dio resultado. Luego, mediante el Índice, y no dio resultado. Después, mediante el Santo Oficio, y no dio resultado. Finalmente, mediante la apologético, y tampoco dio resultado.

En nombre de la verdad o de la eficacia no se puede abdicar del amor y "el amor aventaja siempre al juicio" (Stgo. 2, 13).

2. El ENEC significa sólo una etapa intermedia, orientada hacia otras etapas intermedias también, hasta la meta que nos trasciende y que trasciende a la Iglesia misma. No es un final, sino un comienzo nuevo. Quiere ser profético, sugerente y programático: mirando a largo plazo. Por tanto, la intuición profunda del ENEC hay que realizarla en la paciencia de la Iglesia, que espera siempre, aun en la noche.

Dios no lo da todo en esta vida. Y el ENEC tampoco. Nada en esta vida es hasta hoy y desde hoy; la vida se teje de pasos y el ENEC también. No puede el ENEC tratarlo todo, agotarlo todo, resolverlo todo. Lo único que el ENEC puede, es cumplir lo que enseñó el Señor: "Caminar hoy el camino de hoy mañana el de mañana, sin pretender ver el camino entero".

La pregunta está latente: ¿qué pasará históricamente con la Iglesia cubana después del ENEC? Tal vez mañana nos pueda parecer que no ha pasado nada; que el sol sigue saliendo por donde ha salido siempre, que todo sigue igual. Pero no seguirá igual: como en la bendición del ministro, como en la consagración de la Eucaristía, que parece que no ha pasado nada, pero sí ha pasado.

Se puede fallar en esta vida por ir despacio, pero se puede fallar también por ir de prisa. Este es el primer ENEC. ¿Por qué tiene que ser el último? Los católicos cubanos tienen fama de ser muy generosos, y siempre será más fácil pedir paciencia a los generosos, que pedir generosidad a los impacientes.

3. Si alguien tuviera aquí alguna preocupación por el clima que reinará en esta Asamblea, es porque ha olvidado muchas cosas. Ha olvidado el clima que reinó en las Asambleas parroquiales, vicariales, zonales y diocesanas durante cinco años. Ha olvidado que somos cubanos, hijos de este pueblo educado en tradiciones muy liberales y muy tolerantes, capaz siempre de oír, capaz siempre de atender, capaz siempre de respetar.

Habrá olvidado la calidad humana y espiritual de nuestros sacerdotes, religiosas y laicos cubanos, de quienes la Iglesia se siente muy orgullosa, capaces de elaborar un Documento de Trabajo como éste, que es el más eclesial y a la vez el menos clerical de nuestra historia cubana.

Son muchos los motivos para asegurar de antemano que aquí nadie viene a oírse a sí mismo, a pescar para sí, a tocar trompetas precipitadas en esta hora que no es de clarinadas sino de coherencia, de realismo y de servicio.

Muchos son los ojos del mundo entero puestos hoy en la Iglesia cubana, que parece convertida en este momento como en un eje universal. Y es que Cuba, su Iglesia, su Estado, sus hombres, tenemos una oportunidad y responsabilidad compartida de ayudar a una evolución general del mundo.

Tenemos confianza en Dios, pero tenemos también confianza en ustedes. Durante estos veintisiete años la Iglesia cubana ha puesto en las manos de los laicos las cosas más queridas y más santas; las cosas a las que la Iglesia da la máxima importancia: les puso en las manos la Eucaristía para que la llevaran a los enfermos; les puso en las manos la Sagrada Escritura para que la leyeran en la Asamblea; les puso en las manos las celebraciones de la Palabra para que las presidieran; les puso en las manos la economía de las parroquias para que las administraran. Con la confianza, la Iglesia cubana les pone ahora en las manos su futuro, segura de la responsabilidad y seriedad, de la serenidad y coherencia, de la obediencia y objetividad de ustedes.

La buena voluntad de la Iglesia se prueba en admitir la diversidad la unidad y la igualdad en la diversidad, bajo esta regla universal de la Iglesia: *In certis unitas, in dubiis libertas, in ómnibus charitas.* (En las cosas ciertas: unidad-, en las cosas dudosas: libertad; en todas las cosas: caridad).

La reflexión del corazón

Hermanos: necesitamos reflexionar en este ENEC con la cabeza pero sin ahogar las razones del corazón. Primer, porque el Señor nos enseñó a ver con el corazón lo esencial, lo profundo, y se queja cuando hombre piensa sólo con la cabeza: "no hay quien piense con el corazón", dice Isaías; pero, además, porque el lenguaje del corazón es más fácil de entender a todo hombre, particularmente al hombre cubano, que cordial, afectivo, sentimental, poco vengativo, poco rencoroso, que guarda mucho tiempo las cosas, como reflejaron las encuestas preparatorias del ENEC.

Nadie encontrará en el Documento de Trabajo el espíritu de revancha, el resentimiento y la recriminación, las ganas de insistir en las heridas o el vocabulario férreo del hijo mayor de la parábola. Tampoco encontrará la estrategia fría, ni la doblez de intenciones, ni el cálculo egoísta, ni los compromisos falsos ni las formas prepotentes.

Tampoco el angelismo cándido, el triunfalismo vacío, el acomodamiento insincero o el optimismo simplista del que se pone algodones en los oídos para encubrir nuestros propios errores y para desconocer los errores de los demás.

El Documento de Trabajo no quiere alentar más el miedo que paraliza, la desconfianza que lastra, la cobardía que disfraza o el complejo que inhibe. No cae en el error de reduccionismos en materia fe, poniéndola al lado, o frente o en competencia con otras ideologías, como si la fe fuera una experiencia reducible a cualquier otra experiencia humana.

No aspira nuestro ENEC a una reconquista de poderes, a un rescate de posiciones, favores o privilegios para la Iglesia. La Iglesia no quiere otra cosa que el espacio necesario para cumplir su misión; para dar también su juicio ético, moral, no político, aun sobre problemas no estrictamente religiosos, pero sí humanos, lo cual no constituye un privilegio sino un derecho y un servicio: el derecho que tiene el hombre a recibir la palabra de Dios y a iluminar toda su vida con la luz de esa Palabra. La Iglesia quiere anunciar, en franca amistad, su fe a todos los hombres, aun a aquellos que la consideren enemiga, porque ella no quiere sentirse enemiga de nadie. La Iglesia, en fin, espera que

la fe deje de ser aquí un problema, una debilidad o un diversionismo ideológico; y que el futuro no se parezca al pasado.

Y para llegar a esto, la Iglesia no tiene otro modo y otro lenguaje que el modo y el lenguaje del corazón.

La esperanza de la Iglesia

El Espíritu nos va a conducir por sus caminos, que no son nuestros caminos, a esa imitación cada vez más fiel de Jesucristo y a esa comunión cada vez más estrecha con nuestro pueblo cubano, con quien compartimos un mestizaje de fe, cultura y raza, y compartimos la dicha de haber nacido aquí.

Los cubanos, por nuestro carácter, somos capaces de construir cualquier cosa en común; y en común vamos a construir este camino del Espíritu, felicitándonos por tantas cosas que salen bien en nuestra Patria y preguntándonos qué podemos humildemente hacer para que las que salen mal, salgan bien.

Abierta a la imprevisibilidad del Espíritu, la Iglesia cubana quiere ser la Iglesia de la esperanza: que recuerda el pasado, vive el presente y espera el futuro.

Tenemos una esperanza y queremos dar palabras de esperanza a los que las pidan, a los que las necesiten, a los que han fijado sus miras sólo en lo terreno como límite a sus aspiraciones humanas y sienten que les falta algo. No tenemos ni la primera ni la última palabra de todo, pero creemos que existe una primera y una última palabra de todo y esperamos en Aquel que la tiene, el Señor. En Él miramos con serena confianza el futuro siempre incierto, porque sabemos que mañana, antes salga el sol, habrá salido sobre Cuba y sobre el mundo entero la Providencia de Dios.

17 de Febrero de 1986.

Carta Circular
DÍA DEL CATECISMO
"Iglesia sin fronteras, solidaria en el amor"
Mons. Jaime Ortega - Arzobispo de la Habana -20 de Marzo de 1986

20 de marzo de 1986.

A los sacerdotes, personas consagradas
y fieles de la Arquidiócesis de La Habana.

El próximo domingo 10. de Febrero es el DIA DEL CATECISMO. Aunque la Catequesis es un quehacer eclesial que abarca todas las épocas de la vida: la juventud, la edad adulta y también la niñez; la intención del día del Catecismo en Cuba es la de hacer que nuestras comunidades piensen en la misión de las familias y de la Iglesia en la educación cristiana de los niños, muy especialmente de los bautizados y que, por medio de la oración perseverante y la acción constante y entusiasta, hallemos los modos apropiados para que nuestros niños sepan del amor de Jesucristo hacia ellos, que son los primeros en el Reino de Dios, y del deseo de Jesús de que los niños le sean siempre cercanos de modo que no les impidan llegar hasta El.

La familia tiene pues el deber de no impedir y más aún de favorecer el acercamiento de los niños a la fe. La Iglesia tiene la tarea insoslayable de animar y apoyar a las familias en este empeño.

El Encuentro Nacional Eclesial Cubano habló detalladamente de las dificultades que encuentra la Catequesis de los niños hoy entre nosotros: (D.F. No. 1021).

"pesa grandemente en esta tarea de formación catequística, el hecho de que nuestros niños y jóvenes, e incluso sus padres, son - con frecuencia- presionados por maestros, vecinos, compañeros de trabajo, y hasta por otros familiares, para que no asistan a la catequesis. Ante esto, la reacción más generalizada es la del temor, siendo pocos los que reclaman sus derechos como ciudadanos creyentes, tal como aparece recogido en el Artículo 54 de la Constitución."

También añade el Documento Final del ENEC que "la instrucción que reciben todos nuestros estudiantes, y el clima en que se desenvuelven, generalmente desfavorable a la religión" (No. 1025) hacen más difícil la tarea de la catequesis.

Pero faltan también en nuestra Comunidad eclesial el esfuerzo y el entusiasmo imprescindibles para la acción catequística responsable, organizada y sostenida. No podemos seguir improvisando catequistas, no podemos descuidar la preparación de las clases ni la calidad del ambiente en nuestras catequesis. No podemos aceptar como

fenómeno natural que en una parroquia se bauticen trescientos o quinientos niños cada año y sólo haya un pequeño grupo asiduo a la catequesis.

Los cristianos que participan en la Misa dominical, no pueden sentirse indiferentes ante la ausencia de los niños en algunas comunidades ni pueden en conciencia pensar que la marcha del Catecismo en su parroquia o iglesia es asunto del sacerdote, de la religiosa o de los catequistas.

Queridos párrocos y rectores de iglesias, como dije en la Catedral de La Habana al despedir la Cruz del V Centenario de la Evangelización "nunca es más sacerdote el párroco o rector de una iglesia que cuando él mismo da la Catequesis a los niños... No debe haber una sola iglesia en la Arquidiócesis, ni una sola capilla donde no exista la Catequesis para los niños. Si los niños faltan en nuestra Iglesia el Reino de Dios se hace irreconocible y nos incapacitarnos para predicarlo".

Queridas religiosas, religiosos y otras personas consagradas: aun teniendo muy en cuenta los carismas propios de cada Congregación el momento presente reclama de Uds. una colaboración personal en la Catequesis parroquias o en iglesias o capillas sea en sus casas religiosas, sea en otros sitios.

A la comunidad católica le hago un llamamiento muy insistente para que todos se pongan al tanto de la marcha de la Catequesis en sus parroquias, para que presten su colaboración como catequistas, como auxiliares, como miembros de equipos de apoyo, para que la oración por la catequesis y por cada uno de nuestros niños esté asegurada.

A las familias: padres, madres, abuelos, tíos, padrinos y madrinas, les recuerdo vivamente que de la educación cristiana de sus niños y adolescentes tendrán todos que responder ante Dios, comenzando por los familiares más inmediatos.

Jóvenes: ustedes son los más cercanos a los niños y el ejemplo vivo que los más pequeños tienen para inspirarse en su desarrollo humano, que incluye ante todo el crecimiento espiritual. El papel de ustedes, queridos jóvenes, como catequistas, animadores y guías es irremplazable. Sé que están cargados de actividades escolares, deportivas y de otra índole, pero aun si es necesaria una dosis grande de sacrificio, les pido que se ofrezcan al noble servicio de la evangelización de los niños, dondequiera que haga falta, en su vicaría o en otra diferente, en la ciudad o en el campo.

Es una profunda convicción que nace de nuestra fe católica que la educación cristiana del niño y del adolescente, como lo afirma el Documento Final del ENEC (no. 1027), "presta un servicio social para la formación integral del hombre, la valoración de la persona humana individual y comunitaria y el desarrollo de las actitudes de solidaridad y apertura, que son necesarias en orden a forjar un futuro mejor para nuestra Patria". También los más jóvenes deben vivir su experiencia de fe en una IGLESIA SIN FRONTERAS SOLIDARIA EN EL AMOR.

Deseo por lo tanto, que no sólo el día 10. de Febrero sea dedicado a la Catequesis, sino que sea todo FEBRERO EL MES DEL CATECISMO, para que cada comunidad grande o pequeña, cada familia religiosa y los distintos sectores del pueblo de Dios,

tengan tiempo de reflexionar, de estudiar esta carta por grupos, de buscar caminos concretos para realizar esta parte primordial de nuestra misión evangelizadora que es impostergable.

Los invito a hacer del próximo día 10. de febrero una hermosa jornada de oración por la catequesis y con todo mi estímulo y afecto de siempre les doy mi bendición,

Jaime, Obispo

Carta Pastoral de Mons. Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de La Habana

AL CONCLUIR EL ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO

20 de Marzo de 1986

A todos los sacerdotes, personas consagradas y laicos de nuestra amada Arquidiócesis.

Queridos hermanos y hermanas:

No era fácil para la Iglesia Católica en Cuba situarse de cara a la realidad histórica de nuestro país y reflexionar sobre su misión siempre actual que debe encontrar caminos de realización en un contexto político y cultural nuevo y cambiante como es el nuestro.

Las dificultades para tales consideraciones se originaban en factores diversos: algunos externos a la Iglesia y otros internos a ella, que han sido suficientemente analizados en otras ocasiones. De todos modos, a fuerza de no tocar ciertos temas, nuestros oídos se habían habituado al silencio y las palabras para expresarnos no aflúan fácilmente a nuestros labios.

El fruto más significativo de este proceso de Reflexión eclesial Cubana, ha sido el de poner a nuestra Iglesia en condiciones de escuchar, en ambiente de oración y con profundo sentido evangélico, el lenguaje de los hombres y mujeres de hoy, cualesquiera que sea su credo religioso o su ideología política, y comprender por esta vía que el cristiano no sólo no es ajeno a las incidencias concretas de la vida económica, política y social, sino que, por su misma fe en Cristo, debe ser un participante activo en el esfuerzo por construir una sociedad siempre más justa y humana, un mundo donde los factores de conflicto se superen para alcanzar una paz cierta y estable, una civilización donde la verdad y el amor no sean meras palabras vacías.

Una vez tomado el pulso del acontecer real para abrir ante nuestros ojos en abanico las grandes inquietudes que los cristianos compartimos con todos los que buscan el bien, sea acerca del trabajo, la juventud, la familia, la mujer, nuestra cultura y sus características o de tantos otros asuntos que tienen que ver con cada ser humano y con la sociedad considerada en su conjunto; hemos contemplado también, teniendo en cuenta esa realidad nuestra, con mirada renovadora, a la Iglesia y sus estructuras; a fin de organizar mejor el laicado, y establecer un sentido de corresponsabilidad eclesial que se manifieste en una participación más activa de los sacerdotes, personas consagradas y laicos en la estructuración y puesta en práctica de una pastoral de conjunto que responda a los requerimientos de la Misión evangelizadora sentida y finalmente elegida como esencial prioridad pastoral de nuestra Iglesia.

Se hacía necesario, como complemento normal y expresión adecuada del camino recorrido por el pensar y el sentir de los cristianos cubanos en intercambios innumerables y fructíferos, una palabra que pudiera trazar sendas, iluminar zonas oscuras o desconocidas, desbrozar selvas tupidas de obstáculos y prejuicios.

Si difícil resultó acostumbrarnos a escuchar la voz exigente y hasta a veces estridente del mundo actual y de la historia; más difícil nos fue hallar la palabra que no encubriera una simple reacción, que fuera respetuosa y comprometida a un tiempo, que supiera abarcar la realidad descrita, ¡y a veces redescubierta, sin quedar atrapada en las redes tramposas del desaliento, de la queja o aun de la fría descripción descomprometida. Había que plasmar en cada término y en todo un Documento, ese hálito de esperanza, esa consistencia propia del amor cristiano; esa seguridad nunca autosuficiente del que habla desde la fe. Y así surgió el Documento de Trabajo como expresión de todo lo vivido y anhelado.

Después el Encuentro Nacional Eclesial Cubano nos mostró, que los Delegados al mismo, en su inmensa mayoría, se habían habituado a escuchar con atención y a expresarse con respeto; que ellos al menos estaban haciendo la experiencia de una Iglesia que es capaz de captar la realidad con sereno discernimiento y de encontrar una palabra apropiada y precisa para, con los matices propios del amor, expresar las aspiraciones más hondas y formular aun los sueños más sublimes.

Esta es una Iglesia que ha encontrado la posibilidad de escuchar y de expresarse, es decir de entablar ese diálogo elemental que le permite ser la Iglesia Encamada, sólidamente presente en la vida del pueblo del cual formamos parte.

No podemos en esta hora inmediatamente posterior al ENEC, olvidar que la reflexión recogida en el Documento de Trabajo y enriquecida con tantos aportes en cada Diócesis primero, y en el Encuentro Nacional Eclesial después, se inició y se hizo consistente en nuestras comunidades, con la participación activa y entusiasta del pueblo de Dios en cada parroquia o iglesia.

Si los participantes en las Asambleas Diocesanas y los Delegados al ENEC han tenido el privilegio de aprender a escuchar con atención y a decir con respeto la palabra oportuna, esto los compromete en su presbiterio, en sus comunidades religiosas y en sus comunidades parroquiales Y eclesiales, a llevar de nuevo a la base de donde partió, no sólo el conjunto de formulaciones emanadas del ENEC y el Documento Final para ser conocido y explicado, sino también el espíritu del ENEC: ese estilo de atención y respeto, que recibe y acoge seriamente aun la crítica, y que sabe expresarse en tono de confianza y compromiso, con sentido de participación eclesial y social.

El Documento Final del ENEC debe ser reflexionado y puesto en práctica en cada una de nuestras comunidades en el mismo clima de trabajo serio y participativo que tuvo el Encuentro Nacional Eclesial y su preparación. Es necesario que se haga en cada parroquia un verdadero Encuentro Parroquial Eclesial en el cual todos tomen parte. El pueblo de Dios, el hombre o la mujer sencillos de cualquier comunidad eclesial, tienen que hacer suyas las conclusiones y prioridades del ENEC, y esto no se logra explicando magisterialmente, con utilización quizás de palabras técnicas, el Documento Final a un

auditorio pasivo, sino por la participación activa de todos en verdaderas asambleas eclesiales, donde los acuerdos del ENEC, traducidos a un lenguaje comprensible, puedan ser asumidos personalmente por todos los cristianos. Sólo así se beneficiará toda la comunidad eclesial con el espíritu de conversión y renovación descubierto por los Delegados al ENEC como un don de Dios y que es el medio normal donde la Iglesia debe revitalizar también su carisma evangelizador y capacitarse para ser una Iglesia Encarnada, o sea vivamente presente entre los hombres al modo de Cristo, que se hace uno de nosotros y comparte nuestra suerte, marcada aun por el dolor, para desde dentro de nuestra misma historia anunciar la Buena Noticia de la Salvación que constituye para todos "una gran alegría".

Todos ustedes, queridos fieles católicos, después de haber seguido paso a paso la preparación del ENEC y sus incidencias acompañando los esfuerzos de los Delegados y organizadores con su oración asidua y fervorosa, una vez concluido este evento, esperan una palabra orientadora. Gracias de veras por este interés que demuestra cuan hondo es su espíritu eclesial. Esto me llena de alegría.

Realmente ahora comienza para las parroquias el trabajo más arduo y creador: hacer vida y verdad en nuestra Iglesia la inmensa riqueza que el ENEC nos ha aportado.

Por tanto, una vez transcurridos los días solemnes de la Semana Santa, durante el tiempo Pascua], se prepararán en todas las comunidades de la Arquidiócesis sesiones informativas sobre el ENEC y su significado, con la participación de los Delegados al ENEC cuando esto sea posible y utilizando los medios que tengamos a nuestro alcance: impresos, audiovisuales, videocassettes, etc.

A partir de Pentecostés, fecha en que estará terminado de preparar el Documento Final, se organizarán en cada Parroquia o iglesia los Encuentros Parroquiales y Eclesiales (EPEC), los cuales, beneficiándose de la savia vital que fluye del gran Encuentro Nacional, harán posible que todos los fieles sean actores comprometidos en esta hora de la Iglesia.

La Pascua Joven, las convivencias de jóvenes y adolescentes y las próximas reuniones vicariales y diocesanas de matrimonios tendrán como tema central el ENEC y su influencia en la Misión de la Iglesia.

Por este medio convoco también al Consejo Diocesano de Pastoral para su reunión reglamentaria de este año 1986 a fin de estudiar nuestro Plan Pastoral Diocesano a la luz de las conclusiones y prioridades del ENEC. Esta reunión tendrá lugar en la Casa Sacerdotal Padre Félix Varela los días 19 y 20 del próximo mes de abril.

Vivimos un momento excepcional en la historia de la Iglesia en Cuba. La Reflexión Eclesial Cubana y el ENEC serán juzgados por su poder transformador y renovador en el orden de la Evangelización, y acerca de esto tendremos que responder todos nosotros. El paso de la Cruz de la Evangelización por todas las iglesias de La Habana está unido providencialmente a la preparación inmediata y a la puesta en práctica del ENEC en nuestra Arquidiócesis.

El deseo de recibir la sencilla cruz de madera que nos recuerda el sacrificio redentor de Cristo, la acogida en los hogares a los misioneros encargados de visitar a los enfermos o a otras personas, el fervor de las celebraciones con la participación numerosa de fieles del barrio, todo esto nos invita a prestar atención a aquella palabra apremiante y sugerente de Jesús: "Levanten los ojos y contemplen los campos que están ya dorados para la siega" (Jn.4-35).

Llamamiento éste que nos llega formulado por el ENEC como prioridad pastoral: queremos que nuestra Iglesia sea evangelizadora. Es hora pues de levantar los ojos y el corazón.

Si hasta aquí la Reflexión Eclesial Cubana pudo desarrollarse tan admirablemente ha sido gracias a la oración de toda la Iglesia. Sólo una Iglesia orante puede ser también una Iglesia Encamada y Evangelizadora.

A la oración de ustedes confiamos este tiempo nuevo que se abre para nuestra Misión. Que la Virgen de la Caridad, Nuestra Madre, Estrella de la Evangelización, en cuyas manos pusimos desde el inicio nuestros proyectos, nos sostenga también en esta nueva etapa.

Con afecto y gratitud los bendice, su Obispo,

Ciudad de La Habana, 20 de Marzo de 1986.

+JAIME

Instrucción Pastoral de los Obispos de Cuba Promulgación del Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano

Mayo de 1986

Introducción

I. Saludo

Nosotros, los obispos de la Iglesia de Dios en Cuba, nos dirigimos a todos los sacerdotes, religiosos, consagrados, seminaristas y seculares y los saludamos con sincero afecto deseándoles fraternalmente la gracia y la paz del Señor. Esta paz alcance también a todos los que en esta tierra nuestra la desean, la necesitan y la buscan.

Somos pastores de la Iglesia, pero queremos escribirles como hermanos a sus hermanos, porque el ser obispo no menoscaba en nada la primera gracia que compartimos juntos y que nos hermanan a todos: la de ser cristianos. Nos vienen a la memoria ahora las palabras de San Agustín: "Si nos asusta lo que somos para ustedes, nos consuela lo que somos con ustedes. Para ustedes somos obispos, con ustedes somos cristianos. Aquel nombre expresa un deber, éste una gracia; aquél un peligro, éste una salvación". Desde esta fraternidad de hermanos salvados en Cristo nos dirigimos a todos con fraterno afecto.

Con esta Instrucción Pastoral queremos cumplir nuestra promesa de escribirles para presentar a todos oficialmente el Documento final de nuestro Encuentro Nacional Eclesial Cubano. Todavía resuena en nuestros oídos, y más aún en nuestro corazón, el eco de esta solemne celebración de la Iglesia cubana; el eco de los intensos días de trabajo que culminaron cinco años de preparación; resuena aún el eco de la Misa de clausura con aquella multitud emocionada y contenta que en vibrante explosión de entusiasmo popular aplaudía, cantaba y daba vivas a la Patria y a la Iglesia. Reiteramos aquí muy cordialmente las gracias que allí dimos a Dios y a ustedes por este acontecimiento providencial de nuestra Iglesia.

II. No repetimos el contenido del Documento

Esta carta no pretende ser una reflexión doctrinal, sino una Instrucción sencilla al alcance de todos, puesto que el Documento contiene suficiente iluminación teológica que fundamenta sólidamente la renovación de la Iglesia que busca el ENEC. No vemos la necesidad de repetir lo que allí se dice. Allí encontramos criterios doctrinales seguros que sustentan las opciones del ENEC. Pedimos, y así lo esperamos, que todos los pastores, agentes de pastoral y laicos estudien y apliquen desde ahora mismo el Documento conclusivo del ENEC, convirtiéndolo en alimento de reflexión y de acción de la Iglesia para animar juntos un , camino nuevo.

Por otra parte, recordamos que el ENEC se ha inspirado en fuentes seguras de nuestra fe católica, como son, en primer lugar, el Evangelio, el Concilio Vaticano II, Medellín, Puebla, el magisterio pontificio y niuy especialmente, la *Evangelii Nuntiandi*, proyectados todos sobre nuestra identidad histórica y sobre nuestro hoy cubano.

Finalmente, el ENEC sugirió la elaboración de una catequesis sencilla que facilite la comprensión de los contenidos doctrinales del Documento. Y además un glosario que clarifique el sentido ortodoxo y correcto de muchos términos que pueden prestarse a confusión. Nos proponemos realizar estas propuestas.

III. La Renovación Eclesial

Con insistencia se ha repetido que el ENEC busca la renovación de nuestra Iglesia a la luz del Evangelio; lo cual no significa inventar en Cuba una Iglesia distinta, paralela, o hasta opuesta a la Iglesia. Sería el "reino dividido" (Mc. 3,24). No se trata de otra Iglesia, sino de resaltar aspectos, siempre nuevos y siempre viejos, de la misma realidad, como el padre de familia de la parábola (Mt. 13,52) que de su depósito saca cosas nuevas y cosas viejas. No es lo mismo renovar el cristianismo que renovar nuestra práctica cristiana.

Sabíamos cómo ser cristianos en la época colonia; en la época capitalista, en una sociedad sacralizada, tenemos que ser cristianos ahora en una sociedad desacralizada y secularizada, de inspiración marxista.

Renovarse en la Iglesia quiere decir buscar la manera de ser halla dos cada vez más fieles al Evangelio; es cambiar en orden a realidades profundas e interiores porque la Fe es ante todo un misterio de interioridad. Cuando el cambio es puramente exterior se puede decir siempre: "mientras más cambias, más vienes a ser la misma cosa".

La renovación eclesial sigue, pues, las reglas, no de nuestras teorías y opiniones, sino las del Espíritu Santo para ver qué pide de nosotros el Señor en cada momento y para discernir qué estorba en nosotros la transparencia de Cristo.

La Iglesia, como el mundo, y como todo lo creado, es una realidad inacabada hasta que llegue a su plenitud definitiva. Siempre la Iglesia encuentra motivos para una mayor madurez, para una conversión más profunda; para pasar, como dice San Agustín, de un amor menor a un amor mayor. Y esto constituye para ella un motivo de humildad pero también de estímulo y de esperanza.

La Iglesia es santa, pero "lleva la imagen de este siglo que pasa" (LG 48). Es santa, pero nos lleva en su seno a nosotros pecadores, Pedro negó, Judas vendió, Tomás dudó, Santiago huyó... Quizás sería más apropiado decir que la Iglesia no se renueva: se convierte.

IV El mundo cambia

Vivimos en una época sujeta a revisión y cambios (GS 5-7). No es el fin del mundo, pero sí el fin de un mundo. El pensamiento de los hombres, sus estructuras sociales, el estilo de su convivencia... cambian. Cuba ha cambiado mucho en veinticinco años. La Iglesia, que es una realidad en medio de realidades cambiantes, que es un signo que tiene que ser elocuente para que sea signo, que es un misterio de continuo compromiso con lo auténticamente válido, y de continuo descompromiso con lo caduco y falso, tiene que hacer morir en ella lo que muere con cada época y hacer nacer en ella lo que nace con cada época, pagando siempre esa "cuota inevitable de inseguridad y riesgo" (Puebla 266) que aumenta la "conciencia de nuestra debilidad y pecado" (Ib). Todos estamos llamados a participar en esta alegría y en esta cuota de renovación.

Hay una tensión entre la perfección a que la Iglesia está llamada y sus realizaciones concretas, y debemos observar que los que tienen la tendencia de encontrarle siempre defectos a la Iglesia, buscan

Toda renovación eclesial se hace siempre en continuidad con el pasado. La Iglesia nunca es sustituida por otra Iglesia, como ella sustituyó a la Sinagoga judía. La Iglesia cubana no se divide en dos partes que constituyen cada una como una unidad sellada: la Iglesia de antes y la Iglesia de ahora. Cada momento histórico tiene su valor y su interpretación propias. No se puede pedir al pasado lo que únicamente el presente puede dar. Somos como un eslabón, como una carrera de relevos, como un peldaño; y nunca un peldaño puede ser lo que es sin los peldaños anteriores. Nunca se parte en esta vida de una página en blanco como si historia empezara con uno. La Iglesia que nos precedió fue también la Iglesia encarnada, evangelizadora y orante. Estos veintisiete años o han pasado en vano, y si hoy nos planteamos horizontes más amplios, se lo debemos en parte a los que nos precedieron, cuyas "gavias", sembradas tal vez "en lágrimas" (Salmo 126, 5-6), ahora recogemos con gozo. Ellos sembraron la semilla, como el sembrador de la parábola (Mt. 13,3) en toda clase de tierra, la buena, la mala y la regular; con lo cual nos dejaron un ejemplo admirable de su esperanza. Puede ser que los métodos de hoy sean distintos, como son distintas las épocas, pero nuestros propios métodos de hoy serán revisados mañana y entonces, serán encontradas también nuestras deficiencias. Queremos por eso, dedicar un recuerdo a todos los que nos precedieron en el pasado lejano y en el pasado inmediato, porque "uno es el que planta y otro es el que cosecha" (Jn. 4,37).

VI. El ENEC: un momento de la Iglesia Cubana

El ENEC fue un momento singular de nuestra Iglesia. Pero la vida no es un momento. El ENEC, como acontecimiento pertenece ya al pasado. Pero la Iglesia vive el presente y mira el futuro. Es decir: el ENEC fue un momento extraordinario de la Iglesia pero en relación con el desarrollo de su futuro. Pocas decisiones espectaculares tomó el ENEC porque todos queríamos que fuera sobre todo un espíritu-, si mantenemos vivo ese espíritu es ahora cuando deben producirse los cambios renovadores bajo la acción del Espíritu Santo "que hace nuevas todas las cosas" (Is. 43,19).

Si infundimos este espíritu en nosotros, los hijos de la Iglesia, en nuestras estructuras pastorales, en nuestros seminarios y noviciados, en el trabajo, el estudio; en el altar, la predicación, el confesionario, en la dirección espiritual, en los grupos de oración, en la

liturgia, la catequesis, el apostolado seglar.. en fin, en toda la vida de la Iglesia, nuestra comunidad de fe no será igual que antes. 18 El Señor nos dio un "talento" (Mt. 25,15) en un gesto de bondad, de generosidad y de confianza, para que lo desarrollemos y "se marchó" (Mt. 25,15), para ver cómo reacciona un hombre a quien se le ha confiado mucho. El que conserva el don recibido sin desarrollarlo se parece al hombre de esta parábola que enterró como un muerto lo que debía de vivir (Mt. 25,18).

VII. El ritmo de la renovación

Con pasos graduales, lúcidos y firmes podemos hacer juntos el camino de la renovación eclesial cubana. Se puede pecar contra la paciencia y la prudencia tanto como contra la caridad. "E] tiempo siempre se venga de lo que se hace sin él". Las soluciones sumarias suelen ser siempre irreflexivas y llevan a la tentación del apresuramiento y de contar con el milagro. "Di que estas piedras se conviertan en pan" (Mt. 4,3) es una tentación que aún subsiste.

La Conferencia Episcopal y las Comisiones Episcopales se proponen asumir y aplicar cuanto antes todos los acuerdos del ENEC en la parte que les corresponde; impulsar la renovación de toda nuestra Iglesia y dar, a nivel nacional, las orientaciones pastorales generales que eviten una renovación anárquica.

Pero no es saludable planificar todo en detalle desde arriba hacia abajo. Esto nos llevaría a un centralismo que corta la creatividad local, impide el despliegue de la riqueza de la unidad en la pluriformidad de la Iglesia y mata las garantías de la libertad. Cada Iglesia local, "según su capacidad", como dice la parábola de los talentos (Mt. 25,15), inspirará , sus Consejos Presbiterales, Pastorales Diocesanos, de Laicos, Vicariales o Zonales, sus Comisiones Diocesanas, los Consejos Parroquiales y equipos o comisiones parroquiales en el espíritu y la letra del ENEC.

I Parte. JESUCRISTO:

CENTRO DE IA RENOVACION ECLESIAL

I. Marco del ENEC

El marco en que se desarrolló el ENEC estuvo centrado en "lo más cristiano del cristianismo: Jesucristo" (Rahner). Jesucristo fue el centro (iii) sólo del documento de trabajo y de los trabajos mismos de la Asamblea, sino también de la conciencia de todos los Delegados de aquella asamblea que, antes de hablar de nuestra Iglesia, se arrodilló ante Cristo, ,on los "ojos fijos en El" (Lc. 4,20). Recordábamos entonces lo que Plinio. el legado imperial, le escribía hace veinte siglos a Trajano: "Le cantan a Cristo como a un Dios". La Asamblea, presidida por una significativa cruz, se inauguró con una Eucaristía, se clausuró con una Eucaristía y la Eucaristía ocupó, día tras día, el centro mismo de las sesiones, porque nada debe ser para la Iglesia más importante, ni más fuerte, ni más seguro, que Aquel "bajo cuyos pies Dios lo colocó todo" (Ef. 1,22): .Jesús de Nazaret.

Nuestra fe cristiana se define en relación con Cristo buscando más una fe en El que una simple fe religiosa. Se define por un hecho de certeza que tenemos y creemos: que Jesús murió y resucitó para la salvación de todos (I Cor. 15,3).

No serán pues, queridos hermanos, nuestras instituciones, más o menos renovadas, las que nos salvarán, -,¡no Aquel "cuyo nombre está por encima de todo nombre" (Fil. 2,9; Hechos 4, 12; 2, 21; Rom. 10, 13).

II. Cristo es todo para nosotros

El es "el camino, la verdad y la vida" (Jn. 14, 6); la luz (Jn. 8, 12); la cabeza (Col. 1, 18); la piedra angular (Ef. 2, 20); el fundamento (1 Cor. 3, 11); el pastor bueno (Jn. 10, 11 y sig.); la puerta (Jn. 10, 7); la palabra última y definitiva a los hombres (Heb. 1, 2); el mediador único (1 Tim. 2, 5); la causa única de nuestra salvación (Hechos 4, 12); nuestra paz (Ef. 2, 14).

Perfecto en su humanidad, perfecto en su divinidad, "Cristo es Dios verdadero y hombre verdadero, que vino para que tengamos vida abundante" (Jn 10, 10). Ante él se dobla toda rodilla (Filp. 2, 10), todo se recapitula en Cristo (Rom. 11, 36), todo se ordena a Cristo (1 Cor. 15, 18), todo encuentra en él su sentido último (1 Cor. 8, 6; Col. 1, 16-17). En Cristo encuentra el hombre su dignidad completa: sabemos lo que somos, tenemos, podemos, valemos, cuando aceptamos a Cristo. Por cualquier camino se puede perder el hombre, por el camino de Cristo nunca se ha perdido nadie. Cristo libera, sana, perdona, santifica, vivifica, reconcilia, congrega, salva. Toda la acción de Dios está expresada en Cristo. "En Cristo" es una palabra muy original y muy rica que San Pablo no se cansa de repetir. Nadie ha podido absolutizarse como se absolutizó él: "El que no está conmigo está contra mí" (Mt. 12, 30). El modificó la moral, se identificó con el Padre; perdonó los pecados; habló con autoridad; dijo que en El se cumplía la Escritura. Fue el hombre para los demás, pero con tres categorías humanas preferidas: los pobres, los enfermos y los pecadores. El que encontró a Cristo, encontró el tesoro por el cual vale la pena "venderlo todo" (Mt. 13, 44) porque "todo es pérdida en comparación del conocimiento sublime de Cristo, mi Señor" (Filp. 3, 7).

El conocimiento de Cristo el conocimiento de Cristo San Pablo le llama "eminente" (Ef. 3,19). Pablo se propone no saber otra cosa que Cristo y Cristo crucificado (1 Cor. 2, 2) y pide de rodillas "comprender toda la anchura, la altura, la profundidad del amor de Cristo" (Ef. 3, 18). 28 Queridos hermanos: A todos se nos han dicho las palabras que resonaron en el monte de la Transfiguración del Señor: "este es mi Hijo amado: escúchenlo" (Mt. 17, 5). Porque "él nos llevará hasta la verdad completa" (Jn. 16, 13).

"Del conocimiento vivo de esta verdad dependerá el vigor de la fe de millones de hombres. Dependerá también el valor de su adhesión a la :Iglesia y de su presencia viva de cristianos en el mundo. De este conocimiento derivarán opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana y de crear hombres nuevos y luego una humanidad nueva por la conversión de la conciencia individual y social" Juan Pablo II a los Obispos de Puebla).

Nos alegramos mucho con ustedes de que el centro del ENEC haya sido Cristo y deseamos que el centro del post-ENEC sea igualmente Cristo. Más aún en este momento del mundo en que el optimismo antropocéntrico parece desvanecerse, el carisma de los grandes fundadores se eclipsa con rapidez y emerge la figura de Cristo, su persona, su mensaje, su vida, con un atractivo fuerte y singular. Una especie de cristofilia ha sacado curiosamente en estas últimas décadas a Jesús de sus lugares clásicos para llevarlo como un símbolo al mundo del cine, de la música de los movimientos juveniles, como si se repitiera la frase de aquellos peregrinos de procedencia griega: "Queremos ver a Jesús" (Jn.12,21). Como si se repitiera lo que dicen los Apóstoles "Todo el mundo te busca" (Mc. 1, 37), que más bien podrían haberlo dicho al revés: Señor, Tú buscas a todo el mundo.

El Sínodo de 1985 nos interpela con esta pregunta: "si hablamos demasiado de la renovación de las estructuras eclesíásticas externas y poco de Dios y de Cristo" (I, 5). "La Iglesia se hace más creíble si habla menos de sí y predica más a Cristo crucificado" (Sínodo 1985, 11, 2). "Una Iglesia que habla demasiado de sí misma... no habla bien de sí misma" (C. Ratzinger, Sínodo 1985). No tenemos necesidad de insistir tanto en el prestigio cultural de la Iglesia, como su rasgo ilustre y durable, sino más bien insistir en nuestra única riqueza y prestigio que es Cristo "Miren sobre qué fundamento construyen" (1 Cor. 3, 10 13).

Dios se nos ha revelado en Cristo como alguien que nos habla y nos escucha, y nuestra fe consiste en el asentimiento total, valiente, con todas sus consecuencias, que demos a esta palabra revelada en Cristo.

IV. La Iglesia signo de Cristo encarnado, evangelizador, orante.

Queridos hermanos: Lo que constituye el ser y el quehacer mismo de la Iglesia es ser "sacramento de Cristo", y consideramos que esta es una palabra del ENEC que no puede desgastarse nunca como un tópico común cualquiera. La Iglesia nace de Cristo (Cf. Puebla 222). La verdad de Cristo es anterior y superior a la verdad de la Iglesia. "En él permanece la plenitud de Dios y él despliega en ella esa plenitud" (Ef. 1, 23). Después de la Ascensión, Cristo continúa ofreciendo la salvación por medio de la Iglesia, frágil y vulnerable, pero signo eficaz de Cristo resucitado.

¿Cuál es la verdad de Cristo? Cristo se *encarnó* tomando forma de siervo (Jn 1, 14). Cristo tuvo como alimento hacer la voluntad de su Padre (Jn. 4, 34) con quien se mantuvo en permanente comunión por la *oración* (Jn 14, 9), Cristo vino enviado por el Padre, bajo el Espíritu Santo (Jn. 20, 21) con la *misión* de salvar lo perdido (Mt. 18, 11).

Evangelizador, orante, encarnado, son tres palabras definitorias de Cristo; y definitorias también de la Iglesia renovada que el ENEC busca en continuidad con el pasado. A un Cristo encarnado, orante, y evangelizador corresponde una Iglesia evangelizadora, orante y encarnada.

La Iglesia cubana en el ENEC se propone revivir la exigencia de la encarnación (dimensión inmanente); de la oración (dimensión trascendente) y de la misión (dimensión apostólica): tres dimensiones teológicamente coherentes, en estrecha

conexión, que no dejan fuera nada de la esencia, del ser y del quehacer de la Iglesia. Tres dimensiones que se complementan y se articulan entre sí: la oración que desfataliza la encarnación, la encarnación que concreta la oración en la acción y evita la alienación; la misión que despliega el horizonte de la Iglesia e impide el encerramiento en cualquiera de las otras dos dimensiones.

Paradójicamente, en la cruz, en cuanto figura geométrica, que presidió el ENEC, encontramos como un símbolo plástico de la Iglesia cubana renovada que busca el ENEC mismo: plantada y encamada en esta tierra, la Iglesia se levanta como una flecha hacia lo alto, no sin antes abrirse en dos brazos misioneros. "Tener los mismos sentimientos de Cristo" (Filp.2, 5) es ser encarnado, orante, evangelizador.

II Parte A. IGLESIA EVANGELIZADORA

1. Jesús enviado, nos envía

La misión propia que Jesús dio a su Iglesia tiene cinco dimensiones muy precisas:

1. "Vayan por el mundo": el envío (Mc. 16, 15)
2. "Sean nús testigos": (Hechos 1, 8)
3. "Anuncien el Evangelio": la evangelización (Mc. 16, 15)
4. "Bautizando": la sacramentalización (Mc. 16, 16 - Mt.28, 19)
5. "Enseñándoles a ser sus discípulos": la catequesis (Mt 28, 19)

El Señor vino a anunciar el Evangelio; a salvar lo que estaba perdido; a hacer oír a los sordos, ver a los ciegos y dar la libertad a los cautivos; a sanar los corazones afligidos; a reconciliar a los que el pecado había dividido; a congregar a todos los hombres en la misma mesa de la unidad. En una palabra, a salvar a todos los que quieran y crean (Mt.18,11; Jn.12,47). "El no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva" (Ez. 28,23).

Cristo enviado, envía también. "Como el Padre me envió así yo los envío a ustedes" (Jn.20,21). "Los envío" nos dice incisivamente (Mt. 10,5). Y la Iglesia existe, por tanto, para eso: para predicar y testificar (LG 1, AG 9). Si ella no cumple esta misión, nadie la puede cumplir por ella; si ella no cumple esta misión, no es la Iglesia, es una caricatura de Iglesia. Si una Iglesia particular no evangeliza, se haría a sí misma distinta de todas las demás Iglesias. La Iglesia está para anunciar al mundo, no importa cuan secularizado, desacralizado o descristianizado esté, una salvación que consideramos necesaria, porque cuando este mundo sea un paraíso ¿podríamos decir que ya estamos salvados todos?

Para cumplir este supremo deber de la Iglesia en los llamados territorios de misión, la Iglesia tiene una Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos y un Consejo Superior de las Obras Pontificias Misionales que abarca cuatro Secretariados: de la Propagación de la Fe, de San Pedro Apóstol, de la Santa Infancia y de la Pía Unión Misional. Además tiene la Iglesia un Centro Internacional de animación Misionera. El Concilio dedicó un Decreto a este tema de la Misión. Nuestra Iglesia cubana debe de estar también abierta a las problemáticas misioneras internacionales. No podemos ser indiferentes a este servicio misionero de la Iglesia en esos territorios pobres y lejanos donde la Iglesia tiene, y tuvo siempre, millares de sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, profesionales... que dejaron todo: patria, hogar, familia, comodidades... para llevar el Evangelio a esos hermanos.

II. El dinamismo de la palabra

La Iglesia tiene un mensaje que transmitir en palabras, porque Dios quiso acoger libremente el dinamismo de la palabra humana para transmitir la fe y propagarla. "La fe viene por el oído" (Rom. 10, 17). "Vienen a la fe por haber oído la predicación" (Rom. 10, 17). Todo este capítulo de Romanos es ilustrativo. Jesús proclama bienaventurados los oídos del hombre. El núcleo de este anuncio se centra y se condensa en la proclamación de la muerte y resurrección del Señor por el poder de Dios (Filip. 2,6-11); (Rom. 10,9). No consiste por tanto la evangelización en invitar a otro a la misa dominical, a un, discoforum, a una fiesta patronal o a una actividad parroquia; sino en anunciarle esta verdad central de nuestra fe.

III. Predicar y dar testimonio

El Señor dijo "Sean mis testigos" (Hechos 1,8). El testimonio solo no es suficiente para la evangelización; el solo servicio a los enfermos, a los pobres, por muy abnegado que sea, no basta para la evangelización; la sola presencia, tampoco. El testimonio lleva un reflejo de Cristo, pero propiamente no lleva a Cristo mismo: su persona, su vida, su mensaje. Además, el testimonio "solo", tiene el riesgo de convertirse en pretexto para no hacer nada, para no decir nada.

Sin embargo el testimonio es esencial a la misión. "Yo te probaré por mis obras mi fe" (Stgo.2,18). El testimonio abre el camino al Evangelio porque consiste en compartir la vida y el destino de los hombres sintiéndonos unidos a todos por el aprecio y la caridad (AG 11) y compartiendo con todos las responsabilidades en la construcción del bien común. (Sínodo 1985 11 B-2).

Una Iglesia que quiere ser evangelizadora tiene que preguntarse: ¿qué clase de testimonio estamos dando como cristianos? Nosotros, obispos, sacerdotes, religiosos, seglares, tenemos que esforzarnos en vivir lo que predicamos. "Demuéstrame con tu vida que Cristo vive". "Miren cómo se aman" era el testimonio de la Iglesia primitiva. El contra-testimonio lleva a la descristianización, al ateísmo y a algo peor aún: el indiferentismo, y lo que muchas personas rechazan no es que seamos cristiano, sino que no somos auténticos y sinceros. La exigencia para que se respete nuestra identidad empieza por el respeto que uno mismo tenga a su propia identidad.

Finalmente queremos recordar que el testimonio cristiano empieza por el individuo pero no es de individuos: es de la comunidad. Es la comunidad, no sólo el individuo, la que es signo de Cristo. Cuando el testimonio es de individuos y no de la comunidad, surge siempre la conocida frase: "Es muy bueno a pesar de que es católico".

IV. La Iglesia cubana: Iglesia evangelizadora

Sin abandonar la pastoral de conservación o de mantenimiento, donde todavía hay mucho que hacer, la Iglesia cubana, fiel al mandato del Señor, debe abrirse a la misión en sus agentes de pastoral, en sus bautizados, en sus estructuras pastorales, buscando formas de participación de todos en la misión y formando con profundidad a los laicos en esta conciencia.

Tenemos que reconocer que la vida intraeclesial de nuestra Iglesia se ha desarrollado más que la vida extraeclesial y que nuestra conciencia y compromiso misionero es débil. Explicable y razonablemente vuelta sobre sí misma, en actitud de replegamiento, absorbida por el culto y la sacramentalización, ocupada por lo inmediato, acaparada a veces por los más asiduos.... estos elementos válidos en sí mismos, han impedido a veces ver el horizonte pastoral más amplio. Los creyentes en Cuba son muchos; los practicantes son pocos. Pero esta misma situación, que parece una calamidad, es una suerte porque lleva a desarrollar más y más la conciencia misionera.

Nos preocupan tantos hermanos nuestros que no conocen a Jesús, que no confiesan su nombre, que no lo quieren, aunque El quiere a todos. Nos preocupa la ignorancia religiosa que existe en muchos sectores dentro de este pueblo que quiere ser cada vez más culto. Nos preocupan tantos pueblos sin templos, sin un solo indicador religioso, sin un espacio para la evangelización. Nos preocupan tantas iglesias cerradas de día y de noche porque el sacerdote no puede llegar por falta de tiempo; pueblos donde todo está abierto: el círculo social, el cine, el bar, el comercio, todo... menos el templo. Nos preocupa la falta de equilibrio que constatamos entre la atención pastoral a las ciudades grandes y los pueblos pequeños; entre los pueblos pequeños y los campesinos. 50

El ENEC nos interpela a despertar la conciencia y el compromiso misionero, a cambiar nuestras estructuras pastorales para que sean más misioneras. No está la solución en declarar en un documento a Cuba como "territorio de misión", cuanto en ponemos todos en estado de misión y declararnos misioneros todos los cristianos: en revitalizar las misiones populares, en liberar sacerdotes y religiosas para la misión; en dar una formación misionera en la catequesis, cursos, seminarios; en aumentar, sobre todo la oración por las misiones dentro y fuera de nuestro territorio. No pretendemos resucitar viejas ideas de épocas de cristiandad; no debemos tener ideas hegemónicas, de arbitraje universal para la Iglesia, pero tampoco queremos quedarnos en las sacristías. Sembremos en nuestros corazones la pasión evangelizadora, la conciencia de ser "enviados" y el deseo de compartir con los demás nuestra experiencia de fe.

V. La responsabilidad evangelizadora

Aun en el caso de que las condiciones no fueran las mejores, fueran nulas o fueran mínimas, la responsabilidad misionera es responsabilidad de todos los que un día

fuimos llevados a las aguas bautismales. "¡Qué hermosos los pies de los que evangelizan anunciando la paz, trayendo buenas nuevas, anunciando la salvación!" (Is. 52,7; Rom. 10, 15). "E] que invoque al Señor se salvará, pero -,cómo van a invocar si nadie les predica?" (Rom. 10,13-15). De todo cristiano bautizado debe decirse cada día: "Salió el sembrador a sembrar su semilla..." (Mt. 13,3). Y todo cristiano debe decirse cada día a sí mismo: "¡Ay de mí si no evangelizo!" (1 Cor.9,16). Esta sagrada responsabilidad tiene que nutrirse en la unión con Cristo por la vida sacramental.

VI. No siempre es posible anunciar el Evangelio

Cuando por las razones que aduce el Vaticano 11 (AG), u otras, no es posible anunciar el Evangelio, siempre queda abierta la posibilidad de; testimonio callado; de la respuesta oportuna a quien pida cuentas de nuestra esperanza (I Ped.3, 15); de la pastoral del tú a tú porque "el corazón habla al corazón", y queda también abierta la gracia cristiana de poder aceptar en paciencia y respeto esa limitación, como un dolor redentor y como una llamada a una mayor conversión y a una mayor oración, a fin de quitar lo que de nuestra parte dificulte el ejercicio de este Derecho de la Iglesia. La falta de éxito ni cambia nada, ni exime en nada de, la responsabilidad misionera. La evangelización es en todas partes una misión difícil, pero no imposible, porque no es un proyecto humano sometido a las reglas del cálculo, del número, de las fuerzas, de las contrafuerzas, sino del Espíritu. Se trata de ser testigos, no de ser eficaces; de anunciar, no de vencer.

VII. Destinatarios de la Misión

Queda siempre latente una pregunta difícil de contestar: ¿Quién está y quién no está evangelizado? No es esta Instrucción el lugar para entrar en un largo desarrollo de este tema profundo. Nos complace aplicar aquí una frase de Juan XXIII: "Los que no están iluminados hasta el fondo de sí mismos por la luz del Evangelio". Tendríamos, pues, que preguntamos con la mano en el corazón si estamos iluminados hasta el fondo de nosotros mismos por la luz del Evangelio. "La evangelización de los no creyentes presupone la autoevangelización de los bautizados. También de los mismos diáconos, presbíteros, obispos" (Sínodo 1985 II-B-2).

El anuncio del Evangelio debe de llegar a todos los hombres que estén iluminados hasta el fondo de sí mismos por la luz de esta Buena Nueva: a los niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos; a los sanos, los enfermos; a los sabios e ignorantes; a los de la propia familia y a los otros; a los que no tienen fe, a los que la perdieron, a los que la tienen pero no la practican, a los débiles en la fe, a los llamados 'católicos a su manera'; a los ateos por formulación filosófica y a los ateos prácticos en cuyo corazón Dios no tiene o tiene muy poco lugar; a los que han negado o disimulado su fe; a los que dicen que no saben si Dios existe o no existe, y a los indiferentes, que es el más difícil sector de la evangelización.

VIII. Las "semillas del Verbo"

Nuestra tierra cubana no es una tierra extraña a la palabra del Señor. El Vaticano 11 toma como punto de partida para la evangelización lo que llama "semillas del Verbo"

dispersas en el mundo, admitiendo que hay en este mundo muchos valores fuera de la fe cristiana que no sólo abren el camino a la evangelización sino que son en sí mismos valores cristianos. Existen muchas personas no identificadas como cristianas que hacen una presentación muy genuina de la caridad. Cuando Dios cuenta a los suyos, cuenta más de lo que nosotros contamos. El no está lejos de nadie. Cuando San Agustín dice que también el paganismo tiene profetas, quiere decir que el designio de Dios puede realizarse por cualquiera. "Ojalá que todos fueran profetas" (Num. 11,29) si alguien "hace milagros sin ser de los nuestros (Lc.9,49) no hay por qué impedirselo" (Lc.9,50), dice Jesús.

Estos valores presentes en nuestra cultura constituyen un punto de avanzada en la evangelización, a la vez que nos "evangelizan" y nos critican, porque así como la fe critica la cultura: sus contravalores, sus valores erigidos en ídolos, sus valores relativos absolutizados, también la cultura interpela nuestra fe, nos "evangeliza": nuestros contratestimonios, nuestra falta de autenticidad, nuestras infidelidades, nuestras alienaciones. En el Documento, particularmente, en "Fe y Cultura", y "Fe y Sociedad", encontramos material abundante para esta reflexión.

IX. La religiosidad popular

Un sector privilegiado y priorizable a nuestro parecer es el sector de aquellos cuya fe descansa en devociones y tradiciones -, de los llamados católicos de "ritos estacionales", de los ritualistas, de la religiosidad popular o catolicismo popular según sea el grado de evangelización previa que tengan. En Cuba hay todavía muchas "llamas que aún humean" (Is.42,3). La especificidad católica marca el modo de ser creyentes de mucha gente. Además la religiosidad popular en Cuba incluye las diversas formas de sincretismo religioso con referencia al catolicismo y a las diversas religiones animistas de origen africano. Estas formas de religiosidad popular merecen un tratamiento pastoral particular.

Nosotros, los sacerdotes, responsables de la pastoral, tenemos mucho de qué arrepentimos por el modo con que se aplicó sobre todo la renovación litúrgico del Concilio. La reforma fue buena pero el modo no fue siempre acertado. No hubo una mentalización previa y respetuosa. hubo radicalizaciones, y cuando uno se radicaliza pierde el derecho de llegar a todos. Hubo una reducción indiscriminado de signos, y esto traumatiza y no se olvida. Hubo sectarizaciones elitistas, y cuando uno se sectariza olvida el carisma mejor: la caridad. Hubo reformas impositivas y desencarnadas, y el pueblo no se reconoció en ellas. "Cerramos puertas" (Mt.23,13) y "apagamos llamas que aún humeaban" (Is.42,3).

X. Cómo evangelizar la religiosidad popular

Nos remitimos al Documento final y también al cap. 11 No. 3 de la segunda parte de Puebla y nos limitamos ahora a recordar aquí tres puntos: primero: es necesario no sólo reconocer el hecho de este fenómeno social religioso sino, en cierto sentido, también el derecho, puesto que todas las religiones universales pasan por este proceso y en todo grupo humano existe una gama de posturas según los grados de lealtad al valor central. "Lo que no es asumido, no puede ser redimido", podíamos aplicarlo también aquí. De

hecho, en nuestro pasado inmediato hemos comprobado cómo "entras nuestras comunidades se empobrecieron la religiosidad popular creció.

Segundo: observemos que Jesús, en su evangelización, partía de las actitudes para formar convicciones (Lc.8,43), al revés del método que a veces nosotros aplicamos a estos y otros sectores en nuestra pastoral. Y tercero: sabemos que la religiosidad popular está llena de ambigüedades -, que desvirtúa el mensaje; que su pastoral es una pastoral de lógica difícil y de poco consuelo; que sus motivaciones son a veces ambivalentes. Evangelizar esas motivaciones es el primer deber del evangelizador de la religiosidad popular.

La Conferencia Episcopal aspira vivamente a poder publicar un catecismo popular elemental sobre estas cinco bases: 1) lo que debemos creer (la fe); 2) lo que debemos ser (virtudes teologales y evangélicas); 3) lo que debemos obrar (los mandamientos); 4) lo que debemos recibir (los sacramentos); 5) lo que debemos orar (la oración del cristiano).

XI. Las puertas de la evangelización

"El Espíritu Santo suscita de muchas maneras el espíritu misionero en la Iglesia de Dios y con frecuencia se anticipa a la acción de los que dirigen la vida de la Iglesia" (AG 29). No se empieza por organizar sino por evangelizar. "De la abundancia del corazón habla la boca" (Mt 12,34). Son muchas las puertas que abre el Señor a la evangelización: el bautismo, la catequesis de los niños, los temas de la conversación humana, las situaciones límites de la vida en que todo lo humano se detiene: la enfermedad, la muerte... Recordemos también que aunque los sacramentos suponen la fe, existe siempre la posibilidad de una sacramentalización evangelizadora.

Es necesario que distingamos bien entre proselitismo y misión. Una cosa es el proselitista y otra el misionero- , una cosa es el propagandista y otra el mensajero; una cosa es el activista y otra el evangelizador; el proselitista se preocupa por aumentar el número: el misionero por anunciar el Evangelio; el proselitista pesca para el grupo: el misionero para el Señor; el proselitista está para inculcar: el misionero está para convertir; el proselitista compromete la palabra: el misionero compromete la vida; el proselitista tiene la pasión de la cantidad: el misionero tiene la pasión de la verdad. Es más fácil ser proselitista que ser misionero.

XII. Los agentes de la evangelización

Agentes de la evangelización son todos los bautizados que tienen parte con Cristo. La evangelización no es un ministerio especializado. Pero sin duda que el primer oficio del sacerdote es evangelizar. (Sínodo 1985 11 A-2). Sentimos muy sensiblemente en este campo la situación extremadamente pobre de nuestra Iglesia cubana que, con sólo 200 sacerdotes para un país de diez millones de habitantes se coloca muy por debajo del país que mayor escasez de sacerdotes tiene en América Latina.

Agentes de evangelización son las religiosas que preparan, como el Bautista, el camino a la presencia del sacerdote; pero cuyo número, también de sólo casi trescientas religiosas en Cuba, constituye otra pena de nuestra Iglesia.

Agentes de evangelización son los diáconos permanentes cuya restauración nos proponemos de nuevo estudiar. Son los ministros laicos, instituidos recientemente por la Iglesia, para laicos de vida cristiana y ciudadana ejemplar, con competencia y aceptación de la comunidad, que quieren dar más al Señor y prestar este servicio a la Iglesia. Agentes son los equipos itinerantes, bien sea de sacerdotes, de religiosas o de laicos, que también nos proponemos estudiar a la luz de las conclusiones del ENEC.

XIII . El laico evangelizador

Con especial afecto queremos dirigimos a los laicos, hombres y mujeres, niños, jóvenes o adultos, cuya condición y espiritualidad se acredita específicamente en el mundo. Laico y sacerdote son dos modos de ser la misma Iglesia; son dos realidades diferenciadas de igual valor. Esté o no esté en el Apostolado Seglar Organizado, todo laico es, en virtud de su bautismo, un misionero. Y una responsabilidad del pastor es despertar, formar y promover esta conciencia y esta responsabilidad efectiva y apostólica del seglar. No está el sacerdote para restringir y controlar abrumadoramente la vocación y el papel del laico, que nace de su bautismo. Las relaciones entre el sacerdote y el laico se fundan en la caridad y en un vínculo que el Concilio califica de "recíproca necesidad". Los dos dan, los dos dicen, los dos hacen, los dos reciben. Cuando estas relaciones son relaciones de sumisión, engendran un laico inmaduro; cuando son de paternalismo, engendran un laico menor de edad; cuando son de privilegio, engendran un laico de "piñitas"; cuando son de dominación, engendran un laico clericalista, y cuando son de separación, engendran un laico laicizante. La ley de subsidiaridad, que es un principio de filosofía social, es también una recomendación del Vaticano II y un consejo de la Sagrada Escritura (Mt. 18,15) aplicable a la tarea del laico en la Iglesia.

Dirigimos una palabra de reconocimiento y de recuerdo a tantos laicos de nuestras comunidades, ejemplares por su pasión evangelizadora, y nos permitimos hacer una especial mención de las abuelas que mantienen su fe bajo la mirada constante de Dios, aun en circunstancias difíciles, y la transmiten a sus nietos, hijos y familiares.

Nos proponemos reestructurar nuestras organizaciones laicales en una dimensión misionera a la luz de las recomendaciones de; ENEC; precisar su pertenencia, su estructura, sus objetivos, pero recordando que el Apostolado Seglar no debe ser sólo para alimentar más estructuras; debemos buscar que el Apostolado Seglar entre en todos nuestros laicos, antes de buscar que todos nuestros laicos entren en el "Apostolado Seglar", no sea que seamos organizados pero no apóstoles. Apóstoles todo aquel que es capaz de decir con gozo a los demás: "Ven y verás" (Jn. 1,46).

No queremos cerrar este capítulo de nuestra Instrucción sin resaltar que la comunidad, como totalidad, no importa el número, es el agente preferencial de la evangelización porque, como en el testimonio, la evangelización empieza por el individuo, pero no es de; individuo. Al decir que no importa el número queremos decir que la fuerza de la

evangelización no está en el número sino en el Señor que está "donde estén dos o más unidos en su nombre" (Mt.18,20).

Esto nos lleva a un punto tratado en nuestro ENEC: las Comunidades Eclesiales de Base sobre las que queremos decir una palabra. Las CEB son células del cuerpo eclesial que constituyen un nuevo modo de ser lo mismo: Iglesia e Iglesia misionera, promotora del hombre. La CEB son formas válidas cuando no se contraponen a la Iglesia, que es contraponerse a sí mismas; la Palabra de Dios está en nosotros actualizada en la Iglesia y toda marginalidad de la Iglesia termina mal. Son formas válidas cuando no se convierten en un movimiento contestatario, lo cual no adelanta nada; cuando no tienen como base el conflicto, que suele engendrar mayores conflictos; cuando la base está en la Iglesia que nace de Cristo; cuando no compite con la parroquia territorial que, en nuestras circunstancias, conserva todo su valor y oportunidad vital.

Dadas nuestras circunstancias, pensamos que esta iniciativa requiere un estudio serio teológico, sociológico y pastoral a la luz de la Evangelii Nuntiandi, del Sínodo del 1974 y de la experiencia de otras Iglesias locales, porque no podemos olvidar que, si bien tenemos algunas comunidades parroquiales grandes, donde el feligrés se pierde en el anonimato y donde las relaciones interpersonales son muy difíciles, sin embargo, la mayoría de nuestras comunidades son pequeñas, y en algunos casos, mínimas, de modo que constituyen ya de por sí comunidades eclesiales de base. No olvidemos tampoco que durante veintisiete años nuestra orientación pastoral y nuestra intuición ha estado más en formar comunidades vivas que en una pastoral de estructuras (LG 9, AG 15).

II Parte B. EVANGELIZACION Y CONVERSION

I. La conversión: objetivo de la Misión

El Señor es el que convierte, pero nos ha confiado, sin mérito de nuestra parte, la palabra de conversión. Esa palabra que fue la primera de su predicación: "Conviértanse" (Mt.4,17). Poco interesa al Señor el pasado de un hombre, por muy pecaminoso y vulnerable que sea. El puede lavar con su sangre (Hab.9,14) y hacer benditos nuestros pecados; y dudar de esto es un pecado mucho mayor aún porque "si nuestro corazón nos condena, Dios es más grande que nuestro corazón" (I Jn.3,20).

II. Convertirse: cambiar a realidades profundas

No pretende el ENEC reducir la conversión a términos canónicos, organizativos o estructurales. Lo organizativo, por muy observante que sea, no puede suplantar el corazón.

Después del ENEC, los que formamos la Iglesia del Señor, no podemos preguntarnos si estamos hoy más organizados que ayer., sino si nos esforzamos en ser hoy más buenos que antes. No nos debe interesar si somos más importantes, más fuertes... sino si somos y hacemos lo que Dios quiere que hagamos y seamos: si nosotros obispos, sacerdotes, laicos practicamos lo que decimos; si vivimos como pensamos, no sea que terminemos pensando como vivimos.

Estar convencido no es estar convertido. Hay personas en esta vida que se contentan con vencer, aunque no convenzan. Hay quienes se contentan con convencer, aunque no conviertan. Pero ni vencer es convencer, ni convencer es convertir. Es preferible un convertido a un convencido Nuestra Iglesia está llena de convencidos, pero no todos convertidos. Solamente después de haber "quitado la viga del propio ojo, podemos quitar la paja del ojo ajeno" (Mt.7,3).

III. La pastoral de la santidad

"La vocación a la santidad es la invitación a la íntima conversión del corazón" (Sínodo 1985,IIA4). Como pastores nos preocupa la devaluación que advertimos en relación con el sacramento de la Penitencia y en relación con el pecado mismo en cuanto falta de coherencia con la fe. El pecado está prohibido porque afecta al hombre y a la sociedad, no afecta al hombre y a la sociedad porque esté prohibido. 79 Mediante una profunda pastoral de la santidad de vida, de la vida de gracia, los pastores tenemos que purificamos y renovamos a nosotros mismos y a los que nos están encomendados, para poder así ayudar, purificar y renovar a los demás, haciendo de todos los hombres una comunidad de hombres pecadores, pero salvados por la sangre de Jesús (Ef. 1,7), y liberados con la libertad interior que sólo el Señor puede dar (Jn.8,32). "Sean perfectos como el Padre celestial es perfecto" (Mt.5,48). "Esta es la voluntad del Señor: la santidad de vida en ustedes" (1 Tes.4,3).

II Parte C. EVANGELIZACION Y DIALOGO

I Relación estrecha entre evangelización y diálogo

La evangelización es un ejercicio de obediencia al Mandato del Señor: "Vayan... anuncien..." (Mc.16,15); pero es igualmente un ejercicio de la caridad: "por amor" nos dice la GS. Y AG2 llama "amor fontal" a la causa y origen de la misión, "para responder a las exigencias profundas de la misión" (AG).

Un corazón helado no puede ser misionero. Por eso entre las condiciones del diálogo (respeto a la propia fe, humildad para saber oír, sinceridad, honradez ...), la primera es el amor (AG 12). Cuando no hay amor nos cerramos al diálogo; y nos abrimos al monólogo, a la violencia, a la intransigencia, a la polémica estéril, a la pretensión de reducir al silencio al adversario y "hacerlo polvo", a la trampa del "nosotros y ellos". "Si ustedes estuvieran ciegos no tendrían pecado, pero como ustedes dicen que ven, el pecado permanece en ustedes" (Jn.9.41), dice el Señor- a todos los intransigentes y violentos. El conflicto como base ni es solución de nada ni impulsa nada.

II. La intención del diálogo es la reconciliación

En el diálogo no buscamos la verdad sobre Dios sino que estamos disponibles a ofrecerla en caridad para que se sirva de ella quien en su libertad personal la busque. La búsqueda de la verdad no obliga a renunciar a lo que tenemos por certeza dada en la fe, menos a disimularla o a ponerla en tela de juicio. Pero "la verdad no es propiedad mía ni

tuya: es de ambos" dice San Agustín. No vamos al diálogo con toda la verdad en nuestro poder absoluto, sino en búsqueda de la verdad para encontrarla juntos, en el sincero reconocimiento de los elementos plurales que hay en alta vida.

III . Llamada del ENEC al diálogo

El ENEC ha sido insistente en llamar a la Iglesia cubana a estar abierta al diálogo porque el diálogo no es una opción (AG 1 l) que se toma o se deja al arbitrio de cada uno, sino algo inherente al ser mismo de la Iglesia que debe de estar siempre en diálogo como actitud y como método, aun en el caso de que el diálogo no sea posible. Sin diálogo no es posible ni la misión, ni la participación, ni la comunión. El diálogo se fundamenta en el misterio de la Santa Trinidad de un solo Dios que constituye la vida cristiana como alianza, como vida de relación, y de relación no intelectual, sino personal, interpersonal y cordial.

IV. El primer ámbito del diálogo

El primer ámbito del diálogo, para nosotros los cristianos, debe ser el interior mismo de la Iglesia: entre obispos, sacerdotes, religiosos, laicos; entre los de una tendencia, entre renovadores y conservadores... La Iglesia tiene cauces institucionales prácticos para el diálogo que nos proponemos promover, impulsar y dinamizar: El Consejo Presbiteral, el Consejo de Laicos, el Consejo Pastoral Diocesano, el Consejo Parroquial, las comisiones y equipos, tanto a nivel diocesano como a nivel parroquial.

Pero es muy difícil que se pueda dialogar intraeclesialmente si en el seno mismo de la pareja humana y de la familia no hay diálogo. porque no se puede ser "candil de la calle y oscuridad de la casa". Muchos conflictos de la vida de; hogar se resuelven cuando hay diálogo entre los que conviven en él.

Recordemos que el diálogo no es siempre verbal: se dialoga también con los gestos, los hechos, las señales y hasta con el humilde silencio. Recordemos también que el diálogo no es sólo para denunciar lo negativo del otro sino para reconocer también lo positivo; porque si no reconocemos lo positivo ¿cómo vamos a denunciar lo negativo'? "Ay de los que a lo malo le llaman bueno y a lo bueno le llaman malo que de la luz hacen oscuridad y de la oscuridad hacen luz y tienen lo dulce por amargo y lo amargo como dulce" (Is.5,20).

V. Las dificultades del diálogo

No solamente la falta de amor corta el diálogo sino también otras dificultades, como son los prejuicios sociales, raciales, ideológicos, religiosos, el orgullo de las posiciones, etc. Además, toda comunicación humana es siempre difícil a causa del lenguaje, de la ambigüedad de los conceptos, de la ambivalencia de las palabras, de las diferentes normas semánticas que hacen desconfiar de las palabras. Las palabras se pueden vaciar de contenido y dejar, por eso, de vivir. Por ejemplo, las palabras salvación, liberación, redención, exigen una clarificación, antes de dialogar sobre estos conceptos. Y es a veces la misma concepción de la palabra lo que se discute y se confunde.

VI. Una Iglesia Cubana dialogante

Queridos hermanos: Razonemos nuestras opciones, pero oigamos al otro incluyéndolo en nosotros mismos. Hagamos del diálogo la actitud fundamental y el método normal de nuestras relaciones humanas, porque muchas divisiones que existen entre los hombres son artificiales e ilógicas. Busquemos juntos la verdad, que es patrimonio de todos, sin herir a nadie; ¿para qué lastimar si la intención última del diálogo es la reconciliación? Apliquemos el diálogo para no caer en lo mismo y repetir los mismos errores. Mirar al otro desde nuestra vivencia y no desde la suya. es mirarlo desde esquemas que pueden convertirse en una falsa torre de marfil. Pensemos razonablemente que hay un germen de verdad en cada hombre, en cada sistema, en cada religión, y seamos comprensivos en aceptar el interés apasionado que cada hombre pone por su propio germen, lo cual es explicable y justificable. Si nosotros tuviéramos los mismos antecedentes, experiencias, necesidades, formación... que otros. estaríamos dispuestos a pensar de la religión igual que ellos. Debemos, convencernos, en fin, de que todo el que busca la verdad y el bien busca a Dios, sin saberlo y aun sin quererlo.

III Parte. IGLESIA ORANTE

I. Jesús maestro de oración

El ENEC se ha propuesto la búsqueda de una Iglesia orante porque nuestro maestro Jesús es el maestro orante, y porque el valor de nuestra oración está en la unión con él. Por él, con él, y en él oramos. En esencia, nuestra oración tiene que ser la oración de Cristo. Por él llegamos al Padre (Jn. 14,6). En Cristo encuentra la Iglesia su maestro, su modelo, su fuente y también su intermediario (1 Tim.2,5).

Jesús oró. "En los días de su vida mortal ofreció su sacrificio con lagrimas y grandes clamores" (Heb.5,7). Frecuentemente Jesús se retiraba a un lugar solitario a orar (Me. 1,35). Oró en la sinagoga, en el desierto, en el huerto; oró solo y con sus apóstoles; oró con oración de alabanza (Lc.10,21); de acción de gracias (Mc 14,23); de petición (Mt.26,39). Oró como sacerdote (Jn. 17). Tuvo momentos de oración y oración de todos los momentos. Pasó por la oración negada, la oración fracasada, y por la oración dramática: "Padre, si es posible pasa de mi este cáliz" (Mc 14,35); "Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado?" (Mc 15,34). Todo lo que Jesús hace, dice y vive, dice y hace comunión con el Padre. "Lo que hablo no lo hablo de mí" (Jn 14, 10) 'Jn.14,24). "Como me envió el Padre que vive así yo vivo por el Padre (Jn.6,57). "Mi alimento es hacer la voluntad de mi Padre" (Jn.4.34). Jesús oró y enseñó a orar: "Entra en tu aposento, cierra las puertas y reza u Padre que comparte tus secretos" (Mt.6,6-13).

II. La oración pertenece a lo necesario

Queremos recordar algunos aspectos de la doctrina de la Iglesia sobre la oración, que no por ser elementales y sencillos, son menos importantes para una Iglesia que quiere renovarse en la oración.

Queremos recordar en primer lugar que la oración pertenece a lo necesario para salvarse. No es posible llevar una vida cristiana sin oración, menos aún hoy. La oración

no encuentra sucedáneo para ninguna de las formas aplicadas de la única espiritualidad cristiana, sea la espiritualidad sacerdotal, religiosa, laical, matrimonial...

La acción no sustituye ni reemplaza la oración. E., cierto que "ya comamos ya bebamos, todo podemos hacerlo para gloria de Dios" (1 Cor. 10,3 l), pero cuando en estas actividades de la vida no entra el corazón, la mente, el alma, para interiorizarlas, las palabras acaban por perder su significado. No se pueden presentar la oración y la acción en términos alternativos, de conflicto. No hay por qué oponer a Marta y a María, sino buscar el "unum necessarium" que dé fundamento a lo que hace Marta y a lo que hace María (Lc. 10,4 l). La fe que lleva a la oración es la misma fe que lleva a la acción. El hombre no se define sólo a partir de la acción ni sólo a partir de la oración. En la vida necesitamos interrumpir el ritmo, tomar distancia, hacer un paréntesis y entrar en la oración, aunque "todo lo que hagamos sea de palabra, sea de obra, lo hagamos en el nombre del Señor" (Col.3,17).

La oración es necesaria porque Dios entra en nuestra vida no como algo sino como Alguien: como una realidad personal que habla y escucha; que ama y es amado; que pregunta y responde. Orar e., hablar con Dios y dejar que Dios hable; es preguntar a Dios, y dejar que Dios responda; es pedir a Dios y dejar que Dios pida. Nuestra relación con Dios es relación de personas, no de idea,.. Por eso nos parece que la definición más completa de la oración es la que da Sta. Teresa y que todo buen cristiano debiera aprender de memoria: "Que no otra cosa es oración que tratar de amistad, estando muchas veces a solas con Aquel que sabemos que nos ama". Tenemos una certeza que nos basta: que el Señor nos ama y que podemos tratar con él de corazón a corazón, como un amigo con su amigo, aun en el caso de que lo único que uno pueda llevar a ese trato de amistad sea nuestra misma soledad.

III. El incremento de la oración

Nos complace constatar que en nuestra Patria, como está pasando en el mundo entero, se advierte un prestigio y un interés grande por la oración: una disponibilidad a mirar y a tomar en serio la oración, principalmente en los sectores más jóvenes. Muchas son las personas que piden que les hablen de Dios y los lleven a Dios.

Nosotros queremos reconocer y alentar el esfuerzo que despliegan los pastores, los religiosos y religiosas, para incrementar en sus feligreses el espíritu de oración mediante laudes, las vísperas, los retiros espirituales, los retiros en la vida, el Apostolado de la Oración, los grupos de oración, la meditación, el rezo del Santo Rosario etc., y queremos pedir que a partir de ahora, se incremente aún más una profunda corriente de oración en nuestras comunidades. Confiamos que podamos confeccionar un devocionario con oraciones sencillas que respondan a la sed y a la necesidad de nuestros cristianos.

IV. Varias formas de oración

Aunque no podamos en esta Instrucción tratar este tema con la amplitud que merece, exhortamos a los pastores y guías espirituales a que instruyan a sus feligreses en el conocimiento de las varias formas de oración; les expliquen las cualidades de la

verdadera oración cristiana; le adviertan las dificultades que encuentra el cristiano en el camino de la oración y, sobre todo, los inicien en experiencias prácticas de oración en la presencia de Dios.

La forma más popular y conocida es la oración vocal, que es la que se hace con las palabras; y aunque el Señor no juzga la materialidad de las palabras sino el espíritu con que se pronuncien (Mt.6,7), sin embargo el cristiano es un ser que habla y, por lo tanto, puede dar culto a Dios, con la palabra, con tal que la palabra no se convierta en una maniobra puramente semántica y el Señor pueda decir: "Este pueblo me alaba con los labios pero su corazón está muy lejos de mí" (Is.29,13). Otra forma superior de orar es la oración mental que se hace con el predominio del razonamiento y que llamamos ordinariamente meditación. La Sagrada Escritura, y particularmente los Salmos, nos ofrecen una cantera muy rica de meditación.

Sabemos que el hombre ha sido redimido en su totalidad y que, por eso, el cuerpo puede ser también integrado en la oración mediante los gestos, las posturas, las manos -, por ej.: la señal de la cruz, la genuflexión, etc. Hay una extraña eficacia en los gestos humanos si no pretenden sustituir la gracia, porque nuestra confianza no puede estar en el gesto, en las palabras, en el número, en las cosas, sino en Dios: "El auxilio nos viene del Señor" (Salmo 121,2).

V. La oración de contemplación

Una palabra aparte queremos decir sobre la contemplación, a la que tantas veces se refirió el Cardenal Pironio en sus intervenciones en el ENEC. La contemplación es una etapa superior en la vida espiritual del cristiano, cuando Dios es para él más vivido y sentido que hablado y pensado. "Gustad y ved qué bueno es el Señor" (Sal.33,9).

Dios no es una idea, una explicación, sino un ser espiritual, pero personal, que se da fácil a quien lo busca y lleva muy lejos a quien lo encuentra. "Dios hace maravillas" dice María (Lc. 1,49). "Dios es más grande que nosotros" (1 Jn.3,20). "Nadie puede imaginarse lo que Dios tiene preparado para los que le aman" (1 Cor.2,9). A esta experiencia del Señor se refiere San Pablo muchas veces en sus cartas: 11 Con 12,1-6; 1 Cor.2,6-9; Ef.3,19; Filp.4,7.

Jesús alaba al Padre porque "ha revelado estas cosas a los sencillos" (Lc 10,21) y tenemos que preguntarnos si lo que mucha gente está esperando del cristianismo es esta profunda dimensión de interioridad que el cristianismo, tal como a veces lo vivimos, no da, porque lo vivimos más como moralismo, ética, espiritualidad del deber, ideología, ascética, que como mística.

Contemplativo es el cristiano militante que va de la contemplación al compromiso, capaz de decir en cada momento, en cada circunstancia, en cada situación: "Es el Señor" (Jn.21,7); capaz de encontrar una densidad espiritual en todo lo que no es Dios; capaz de descubrir a Dios en su propia existencia y en cuanto lo rodea.

VI. Promover una corriente de oración

Recordemos las palabras de Santiago 5,13; "¿Se siente alguno mal? Que, ore. ¿Está contento? Que cante himnos. ¿Está alguno enfermo? Que llame a los presbíteros de la Iglesia para que oren sobre él... y la oración de la fe sanará al enfermo".

"Precisamente en este tiempo, en el que muchísimos hombres experimentan un vacío interno y una crisis espiritual, la Iglesia debe conservar y promover con fuerza el sentido de la oración, de la adoración, de la oblación de sí mismo" (Sínodo 1985 11 4 A).

Promovamos juntos una corriente profunda de oración en nuestras comunidades : de oración de alabanza, de adoración, de acción de gracias, de petición, de ofrenda, sobre todo la ofrenda de "hostias vivas" (Rom. 12,1; I Ped.2,5) que somos nosotros mismos. Fomentemos la oración en familia, porque el hogar es la "Iglesia doméstica" (LG 11). Fomentemos la oración personal, porque "somos templos de Dios" y no templos vacíos (Jn. 14,23). Fomentemos la oración comunitaria para que la piedad rebasa siempre a la propia persona. Fomentemos sobre todo la oración litúrgico que es la fuente y la cumbre de la vida cristiana (SC 10) evitando que la liturgia se empobrezca de interioridad. Puede a veces parecer que en nuestras liturgias se canta mucho, pero se ora menos, y que no siempre se puede meditar por una falta de valoración de los silencios.

IV Parte. ENCARNACION

I. Jesús pasó por este mundo

"La Palabra se hizo carne" (Jn. 1, 14) es la forma recia que tiene Juan para explicarnos algo inexplicable en sí mismo. Juan escoge dos términos contrapuestos y difíciles a nuestra comprensión humana: palabra y carne. Así nos quiere trasmitir el misterio de un Dios que en su bondad infinita se hace hombre sin dejar de ser Dios; sin dejar de ser la Palabra eterna, preexistente desde la eternidad (Jn. 17,5) "Nuestro Señor Jesucristo es el mismo y único Hijo de Dios, perfecto en su divinidad, perfecto en su humanidad, verdadero Dios y verdadero hombre" (Concilio de Calcedonia).

"Habitó entre nosotros" (Jn. 1, 14), "Vino a su casa" (Jn. 1, 11), "Se anonadó" (Filp.2,7), "Se hizo semejante a nosotros en todo menos en el pecado" (Filp.2,7). Nada más importante ha sucedido en este mundo y nada más importante sucederá aunque este mundo esté destinado a durar muchos millones de años más. En nuestra antigua liturgia romana cuando el sacerdote en la misa decía "Y la Palabra se hizo carne" doblaba la rodilla como ante la afirmación más seria y central de nuestra fe. El Hijo de Dios se hace hombre para que el hombre se haga hijo de Dios. La encarnación es la manifestación suprema de la comunicación de Dios al hombre y la posibilidad del cambio más radical que pueda hacer un hombre.

II. Jesús tomó el camino de la Cruz

Cercano a los hombres, Jesús llamó hermanos a los hombres. Fue el hombre para los demás, no para sí. Vivió con ellos como el que sirve; lavó los pies de otros, que era oficio de esclavos; sanó sus heridas rompió sus cadenas; comió en la mesa de los amigos y de los enemigos; vivió en familia, sujeto a los que debían estar sujetos a El;

asistió a las bodas y dignificó el matrimonio de la pareja humana: fue sensible al dolor humano, a la enfermedad del hombre, a la sed, al hambre, a la desnudez de los demás y pasó él mismo por estas situaciones; denunció las injusticias y valoró al hombre por encima de la ley, del sábado, de las cosas todas, excepto Dios; le llamó al tiempo presente tiempo de salvación y de la visitación (Lc. 19,44).

Al encarnarse eligió voluntariamente el camino de la Cruz (Lc.24,26; Jn.3,16; Gal.I,4; II Cor.5,14). Nació en una cueva, y murió en una cruz, y desde la cueva y desde la cruz quiere revelarnos el rostro de Dios, que es rostro de crucificado, es decir, rostro de amor. "Llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero para que muertos al pecado viviéramos para la justicia, y por sus heridas hemos sido sanados" (1 Ped.2,24). En la cruz, como un cordero, Jesús muere como culpable, siendo inocente.

III. Exigencias de la encarnación

La encarnación de Jesús es un misterio de la fe de inagotable riqueza, exigencias y aplicaciones. "Retos" le llama el ENEC a estas exigencias. La encarnación es la base para plantearnos muchos aspectos de vida cristiana y de la autocomprensión de la Iglesia. Muy particularmente queremos dirigirnos a nuestros laicos en esta última parte de nuestra instrucción Pastoral, puesto que la condición de ellos, como cristianos, acredita específicamente en el mundo, este mundo lleno de ambigüedades y contrastes, pero por el que pasó Jesús.

IV. Reconocimiento a nuestros laicos

Queremos los obispos decir que hay dos cosas de nuestros laicos de las que nunca podremos dar suficientes gracias a Dios: de su fidelidad y de su encarnación. Laicos comprometidos que están tan en las sanas de Dios que no son conscientes del bien que Dios hace por medio de ellos; laicos que viven su fe en términos históricos, no de espaldas a historia y al lugar donde la historia se construye, que es el mundo; sin idealizar ni el pasado, ni el futuro, ni el extranjero: es decir, "dejando que los muertos entierren a sus muertos" (Mt.5,22)-, laicos que han "dado siempre a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" (Mt.22,21), cooperando sinceramente en toda tarea que se encamine al bien común, unidos a los demás por el aprecio y la caridad. Laicos, en fin, que no se han escudado en la fe como un pretexto para incumplir los compromisos con la Patria, ni se han escudado en la Patria como un pretexto para incumplir los compromisos con Dios.

Pero siempre es posible el don mayor y siempre es necesario profundizar en esta conciencia, como nos dice Puebla, para valorar religiosamente el mundo y para clarificar nuestras motivaciones, lo cual nos pone a salvo del lamento y del descorazonamiento humano.

V. El mundo: lugar de la realización de Dios

Por la encarnación (Sn, el hombre y el mundo se convierten en el lugar concreto de la realización histórica de Dios. Jesús no se identifica con el o ("Yo no soy del mundo" Jn. 18,36), pero tampoco se separa del mundo ("No te pido que los saques del mundo" Jn.

17,15), ni lo condena ("No vino a condenar al mundo sino a salvarlo" Jn.3,17). Jesús ama al mundo, no resignadamente, sino con amor positivo, efectivo y militante "Tanto amó Dios al mundo que nos envió a su único Hijo" (Jn.3,16).

VI. El estilo de la vida cristiana

Esto constituye para los cristianos el reto de un estilo de vida y espiritualidad que va de la contemplación al compromiso. Un estilo de vida espiritual que no excluya a Dios ni excluya al mundo; donde nadie tenga necesariamente que negar a Dios para afirmar al hombre, ni negar al hombre para afirmar a Dios; donde el compromiso con Dios alimente e ilumine el compromiso con el mundo en la búsqueda del bien de todos, y la búsqueda del bien de todos no tenga necesariamente que eliminar a Dios, el Bien Supremo. Es ¡lógico plantear una fidelidad dividida. El cristiano, por ser cristiano, es el hombre que dice: "Nada humano me es ajeno", ni el trabajo, ni la educación, ni la salud, ni la economía, ni el arte, ni el deporte, ni la cultura; ni la vida ni la muerte. (v/Sínodo 1985 II-D-6).

"Crece... multiplícale... somete la tierra... domina los peces del mar, las aves del cielo, los animales del campo" (Gen. 1.28) es significativamente el capítulo primero del libro primero de la Biblia.

VII. Lo sagrado y lo profano

Lo sagrado y lo profano no tienen por qué oponerse. La gracia no destruye la naturaleza del hombre, sino que la supone y la eleva. Cristo no vino a hacerle la propaganda "a lo sagrado sí" y "a lo profano no", por ejemplo: al domingo sí y al lunes no; al templo sí y a las otras edificaciones no. Para Jesús lo sagrado se da en la interioridad del hombre: "si tu ojo es sano todo tu interior será sano" (Mt.6,22,23); "si la raíz es santa, las ramas también serán santas" (Rom. 11, 16). Jesús vino a salvar de su interna caducidad todo lo terreno, incorporándolo a él bajo este orden que él mismo estableció para el hombre: "Todas las cosas son tuyas, tú eres de Cristo y Cristo es de Dios" (1 Con 3,22-23).

VIII. Consagrar el mundo

Si la Iglesia ha podido sobrevivir a la creciente desacralización de la Sociedad, también la sociedad cubana, es porque la Iglesia no está para sacralizar sino para evangelizar. Sería una falsedad si la Iglesia pretendiera sustituir la evangelización por la sacralización, lo cual, además de un error pastoral, sería una herejía práctica. Consagrar el mundo no es hacerlo salir de su estado natural y colocarlo en estado de sacralidad. Consagrar el mundo ¡bella tarea de ustedes los laicos cristianos!, es trabajar para que "la ley del Señor quede grabada en la ciudad terrena" (GS 43), que es la sociedad humana, realidad necesaria y querida por Dios para garantizar el bien de todos.

IX. Participación solidaria

La solidaridad humana encuentra su motivación sólida en Cristo "el primero de una multitud de hermanos" (Rom.8,29), que llamarse a sí mismo de un modo enfático y misterioso "el Hijo del

Hombre" (Lc.7,34), que tomó sobre sí los sufrimientos de los demás, que murió por pecados que no había cometido (1 Ped.2,22) ocupando el lugar que nos correspondía a nosotros.

La fe en la encarnación debe consolidar y motivar en profundidad nuestras relaciones humanas y debe fomentar la comunión y la participación. una participación que consista en tener parte y en tomar parte realmente

La fe en la encarnación impulsa a los cristianos militantes a buscar formas presencia y de colaboración, sin faltar al respeto de la propia fe, en todas las actividades y organizaciones seculares, no confesionales, es decir que no exijan necesariamente ser ateos y abjurar de nuestros propios principios. Nos referimos a las organizaciones laborales, escolares, pioneriles, científicas, profesionales, campesinas, de defensa, culturales y deportivas... participando en toda tarea que se encamine al bien común convencidos de que el progreso de un pueblo se logra con la participación de todos. La salvación ofrecida en Cristo no es la suma de las micro-realizaciones históricas de salvación que va logrando el esfuerzo unido de los hombres, pero estas micro-realizaciones, logran avances parciales y van perfeccionando progresivamente el mundo hasta que "Dios sea todo en todos" (1 Cor.15,28), que es la salvación completa del hombre.

X. La vida política del cristiano

Sabemos que la Iglesia "por razón de su misión y de su competencia no se confunde... con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno" (GS 76), pero la Iglesia aprecia la política como "la forma alta de la caridad" y apoya que los laicos se comprometan, a título personal, de acuerdo con la conciencia, en la vida política, dinamizándola éticamente y promoviendo el bien que responda a los intereses de todos por encima de los intereses de grupos.

XI. El humanismo cristiano

La religión cristiana no es una doctrina simplemente humana, pero el Evangelio ofrece al hombre un proyecto, incluso humano: de una realización humanamente plena, porque su Fundador no "vio a los hombres como árboles que caminan" (Mc.8,24). El hombre es una pregunta difícil para él mismo, pero esta pregunta "sólo se esclarece en el misterio de Cristo encarnado" (GS 22). Cristo encarnado tenía que ser la perfección de todo lo humano. Cristo encarnado, en cuanto hombre, fue un hombre perfecto; y además el modelo del hombre nuevo (Ef.4,24) creado en santidad, justicia y libertad. "Podemos caminar con todo hombre, dice Pablo VI, que se esfuerce por entenderse a sí mismo y por entender el mundo".

La altísima dignidad del hombre radica en que es imagen de Dios: "Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra" (Gen. 1,26) y en que ha sido redimido y hecho "criatura nueva" (2 Cor.5,17), "creada en Cristo" (Ef.2,10). Por eso alguien ha dicho con acierto: dime qué piensas de Dios y te diré qué piensas del hombre. Por eso también el camino de la Iglesia pasa por el hombre (Redemptor Hominis 14).

XII. Hacia una pastoral encarnada

Exhortamos a todos los agentes de pastoral a buscar juntos una orientación eclesiológicamente sana para una pastoral más encarnada, bajo la inspiración de los distintos documentos del ENEC. En este capítulo nos queremos referir particularmente a cuatro aspectos concretos de la pastoral.

a) El modo de evangelizar

Una evangelización al estilo de Jesús que parte de las realidades. Partiendo del agua del pozo de la samaritana (Jn.4, 1), del pan de la mesa de los cafarnaítas (Jn.6), de la luz del ciego (Mc. 10,46; Jn.9,37), de la vida de Lázaro (Jn. 11,25), Jesús anuncia que hay otra agua, otro pan, otra luz, otra vida. Los temas comunes de la conversación humana que se forja en el diario vivir y en el diario luchar, son tantas y tantas oportunidades para anunciar la salvación de Cristo a partir de la misma vida.

b) La predicación

Por no estar atenta a la vida, muchas veces nuestra predicación no llega a la vida. Nuestra exposición de la doctrina y nuestra predicación, que tiene que "alimentarse y regirse con la Sagrada Escritura" (DV 21) como en una fuente (SC 35), debe "responder a las dificultades y problemas que agobian... a los hombres" (ChD 13). Con el estilo llano, natural sencillo de la predicación de Jesús, de sus inigualables parábolas que llenan de significado las cosas y las elevan, nuestra predicación debe de ser más kerygmática y a la vez más encarnada, sin que por eso tenga necesariamente que ser secular, política, mundana. El pueblo sencillo entiende las cosas sencillas y recuerda mucho las cosas sencillas.

"La predicación sacerdotal, que en las circunstancias actuales del mundo resulta no raras veces difícilísima, para que mejor mueva a las almas de los oyentes, no debe exponer la palabra de Dios sólo de modo general y abstracto, sino aplicar a las circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio" (PO 4).

c) La liturgia

"Los textos y los ritos se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo pueda comprenderlas fácilmente..." (SC 21). "Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez... adaptados a la capacidad de los fieles, y, en general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones" (SC 34).

Sin perder nada de su pureza, sin dejar el santo respeto al misterio, se impone una adaptación de algunos ritos, por ejemplo el Bautismo, bajo las normas de la Santa Sede (SC del 37 al 40 y 42) y una revisión del lenguaje cuando resulta indescifrable para aquellos a quienes se dirige porque el vocabulario densamente teológico rebasa con mucho su capacidad.

Es necesario que los signos desplieguen todo su significado, que revaloricemos los silencios en la liturgia; que rescatemos algunas tradiciones válidas que "dicen" mucho al pueblo sencillo; que fomentemos las misas para o con niños, adolescentes, jóvenes, matrimonios, adultos, ancianos; que la liturgia sea fuente viva de vida.

d) La catequesis

Conocemos los problemas externos serios que viene confrontando la catequesis infantil. Reconocemos también otras dificultades internas que afectan a la catequesis, por ejemplo: la falta de locales adecuados, la falta de medios auxiliares, el problema de los horarios "desencajados" e imposibles para los compromisos del niño, etc. Pensamos que en no pocos lugares existe también una peligrosa desvalorización de la catequesis a los ojos del pastor, de los padres y madres, de la comunidad y, a veces, de los mismos catequistas. De paso, queremos decir que es imprescindible que en la catequesis intervengan el pastor, los padres y la comunidad.

Pero nos queremos referir especialmente a la necesidad de un texto catequético que no es ciertamente lo más urgente o importante, que no puede ser tampoco una camisa de fuerza para catequistas, sacerdotes y niños, pero que sí tiene que ser integral y adaptado y cubanizado si quiere llegar a transmitir fiel y eficazmente la doctrina. Es una tarea que nos proponemos promover mediante la Comisión Episcopal de Catequesis.

XIII. Peligros de la encarnación

Tocada por lo secular y llamada a encarnarse, la Iglesia puede pecar por falta de encarnación pero también por exceso de encarnación. Una concepción puramente pietista, como realidad sólo trascendente, sin relación con el mundo: es falsa. Pero una concepción puramente mundana, como realidad sólo inmanente, sin relación con Dios, es igualmente falsa.

Es necesario encontrar un justo equilibrio entre Iglesia orante e Iglesia encarnada.

La encarnación no consiste en separarse del mundo, pero tampoco en la identificación, acomodamiento o canonización de todo lo secular. La encarnación no consiste en huir del mundo, pero tampoco en copiar al mundo: sus funciones civiles, su vocabulario civil, su autoridad civil, sus estructuras civiles. Cuando la religión copia al mundo, la copia sale muy mala. La encarnación no consiste en resacralizar al mundo, pero tampoco secularizar la religión convirtiéndola en un asunto puramente intimista; en una escatología humana puramente desarrollista, que vacía de contenido toda la fe cristiana.

Tampoco consiste la encarnación en insertarse realmente en el mundo, pero como un usuario cómodo y orgulloso de algo superior, que está por encima del mundo y que nos pone por encima de los demás.

XIV. El pesimismo de la encarnación

La situación de pecado se hace presente en este mundo dentro del cual el cristiano tiene que encarnarse, participando solidaria y activamente desde dentro de un mundo donde

están los ángeles del Señor, pero también los falsos ídolos de Satanás; donde hay luz pero también hay tinieblas; donde crece el trigo pero crece también la cizaña (Mt. 13,25). San Pablo nos habla del "misterio de iniquidad" (11 Tes.2,7) "presente en acción" en este mundo.

A la hora de llamar a nuestra Iglesia cubana a ser una Iglesia encarnada, los obispos estamos conscientes de la necesidad de una orientación de parte del magisterio de la Iglesia que ayude a nuestros fieles a hacer un discernimiento sobre los aspectos negativos y positivos de este mundo en que deben insertarse.

Sólo tocamos someramente algunos aspectos mientras nos proponemos ofrecer con posteridad esas orientaciones para ayudar a clarificar y formar las conciencias, a la luz del Evangelio y de la doctrina de la Iglesia, de modo que la moral de Cristo ayude a formar miembros de la sociedad dotados cada vez más de principios diametralmente opuestos al individualismo, a la codicia, al egoísmo.

De esta manera ofrecemos también nuestro aporte cristiano al esfuerzo que están realizando nuestros gobernantes contra la corrupción, el desorden, el egoísmo, y por el desarrollo del hombre cubano, mediante las leyes, la escuela, la educación formal, los medios de comunicación social.

No tenemos en Cuba, gracias a un tenaz esfuerzo de la obra revolucionaria, la miseria extrema, la discriminación por motivos raciales, el analfabetismo, la mendicidad; nadie muere en Cuba de hambre física o por falta de atención médica. Pero no podemos decir que estamos ya en el reino de Dios.

Nos preocupa la disolución de la familia y el poco tiempo que se le dedica al hogar donde se forjan los futuros hombres y mujeres de Cuba; la nupcialidad prematura y el alto índice de divorcios, que es un fracaso humano de muy graves consecuencias para la pareja, para sus hijos y para la sociedad. Nos preocupa el incremento del aborto y el control indiscriminado de la natalidad.

Nos preocupa el pansexualismo, el relativismo y naturalismo en materia sexual, que revela siempre lo mismo en el fondo: egoísmo -, el abuso del alcohol, que es traicionero y rebaja tanto al hombre, detrás del cual puede haber un fracaso, un problema o una frustración.

Nos preocupan la mentira, la simulación, el moverse sobre todo por conveniencias personales, el fraude, el daño a la propiedad privada y social; el maltrato y despilfarro de los bienes del Estado.

Nos preocupa la falta de orientación en muchos jóvenes y esa mal entendida "mayoría de edad" que los desliga tan temprano de la familia, así como una cierta agresividad y una cierta falta de respeto o consideración que aparece a veces en ellos hacia las personas mayores, los ancianos, los maestros y los agentes del orden público.

Dentro de esas luces y sombras, gozos y esperanzas (Lg 1) el cristiano encarnado tiene que ser sal, fermento y luz (Mt.5,13; 5,14; 13,33)

Y exhortamos a nuestros laicos a buscar formas para estar presentes en éstas justas luchas éticas de nuestra sociedad.

XV. Optimismo de la encarnación

Un mundo que salió bueno y bello de las manos del Creador (Gen. I): donde Cristo se encarnó; por donde pasó el Señor "haciendo el bien" (Hechos 10,38), por el que Jesús vino, sufrió y murió... no es un mundo radicalmente fatal. Cristo encarnado es una gracia, una presencia y una vocación para el hombre, pero es también una promesa: "Yo estaré con ustedes hasta el final del tiempo" (Mt.28,20); una promesa que abre horizontes insospechados a la alegría, al optimismo y a la esperanza.

Aceptando la encarnación comprendemos en qué dirección van esta vida, este mundo y esta historia nuestra en la que permanentemente está interviniendo Dios: "Mi padre trabaja a todas las horas" (Jn.5,17), .siempre para el bien, nunca para el mal (Rom.8,28), hasta que lleguemos a la salvación plena de todo en Cristo (Col 1,20; I Cor. 15,28).

"Ahora vemos como en un espejo, entonces veremos cara a cara" *151* (1 Cor. 1 3,12) la manifestación completa de la gloria de Dios. Entonces comprenderemos la palabra santa del primer capítulo de la Sagrada Escritura "Y vio Dios que era bueno" (Gen. I) y el universo entero podrá repetir la frase que le dijo aquella mujer extranjera a Jesús: " Tú tienes razón, Señor" (Mt. 15,27). Tú tienes razón Señor, será la última voz que resuene en este universo creado. Será como el juicio final de la creación.

V Parte. LA SANTISIMA VIRGEN

I. La Archicofradía de la Virgen de la Caridad

Concluimos esta Instrucción Pastoral con un recuerdo agradecido *152* y una apelación devota a nuestra Madre y Patrona, la Virgen de la Caridad del Cobre. Antes, queremos compartir con nuestros sacerdotes y comunidades la alegría que nos produce ver que la Archicofradía de la Virgen de la Caridad, de tan antigua tradición en nuestro pueblo, erigida canónica y oficialmente en Cuba el 14 de junio de 1921 por Decreto de la Santa Sede como Prima-Primaria con sede en la Basílica de El Cobre enriquecida con indulgencias por la Sagrada Penitenciaría Apostólica de Roma en 1939, va suscitando filiales en no pocas comunidades de nuestra Patria.

La Archicofradía no es una asociación católica, pero es un ejercicio piadoso y fecundo que tiene como objetivo "glorificar a Dios por medio de la devoción a la Santísima Virgen de la Caridad de El Cobre, fomentando su culto, imitando sus virtudes, e implorando su ayuda, para alcanzar la santificación propia y la de los demás, cumpliendo la voluntad del Señor" (Instrucción del Arzobispo de Santiago de Cuba).

154 Confiamos que la Archicofradía fomente más y más el culto sincero a la Virgen y fortalezca devociones marianas tradicionales, a las que Pablo VI dedica toda la III parte de la Exhortación Apostólica Marialis Cultus: como el Angelus, de estructura tan bíblica, y el Rosario, la devoción sencilla para los sencillos que es a la vez un "compendio del Evangelio" (Marialis Cultus III 42).

II. María modelo de nuestra Iglesia

Hermanos: María es la Virgen "eminente" y "excelsa" (LG. 53, 54, 61), la madre, el signo y el tipo (LG VIII) de la Iglesia; también de la Iglesia cubana que quiere mirarse en ella como en un espejo y quiere cumplir fielmente la referencia obligada que ella misma nos dio: "Hagan lo que El diga" (Jn.2,5).

Ella es la Virgen orante, que implora en Caná (Jn. 2,3) y alaba a Dios en su Magnificat (Lc. 1,46). Ella es la Virgen misionera que "marcha de prisa" (Lc. 1,39), la prisa del misionero, llevando en sus entrañas a Cristo para anunciarlo y darlo a los demás. Ella es la Virgen encarnada atenta a la vida de los hombres: "no tienen vino" (Jn. 2,3); que queda tres meses (Lc. 1,56) como enfermera junto a su parienta; que proclama los derechos de los pobres, de los oprimidos y la injusticia de los ricos y de los opresores (Lc. 1,51).

Bajo su amparo y protección de Madre ponemos hoy nuestra Iglesia cubana en este nuevo Pentecostés para que la acompañe, como en el primer Pentecostés acompañó a la naciente Iglesia (Hechos 1,14).

Mensaje de Navidad y Jornada de la Paz

Conferencia Episcopal Cubana - 8 de Noviembre de 1986

Queridos hermanos e hijos:

Al aproximarse la Navidad y con ella el fin del año 1986, queremos hacerles llegar, como cada año, unas palabras de felicitación, aliento y orientación futura.

La Navidad es fiesta de la cercanía de Dios a los hombres; Dios, al asumir nuestra condición humana, entra en nuestra historia; de un modo perceptible para los que tienen un corazón sencillo y, con la confianza de la fe, ven lo que otros no alcanzan a vislumbrar: la gloria de Dios en el desvalimiento y reclamo de atención de un Niño recién nacido, que trae la Paz a los hombres de buena voluntad.

Al mismo tiempo, pasa de modo inadvertido para los que, llenos con su autosuficiencia, satisfechos de sus cualidades, bienes y logros, no tienen tiempo, ni les queda sensibilidad, para acoger y admirar las asombrosas maravillas de Dios en lo aparentemente insignificante.

La encarnación del Hijo de Dios en las entrañas purísimas de María Virgen, es un misterio cuya realidad histórica va develándose lentamente: primero al corazón de la Virgen Madre, luego al de su esposo San José y, después, a un grupo de los representantes más sencillos del pueblo, a los pastores y a los que conformaban el entorno socio-religioso.

La Navidad es también una manifestación de la solidaridad de Dios con los hombres; solidaridad que se patentiza en las condiciones del nacimiento mismo: el sometimiento a las disposiciones de la autoridad civil en orden al bien común, la carencia de lugar de alojamiento, el recurso a un establo; o sea: pobreza, incertidumbre, abandono de amigos y conocidos, puertas cerradas. Las mismas experiencias por las que atraviesan aquellos a quienes viene a redimir.

Y toda esta dura realidad es asumida, asimilada y transformada en el corazón de la Virgen, quien, bajo la luz de la fe en el misterio de Dios, del cual ella misma es protagonista, lo contempla en la oración (Cfr Lc 2, 51) y en ella recibe la fuerza para acoger, aceptar y transformar: haciendo del pesebre una cuna y del acontecimiento mismo una ofrenda redentora.

Navidad es un misterio que anuncia al mundo la Buena Noticia (Cfr Lc 2, 8-14). Desde entonces, cada celebración de la Navidad es memorial de esta alegre noticia, que cada año se repite en un contexto nuevo que va poniendo de relieve aspectos diferentes del Misterio de Amor que en ella está contenido.

Para la Iglesia Católica en Cuba la Navidad 1986 es celebrada como la Navidad del año del Encuentro Nacional Eclesial Cubano, porque éste ha sido un evento que ha marcado profundamente la vida de nuestras Iglesias locales y la historia de la Iglesia en Cuba.

El ENEC es para nosotros un nuevo Pentecostés, un renacer por el Espíritu y un despertar para la misión. Todo este tesoro de gracia que el Señor nos ha regalado, después de asimilado en estos primeros meses posteriores al ENEC, potenciado por el misterio de Navidad, será desplegado en fecunda actividad pastoral; en auténtico esfuerzo de encarnación, de solidaridad, de diálogo; en dimensión evangelizadora y en ambiente de continua y humilde oración.

No podría ser de otro modo: el don del Espíritu no puede quedar aprisionado en inercias reflexivo-organizativas o en dubitaciones pasivas. El año 1987 estará pues, sellado por el inicio de la puesta en práctica de los acuerdos del Encuentro Nacional Eclesial Cubano.

Además, el paso de la Cruz del V Centenario de la Evangelización, que continúa su recorrido hasta completar el novenario de años, está siendo un estímulo para la evangelización y un signo de extraordinario alcance misionero.

Signo actual, para el pueblo, de la presencia de la Iglesia y de su misión; signo providencial para la Iglesia, que ha podido ir verificando, a través de estas experiencias, su convicción de que, aun bajo la atenuación de sus expresiones visibles, permanece viva y susceptible de plena vivificación, la fe cristiana, en la memoria y el afecto de nuestro pueblo, que hunde en ella sus raíces.

Es indiscutible el interés que ha despertado y la amplia acogida que ha tenido el paso de la Cruz por las Diócesis ya visitadas y el abnegado esfuerzo misionero que la ha acompañado por parte de los agentes de pastoral y de todas las comunidades cristianas. La Cruz, una vez más, es el signo de la reconciliación: de los hombres con Dios y de los hombres entre sí. Ella es el sello de un proceso de apertura de los corazones para acoger y construir la paz, proceso que comenzó en la primera Navidad de la historia y que, desde siglos antes, ya había sido anhelado por la humanidad (Cfr Is 11, 6-9).

La Navidad nos lleva siempre de la mano al tema de la Paz, tema siempre actual, siempre urgente, quizás hoy más que nunca antes. Cómo no recordar aquí la Jornada del 27 de octubre de Asís, para la que el Papa Juan Pablo II convocara, en gesto sin precedentes, a representantes de los más distintos credos religiosos para orar por la Paz? La conciencia de la necesidad de la Paz se puso de manifiesto en la amplia respuesta a la invitación para la oración y a la tregua entre los beligerantes de todos los rincones del mundo.

Esta Jornada, extraordinaria sin duda, ha preparado la habitual Jornada Mundial de Oración por la Paz que celebraremos, Dios mediante, el 1.º de enero de 1987. En esta ocasión el Santo Padre la ha colocado bajo el lema: *"Desarrollo y solidaridad: claves de la Paz"*.

En efecto: los esfuerzos para alcanzar el desarrollo integral de las personas y sociedades sólo pueden ser válidos cuando se viven en un clima de solidaridad. "No puede darse el desarrollo integral del hombre sin el desarrollo solidario de la humanidad", escribió Pablo VI en la *Populorum Progressio* (P.P. 43 Cfr 44-48).

Esta solidaridad social, que para los cristianos es también una exigencia evangélica, siguiendo la dinámica de la encarnación solidaria del Verbo Dios, exige la promoción del desarrollo integral, la desaparición de la explotación económica, social y política de los débiles; la eliminación del terrorismo y de sus causas, el esfuerzo de cooperación internacional para la solución del acuciante problema de la deuda exterior, etc.

Promover, pues, el desarrollo integral de la persona humana a todos los niveles - económico, cultural, espiritual- y el de la sociedad en que vivimos, como nos lo ha propuesto el Encuentro Nacional Eclesial Cubano, y el de toda la sociedad mundial, como lo propone Su San Juan Pablo II en el mensaje anual, son exigencias claves de la Paz.

Que el Emmanuel, Príncipe de la Paz, les conceda la abundancia de toda clase de bienes espirituales, y el bienestar que Dios quiere sus hijos.

Ponemos nuestro deseo a los pies de Ntra. Sra. de la Caridad cuyo Santuario Basílica nos habremos reunido el día 20 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la coronación de la venerada imagen la Patrona de Cuba.

Con todo afecto los bendice

La Habana 8 de Noviembre de 1997

LOS OBISPOS DE CUBA

N.B. Este "mensaje" debe ser leído en todas las Misas correspondientes a Domingo de Adviento, 21 de Diciembre de 1986

Homilía pronunciada por
S.E Mons Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de la Habana,
en el Primer Aniversario de la celebración del
Encuentro Nacional Eclesial Cubano

Casa Sacerdotal, 18 de Febrero de 1987

Un año después de habernos reunido para el ENEC en esta misma iglesia, convertida entonces en aula de trabajo reflexivo, de diálogo y de futuro, nos congregamos aquí esta noche para celebrar la Santa Eucaristía, sin pretender un balance actualmente imposible en relación con aquel Encuentro que hubo de trazar las líneas pastorales para un tiempo tan amplio de la vida de la Iglesia en Cuba, que sus frutos apenas empiezan a ser cosechados en la hora presente.

Fue en efecto el ENEC el momento fuerte de un movimiento de conscientización que no sólo generó aquel evento significativo, sino que produjo en nuestra Iglesia un modo nuevo, participativo, corresponsable de comprender, preparar y realizar la misión de la Iglesia y su acción pastoral; con una referencia clara y realista a nuestra historia reciente y pasada sin el lastre de nostalgias estériles, con una consideración positiva del presente, sin caer en fáciles optimismos, pero lejos también de todo pesimismo sombrío; con una proyección para el futuro que tiene en cuenta lo vivido, que supo nutrir su aval reflexivo en el Concilio Vaticano II. Medellín y Puebla, pero que encuentra la razón de su esperanza en la capacidad incalculable de] Evangelio para abrirse camino en el corazón de los hombres y mujeres de hoy, porque la figura sublime de Jesús tiene un poder siempre actual para cautivar las voluntades, porque la fuerza del Espíritu Santo que nos prometió el mismo Jesús obrará también hoy las mismas maravillas que en los tiempos apostólicos, que en los grandes momentos de renovación en la historia de la Iglesia.

Fue pues el ENEC un acto de Fe de la Iglesia que está en Cuba, con todo lo que conlleva una andadura de fe: conversión, adhesión a Cristo y a su mensaje, compromiso evangelizador que las dificultades no logran empañar.

Venían los apóstoles contentos de haber comparecido ante el Consejo porque fueron hallados dignos de padecer la afrenta por el nombre de Jesús (Hech 5,41). Sí, como acto de Fe el ENEC ha difundido alegría en nuestra Iglesia, que no ignora los problemas pero que los encara sin amargura. Todo esto configura un modo nuevo y vital de estar los cristianos presentes como Iglesia, sacramento de salvación para nuestros hermanos aquí y ahora.

En nuestra Arquidiócesis de La Habana hemos celebrado los EPEC@ los encuentros parroquiales que han sido más que el eco del Encuentro Nacional en cada comunidad, la concreción de ese estilo propio del ENEC de pensar y vivir la misión de la Iglesia, en cada barrio o en cada pueblo.

Al visitar los EPEC y llegar a las distintas comunidades, a veces en pleno desarrollo de una plenaria, en ocasiones durante las reuniones de equipo, que recorría con interés, escuchaba siempre los mismos temas: los niños, los enfermos, los hermanos de religiosidad sencilla y popular, el templo abierto, las mentes abiertas, los corazones abiertos...

Temas iguales y totalmente nuevos en cada parroquia, en cada sitio diverso: porque las modalidades eran distintas para acoger a los hermanos de la parada del ómnibus que está junto a la Iglesia y que entran en ella o para tener en cuenta en las felicitaciones de Navidad y Año Nuevo a las escuelas del barrio, al Círculo Infantil vecino, a la fábrica que está dentro del territorio de la parroquia o a la cercana estación de policía.

En cada barrio, en cada pueblo, nos situábamos en este tiempo y cada uno en su propio espacio. No es ya la Iglesia que acuerda intercambiar postales de Navidad con otras comunidades católicas y cuando más cristianas de distintas denominaciones. No es más la Iglesia que reunía al pequeño grupo de cristianos responsables para hablar de la conveniencia de mandar a hacer un parabán a fin de que los que esperan el ómnibus en la acera no molesten. Es una Iglesia que en Asamblea numerosa propone abrir sus templos al que espera el ómnibus, y que quiere, llegadas las fiestas de Navidad y Fin de Año, llevar a todos sin distinción sus buenos deseos y su amistad.

Por estos signos que, repito, no pueden por sí solos presentar un balance positivo del ENEC, podemos sin embargo, comprobar que algo ha pasado en la Iglesia que está en Cuba.

Por nuestra parte los trabajos de este año en la Conferencia Episcopal se han orientado a sentar las bases para que los acuerdos del ENEC se hagan efectivos en todos los sectores de la vida de la Iglesia en nuestro país.

Pero en las mentes de todos ustedes, queridos hermanos y hermanas, y me atrevería a decir, de todos los católicos cubanos, al año justo de la celebración del ENEC afloran sin duda muchas preguntas.

¿Ha podido la Iglesia encontrar un espacio más amplio y seguro para su acción pastoral después del ENEC?

La clara disponibilidad al diálogo serio y constructivo en todas las instancias de la vida nacional ¿ha hallado el eco adecuado que permita esperar una participación más amplia y decidida de los cristianos en la construcción de la sociedad?

Sintiéndose plenamente parte del pueblo cubano y plenamente identificados como cristianos, miembros activos de la Iglesia, los católicos cubanos ¿van ocupando su lugar en la sociedad sin privilegios pero sin discriminaciones? En una palabra: los pasos seguros que ha dado la comunidad eclesial ¿se han correspondido con una real ubicación y aceptación de los católicos en esta sociedad nuestra? ¿Se sientan también las bases para que pueda la Iglesia superar la situación de tolerancia limitada y desarrollar su misión en un clima de mayor confianza?

Hay distintos signos positivos a veces tímidos, que parecen orientarnos en el sentido de un optimismo moderado. Pero es corto el tiempo de un año para aventurar respuestas definitivas.

Fueron por otra parte excesivamente entusiastas las expectativas de muchos católicos y aun de algunos no católicos, fundadas en acontecimientos precedentes o casi simultáneos al ENEC ocurridos fuera del ámbito eclesial y que parecían generar esperanzas de un andar más despejado y firme por nuevos caminos de comprensión y diálogo.

Porque detrás y antes de este año transcurrido están concepciones y enfoques difíciles de variar. En su historia de desarrollo real en distintos países, el socialismo ha elaborado modelos de comportamiento con respecto a la Religión y los creyentes que han nacido y se han estructurado casi siempre en situaciones conflictivas, pero que se asientan además en presupuestos teóricos de difícil modificación.

Cuba no es un país aislado en el conjunto de naciones organizadas según el socialismo real. A este respecto ha tenido una importancia extraordinaria el diálogo católico-marxista celebrado el pasado año, en el mes de Octubre en Budapest, Hungría, en el cual Cuba estuvo representada.

Allí se abordaron temas teóricos de mucha significación para marxistas y católicos por la repercusión concreta que tienen en la vida de las personas y de los pueblos. Todo adelante que se produce en cuanto a la consideración de la fe religiosa y de los cristianos en algunos de los países socialistas siempre tendrá una repercusión favorable para todos los demás.

También nosotros con nuestras búsquedas, con nuestro ENEC estamos. estoy seguro, haciendo un aporte nada despreciable al hallazgo de nuevos caminos de comunicación y diálogo respetuoso entre los cristianos y los marxistas en los países que practican el socialismo real.

De otro lado, el ENEC ha hecho que los ojos de nuestros hermanos de Europa Occidental, de América del Norte y especialmente de América Latina se vuelvan atentos hacia la Iglesia Católica en Cuba: ¿Podrá de hecho la Iglesia en Cuba, o sea, podrán los católicos cubanos sostener en la vida de cada día las tesis de confianza, identidad y diálogo que por medio del ENEC anunciaron a un mundo que las recibía no sin sorpresa? ¿Puede de verdad la Iglesia vivir y desarrollarse en un país de socialismo real? Estas y otras preguntas se repiten desde muy diversos ángulos.

Pero Cuba es parte de América Latina y en nuestro continente estos cuestionamientos adquieren ribetes de urgencia en cuanto a respuestas concretas y verificables en la historia.

Algunos habían dudado de la capacidad creativa de la Iglesia Católica en Cuba para desarrollar su vida en un país socialista. Después del ENEC, con los cinco años de reflexión que lo precedieron, el mito de una Iglesia Católica que sería en Cuba estática, inflexible o rutinaria comenzó a desvanecerse. Son cada vez más numerosos los

visitantes de países latinoamericanos de toda la gama humana imaginable que frecuentan nuestro país y casi todos, aun los turistas, muestran un marcado interés por la Iglesia y su vida actual. La facilidad en la comunicación por la lengua y la cultura comunes descubren fácilmente a estos viajeros, cuál es nuestra verdadera realidad eclesial: la comunidad católica no es muy numerosa si atendemos a la cantidad de practicantes, es mucho más grande en cuanto al número de creyentes que se identifican con ella.

El influjo de la Iglesia en la cultura es innegable y su lugar en la historia resulta patente. Hay en Cuba una Iglesia viva, abierta al diálogo, deseosa de participación en la sociedad, con toda fidelidad al Evangelio. Es una comunidad empeñada seriamente en su misión.

Si en los años sesenta o setenta para algunos hermanos nuestros, entre ellos muchos latinoamericanos, todo parecía depender de nosotros católicos cubanos en cuanto a la posibilidad de comunicación y convivencia en un país marxista, el momento actual se inclina en forma positiva en favor de la Iglesia que está en Cuba en cuanto a su capacidad de presencia y acción pastoral, y los cuestionamientos se hacen más insistentes del lado de las estructuras socio-políticas y de la ideología oficial.

Este estado de opinión podría expresarse así: La Iglesia parece que quiere y puede, el Estado parece que quiere, ¿llevará adelante de hecho este proyecto?

Un diálogo realista sólo puede mantenerse con la perseverancia de quienes de un lado y de otro están convencidos de la necesidad de esta vía y se deciden también en uno y otro lado no sólo a comprender estáticamente a la otra parte, sino a captar el ritmo del interlocutor para avanzar por este difícil camino. No pueden dejar de considerarse tampoco los condicionamientos que siempre existen y la mayor o menor agilidad en la marcha de los diversos grupos que componen cada uno de los sectores que intentan dialogar.

Sin embargo, y esto lo intuye cualquier cristiano, aun el más sencillo; en el caso de la relación del Estado con los católicos, no se trata de dos simples corrientes de pensamiento que intentan comprenderse, sino de un Estado que tiene el deber de garantizar los derechos y velar por los deberes de todos y de sector nada despreciable del pueblo que quiere cumplir con sus deberes ciudadanos y ejercer plenamente sus derechos a proyectar y organizar su vida según la fe cristiana, a educar a los hijos en, su propia fe y a servir a la humanidad y a la sociedad concreta donde vive inspirándose en su misma fe, dando razón de su esperanza a quien se la pidiere.

Es evidente que por su misma naturaleza el papel del Estado es el más activo en este diálogo que es, por lo tanto, de índole muy singular.

Hemos llegado así a un momento crucial en el cual siguen aún vivas las esperanzas, pero en el que apuntan ya algunas frustraciones o quizás impaciencias.

Las expectativas sobre el ENEC pueden haber sobrepasado las metas y los métodos que se propuso la Iglesia para el Encuentro Eclesial.

La Iglesia Católica en Cuba, al aprobar el Documento Final, no emitía una solemne declaración que dejaría fijadas en detalle sus posiciones en cuanto a distintos aspectos de la historia, de la política, de la economía o de la vida de la nación o aun de la misma Iglesia.

El ENEC trazó más bien líneas generales muy precisas, pero guardando siempre una imprescindible altura de miras, que hiciesen justamente del Documento Final un valioso instrumento inspirador del pensamiento y de la acción concreta de la Iglesia en los años a venir. Todo el documento tiene una preocupación: mantener lo que hemos llamado frecuentemente un espíritu que pueda después animar tanto la vida interna de la Iglesia como su relación con la sociedad. El Documento refleja así fielmente la esencia del ENEC y hay que leerlo en profundidad y en sus opciones básicas que aparecen desde el inicio y que se repiten prácticamente en cada sección, para formularse al final lo que hemos llamado "las grandes líneas pastorales de la Iglesia en Cuba:

1o.- La Iglesia Católica acepta que su misión puede llevarse a cabo en Cuba con su organización socialista. La Iglesia quiere ser una Iglesia encarnada.

2o.- La Iglesia en Cuba está consciente de su misión y, con las modalidades propias del medio en que se encuentra, busca el modo de ponerla por obra. La Iglesia quiere ser evangelizadora.

3o.- La Iglesia, fiel a su Señor y con el lenguaje y la teología del Concilio Vaticano II pone su confianza en Dios y se muestra muy exigente consigo misma de su identidad, que la hará reconocible por todos y en cualquier parte como la auténtica y nueva religión que Jesús dejó a sus seguidores. La calidad de su presencia y su acción evangelizadora en nuestro país dependerán de su unión y fidelidad a Jesucristo y de su dependencia amorosa de El por la oración. Sólo una Iglesia orante puede encarnarse en el contexto histórico donde se halla y anunciar allí a Jesucristo.

Insisto, se hace necesaria esta lectura en profundidad, para comprender las verdaderas metas del ENEC.

No pretendíamos tampoco los católicos cubanos en una reunión solemne y con una vibrante declaración final reafirmar nuestro propósito de estar siempre al servicio del pueblo cubano y proclamar nuestro amor a Cuba.

El ENEC se había propuesto decir esto con la vida, desplegarlo en la historia, hacerlo realidad no sólo con palabras, aunque con palabras también está dicho, sino con gestos, actitudes y hechos duraderos.

"Por sus frutos los conoceréis". "No puede un árbol bueno dar frutos malos ni un árbol malo dar frutos buenos". Esta es la prueba experimental que Jesús propone a sus discípulos para analizar sus vidas y las de los demás. La Iglesia en Cuba no intenta proponer ninguna otra norma para mostrar su disponibilidad de servir su deseo de compartir y su amor a la Patria.

Pero los frutos del ENEC no fueron sembrados para cosecharlos a corto plazo y la impaciencia no ayuda a la maduración.

El tiempo transcurrido desde la conclusión del ENEC no puede ser sometido a un riguroso balance; pero nos brinda la oportunidad de relanzar, al año exacto de aquella magna reunión los altos propósitos que emanaron de aquel Encuentro.

Además, la distancia que nos separa de él nos permite considerar sus metas y aspiraciones con un grande y necesario realismo. Mucho camino tiene que hacer el ENEC en nosotros católicos, en nuestras comunidades y aun en nuestros corazones, para que pueda también hacerlo en la historia de nuestro país.

Para conmemorar este aniversario, celebramos la Eucaristía, que es presencia entre nosotros de Cristo Resucitado, vencedor de todos los límites que el pecado ha puesto en el hombre.

Nos congregamos hoy en clima de recordación y fiesta, con la clara sensación de hallarnos al inicio de sendero esforzado y en ocasiones abrupto, pero a la vez hermoso y necesario.

Si la realización del ENEC fue un acto de fe de la Iglesia que está en Cuba al año de aquel acontecimiento nuestra celebración de hoy es ciertamente un canto a la Esperanza. Así sea.

Homilía pronunciada por
S.E. Mons. Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de la Habana,
el domingo 19 de Abril de 1967
Pascua de Resurrección

S.M.I. Catedral de La Habana

¡ALELUYA!, Cristo resucitó, que se alegren los corazones de los que lo aman y han decidido escuchar su voz y partir hacia el mundo entero sembrando amor y anunciando Esperanza.

¡ALELUYA! Que se alegren los tristes, los pobres, los que se encuentran impedidos por la enfermedad, acosados por la miseria, o se sienten víctimas de situaciones intolerables; la fuerza de la Resurrección, la que movió la piedra de la entrada del sepulcro, puede también hoy remover los obstáculos que están más en los corazones humanos que en la vida misma.

¡ALELUYA! El gozo de los cristianos quiere llegar también hasta todos los creyentes en el Unico Dios de cielo y tierra y a todos los que de diversos modos abren sus corazones a lo insondable y alaban la Divinidad por diversos caminos!

¡ALELUYA!, que se alegren también los que buscan, los que tienen en su existencia al menos la vaga sospecha de una vida más plena: Jesucristo resucitado tiene la respuesta.

Y deseamos también compartir nuestra alegría por la Resurrección de Jesucristo con aquellos que no tienen ninguna fe religiosa. A ellos queremos pedirles que acepten nuestra esperanza como generadora de Paz y que se esfuercen por comprender no sólo nuestros gestos concretos, sino también las altas motivaciones que los inspiran y los frutos buenos que de ellas se derivan. ¡Feliz Pascua de Resurrección a todos, a ustedes, a sus familiares y amigos!

Queridos hermanos y hermanas:

Ninguna de las fiestas del Calendario cristiano pone más en evidencia nuestra fe religiosa que ésta que celebramos hoy: la triunfante Resurrección de Jesucristo, el Hijo de Dios.

Nuestra fe cristiana pasa por la manifestación histórica de Dios en el hombre Jesús de Nazareth; reconocido en sus gestos y palabras como aspirador de nobles ideales hasta la cumbre de lo sublime, cuya vida misma constituye un llamado a la austeridad y a la radicalidad en la entrega a la causa de una justicia sin fingimiento, pero con un peculiar sentido de comprensión del humano en sus miserias y pecados, que lo aleja de todo moralismo justiciero para abrirnos a la misericordia, el perdón y la humildad como elementos basilares de unas relaciones humanas renovadas. De este modo se hace

posible la promoción del amor, no sólo como sentimiento compartido que crea armonía y paz entre quienes lo aceptan (ámense unos a otros), sino como fuerza transformadora de cada hombre y de toda la humanidad: "a quien te pide tu túnica, dale también el manto..... reza por tus enemigos..., si ustedes aman a quienes los aman ¿qué mérito tienen?"

Amor universalizado como modo propio de ser y de identificarse los seguidores de este Maestro: "en eso conocerán todos que ustedes son mis discípulos, en que se aman los unos a los otros". Y el discípulo que se supo amado y creyó en el amor dirá después: "quien no ama es un mentiroso".

Doctrina exigente en su misma elevación y belleza; que puede encontrar opositores escépticos en cuanto a sus posibilidades de eficacia, pero que nadie objetará en su intrínseca bondad. Y he aquí que cualquier hombre, de cualquier religión o sin ninguna fe religiosa, puede llenar de aliento su vida con las enseñanzas de Jesús, puede sentir admiración por la persona de este guía, que sirve además de inspiración no sólo para la existencia individual humana, sino en proyectos de grupo, sean sociales o aun políticos.

Es así como esta difusión del mensaje de Jesús y este conocimiento de su persona, desborda los límites, del cristianismo, para convertir a Jesucristo en Hombre de la Humanidad, de modo que casi ninguna filosofía actual, de las que influyen de veras en los sistemas de pensamiento y acción en la historia contemporánea, deja de tener una referencia clara o implícita, acorde o antagónica al Evangelio de Jesús, derivando en ocasiones de él o teniéndolo otras veces en cuenta de algún modo.

Por este camino del conocimiento de Jesús, de la admiración de su persona, de la consideración atenta y respetuosa de su doctrina, transitamos los cristianos en compañía de muchos otros hombres y mujeres en el peregrinar de la vida. Además el mensaje de Jesucristo, en su dinámica interna, tiene el poder de aunar voluntades y conciliar esfuerzos para las empresas más arduas de la humanidad, aquellas que requieren abnegación y sacrificio.

Concertarse, pues, hombres y pueblos alrededor de una fecha para la celebración del nacimiento de este hombre entre los hombres, Jesús de Nazareth, es consecuencia normal de la admiración por su vida y su enseñanza; conmemorar la muerte martirial de Cristo, que lo sitúa como el mejor exponente de todas las injusticias sufridas, de la crueldad, de la tortura, del horror del ultraje padecido, es repasar con familiaridad las páginas más tristes de la historia de todos los tiempos, cuando los hilos de la violencia, que hieren siempre las manos de quienes los manejan, mueven a la multitud que se torna irracional y fanática. ¿Quién no ha reconocido en los gritos de "¡crucifícalo!" las pasiones mil veces desatadas en los momentos más trágicos de la vida de los hombres y de los pueblos? ¿Quién no habrá identificado en Jesús burlado, sucio, sangrante y coronado de espinas, al luchador impotente por todas las causas buenas, al oprimido sin voz frente a los poderosos, al pobre sin defensa?

Sí, Jesús, hombre de la historia nos es familiar a todos y, de algún modo, a todos nos dice algo, casi siempre estremecedor

Pero la noticia que damos al mundo este día de Pascua, la que María Magdalena llevó a los discípulos en la mañana de aquel primer domingo, la que Pedro, el pescador de Galilea convertido en Apóstol y jefe de los apóstoles, proclamó serenamente a sus atónitos contemporáneos, no es un arrobamiento de ternura ante la cuna de un niño, ni un sentimiento de dolorosa compasión ante el mártir inocente clavado en una cruz... Ni tampoco la sorpresa ante un sepulcro vacío; sino mucho más: es la certeza de la fe: Jesús de Nazareth, que pasó haciendo el bieil. el crucificado, **¡Ha resucitado!**

Se rompe con este anuncio la familiaridad histórica con los hechos de Jesús, porque no hay acontecimiento, ni triste ni tierno, ni simple ni espectacular, en la vida de los hombres, que pueda igualarse en algo a la Resurrección de Cristo. Nacer, sufrir, trabajar, morir, todo lo que Jesús de Nazareth había compartido con nosotros, nos lo hacía descubrir profundamente humano. Ahora, por la Resurrección, Dios irrumpe en Cristo, nos sale al paso con lo que no está a nuestro alcance, aunque lo hayamos soñado siempre: el vencimiento de la muerte y, con ello, de todo lo que la genera: el orgullo, el odio, la injusticia, el pecado.

Cobran entonces un valor, antes no aquilatado, las palabras que el mismo Jesús había dicho: **"Yo soy la Resurrección y la Vida, quien cree en mí no morirá para siempre"**. Y nos sentimos implicados en aquella muerte suya, en aquella Sangre derramada por nosotros y en esta Vida conquistada por la **Cruz** y ofrecida a quien la acepte. "Porque ustedes han muerto, y su vida está con Cristo escondida en Dios"... pero „ya que han resucitado con Cristo busquen los bienes de allá arriba..."

También nosotros, cada uno de nosotros debe hacer, con Cristo, su Pascua, su paso de la muerte a la vida. Nuestro Bautismo, al sumergir nuestra vida vieja en las aguas de la regeneración, nos hace emerger resucitados a una vida nueva en Cristo. Esta es la experiencia feliz de ustedes. los recién bautizados aquí presentes.

Esto se hace posible si, como siempre que Dios toma la iniciativa, somos capaces de responderle por la Fe.

Pero ante la sorpresa de la resurrección, ha habido otros intentos de respuesta: -son cuentos de mujeres- fue la explicación de algunos discípulos; -los mismos discípulos se robaron su cuerpo fue una versión que circuló en los primeros tiempos de la naciente Iglesia. Y todo el que ha pretendido "explicar" aquel hecho ha llegado a conclusiones similares. Porque la acción de Dios sobrepasa nuestra lógica y sus explicaciones, y Jesucristo sólo se muestra a quienes, al mirar el sepulcro vacío, saben también asomarse al misterio.

Aquí sí parecen bifurcarse definitivamente los senderos que los cristianos podemos andar coii muchos otros hombres, pues al llegar a este punto del camino, los testigos de Cristo lo seguirán no únicamente conio a un maestro de doctrina, inspirador de obras buenas, sino como a un VIVIENTE, ¡Cristo vive! es la palabra de fe que brota del corazón de sus seguidores.

Por esto la Fiesta de la Pascua es la más alta expresión de la fe religiosa de los cristianos.

Mas, ¿será cierto que la fe en Cristo Resucitado, tenga que separar a los cristianos de la marcha de otros miembros de la humanidad por los caminos del bien, del amor y de la justicia?

Afirmar el triunfo de Cristo sobre la muerte para hacernos participar de la plenitud de la Vida, ¿sustra de veras a los creyentes en Cristo de los esfuerzos porque la vida del hombre sobre la tierra sea más digna y feliz?

¿Tendrán, por fuerza, los hombres de buena voluntad, no cristianos o no creyentes, que prescindir de aquellos que ponen su fe en Cristo, cuando preparan y realizan sus proyectos de bien, de justicia y de Paz, contenidos, por otra parte, en el mismo Evangelio?

Si miramos en profundidad a lo que pareciera ser punto crucial y fuente de divergencia: nuestra Fe en la Resurrección del Señor, que es el centro de nuestra Religión, debemos considerar el hecho en toda su significación, es decir, no sólo como la irrupción de Dios en Cristo, sino como la entrada de lo humano en el ámbito de la Divinidad.

Nuestra religión adora al hombre Cristo Jesús, resucitado y colocado a la derecha de Dios Padre. Todo lo humano queda exaltado en Cristo hasta lo Infinito, hasta lo Eterno.

No hay, pues, que obviar la Fe de los cristianos para aceptar su participación en los grandes o pequeños proyectos humanos, porque nuestra misma fe en la Resurrección y la Vida es la fuerza que nos lleva a luchar por la transformación del hombre y de las estructuras inadecuadas o injustas.

Quien por su misma fe religiosa contempla al hombre exaltado en Cristo hasta lo divino, no puede aceptar pasivamente ni un orden injusto, ni la opresión de los pobres, ni la discriminación por motivos de raza, sexo o religión, ni la supremacía de algunas naciones o grupos económicos de poder sobre otros pueblos hasta la asfixia, ni nada que degrade al hombre, porque el hombre es sagrado.

En algunos recientes comentarios de prensa sobre la visita del Santo Padre a Chile y Argentina leía que el Papa Juan Pablo II "se había ocupado más bien de temas terrenales". ¿Y cómo no va a ocuparse de temas terrenales el Vicario de Cristo? ¿Acaso no es él el testigo fiel de Cristo Jesús, que penetró el Cielo y elevó así lo humano, lo terrenal al rango de lo sagrado?

Cuando los cristianos miramos al cielo encontramos en él, glorificado, al hombre Cristo Jesús. Cuando los cristianos miramos a la tierra vemos en cada rostro humano, y si está triste y desolado por la miseria o enfermedad, aún más, al Hijo de Dios que vive en cada hombre.

No sería, pues, dejando de afirmar la Resurrección, el cielo y la felicidad eterna como nos haríamos aptos los seguidores de Jesucristo para las empresas humanas. Es al contrario nuestra fe la que puede aportar a los esfuerzos humanos una visión radical y sublime del hombre y i su historia que lo invite a crecerse por encima de la mediocridad hasta lo heroico.

En nuestro Encuentro Nacional Eclesial, los católicos cubanos presentamos humildemente a todo nuestro pueblo este ideal, desde la identidad de nuestra fe. Vivirlo es un firme propósito que la Iglesia Católica en Cuba renueva incesantemente, pues quiere de este modo que sus hijos estén presentes en los esfuerzos comunes de la sociedad, pues no tiene la Iglesia proyectos propios alternativos que pudieran sugerir, ni in remotamente, cualquier tipo de acción competitiva en ningún campo de la actividad socio-política. Falsa y no fiel sería nuestra religión si clamara para sí el alma del hombre y se despreocupara de todo lo terrenal, como si el hombre no fuera todo él, alma y cuerpo, redimido por Cristo-, falsa sería también nuestra fe religiosa si sustrajera al cristiano de sus tareas terrenales o si dividiera artificialmente a los hombres or razón de su fe. La Pascua de Cristo tiene un poder integrador de todo lo humano en el campo de la Fe, sin tensiones ni rupturas. El Cristo de la 1, es el mismo que pasó por nuestra historia haciendo el Bien.

Me dirijo ahora a ustedes, queridos neófitos, que en la celebración e la Vigilia Pascua; de las distintas parroquias de la ciudad, en la noche el Sábado Santo, por la Fe en Cristo resucitado y por las aguas del bautismo, han pasado a ser hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

Ustedes representan simbólicamente a los casi tres mil nuevos cristianos: adolescentes, jóvenes y adultos que, en esta Arquidiócesis de La Habana, solicitaron el Bautismo en el curso del año 1986. Hoy recitarán con toda la Comunidad, y por primera vez, el Credo. Lo harán con un cirio encendido en las manos, símbolo de la fe que es luz del espíritu. después entregarán a su Obispo el cirio que arderá junto al altar en la celebración de la Eucaristía.

El Obispo, que es su Pastor y Padre, los acoge en la Comunidad Diocesana con gozo y esperanza.

Durante el catecumenado que precedió su bautismo empezaron ustedes a conocer a Cristo. Ya saben a quien deben seguir, ya saben qué Iglesia integran. Su entrada en la Comunidad Católica no los hace "salir" del mundo que los rodea, ni despreocuparse del bien de la sociedad, sino al contrario, al sembrar el amor de Cristo en sus corazones por la acción del Espíritu Santo, el Bautismo los hace más responsables en su vida de trabajadores y estudiantes, más entregados al servicio del prójimo, más amorosos también de la Patria. Todo esto debe ser el fruto de una vida nueva en Cristo resucitado. Ustedes, queridos nuevos cristianos, nos ayudan a renovar hoy nuestros compromisos bautismales y hacen más alegre aún esta Pascua.

Que la alegría de Cristo Resucitado llene sus corazones y los de todos! Amén.

Carta de Monseñor Mariano Vivanco, Obispo de Matanzas

7 de Julio de 1987

Querida familia matancera:

Después de transcurridos los días agitados que hemos compartido juntos. y en los cuales he sentido la cercanía de esta querida Diócesis que el Señor me ha encomendado, siento la necesidad de comunicarme con ustedes.

Desde lo más hondo del corazón ruego por todos y cada uno al buen Dios para que recorramos los senderos de la santidad, a la cual hemos sido llamados fieles, sacerdotes y obispos. Muchas veces este camino se hace difícil, mas la gracia y auxilio del Señor no nos faltan.

Santa Teresa de Jesús cuando encontraba obstáculos en su vida, repetía una frase que siempre alentó. Decía la Santa:

"VALOR, ALMA MIA; LA ETERNIDAD ESTA CERCA".

Nos agobian los sufrimientos, las enfermedades, las separaciones, las muchísimas contradicciones dentro del hogar y fuera de él, pero en lo íntimo de nosotros, acompañándonos, está Jesús, el Amigo que nunca falla, el Camino que deseamos recorrer, la Verdad y la Vida que hemos comenzado aquí en esta tierra y para nosotros, los matanceros, en este pedazo de Cuba bellissimo, donde el Señor nos regaló, como don gratuito de su amor, la Playa de Varadero y el Valle del Yumurí.

Encamados en el momento histórico que nos ha tocado vivir, compartiendo el mismo pan, caminando, codo a codo, con la inmensa caravana de matanceros, de cubanos que hoy vivimos en esta tierra, en el decir del Gran Almirante Cristóbal Colón: "La tierra más hermosa que ojos humanos han visto". Nos acompaña en este camino un grupo pequeño de sacerdotes que llevamos en nuestro corazón a Jesús de Nazaret. Somos como los apóstoles de Galilea, "pescadores que no llevamos en nuestra barca ni oro, ni espada, tan solo redes y nuestro trabajo".

Somos también sembradores que queremos sembrar en la tierra, siempre fecunda de las almas, el amor, la comprensión, la felicidad pan, todos. Nosotros, los sacerdotes, no sabemos otra cosa más que dar a Jesús. Ese es nuestro único deseo, esa es nuestra única meta, ese es nuestro único interés: DAR SIEMPRE, SU AMOR Y SU GRACIA.

Jamás podremos olvidar que en este peregrinar por la vida nos acompaña la Virgen Santísima. Hace unos días, al entrar en uno de los pueblos de la provincia, fuimos a echar gasolina a un servicentro y el pistero descubrió en el carro una estampa de la Virgen de la Caridad. Me dijo: "Deme una, Ella es mi Madre".

En este Año Mariano que ha comenzado el pasado 7 de Junio, solemnidad de Pentecostés, y que terminará el 15 de Agosto del año próximo, queremos darnos a María y besar humildemente todas las imágenes de la Madre de Dios que están en nuestras iglesias, capillas y en los altares domésticos. Les invitamos a rezar diariamente el rosario. No olvidemos que la Santísima Virgen María nos conduce a la Eucaristía. ¡Qué bueno sería que participáramos en la Misa de los sábados a María, como hacíamos en el pasado, los ofrecimientos de flores, la visita como peregrinos a la Basílica del Cobre, etc.! En el Obispado de Matanzas tendremos todos los días el rezo del Santo Rosario para los que quieran asistir. Será a las cinco de la tarde, ofrecido por los fieles de la Diócesis, especialmente por los enfermos. Si te encuentras en la ciudad y quieres rezar, ¡untos en la casa común, te invitamos.

En la carta que envía el Cardenal Presidente del Comité Central para el Año Mariano, en una de sus partes, dice así:

"El Año Mariano quiere promover un culto de la Virgen auténtico y más comprometido: el culto litúrgico, los ejercicios piadosos y las prácticas de devoción mariana aprobadas por la Iglesia, y las expresiones espontáneas de la Piedad Popular".

Invoquemos siempre a la Virgen Santísima. Ella es el modelo más perfecto de discípula de Cristo.

Todos los días 8 de cada mes, los católicos cubanos lo dedicamos a la Virgen de la Caridad. Por tal motivo, y en honor a nuestra Madre, cada mes y en este día recibirán una reflexión que recoge un tema de interés.

Cuando era Rector del Santuario de San Lázaro en El Rincón, y como párroco del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad en la Habana. tenía costumbre de escribirle a los peregrinos. Ahora quiero hacerlo a mis, queridos hermanos y hermanas de Matanzas. Este será también un medio de comunicarnos y conocernos.

Sé de los frutos espirituales que nos ha traído el paso de la Cruz por las Parroquias e Iglesias. "Cruz de nuestra Salvación, donde Dios nos dio la Vida".

Sé que muchos han hecho un esfuerzo para no pasar de largo ante la Cruz, de no dar un rodeo ante el madero, sino de acercarse a Ella para besarla. En la Cruz estuvo clavado Cristo, "el Enviado por el Padre". En El se ha hecho visible el Amor de Dios.

Al mostrar nuestra alegría por el paso de la Cruz, no olvidemos algo importante: La comunicación que se ha de fundamentar en el respeto a las conciencias de los demás. Todavía faltan unos meses para que termine su paso por la Diócesis. Aprovechemos la oportunidad que nos ofrece.

Somos hijo de la Iglesia, queremos amar a Jesús y seguir sus enseñanzas. El nos enseñó a luchar con las armas del amor contra la mentira, la violencia y el odio. El se identificó con los más humildes, eligiendo su condición. El nos dijo la última palabra de Amor en la tierra, precisamente al morir por todos y cada uno de nosotros en la Cruz. El es el Centro de la Historia, del Tiempo y de la Eternidad. El, inauguró el DIA LUMINOSO

DE LA ETERNIDAD al resucitar para nunca más morir, para ser nuestro Compañero de Camino.

Cristo y la Iglesia nos invitan a todos a encarnarnos en nuestra realidad y en el momento histórico que vivimos, siendo buenos trabajadores, serviciales compañeros de trabajo, buenos vecinos, agentes de unión con todos. Respetuosos de las opciones de los demás, no entrando nunca en chanchullos, ni bretes, ni mucho menos, comentarlos. Ser siempre "LUZ DE CRISTO".

Para llegar a nuestra madurez espiritual, es necesario arriesgarnos por lo que es NOBLE, es buscar un estilo de vida que nos lleve a superarnos de nuestra manera de ser.

Busquemos el camino del amor sencillo y puro. El creyente practica las palabras de Cristo, sin temor al "qué dirán", viviendo Evangelio de verdad, encontrará en la Cruz la PAZ y la DICHA.

Les bendice

+MARIANO

Matanzas, 8 de Julio de 1987

Año Mariano

Mons. Mariano Vivanco, Obispo de Matanzas - 8 de Agosto de 1987

Querida familia matancera:

El primero de Enero el Santo Padre Juan Pablo II anunciaba en Roma el AÑO DE MARIA, que comenzó el 17 de Junio de 1987, Solemnidad de Pentecostés y que se clausurará el 15 de Agosto de 1988, Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos. Durante catorce meses la mirada de todos los fieles se centrará en MARIA, LA MADRE DEL SEÑOR Y MADRE NUESTRA.

Todos esperábamos con seguridad que el Papa tendría esta feliz iniciativa en tomo a la Santísima Virgen. Todas las Iglesias y Capillas tendrán cultos especiales. Sin duda que este Año Mariano será de gran trascendencia para el Pueblo de Dios; y en nuestra patria, donde se profesa una profunda devoción a la Virgen, las celebraciones en honor a la Madre serán sensiblemente filiales.

Los fieles sencillos que visitan los santuarios e iglesias dedicados a María no se equivocan cuando le atribuyen un lugar cimero en sus vidas cristianas. Los sacerdotes cuando invocamos cada día, cuando hablamos de Ella, siempre nos quedamos muy atrás. María, según las palabras del Papa Pablo VI, "sigue cercanísima de los fieles que le suplican, también de aquellos que ignoran que son sus hijos".

En estos momentos en que nuestra Iglesia Cubana vive los valores evangélicos del ENEC, Ella nos conducirá a llevarlos a cabo poco a poco y sin duda inspirará en el corazón de todos los fieles más comprometidos la revalorización de la Religiosidad Popular, haciéndonos eco de las palabras del citado Pontífice Pablo VI, cuando nos dice: "Hay que ser sensibles a ella (Religiosidad Popular), saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables".

Los que visitan la Casa de la Madre común en los santuarios y cualquiera otra parroquia, sin olvidar el compromiso de visitar, aunque sea una sola vez en la vida, la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad en El Cobre, hemos sentido la presencia amorosa de la Virgen de Nazaret.

Seguimos haciendo referencia al Papa Pablo VI, cuando en Marialys Cultus No. 57, dice: "La misión maternal de la Virgen María empuja al Pueblo de Dios a dirigirse con filial confianza a aquella que está siempre dispuesta a acogerlo con afecto de Madre". (Hasta aquí el Pontífice).

Veinte siglos hace que el mundo cristiano pronuncia con fervor entrañable su NOMBRE.

Al celebrarse dentro de unos años el V Centenario del Descubrimiento de América, recordamos que una de las carabelas del Gran Almirante Cristóbal Colón se llamaba "Santa María". La Virgen fue pronto conocida por los aborígenes americanos que la

invocaron con fervor y levantaron en su honor ermitas, capillas y altares en las encrucijadas de los caminos. María con sus mil advocaciones y sus innumerables historias, como Guadalupe, la Caridad, de consolador patrocinio a los pueblos de México y Cuba, hablan de su poder de captación que constantemente se experimenta.

La Virgen ha sido amada por todos los santos, de los que vivieron en las ciudades, y de los que se retiraron al desierto a vivir el silencio y la soledad. Antes de su muerte, en los tiempos apostólicos, se amaba y honraba a la Madre de Dios. San Ireneo, que conoció estos tiempos, escribe en una de sus cartas: "los que la aman, abundan en todo género de gracias y virtudes, permanecen alegres en medio de las persecuciones y aflicciones. Es Maestra de Penitencia, dispensadora de todas las obras de caridad, amiga de los humildes". Lo La Virgen es latinoamericana y caribeña. La Virgen de la Altagracia en la República Dominicana, Santa María del Rosario en Guatemala; la Madre de la Divina Providencia en Puerto Rico; Nuestra Señora de la Paz en El Salvador; Nuestra Señora de Suyapa en Honduras; la Virgen de la Concepción en Nicaragua; Nuestra Señora de los Angeles en Costa Rica; Nuestra Señora de Coromoto en Venezuela; Nuestra Señora de Chiquinquirá en Colombia; Nuestra Señora del Quinche en Ecuador; la Virgen de las Mercedes y Nuestra Señora de Chapi en el Centro Andino y Sur del Perú; la Virgen de Copacabana en Bolivia; la Virgen del Carmen en Chile; la Virgen de Luján en Argentina; la Virgen de los 33 en Uruguay; Santa María de Caacupé en Paraguay; Nuestra Señora de Aparecida en el Brasil. América Latina entera es de MARIA, es de la MADRE. La Virgen María es cubana.

En la preciosa homilía del 20 de Diciembre de 1986, al conmemorarse el Cincuenta Aniversario de la Coronación de la Virgen de la Caridad, Monseñor Adolfo, Obispo de Camagüey y Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba, decía:

"Después de cincuenta años, después, volvemos a congregarnos aquí, católicos cubanos, venidos por caminos distintos desde todos los puntos de nuestra Isla, ante esta imagen, que es la misma siempre, aunque nosotros seamos distintos siempre. Hoy no traemos en las manos un objeto bello de la Madre Naturaleza para ponérselo a la querida imagen. Cada época tiene su sello y tiene su horizonte. Pero sí, cincuenta años de un camino largo, que nuestra Iglesia no hubiera podido recorrer en solitario, sin la ayuda de la Virgen. Sí, veintisiete años de una experiencia eclesial no fácil e inédita para nuestra Iglesia Cubana. A los cincuenta años nos presentamos hoy otra vez aquí, trayendo en las manos el espíritu del ENEC, para ponerlo en comunicación con toda nuestra Iglesia, bajo los pliegues del manto de la Virgen".

La Virgen de La Caridad es PATRONA DE CUBA y representa para nuestra patria una tradición de amparo para sus hijos cubanos en sus infortunios, y dulce apoyo en sus desalientos; rayo de luz en las tinieblas de la guerra; faro de esperanza, paz y consuelo para todo el que la invoca. Los azares de la Guerra de 1895 tenían en suplicio a nuestras mujeres, que lloraban como madres, esposas, hijas y hermanas.

Es indiscutible que la cultura de nuestro Pueblo Cubano está marcada por el Evangelio y por la Virgen de la Caridad. De rostro maternal, misericordioso, cercano al dolor de los esclavos negros, en el pasado colonial e identificándose con los criollos: "LA MORENITA".

Como el verde de mis campos,
Como el canto del totí
Virgen de la Caridad
Tú también eres de aquí.

Y cantando con el Cancionero Popular Cubano:

Y si vas al Cobre,
quiero que me traigas
una Virgencita de la Caridad.

Yo no quiero flores,
yo no quiero estampas,
lo que quiero es
Virgen de la Caridad.

Esta letra y música que sin duda tú estás cantando mientras las lees, no salió de la pluma de un sacerdote, ni de una monja, salió del corazón de un cubano compositor, de fina y delicada piedad.

Traemos también de la pluma del poeta cubano Emilio Ballagas, graduado de La Universidad de La Habana en Pedagogía, Profesor del New York Institute, Dr. en Filosofía y Letras, Premio Nacional de Poesías, un poema a la Virgen de la Caridad.

A partir de su segunda etapa como poeta, su obra desemboca en sentimientos profundamente religiosos, con temas católicos de arraigue popular. "Salutación" es uno de sus poemas que a continuación les presentamos:

¿Por qué, María, no subes
A los claustros celestiales?

¿Te quedas con los mortales?
Celadora de las nubes
En un coro de Querubes
Desciendes con un fanal.

De luz sobrenatural
Y pues tanta es tu piedad
Virgen de la Caridad
Líbranos de todo mal.

La Carta-Encíclica "La Madre del Redentor", que Su Santidad el Papa Juan Pablo II dirige a todos los obispos y fieles del mundo con motivo del Año Mariano, tiene tres partes:

Una introducción que se fija en María en el Misterio de Cristo y ahonda en su plenitud de gracia: Feliz **la** que ha creído; y Ahí tienes a tu Madre.

Una segunda parte, que considera a la Madre de Dios en el centro de la Iglesia Peregrina.

Y la tercera parte: Mediación materna. La Virgen es la esclava del Señor. María en la vida de la Iglesia y de cada cristiano.

Y finalmente: ¿Cuál es el sentido del Año Mariano?

Te esperamos el próximo día 8 de Septiembre para juntos comenzar esta Jornada, que sin duda alguna, nos hará profundizar cada vez más en el Misterio de la Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra.

Ciudad de Matanzas, 8 de Agosto de 1987.

+ Mariano Vivanco

Homilía pronunciada por
S.E. Mons. Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de la Habana,
en la Misa de Reapertura de la Iglesia de
San Francisco de Asís

Viernes 25 de Diciembre de 1987

Excmo. Sr. Pro-Nuncio Mons. Giulio Einaudi,
representante entre nosotros del Papa Juan Pablo II,
Queridos hermanos y hermanas:

En 1599 el Convento antiguo de San Francisco hace donación de un solar dentro de su término para que la Tercera Orden Franciscana, que se había unido a la Cofradía de la Santísima Veracruz en sus cultos, fabricase una Capilla para sus ejercicios y juntas; obra que se llevó a cabo entre 1608 y 1618. Se llamó Capilla de la Veracruz.

En 1841, al ocupar el Gobierno colonial el Convento de San Francisco por la ley de la exclaustación, la Tercera Orden Franciscana es despojada de su Capilla. La Tercera Orden Franciscana gestiona la devolución; y el Capitán General propone trasladar la Capilla a la Iglesia de San Agustín, sita en el ángulo de la calle de Cuba con la de Amargura, de donde habían tenido que salir los agustinos, afectados por la misma ley de exclaustación.

El 25 de Abril de 1842 la Junta de la Tercera Orden Franciscana pide al Regente del Reino la permuta de su Capilla, por compensación, por la Iglesia de San Agustín. Esta Iglesia comenzó a construirse en 1608 por religiosos ermitaños de San Agustín; pero por haber permitido su fundación el Obispo D. Alonso Enríquez de Almendáriz sin previo acuerdo con el Capitán General, Vice-Real Patrono, no llegó a continuarse hasta el año de 1633.

En sesión del 9 de Enero de 1843 de la Tercera Orden Franciscana da cuenta de haberse recibido la Real Orden del 2 de Noviembre de 42 permutando la Capilla de La Veracruz por la Iglesia de San Agustín. ,suspende provisionalmente la sesión, trasladándose los miembros de Junta a dicha Iglesia a entonar un Te Deum de acción de gracias.

Después de muchas luchas, la Tercera Orden Franciscana consigue que el Obispo Diocesano dispusiera el restablecimiento de la Primer Orden de San Francisco en el ex-convento de San Agustín. Tomaron posesión definitivamente el 19 de Septiembre de 1896.

Tanto en la Iglesia como en el Convento se hicieron grandes reformas. En el año 1925 se inauguró la Iglesia reconstruida gracias a los esfuerzos gigantes del P. Juan Pujana. De lo viejo sólo se respetaron las redes exteriores, pero aun ellas hubo que levantarlas a mayor altura, después de reforzarlas y revestirlas, de acuerdo con el estilo general del nacimiento español. Su altar mayor, de escayola, es grandioso, de primoroso gusto. En

su nicho principal está colocada una bellísima estatua San Francisco, esculpida en caoba cubana por J. de Guraya; es, según los críticos, una verdadera obra de arte.

La Iglesia fue cerrada al culto el lunes de Pascua de Resurrección, 1 de Abril del año 1966. Y vuelve a celebrarse esta noche la Eucaristía en ella a los veinte años y nueve meses de haber cesado en sus funciones como templo católico, en el Día de Navidad del año del Señor de 1987.

Queridos hermanos y hermanas:

Como traídas involuntariamente por el texto sagrado que ha sido reclamado en esta Liturgia de Navidad, pasan ahora con nitidez ante mis ojos las imágenes finales de una formidable película: "Sacrificio", del desaparecido director Andrei Tarkowsky.

Bajo un árbol casi seco, pero reflorado como por milagro en su rama más alta, un niño tendido sobre la yerba y mirando las hojas verde-tierno que se recortan en el cielo, evoca a su padre, internado desde esa mañana en un manicomio. Y lo recuerda de pie, regadera en mano, junto árbol, reseco en aquel momento y al que acababa de regar con una rca convicción que no parecía fundarse en ninguna experiencia del ndo vegetal. El pequeño había escuchado entonces, de labios del papá, unas misteriosas palabras que repetía ahora dulcemente, en voz baja:

"En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios y el Verbo era Dios".

El retoño del árbol, la vida recobrada más allá de las apariencias de muerte, todo, es posible porque el Verbo era desde el principio, porque Dios existe desde siempre. Si hoy celebramos Navidad es porque la Palabra era al principio y la Palabra era Dios y la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros.

Nosotros, las personas inviolables y dignas, y las cosas, en su exacta realidad, somos verdad porque hay alguien que es antes que todo y está al principio de todo y sin él "no se ha hecho cosa alguna de cuantas han sido hechas". Su ausencia de nuestro pensar o de nuestro querer, deja a los árboles y a los corazones secos, y no hay más razón de vivir que la de esperar la primavera universal, que llegará infaliblemente, no por causa de nuestros obstinados riegos, que son sólo muestra de una necesaria perseverancia, sino porque en el principio era el Verbo y el Verbo es Dios y Dios todo lo hace y todo lo puede.

Como árbol seco plantado en esta esquina nos pareció durante casi veinte años esta iglesia antigua, que no antigua iglesia en toda puridad idiomática y recta intención. Aquí, justamente, donde se cruzan la calle de Cuba, que ha llevado el nombre de la Patria por mucho tiempo, primero como promesa, después como cumplimiento, y la calle de Amargura, recorrida tantas veces por generaciones de habaneros, acompañando a Jesús que, en su camino hacia el Calvario, apuró hasta las heces el cáliz amargo del dolor.. Y la calle guardó para siempre, en su nombre, la amargura de Cristo.

Se encuentran, pues, en este ángulo privilegiado de La Habana Vieja, en el símbolo de los nombres, dos amores para mí inseparables, el de Jesucristo y el de la Patria. Pero

esta esquina en un momento, se tornó encrucijada de caminos y a los católicos nos llegó a parecer, como en esos sueños sin sentido, que nos ponen en sobresalto, que la fachada norte del templo, la que da sobre la calle de la Amargura, se hacía larga, interminable, y como alta y sombría. Muchas veces mirábamos hacia arriba cómo se recortaba la torre triste sobre un cielo extrañamente gris. Y un día vimos maravillados que el árbol seco comenzaba a florecer, precisamente en su alta torre, en sus techos, recorridos por obreros que los reparaban amorosamente. Y hoy el templo augusto, recobrando su eco inicial, oye resonar de nuevo en sus naves las palabras eternas: "En el principio era el Verbo y el Verbo era Dios".

Para este florecer sabemos bien del riego perseverante de algunos jardineros, desde hombres con responsabilidades públicas, hasta el último pintor y esto lo agradecemos de veras. Pero también ahora, al despertar del doloroso letargo y descubrir aquí la iglesia de San Francisco Oís, esplendoroso, en su justo tamaño, damos gracias a Dios porque .l no se ha hecho cosa alguna de cuantas han sido hechas".

Redescubrir esta iglesia en su real dimensión, a casi dos años de] en esta Navidad que ha traído al mundo tanta esperanza de Paz y reconciliación, se vuelve significativo para los católicos cubanos, que no deseamos limitar el alcance de hecho a lo que tiene que ver inmediatamente con este templo, sino referirlo a la vida toda de nuestra Iglesia en Cuba. Porque no hace falta un gran esfuerzo reflexivo para comprender que el camino de la Iglesia es un peregrinar con Cristo en la fe, transitando también por la calle de la Amargura. Pero, manteniéndonos voluntariamente dentro del simbolismo de las cosas y de los nombres, los católicos cubanos no podemos pasar nunca de largo, porque Cuba está en la esquina, nos sale al paso, la fachada principal de la iglesia se abre sobre ella. Por esto, ante los ojos afiebrados de amor de San Francisco de Asís queremos, al reabrir su templo al culto del Unico Dios, que se abra también un tiempo de esperanza, que esta esquina recobre su contorno tradicional, criollo y sea lugar de encuentro.

Esta iglesia es la única de la ciudad de La Habana que tiene como titular a San Francisco de Asís, el santo que dejó la casa rica de su padre y se fue a reparar iglesias y a fabricar belenes, para que los hombres pudiera tocar con sus manos a Dios-con-nosotros, la Palabra hecha carne Jesús de Nazareth, para que pudiéramos hallar en la pobreza de Dios la capacidad de crear una nueva fraternidad fundada en el desasimiento. Reconocer nuestra pobreza radical es encontrar la verdadera posibilidad hermanos, porque en nuestro desvalimiento comprendemos la necesidad que tenemos de los otros humanos, de los animales, de las plantas y de la naturaleza toda. Necesitarnos al hermano sol y a la hermana luna pero necesitamos también lo aparentemente inútil o superfluo como el grillo o como la flor. El remedio para los males provenientes de la no aceptación de nuestra indigencia es la reconciliación con las personas y con las cosas, aun con la hermana muerte. Vivir reconciliados es el modo propio de ser discípulos de Jesucristo. El hombre reconciliado siembra reconciliación, la suscita aun en el enemigo: se amansa el lobo cuando es mirado con dulzura por Francisco. Por este camino el Santo promueve la paz, que va brotando desde dentro, como un manantial, que se instala en la médula misma de la existencia y que es la consecuencia feliz de un modo de considerar el mundo y los hombres a partir de un amor universal. Este es el espíritu de la Navidad. En este espíritu que es el de San Francisco, porque es el de Cristo, se abre de nuevo este templo; en este mismo espíritu quiere la Iglesia Católica de Cuba realizar su misión.

La Paz que proclamaron los ángeles en la primera Navidad del mundo es, al mismo tiempo, don de Dios y tarea nuestra. Plantada por Jesús en nuestros corazones, debe fructificar en fraternidad y reconciliación, como supo hacerla florecer en su vida, en su tiempo y hasta hoy, San Francisco de Asís. ¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia PAZ!

¡Qué hermoso día éste de Navidad para reabrir la Iglesia de San Francisco y volver a celebrar, bajo sus bóvedas centenarias, la Santa Eucaristía, cuando la Palabra, proclamada primero, se hace carne y habita entre nosotros, "porque en esta etapa final ... Dios ha querido hablarnos..." por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha ido realizando las edades del mundo. El es el reflejo de su gloria, impronta de su ser. El sostiene el universo con su palabra poderosa. A El la gloria por los siglos de los siglos. AMEN.

Mensaje de Navidad de los Obispos de Cuba al pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad

26 de Noviembre de 1987

Al pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad.

Queridos hermanos y amigos:

Los cristianos cubanos, con gran parte de la humanidad celebramos el próximo 25 de diciembre un nuevo aniversario del nacimiento de Jesús de Nazareth, "que pasó haciendo el bien" (Hch 10,38), y a quien nosotros confesamos Hijo de Dios y Redentor de los hombres.

La Navidad, que es la fiesta de un "niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre" (Lc 2,2) nos remite cada año a lo esencial de nuestra fe y de la vida misma: "Tanto amó Dios al mundo que le ha entregado a su propio Hijo" (Jn 3,16). La escena familiar del Niño Jesús contemplado amorosamente por María y José, repetida sin fin en mil estampas y representaciones y cantada en los villancicos populares, es el llamado a un amor que es ante todo ternura, amor de nuestra infancia que nos hizo humanos y capaces de amar, amar sin condiciones, del que está sin dudas sedienta la humanidad de hoy.

La Navidad es siempre añoranza. Añoranza de no ser como niños para poder mirar con candidez a la vida y pertenecer así con pleno derecho, al Reino de Jesús. Añoranza del silencio de Belén, adonde no puede penetrar el ruido de las armas de guerra, ni de las palabras sin sentido. Añoranza, en fin, de la Paz, que en la noche bendita de Navidad proclamaron los ángeles a los humildes pastores "para todos los hombres amados de Dios" (Le 2,14).

Paz que no hemos podido establecer aún en la tierra, porque no se han removido las causas que la ahogan: el odio, la ambición, la injusticia, la miseria, la mentira. Algunos signos alentadores, como destellos de esperanza, alegran sin embargo esta Navidad de 1987. El mundo, agradecido, acaba de asistir a la firma de un acuerdo entre las dos más grandes Potencias para limitar en algo el inmenso arsenal nuclear, capaz de destruir en pocos segundos todo vestigio de civilización. La preparación y la firma de este acuerdo parecen indicar que un clima de diálogo se abre paso entre los dos estados más poderosos del planeta.

También parecen buscarse caminos de solución a través de la reconciliación y el diálogo para algunos de los conflictos llamados regionales, sea en Kampuchea, sea en Afganistán o en la cercana América Central. Esto es ciertamente consolador, si consideramos, sobre todo, el largo sufrimiento de esos pueblos.

Lamentablemente otras situaciones conflictivas como la del Africa Austral, marcada horriblemente por el racismo, y que tanto nos concierne por la presencia de

combatientes cubanos en Angola, no parecen, por ahora, encaminarse a una pronta solución, sino más bien recrudecerse. Nuestra oración se hace insistente en este tiempo de Navidad por nuestras familias cuyos hijos, esposos o hermanos están lejos y expuestos al riesgo. A ellos también los tenemos muy presentes en nuestra oración a Jesús, Príncipe de la Paz, suplicando que este conflicto, que como otros, llena de inquietud a familias y pueblos, tenga pronto una justa y aceptable solución.

Al fijar nuestra mirada en esta región del Caribe, vemos también algunos factores que apuntan lentamente hacia una distensión, si bien en el vecino Haití la inestabilidad política y la violencia, vienen a sumarse a una desesperada situación económica para retardar así los anhelos de Paz, desarrollo y libertad de esta nación hermana. En nuestra oración de Navidad nos hacemos solidarios con las esperanzas del pueblo haitiano.

En lo que respecta a nuestro país, los Obispos cubanos en colaboración con la Conferencia Episcopal de EE.UU., y dentro del marco de una búsqueda del mejoramiento de las relaciones entre nuestros países, hemos hecho sostenidos esfuerzos para que algunos prisioneros, de larga permanencia en las cárceles de Cuba pudieran recibir visas del gobierno norteamericano para ir a residir a ese país. Esta gestión humanitaria ha permitido que la estabilidad y la paz lleguen a cierto número de familias. Porque no es sólo la "Paz en gran escala" la que todos estamos obligados a procurar, sino además aquella que está en cierto modo más a nuestro alcance y que puede traer sosiego espiritual a muchos corazones.

Mirando las cosas desde este ángulo, hallamos también positiva la puesta en práctica de los acuerdos migratorios entre Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica, en la medida en que puedan reunirse las familias separadas y cesar muchas zozobras y angustias. Este acuerdo constituye, además, un modo de facilitar el ejercicio del derecho a la emigración. Creemos, no obstante, que un acuerdo migratorio completo tendría que incluir la posibilidad del retomo definitivo a Cuba de aquellos cubanos que desean regresar a vivir en su país. Los Obispos de Cuba recibimos en ocasiones súplicas de este orden procedentes de cubanos residentes en distintos países, incluyendo los Estados Unidos.

También nos parece que en el futuro habría que quitarle aquella condición de definitiva que ha tenido hasta ahora toda partida de Cuba; pues buena parte de esta emigración tiene motivaciones económicas, de por sí transitorias o circunstanciales. Hay además otras consideraciones de tipo psicológico, afectivo, humanitario, etc., que tienen peso suficiente, para que alguien, al partir de Cuba, no excluya un eventual retorno a su país. De hecho muchos hermanos nuestros abandonan con hondo pesar la tierra en que nacieron y donde hubieran querido vivir y morir. Junto con el derecho a emigrar, debería destacarse también con claridad, en ocasión de la puesta en práctica de un acuerdo de este género, el derecho de todo hombre o mujer a vivir y a morir en su Patria.

Satisfechos, pues, por las razones humanitarias ya expuestas, no podemos los Obispos cubanos simplemente alegrarnos con el significado y el alcance total del actual acuerdo migratorio. Un elevado número de cubanos vive ya fuera de su país, especialmente en Estados Unidos. La salida adicional de Cuba cada año, de un número sustancial de sus

nacionales, aumentará esa cantidad, ya de por sí muy alta, sin poder en muchos casos poner fin al dolor por la separación de las familias, sino más bien extenderlo por las nuevas rupturas que normalmente se producirán.

Además, aflora en esta ocasión a nuestros labios la misma pregunta que el Papa Juan Pablo II formulara, en su viaje a Australia, a un grupo de emigrados polacos que lo saludaban con entusiasmo: -"¿Por qué se han ido?" -les dijo el Papa en tono doliente. ¿Por qué quieren irse"? -decimos nosotros ahora-, no sin tristeza. Creernos que esta pregunta estamos en el deber de hacérsela muy seriamente todos los cubanos, cualquiera que sea nuestro modo de pensar o nuestro proyecto personal para el futuro. La búsqueda de una respuesta, adecuada y franca, a este cuestionamiento, nos conduciría a todos a una honda y necesaria reflexión que podría desembocar en nuevos enfoques, a un tiempo humanos y realistas.

Una progresiva normalización de las relaciones entre los cubanos residentes en el extranjero y sus familiares, en Cuba, facilitando el encuentro de las familias por las visitas de sus miembros en uno y otro sentido, regularizando las comunicaciones telefónicas y agilizando el correo, haría mucho más llevadera la separación de los seres queridos, que cobraría así contornos más humanos. Nos consta que en muchos cubanos los lazos familiares, muy fuertes entre nosotros, están en el origen de su deseo de emigrar.

Los Obispos cubanos deseamos y esperamos, que estos acuerdos migratorios no sean sino el primer paso para superar, con sentido humanitario, las dolorosas secuelas de la separación de las familias que afecta, en mayor o menor grado, a buena parte de nuestro pueblo.

En cuanto a los cristianos activos en nuestras comunidades, los Obispos valoramos en todo su alcance y agradecemos al Señor la opción de permanecer en el país que muchos de ellos hicieron en otros momentos, pasando por encima de solicitudes económicas y de reclamos familiares, aun cuando experimentaban que su presencia y acción en la sociedad no eran plenamente aceptadas por su condición de creyentes.

En esta decisión ellos han sabido integrar, con profunda fe en Dios, su fidelidad a la Iglesia y a la Patria. Con respecto a decisiones futuras de este género, nos remitimos ante todo a lo expresado tan claramente en el Documento Final del ENEC en su número 11 14:

... los católicos de Cuba consideramos que, si bien existe el derecho de emigrar de nuestro país, salvo serios motivos personales, no es ése el mejor camino para vivir las exigencias evangelizadoras de nuestra fe ni para contribuir al bien de nuestra patria ".

Los Obispos de Cuba invitamos a los católicos a descartar las motivaciones fáciles o egoístas en cualquier proyecto de emigrar, pues consideramos la emigración como tal una solución en muchos casos desacertado y siempre dolorosa para familias y pueblos. No hablamos únicamente como los Pastores de una Iglesia que tiene que anunciar aquí el Evangelio, sino también como cubanos que nos dirigimos a cubanos para recordarles

que el amor a nuestra Patria exige a veces de nosotros esfuerzos y sacrificios. De esto debemos dar testimonio también los cristianos.

Queridos hermanos y hermanas: como es ya tradicional, la Iglesia Católica celebra el primer día del Nuevo Año con una Jornada Mundial de Oración por la paz, que en esta ocasión tiene como lema: "Libres de invocar a Dios para vivir la Paz". Quiere el Papa Juan Pablo II que reflexionemos en esta oportunidad sobre la importancia de la libertad religiosa como un factor determinante para la paz. Cuando un grupo humano se siente impedido o limitado en el ejercicio de su religión por otra religión o por el estado, esto es fuente de inestabilidad y de conflictos, que entorpecen la consolidación de una paz auténtica no sólo entre países, sino en el interior de las naciones. También en este campo los católicos de Cuba,, muy especialmente a partir del ENEC, hemos dado pasos sostenidos por el camino del diálogo, a fin de superar viejas tensiones y poder desarrollar en paz nuestra misión.

Al desearles en esta Navidad y Fin de Año todo género de dichas y, ante todo, que la Paz de Dios esté en sus corazones, los Obispos de Cuba hacemos votos al Señor para que continúe y se afiance el proceso de mejoramiento de la situación de los cristianos en el seno de la sociedad y siga ampliándose entre nosotros, en el año 1988, el espacio evangelizador de la Iglesia.

Estamos seguros de que ustedes, amados fieles cristianos, en el nuevo año que se avecina, procurarán llenar su vida personal y familiar con la luz del Evangelio y participarán, con renovado esfuerzo en los empeños por promover los valores éticos en nuestra sociedad por medio del trabajo cotidiano realizado con amor y en espíritu de servicio a nuestro pueblo, para cooperar al progreso de la Patria con cristiano sentido de abnegación y sacrificio, inspirados siempre en Aquel, cuyo nacimiento celebramos en esta Navidad y que no vino "a ser servido sino a servir" (Mt. 20,28), Jesucristo Nuestro Señor, en cuyo nombre los bendecimos de corazón.

La Habana, 26 de noviembre de 1987.

LOS OBISPOS CUBANOS

NOTA: Este Mensaje debe ser leído en las Misas correspondientes al domingo 20 o en las del domingo 27 de diciembre.

Carta al Dr. Fidel Castro Ruz con motivo de la propuesta visita del Santo Padre Juan Pablo II

Mons. Jaime Ortega Alamino Arzobispo de la Habana - 21 de Febrero de 1989

Dr. Fidel Castro Ruz
Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

Muy estimado Presidente Fidel Castro:

Al concluir la LXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Cubana, los obispos de Cuba deseamos dirigimos a Usted para agradecerle sus cordiales palabras referentes al Papa Juan Pablo II en las declaraciones a Prensa Latina publicadas en el periódico "Granma" en su edición del viernes 20 de Enero.

En esas declaraciones, al hacer alusión a la visita del Santo Padre a Cuba, mostraba Ud. la total disponibilidad del Gobierno cubano para acoger gustosamente al Papa en nuestro país.

Los obispos leímos complacidos y con sumo interés esta amable referencia, pues en nuestros encuentros con el Santo Padre hemos podido conocer personalmente, en más de una ocasión, el claro deseo del Sumo Pontífice de realizar una visita pastoral a nuestra Patria.

En pleno conocimiento de que el calendario de viajes del Papa tiene que prepararse con suficiente anticipación y conscientes de que este proyecto debe madurar durante un tiempo prudencial, no consideramos que pueda producirse esta visita del Sumo Pontífice antes del año 1991.

No obstante, conocida ya la aceptación gubernamental, se impone ahora la invitación formal de la Conferencia Episcopal Cubana, dirigida al Papa Juan Pablo II de modo personal y solemne.

Sabemos que la visita del Papa, en su condición de máximo representante de la Sede Apostólica, reviste a la vez un significado particular para el gobierno del país visitado, sobre todo si existen relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y ese país, como es el caso de Cuba. Por esto no quisiéramos que la invitación formal y solemne de la Conferencia Episcopal Cubana se produjera en fecha muy distante de la invitación oficial del gobierno de Cuba al Sumo Pontífice.

Al efecto deseamos manifestarle nuestra mejor disposición para buscar las fechas apropiadas y no alejadas en que tanto el gobierno como la Iglesia de Cuba, por sus propios canales y sin fijar fecha alguna de viaje en los correspondientes mensajes, hagan llegar sus respectivas invitaciones al Santo Padre.

Este será el primero de los asuntos que tendremos que coordinar desde ahora hasta el momento de la visita papal y deseamos de antemano presentar la misma disponibilidad para cualquier tipo de planificación, sugerencia o aclaración.

Aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Muy cordialmente,

+ **Jaime Ortega Alamino** Arzobispo de La Habana
Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana

La Pena de Muerte

Mons Jaime Ortega Alamino, Arzobispo de la Habana,
"Aqui la Iglesia" Boletín Mensual No 23 - Arquidiócesis de la Habana Julio-Agosto de 1989 - La Voz del Obispo

Los acontecimientos dolorosos de los pasados días, que culminaron con la sentencia de muerte y ejecución de cuatro altos oficiales del ejército cubano, han actualizado dramáticamente en nuestro país el tema de la pena de muerte.

Para nosotros, católicos, ha habido en esta ocasión especiales motivos de reflexión, pues la oficina de prensa de la Santa Sede informó que el Papa Juan Pablo II había pedido a las autoridades cubanas, por razones humanitarias, clemencia para los sentenciados.

Por otra parte, en la transmisión televisada de la sesión del Consejo de Estado que consideraba la ratificación o no de la sentencia capital impuesta por el tribunal, el Vice-Presidente Carlos Rafael Rodríguez, al explicar su voto a favor del mantenimiento de la pena máxima, hizo referencia a un católico practicante que aprobaba en este caso, como algo inevitable, ese proceder.

También en un reportaje televisivo en el que se abordaba en la calle a distintas personas para pedir su opinión sobre la sentencia, una señora que se proclamó católica dijo ser partidaria de la ejecución.

Creo pues pertinente y aun necesario exponer a ustedes, queridos hermanos, no sólo la escueta doctrina católica sobre la pena de muerte, sino las corrientes actuales sobre este tema dentro del pensamiento católico, acorde con la sensibilidad creciente en el mundo contemporáneo con respecto a la protección y defensa de la vida humana:

Cualquier pena judicial debe tener para nosotros cristianos, como significado principal, el de ser una pena medicinal o de enmienda, es decir, que ayude al sentenciado a transformar su vida.

Algunos moralistas católicos han argumentado que la pena sirve además como retribución por el delito cometido. Sería la puesta en práctica del viejo refrán de la lengua castellana: "el que la hace la paga". De hecho en países de larga tradición cristiana se ha mantenido durante siglos la existencia y el uso de la pena capital apoyándose en concepciones de ese género, como también en el valor ejemplificador de la pena, o sea, en su capacidad de intimidación para prevenir que se produzcan delitos similares, dado el temor provocado por el castigo. Este se convierte así en un castigo ejemplar.

La mentalidad moderna rechaza cada vez más estos dos últimos argumentos. El primero de ellos: "tal delito merece tal castigo" no puede nunca cumplirse en la práctica con relación a la pena capital. Si se condena a muerte a un hombre por haber matado a otro hombre, qué se hará entonces con quien cometió una masacre? porque todo ser humano tiene una sola vida para "pagar".

Para el sentir cristiano hay implícito un sentimiento de venganza en ese modo de pensar que no se aviene al perdón y la misericordia que aparecen en cada página del Evangelio. En cuanto al valor ejemplar de la pena, también la práctica nos demuestra, y las estadísticas lo comprueban, que la lucha contra la delincuencia no tiene un aliado tan eficaz en la pena de muerte. Países que no la aplican desde hace decenios tienen más bajos índices de criminalidad que otros que la mantienen vigente. Además, queda la interrogante que la sensibilidad creciente sobre los derechos del hombre no cesa de proponer: ¿puede privarse de la vida a una persona para que esto sirva de ejemplo a otras?

Sólo nos quedaría analizar el efecto medicinal de la pena, que en caso de ser de muerte se descarta, pues no existe posibilidad de enmienda en una persona a quien la misma muerte la priva del tiempo necesario para cambiar de vida. A este respecto los argumentos inspirados en la fe religiosa no tienen validez, por ej. si el reo se arrepiente de sus pecados, Dios lo perdona y comienza en la eternidad una vida nueva para él. Los jueces de un tribunal no pueden tomar decisiones sobre la eternidad y la vida futura, esto le corresponde sólo a Dios. Además el condenado a muerte puede no tener ninguna fe religiosa y en consecuencia no aceptar una eventual enmienda de este orden.

Subyace en toda esta reflexión una pregunta clave: ¿tiene el Estado derecho a privar de la vida a un ciudadano? Los antiguos nunca discutieron este derecho. En épocas pasadas la teología católica lo apoyaba mayoritariamente. Pero los antiguos también concedían al Estado el derecho a amputar miembros del cuerpo humano. Recordemos la vieja ley del talión: "ojo por ojo y diente por diente". También aceptaron como un derecho del Estado aplicar la tortura con fines ejemplificadores o para obtener la confesión de un prisionero. Hoy todo esto nos parece monstruoso.

Esta sensibilidad moderna para la protección de la vida humana no se da únicamente entre los católicos, pero tiene en el pensamiento cristiano actual una profunda simpatía. Puede un católico atenerse a la vieja concepción teológica sobre la pena capital, pero si escruta el Evangelio y atiende a la sensibilidad actual de la humanidad se inclinará naturalmente por la no aceptación de esta pena, aun en casos muy graves.

Esto cuadra mejor a la misericordia y al amor cristiano. Guiado por esos nobles sentimientos el Papa Juan Pablo II pidió, en el caso que nos ocupa, clemencia para los acusados. Estos son también mis sentimientos personales, entre otras cosas porque no puedo olvidar como cristiano, que soy el seguidor de un condenado a muerte clavado en una cruz entre dos malhechores, el cual dejó como legado inolvidable a sus jueces y ejecutores un sublime reclamo de misericordia: "Perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen". Con mi bendición.

Jaime, Obispo

Mensaje de Navidad 1989

Conferencia Episcopal Cubana - 25 de Diciembre de 1989

EL MISTERIO DE LA NAVIDAD

Queridos hijos y hermanos: Feliz Navidad: Como expresión de nuestra fe cristiana celebramos una vez más, con gran parte de la familia humana, el acontecimiento de gracia de la Navidad. Por este motivo acompañamos la tradicional felicitación de estos días con nuestro acostumbrado mensaje de Navidad, que no sólo dirigimos a ustedes, hermanos en la fe, sino a todos los que en nuestro pueblo cubano son capaces de comprender sin prejuicios el significado del Nacimiento de Jesús

El Nacimiento de Jesús, tal como lo anuncian los Evangelios y la humanidad lo celebra cada año, actualiza siempre y hace resonar, como palabras nuevas, los viejos anhelos de todos los seres humanos. En la Navidad, aunque a veces con triste añoranza, hablamos más de amor y de esperanza, de misericordia, de justicia y de paz.

La escena antigua y perenne de la joven familia pobre de María y José, que no encuentran un lugar para ellos entre los que ya se han acomodado; la realidad de la madre grávida que da a luz a su Hijo Jesús en un establo para acostarlo en un pesebre, nos renuevan en la Navidad de cada año, con exigente realismo, la llamada a la sencillez, al servicio de los pobres de la tierra y a la responsabilidad de los jóvenes como protagonistas de la historia. A la vez queda realzado el papel insustituible de la familia como trasmisora y protectora de la vida.

La fe entusiasta que celebra al Emmanuel, el Dios con nosotros en la historia de los hombres, que responde al clamor y a la secular espera de los sabios y profetas de la Biblia, ilumina en la Navidad de cada año a los que hoy buscan con nostalgia el rostro del verdadero Dios "que ama a los hombres", y los hace libres y responsables de la historia, ofreciéndoles una sabiduría y un dinamismo que "trasciende toda filosofía: el amor cristiano" (Ef 3, 19).

Proponemos a cada uno de Uds., en el marco limitado de un mensaje fraterno, las invitaciones que brotan espontáneamente cuando, iluminados por la fe, celebramos la Navidad en este preciso momento de; camino de nuestra Iglesia y de nuestro pueblo cubano. Invitaciones que continúan las proposiciones que les hicimos en nuestra última Carta Pastoral (29 de junio de 1989). La meditación en el Misterio de la Navidad, el Misterio de Dios hecho hombre, hace nuevas las realidades y búsquedas antiguas de la humanidad. Las renueva como gracia y como tarea, como análisis y como balance, personales y comunitarios, de lo que hemos vivido y de lo que no hemos vivido; de lo que queremos y podemos vivir; de lo que hemos caminado y de lo que nos falta aún por caminar.

CAMINOS PARA EL AMOR Y LA ESPERANZA

En esta Navidad invitamos a todos *los* cubanos a vivir con mayor hondura el amor misericordioso y el recíproco perdón, así como los invitamos a asumir, con una actitud consciente esta calidad del amor, no sólo a nivel de las relaciones personales, sino en todos los ámbitos de la existencia familiar, social, económica, cultural y política. Porque muchas de las dificultades que encaramos si bien tienen causas estructurales, siempre susceptibles de crítica y mejoramiento, también se originan y se agravan por las numerosas faltas de genuino amor que se constatan en todos los niveles de la vida de nuestro pueblo. En estos días no está de más revisar nuestras motivaciones y comportamientos en las sendas del "camino superior del amor" (1 Cor 12, 3 l).

La invitación al amor evangélico como actitud y compromiso concreto en todos los planos, trae consigo una invitación a vivir, consolidar y abrir cauces a la esperanza, cuando vemos a nuestro alrededor a muchas personas tentadas por el desaliento.

El camino de la esperanza y la superación del desaliento, a partir del amor, es posible si revisamos con actitud de conversión nuestra escala de valores. ¿Cuántas veces no hemos puesto en peligro o debilitado elementos esenciales de la estructura personal y social del hombre por absolutizar otros elementos importantes pero relativos? Esta ofuscación, tarde o temprano, lleva a la frustración, porque todo lo que es relativo da lo que puede dar y sólo lo que puede dar, ni más ni menos.

¿No ha sido también una ofuscación de los valores ocultar la fe que es siempre portadora de actitudes esenciales en la vida, o hacer que otros la oculten, para poder obtener bienes fundamentales que antes, quizás, no todos podían alcanzar, pero que, una vez alcanzados, no satisfacen plenamente? Sobre todo si han sido obtenidos a tan alto e injustificable costo.

¿No es una ofuscación valorar tanto la seguridad y la tranquilidad personal, bienes, por otra parte, necesarios para la vida, que se pase por alto o se ponga en peligro no sólo la crítica positiva de lo mal hecho, sino la creatividad y la responsabilidad? Porque donde se incrementan la libertad y la participación, se incrementan también la responsabilidad y la esperanza de mejorar lo mal hecho.

¿No ha sido una constante ofuscación, que tarde o temprano se paga con la frustración o el desaliento, proponernos como ideal para la familia cubana modelos de vida y comportamientos que no corresponden a nuestra idiosincrasia y a nuestra auténtica tradición? El descuido de nuestra identidad cultural; de nuestra ética de inspiración cristiana y de nuestra realidad de país pobre, lesiona la importancia de la familia como comunidad de amor estable entre personas, trasmisora y garante de la vida en todas sus etapas y portadora de valores asequibles y necesarios para la convivencia social.

Pero si es necesario, para hacer fuerte la esperanza, constatar lo alcanzado en clave de amor solidario, lo que nos permite, a unos y a otros, asumir con realismo y sabiduría cristiana, la actitud de la pobreza y la causa de los pobres, también es necesario como exigencia de esa misma virtud y el amor de la misma causa, verificar con sinceridad, sin formalismo ni absolutismos paralizantes, lo que nos falta por alcanzar y lo que es posible alcanzar, promoviendo con creatividad mayores niveles de participación social, económica, cultural y política. Mayor participación que no necesariamente debe

conducir a proyectos desfasados, que ocultan en el fondo, sea un egoísmo individualista o un colectivismo asfixiante tan ajenos a las necesidades y al sentir de gran parte de nuestro pueblo, como extraños a la opción preferencial que la Iglesia en Cuba y el continente ha hecho por los pobres. La mayor y mejor participación abrirá otros cauces a la esperanza. Porque la esperanza de los pobres en nuestra América, de la que Cuba es parte integrante e irrenunciable, necesita proyectos de un verdadero humanismo renovado, abierto a su propia crítica, a su mejoramiento, a la realidad del país y acorde entre nosotros al desarrollo social alcanzado hasta hoy.

INCORPORACION EFECTIVA Y GLOBAL DE LOS JOVENES QUE TRASCIENDE LAS EXIGENCIAS EN EL OBRAR

La esperanza crecerá y se rejuvenecerá también si los mayores confiamos más en los jóvenes, parte considerable del pueblo, a los que, con gran sacrificio, nuestra nación pobre, ha querido capacitar en los diversos campos intelectuales, técnicos, y culturales. Son estos jóvenes precisamente, los que deben medir, criticar y transformar nuestra realidad, renovándola también con su nueva visión y sus exigencias. Un pueblo siempre podrá tener esperanza en la medida en que no tema al aporte de sus propios jóvenes, los escuche libremente, se deje interpelar por ellos y los haga cada vez más responsables del bien común.

EL APOORTE DE LA IGLESIA. EL VALOR DE LA ORACION.

Con nuestra invitación a vivir en el amor y a posibilitar la esperanza, creemos que estamos contribuyendo realmente al incremento de la justicia y de la paz verdaderas en nuestra nación cubana. Estamos convencidos, asimismo, de que el amor fraterno y misericordioso y la esperanza favorecen el clima de serenidad, por y para el diálogo nacional, en estos momentos en que el mundo respira aliviado de algunos de sus conflictos y de las causas que lo han originado. Por lo que también los invitamos a orar en estos días dando gracias a Dios Padre, de quien procede toda familia, por los bienes de paz y los frutos de libertad alcanzados este año. Los invitamos a orar por la paz necesaria aún para muchos hombres y por la sabiduría política para los que dirigen los pueblos, a fin de que se superen no sólo las tensiones Este-Oeste, sino también las diferencias entre países ricos y pobres, en los albores del año 2000 de la era cristiana.

CONCLUSION: ANUNCIAR LA NAVIDAD, DECISION MISIONERA, EVANGELIZADORA, DE LA IGLESIA EN CUBA

Finalmente, queridos hijos y hermanos de la Iglesia que siempre encuentran motivo de esperanza en "Aquel que hace todas las cosas nuevas" (Apoc 5, 21), más allá de todo determinismo humano y de toda planificación les invitamos en esta Navidad a recibir y a anunciar con mayor empeño evangelizador "la Gracia de Dios que ha aparecido entre nosotros, enseñándonos a renunciar a una vida sin religión y a los deseos mundanos" (Tito 2, 11. 12). "Dando razón de su esperanza a todos los que se la pidan" (I Pedro 3, 15), en estos momentos en que tantos niños, jóvenes, hombres y mujeres de nuestro pueblo, nos dicen suplicantes: "queremos conocer a Jesús" (Jn 12, 21).

Tenemos la certeza moral de que el testimonio de nuestra vida personal, familiar y social, iluminado por el anuncio explícito de la Palabra de Dios, unidos a las diversas iniciativas misioneras que emprendemos para preparar la visita del Papa Juan Pablo II y celebrar los 500 años de la evangelización de nuestra América ayuden, como la Estrella de Belén, a nuestro pueblo a encontrarse con el rostro del verdadero Dios "que tanto ama a los hombres" (Lc 2, 14), que confía en ellos y los llama "a la libertad de sus hijos" (Gal 4, 5), para hacerlos responsables de su historia.

Que la celebración de la Navidad, no sólo como expresión de fe cristiana, sino también como fiesta tradicional de la cultura nacional cubana, portadora de tantos valores para la vida del pueblo, nos ayude a hacer posible la Esperanza y el Amor. Así será una **Feliz Navidad** para todos.

Con nuestra bendición y felicitación:

Los Obispos de Cuba

Jaime Lucas Ortega Alamino, Arzobispo de La Habana
Pedro Meurice Estú, Arzobispo de Santiago de Cuba
José Siro González Bacallao, Obispo de Pinar del Río
Adolfo Rodríguez Herrera, Obispo de Camagüey
Héctor Luis Peña Gómez, Obispo de Holguín
Fernando Prego Casal, Obispo de Cienfuegos - Santa Clara
Mariano Vivanco Valiente, Obispo de Matanzas

La Habana, Navidad 1989.

Nota: Se le ruega que lea este mensaje de Navidad en las Misas más cercanas a la Navidad, una vez que lo haya recibido

Mensaje de Navidad de 1990

Conferencia Episcopal Cubana - 29 de Noviembre de 1990

Muy queridos Hermanos e Hijos:

Reunidos en nuestra LXXIV Asamblea Plenaria, los Obispos de la Iglesia Católica que fielmente peregrina en Cuba, nuestro amado país, les dirigimos este mensaje cordial que quiere, antes que otra cosa, patentizarles nuestra cercanía y afecto de pastores y de hermanos en el Único Señor, Jesucristo, bajo el manto cálido y protector de Nuestra Señora de la Caridad, Madre de todos los cubanos.

Estos afectos y cercanía se nos hacen más evidentes en las ya inminentes celebraciones navideñas y en el comienzo del Nuevo Año, que nos congrega, como todos los años, en la Jornada Mundial de Oración por la Paz. Oración más necesaria en la medida en que el Nuevo Año se inicia con la sombra amenazante de una guerra cuyas dimensiones y consecuencias nadie puede calibrar. Permita Dios, -el Único, el Vivo, el Verdadero, el Bueno- que no se deje de recurrir a todos los medios de la racionalidad política, que son los medios de la paz, y que esta guerra pueda aún evitarse.

Por otra parte, nuestra propia nación vive una etapa particularmente difícil en la que las dificultades económicas que hacen más dura y laboriosa la existencia cotidiana, generan entre otras cosas, el desconcierto y las incertidumbres acerca del futuro. Nuestra Iglesia, sean cuales fueren las realidades en las que se encame, debe esforzarse por mantener siempre en sus propios hijos e irradiar a su alrededor, la espiritualidad que brota del Evangelio de Jesucristo: la serenidad que nace de la confianza en el amor infinito de nuestro Padre común, la esperanza en que los designios de Dios apuntan siempre a la salvación de la existencia humana, que puede ser tocada por la gracia que emana del Niño del Pesebre de Belén, cuyo costado fue abierto por nosotros en la Cruz del Calvario; el amor solidario y efectivo a todas las personas con las cuales convivimos y compartimos los problemas y con quienes debemos también compartir, sus grandes y pequeños alcances, en el camino difícil de la vivencia de nuestras dificultades.

Una vez más les ratificamos que los Obispos hacemos todo lo que está a nuestro alcance, en el ámbito que nos es propio, el de nuestra responsabilidad pastoral, para promover el bienestar de nuestro pueblo y el desarrollo de la misión evangelizadora de la Iglesia. Para ello, como siempre, contamos con la amistad y la oración de ustedes, así como con la unidad inquebrantable de nuestra Iglesia, cimentada en la piedra única que es nuestro único Salvador, Jesucristo: Camino, Verdad y Vida, Roca incommovible de salvación, ayer, hoy, mañana y siempre, en todos los avatares históricos vividos por nuestra Iglesia, cuya peregrinación llega ya a la aurora de su tercer milenio.

Como un jalón más en la expresión y el cumplimiento de nuestra tarea episcopal, de cara al V Centenario del inicio de la Evangelización en nuestro continente, al Tercer Milenio de la historia de la Iglesia Católica y al V Aniversario de la celebración del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), les ofrecemos ahora un Plan Pastoral Nacional, cuyo texto definitivo llegará a todas nuestras comunidades Católicas en los

próximos días. Cada diócesis, de acuerdo con su situación particular y según sus propios medios, se esforzará por llevarlo a vías de hecho, por los senderos de la oración, la lucidez y la actuación evangélica y evangelizadora en nuestra realidad concreta. Este Plan Pastoral Nacional está en continuidad con el ENEC, con Puebla y Medellín y con el Concilio Vaticano II y abierto a la IV Asamblea General de los Obispos Latinoamericanos, lo cual equivale a decir: abierto a la Nueva Evangelización a la que nos llama S.S. Juan Pablo II; no pretende otra cosa que hacer efectiva, en nuestro medio, la realidad de la persona de Jesús el Señor y de sus enseñanzas, único camino por el que la persona humana puede alcanzar toda la estatura y posibilidades de bien queridas por Dios.

Exhortamos pues, a todos los agentes de pastoral: sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, seminaristas, catequistas, laicos comprometidos y a todas las comunidades católicas a estudiar en clima de oración y poner en práctica con renovado ardor las orientaciones pastorales que presenta este Plan.

Con nuestra felicitación y buenos deseos y encomendándonos a sus oraciones, les impartan su bendición,

LOS OBISPOS CATOLICOS DE CUBA

La Habana, 29 de Noviembre de 1990.

N.B. Esta circular debe ser leída en todas nuestras comunidades Católicas en la celebración dominical (o en la correspondiente a la misma), anterior a la Navidad del Señor, o sea, antes del 24 de Diciembre.

Carta Pastoral con motivo de la
PRÓXIMA VISITA DE S.S. JUAN PABLO II A CUBA
en el marco de la celebración del V Centenario del inicio de la evangelización
en América Latina
Conferencia Episcopal Cubana - 29 de Junio de 1991

LINEAS GENERALES DEL PLAN NACIONAL DE PASTORAL DE CONJUNTO,
EN CONTINUIDAD CON LA PUESTA EN PRACTICA DE LOS ACUERDOS DEL
ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO (ENEC).

Queridos hermanos e hijos en Jesucristo:

Al acercarse el año 1992, V Centenario del inicio de Evangelización del Continente Latinoamericano, se presenta para la Iglesia que vive en Cuba y para nuestra Patria, una oportunidad de recibir, antes de esa fecha, la visita personal del Papa Juan Pablo II.

"La preocupación por todas las Iglesias" mantiene al Santo Padre en constante peregrinar por las regiones del mundo en donde se halla esparcida la única Iglesia de Cristo, presente y viva en cada una de las Iglesias particulares.

Cuarenta y un viaje apostólicos ha efectuado este peregrino incansable a las diversas naciones de todos los continentes. Algunas se han visto favorecidas con más de una visita, dada su extensión o importancia. En todos estos viajes S.S. Juan Pablo II llama a la Iglesia a un renovado esfuerzo evangelizador en vísperas del tercer milenio de la era cristiana.

Hasta ahora, no se habían dado las condiciones oportunas para que el Papa visitara Cuba. Gracias a Dios y a los esfuerzos aunados de las autoridades eclesiásticas y civiles de nuestra nación, se hace posible para un futuro próximo la presencia del Santo Padre entre nosotros.

Como todos Uds. conocen, ya se han cursado las correspondientes invitaciones, tanto por parte de los Obispos como del Gobierno Cubano para una fecha aún no establecida.

A este propósito, quisiéramos reflexionar junto a Uds., queridos hermanos e hijos, sobre el significado de esta visita pastoral del Vicario de Cristo, a fin de disponer los ánimos, los corazones y el quehacer pastoral de la Iglesia, para preparar convenientemente la celebración de este encuentro con nuestro Pastor Universal.

El Papa es una figura reconocida a nivel mundial no sólo en la esfera eclesial, sino también en la de los valores humanos trascendentales y perennes que son la herencia más legítima y más pura que pueden compartir los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su ideología o su credo religioso. Juan Pablo II, comenzó su ministerio, el 22 de octubre de 1978, bajo este signo de universalidad y apertura.

Ya en su primera Carta Encíclica "Redemptor Hominis" del 4 de marzo de 1979 se dirigía "a los venerables hermanos en el Episcopado, a los Sacerdotes, a las familias religiosas, a los hijos e hijas de la Iglesia, y a todos los hombres de buena voluntad".

En estos casi once años transcurridos desde el inicio de su ministerio y a través de su constante quehacer y presencia, se lleva a cabo este propósito y este designio de amor universal en la persona del Santo Padre, Obispo de la Iglesia de Roma, vinculado por ello históricamente a ese ministerio de "presidir en la caridad", atribuido desde el siglo 11 a la sede romana, por San Ignacio de Antioquía.

Este servicio de amor Universal es el que quiere brindar y transmitir el Papa, en nombre de toda la Iglesia, al mundo de hoy.

Porque, ciertamente, nuestro mundo, herido por la violencia y el odio, necesita con urgencia de paz y de amor; porque nuestra humanidad, cansada de sufrir desengaños y divisiones fratricidas, busca con afán un horizonte limpio y despejado donde florezcan la justicia, la misericordia, la verdad y el bien, donde todos los hombres sean en realidad hermanos.

Y este horizonte se ofrece a todos los hombres en Cristo.

El Concilio Vaticano II a este propósito nos recuerda en su Decreto "Apostolicam Actuositatem": "La Iglesia ha nacido con este fin: propagar el reino de Cristo en toda la tierra para gloria de Dios Padre y hacer así a todos los hombres partícipes de la redención salvadora y por medio de ellos ordenar todo el universo hacia Cristo". (A.A.#2).

Además, la Iglesia no es simplemente la suma de las Iglesias locales presididas cada una por su Obispo. En cada una de dichas diócesis o comunidades locales se hace realidad, como signo y vivencia la Iglesia Universal: Una, Santa, Católica y Apostólica.

La Iglesia tampoco es una federación de iglesias particulares esparcidas por el mundo. No se puede identificar con ninguna forma de gobierno temporal: monarquía, dictadura o democracia.

La Iglesia, para decirlo de una vez, es un Misterio de Comunión, en el Amor de Cristo y de todos los hombres.

Dentro de este Misterio de Comunión, es donde los Obispos ejercen su ministerio como sucesores de los Apóstoles. Y así como el cotejo apostólico tenía su cabeza en Pedro, así el colegio de los Obispos tiene su cabeza en el sucesor de Pedro, aquél a quien Jesús le dijo "Confirma a tus hermanos" (Lc.22,32).

El Apóstol San Pablo en el capítulo cuarto de su Carta a los Efesios nos dice que "Cristo ha constituido a unos, apóstoles, a otros, profetas, a otros evangelistas, a otros pastores y doctores, para el perfeccionamiento de los fieles, en función de su ministerio" (Ef.4,11-12).

El Papa, fiel a este ministerio universal, sostiene, alienta, anima, corrobora a sus hermanos en el episcopado que se hallan al frente de cada una de las iglesias locales y se convierte así en estímulo y garantía de la vida y *el* quehacer de dichas iglesias a las que "preside en la caridad" como Obispo de Roma.

En nuestra pertenencia a la Iglesia Universal y en nuestra condición de pastores de las respectivas iglesias locales, las siete actuales Diócesis de Cuba, estamos convencidos de que sólo manteniendo la comunión con la Sede de Pedro en la persona del Papa, mantendremos la verdadera unidad de la Iglesia.

No olvidamos los Obispos de Cuba la fidelidad y el amor que nos unen a nuestro Pastor Universal, S.S. Juan Pablo II.

Por eso, junto a nuestros sacerdotes, consagrados y consagradas y fieles que formamos el pueblo de Dios, anhelamos la visita pastoral del Santo Padre a nuestra Patria.

Siempre él ha seguido de cerca la vida de la Iglesia en Cuba con paternal solicitud y con nosotros da gracias al Señor porque pronto podrá llevarse a cabo este viaje apostólico que nos hará posible su presencia.

Por este medio, queridos hermanos e hijos, los exhortamos con entusiasmo y amor a preparar este acontecimiento eclesial, a renovar el fervor y el dinamismo apostólico, a poner mayor empeño que nunca en vivir el espíritu del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC). En nuestras comunidades diocesanas y parroquiales, en cada lugar abierto al culto donde se reúna un grupo de fieles, ha de haber una célula viva de la Iglesia que vive en Cuba: Iglesia orante, encarnada y envagelizadora.

Las líneas maestras de una pastoral de conjunto, de carácter nacional, renovadora y misionera, responsable y realista, profundamente insertada en la vida de nuestro pueblo cubano, irán disponiendo la mente y el corazón de los fieles y de todo cubano de buena voluntad a recibir al Santo Padre.

Ya hemos dicho que S.S. Juan Pablo II es el misionero incansable que convoca a la Iglesia a una nueva evangelización que prepara el advenimiento del año 2000. En América Latina esta preparación está enmarcada por el quinto centenario del inicio de la Evangelización. Y en nuestro país tendremos la alegría de recibir la visita pastoral del Santo Padre dentro de este marco, en fecha aún no determinada.

Por todas estas razones, deseamos proponer en esta solemnidad de San Pedro y San Pablo, Príncipes de los Apóstoles, a nuestra Iglesia en Cuba, para el trienio que va desde ahora a 1992, este plan pastoral que recoge la renovación del espíritu misionero como uno de los frutos más preciados del ENEC. Se ha elaborado teniendo en cuenta la opinión de sacerdotes, religiosas y laicos de las siete Diócesis de Cuba, y ha sido aprobado en nuestra reciente LXIX Asamblea Plenaria (La Habana, 8 a 11 de mayo).

Objetivo General del Plan Pastoral:

- 1) Anunciar y promover en nuestra realidad cultural, un proyecto de humanismo renovado, a partir de la verdad sobre el hombre, revelada y cumplida en Cristo.
- 2) Promover, por la acción pastoral de la Iglesia, todos los valores y realidades que nos ayuden a nosotros, cubanos, a superar las situaciones de desarraigo, desaliento y fragilidad en que, con frecuencia, nos aliamos para que podamos asumir, cada vez más responsablemente, nuestra vocación humana y cristiana en el seno de nuestro pueblo.

Medios para alcanzar este objetivo general:

- 1) Una catequesis, adaptada a todos los niveles, que presente la persona de Jesús, Verdadero Dios y Verdadero Hombre. Ya la Comisión Episcopal de Catequesis trabaja en este proyecto.
- 2) Una predicación renovada y promoción de encuentros de grupos y de comunidades, al estilo de la Reflexión Eclesial que preparó el ENEC, con el fin de educar para la libertad y la responsabilidad a todos los sectores del Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos y laicos (matrimonios, jóvenes y adultos).
- 3) Promoción y apoyo a agrupaciones, organizaciones o movimientos laicales que favorezcan el desarrollo de un laicado cada vez más capaz de desempeñar integralmente el papel que le es propio.
- 4) Preparación de agentes laicos de pastoral y renovación de los existentes según las líneas de pensamiento y acción contenidas en este plan pastoral.

Cada Consejo Diocesano de Pastoral y las demás instancias diocesanas deben estudiar e implementar estas líneas generales teniendo en cuenta la realidad y los medios de cada Iglesia local. Es en cada Diócesis en donde, de hecho, se estructurará este plan de pastoral de conjunto.

Que María, Madre de la Caridad, nuestra Patrona, bendiga y sostenga las ilusiones, proyectos y esfuerzos evangelizadores de todos y como Virgen orante y fiel nos ayude a recoger en la humildad y en el amor de su Hijo los frutos abundantes y duraderos que esperamos confiadamente obtener.

Junto a Ella, inspiradora de nuestra acción pastoral, los bendecimos en Jesús, Buen Pastor

LOS OBISPOS DE CUBA

+**Jaime**, Arzobispo de San Cristóbal de La Habana
+**Pedro**, Arzobispo de Santiago de Cuba
+**Adolfo**, Obispo de Camagüey

+Héctor, Obispo de Holguín
+Fernando, Obispo de Cienfuegos-Santa Clara
+José Siro, Obispo de Pinar del Río
+Mariano, Obispo de Matanzas

Nota: Esta Carta Pastoral debe ser leída en las celebraciones eucarísticas correspondientes al 29 de Junio (1991), Solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Carta de los Obispos Cubanos A TODOS LOS SACERDOTES DE NUESTRO PAÍS

Conferencia Episcopal Cubana - 8 de Septiembre de 1991

Queridos hermanos e hijos en Cristo Sacerdote:

Nosotros, los Pastores de la Iglesia que peregrina en Cuba, compartimos con Ustedes, la triple misión de enseñar, santificar y pastorear esta porción del Pueblo de Dios. Por eso, queremos invitarlos a reflexionar juntos sobre la situación que nos toca vivir en medio de nuestro pueblo cubano, del cual formamos parte.

Pedimos para ello su Luz y su Espíritu al Padre Celestial, por medio de su Hijo Jesús, y por intercesión de María de la Caridad, a cuyos pies nos encontramos.

A este propósito, es bueno recordar lo que escribía el Apóstol San Pablo a los Corintios: "Ustedes son una Carta de Cristo redactada por nuestro ministerio, escrita no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en las tablas de carne del corazón. Esta confianza con Dios la tenemos por Cristo". (2 Cor. 3, 3-4).

Nos proponemos ir reflexionando sucesivamente con todos los demás sectores del Pueblo de Dios; pero deseamos hacerlo en primer lugar con ustedes, queridos hermanos e hijos, los más cercanos a nosotros en el Misterio de la Iglesia, Sacramento de Salvación Universal, que es Cristo mismo salvando a los hombres en todo tiempo y lugar.

Reflexión ininterrumpida y progresiva

Hace ya más de diez años, a poco de finalizar en Puebla la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, comenzaba para nosotros en Cuba un proceso de Reflexión Eclesial que fue comunicando un espíritu nuevo a nuestra Iglesia, cuyo momento culminante fue el ENEC, en Febrero de 1986 y que, a lo largo de más de cinco años, ha marcado nuestro quehacer pastoral en la Iglesia. Una Iglesia que desde entonces ha optado por ser encamada, orante y evangelizadora, como fruto de aquella fecunda reflexión que fue obra de todos los sectores del Pueblo de Dios, desde las instancias más concretas, pasando de las Comunidades Locales a las Vicarías o Zonas Pastorales, a las respectivas Diócesis y al ámbito de la Conferencia Episcopal Cubana. Todo ese caudal de reflexión plasmado en las asambleas diocesanas fue llevado a integrar el Documento de trabajo del ENEC que se convirtió después del Encuentro Nacional, en el Documento definitivo, que no pudimos tener impreso hasta dos años más tarde.

No faltó, sin embargo, el dinamismo creador en todo este tiempo, traducido en las distintas asambleas de Comunidades Locales que procuraron llevar el espíritu del ENEC al plano concreto de la actuación apostólica. Fruto innegable de ello son los

esfuerzos misioneros en orden a la evangelización, emprendidos a nivel parroquial diocesano y nacional. Estamos pensando también en el hecho de gracia que constituye el paso de la Cruz del V Centenario de la Evangelización por todos los rincones de nuestra Patria y de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, que en varias diócesis hizo un amplio recorrido, despertando a su paso la conciencia religiosa de nuestro pueblo más sencillo y demostrando así, palpablemente, la memoria cristiana del mismo.

Es cierto que queda mucho por hacer, pero vamos dando los pasos que manifiestan la permanencia de los propósitos formulados por el ENEC, en cuanto a mentalidad y actitud de diálogo, en cuanto al compromiso reconciliador en medio de los hombres y mujeres de nuestro pueblo, y finalmente, al compartir y coordinar esfuerzos realizados a nivel diocesano y nacional para ir poniendo así las bases concretas que vayan permitiendo poco a poco llevar a cabo una verdadera pastoral de conjunto.

Sirva como ejemplo de esto último el Plan Pastoral Nacional de la Conferencia Episcopal Cubana de Noviembre de 1990 que recoge la iniciativa de S. S. Juan Pablo II sobre la Nueva Evangelización en el espíritu del ENEC para la celebración del V Centenario de la Evangelización del Continente Latinoamericano en los umbrales del Tercer Milenio Cristiano.

Algunos de nuestros problemas actuales

Es evidente, queridos sacerdotes, que los cambios que van ocurriendo en el mundo, especialmente en aquellas zonas a las que hemos estado vinculados ya geográfica, ya histórica, ya políticamente (Continente Latinoamericano, países del este de Europa) tienen su repercusión en Cuba. Podemos constatar que se está dando en la hora presente un proceso de tránsito de la confrontación al diálogo, del enfrentamiento a la colaboración, de los peligros de guerra a la esperanza de la paz. Esto supone también cambios progresivos y a veces radicales dentro de cada país hacia una vida más democrática y abierta a la participación de todos los ciudadanos. De este modo el mundo parece avanzar hacia un nuevo modelo de convivencia internacional.

Estos hechos nos hacen reflexionar como pastores y nos sentimos llamados a proyectar la luz del Evangelio sobre estas realidades porque inciden sensiblemente en el diario vivir de nuestro pueblo y, por tanto, en nuestra labor pastoral.

En efecto, ustedes, queridos sacerdotes, conocen mejor que nosotros los pormenores de las dificultades que experimenta la familia cubana para hacer frente a las necesidades materiales de cada día y cómo esas dificultades causan mayores trastornos en nuestros hermanos enfermos o de más avanzada edad. Conocen también el descontento de tantos jóvenes por no hallar el trabajo a que aspiran en razón de sus cualidades personales y su preparación.

Naturalmente estos y otros hechos, como el turismo, que aunque beneficioso para el país, es causa, por sus aspectos discriminatorios, de disgusto e irritación en muchas personas, hacen menos fácil la convivencia ciudadana y provocan también en muchos una sensación de desaliento.

Vemos además con preocupación y dolor, al igual que ustedes, queridos hermanos, el aumento de la violencia, el robo, el alcoholismo y el desenfreno sexual. Son síntomas evidentes de que los problemas del mundo moderno se hacen presentes en nuestra sociedad. Asimismo resulta especialmente doloroso constatar el incremento del número de jóvenes que tratan de salir del país a través del Estrecho de la Florida, con gravísimo riesgo de sus vidas, a causa de los precarios e insuficientes medios que emplean para su empeño.

Actitud de la Iglesia

Durante todos estos años la Iglesia ha sido sensible a las dificultades y esperanzas de nuestro pueblo. Hubo un momento en que la austeridad parecía ser una medida transitoria y válida para alcanzar un ulterior desarrollo. Sin embargo, la experiencia de estos años nos ha convencido de que en la situación presente no basta la austeridad como único camino de solución.

No han faltado en todo este largo período las situaciones de tensión social. En dichos momentos la Iglesia se ha manifestado a través de la palabra de los pastores, Obispos y sacerdotes, dirigida a los católicos cubanos en actos de culto o en cartas pastorales, o bien directamente a las autoridades de la Nación, aun cuando esto último no haya sido difundido por los órganos de prensa y sea por lo tanto, desconocido por la opinión pública nacional e internacional. Por eso, dentro y fuera del País, algunos nos han reprochado por guardar un silencio cómplice en relación con sucesos que veíamos con dolor y repulsa, y que en realidad fueron denunciados de la manera referida. Así lo hicimos, por ejemplo, cuando los actos de repudio en ocasión del éxodo del Mariel.

Ciertamente, en su momento, la Iglesia ha exhortado a los católicos a colaborar con todo lo justo, noble y bueno que se ha tratado de hacer en nuestra Patria, en especial en lo referente al desarrollo económico, a la justicia social y al bienestar del pueblo. Así lo muestra el testimonio ofrecido por los laicos en el trabajo y en el estudio, y la solidaridad efectiva con el mundo del dolor a través de la abnegada labor de las religiosas en hospitales, hogares de ancianos y las ayudas no-gubernamentales católicas de otras partes del mundo.

Ante el proyecto socialista y su programa adoptado para nuestro pueblo, a fin de conseguir el desarrollo, la Iglesia asumió, con un compromiso serio, fiel al espíritu del Evangelio, el camino de "analizarlo todo y quedarse con lo bueno".

En el ENEC fue toda la Iglesia, Pastores y fieles, la que dio una opinión y expresó una postura que aun hoy mantenemos. Esa postura encarna el deseo de una auténtica participación consciente del pueblo en su historia, un verdadero ámbito de libertad para todos los cubanos y la actitud real de respeto por las personas y las ideas que lleven a poder entablar un diálogo con todos los cubanos de buena voluntad dentro y fuera de nuestras fronteras geográficas.

Al mirar la realidad con sus dificultades y problemas nos sentimos llamados a participar en la solución de esos problemas y en la superación de esas dificultades.

Sabemos, por ser cristianos, que aunque las situaciones humanas son muy complejas, "lo que es imposible para los hombres, es posible para Dios. Dios lo puede todo" (Cfr. Mc 10, 27). Siempre se abre una puerta a la esperanza desde la fe y a impulsos del Amor.

Sin embargo, nosotros los hombres a veces cerramos las puertas a esa esperanza con nuestra autosuficiencia o nuestro empecinamiento, con nuestra falta de fe y amor. Como pastores de la Iglesia en Cuba, pedimos a Dios fuente de toda Luz, que nos guíe con su sabiduría para discernir los verdaderos caminos, que nos permitan, en solidaridad con nuestro pueblo, contribuir a la solución de los problemas presentes, fieles a los principios de la verdad y del bien.

Nuestro Dios es "Dios de vivos", como respondió Jesús a los saduceos (Mt. 22,32). Es un Dios que da la vida y promueve la vida. Por eso no podemos desde nuestra fe estar de acuerdo con una perspectiva que conduzca a la inmolación del pueblo. Tampoco podemos aceptar las proposiciones que propugnan el enfrentamiento violento que es siempre fratricida; ésta sería otra fortuna falsa de buscar una solución. Quedarnos cruzados de brazos o la pretensión de resolver los problemas que nos afectan a todos, a base de modos individualistas o sea, por medio de exilios internos o externos, parece ser otro camino equivocado. Como decía hace tantos años el P. Varela: "...los cubanos se piensan salvar solos, sin darse cuenta que todos correrán la suerte que corra la Patria".

Nuestra conciencia cristiana y sacerdotal nos pide en cambio un compromiso personal y cotidiano, que una nuestros propios esfuerzos al de los demás, en un clima de auténtico respeto al otro, a sus necesidades y a sus ideas. De este modo podría aparecer un espacio adecuado para un diálogo sincero entre todos los cubanos de buena voluntad, que sane las heridas causadas por la falta de fraternidad, la desconfianza, el miedo y la agresividad. En la renovación de las conciencias y de los corazones, en la restauración de los valores humanos y cristianos, en la capacitación para el ejercicio responsable de la libertad personal y comunitaria, en la apertura a la trascendencia de un Dios Todopoderoso, Padre lleno de Amor capaz de "hacer nuevas las cosas", (Apoc. 21, 5) y que se manifiesta en el Amor eficaz y consecuente a los hermanos, así, desde nuestra fe ofreceremos un camino de salvación y de esperanza para Cuba y para todos los cubanos.

Repercusión en la vida de los presbíteros

Comprendemos que ustedes, queridos hermanos e hijos, experimenten, en su carne y en su corazón, las repercusiones dolorosas de la situación que nos toca vivir y, compartimos esta vivencia con ustedes. Por ser no sólo parte de; pueblo que sufre, sino además pastores de quienes se espera una palabra de aliento y de orientación, nos sentimos no pocas veces abrumados por el peso de tantas preocupaciones. Si no fuera así dejaríamos de ser humanos, cubanos, cristianos y sacerdotes.

En el ejercicio de nuestro ministerio pastoral, recogemos expresiones de agobio, exasperación, y perplejidad. Todo esto, naturalmente, somete nuestra realidad humana a un continuo desgaste. Además, a ello se suma la responsabilidad que el Señor nos ha

conferido como Pastores y el vemos a veces humanamente impotentes para resolver tantas situaciones desesperadas.

Por todas estas razones nuestras fuerzas físicas y psíquicas pueden llegar a resentirse o flaquear. Recordamos a Jesús en los supremos momentos de la agonía en el Huerto cuando llegó a sudar gotas de sangre... Pero también acuden a nuestra memoria aquellas palabras del apóstol San Pablo que nos sirven de inspiración y de consuelo: "Pero llevamos este tesoro en recipientes de barro para que aparezca que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros. Atribulados en todo, mas no aplastados; perplejos, mas no desesperados; perseguidos, mas no abandonados; derribados, mas no aniquilados. Llevamos siempre en nuestros cuerpos por todas partes el morir de Jesús, a fin de que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo" (2 Cor 4, 7- 1 O).

Por eso, queridos hermanos en el Sacerdocio de Cristo, aunque las tribulaciones sean muchas, nos vemos consolados por Jesús, cuyos ministros somos, y tenemos la misión de consolar y reconfortar a los demás. ¡Que no decaiga nuestro ánimo! No pensemos que estamos en la impotencia o en la pasividad. A la luz del Misterio Pascual podemos y debemos hacer mucho en esta hora crucial.

Dominación Teológica

Queremos recordar, junto a Jesús, los compromisos de nuestro Sacerdocio Ministerial, de nuestra vocación sacerdotal.

El Papa Juan Pablo II hablando a los sacerdotes en Gabón el 17 de febrero de 1982 dijo: "El sacerdocio es un verdadero misterio en el sentido cristiano de la palabra, es decir, una realidad de la que conocemos solamente una cara pero la otra se nos escapa porque viene de Dios y toca al mismo Dios. Queridos hermanos, a todos se nos pide creer en el Sacerdocio como creemos en el Bautismo o en la Eucaristía. ¿Podremos agotar alguna vez, por ejemplo, el significado del Bautismo? Pues así ocurre con el Sacerdocio. La primera fidelidad que se pide a un Sacerdote es que continúe creyendo en su propio misterio, que su fe sea perseverante en este don de Dios que ha recibido".

Y el Concilio Vaticano II nos recuerda que ... "Los presbíteros, pródigos cooperadores del Orden episcopal, y ayuda e instrumento suyo, llamados para servir al Pueblo de Dios, forman, junto con su Obispo, un solo presbiterio, dedicado a diversas ocupaciones..."; "... Todos los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, están pues, adscritos al cuerpo episcopal por razón del orden y del ministerio, y sirven al bien de toda la Iglesia según la vocación y gracia de cada cual..."; "... En virtud de la común ordenación sagrada y de la común misión, todos los presbíteros se unen entre sí en íntima fraternidad, que debe manifestarse en espontánea y gustosa ayuda mutua, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal, en las reuniones, en la comunión de vida, de trabajo y de caridad.....

"Acuérdense de que, con su conducta de cada día y con su solicitud, deben mostrar a los fieles e infieles, a los católicos y no católicos, la imagen del verdadero ministerio sacerdotal y pastoral, y de que están obligados a dar a todos el testimonio de verdad y de vida..." (L.G. # 28).

No pensemos, pues, que somos solamente hombres de buena voluntad movidos por el amor al pueblo cubano y con la mirada puesta en el bien común de este pueblo que es el nuestro, no pensemos que estando pastoralmente ocupados no estamos siendo agentes activos en la hora histórica presente como si estuviéramos "ociosos en la plaza sin hacer nada". (Mt. 20,6). Cada uno tiene su misión, la nuestra es la sacerdotal, vale decir, la misma de Cristo, Salvador de los hombres, porque de El arranca nuestro sacerdocio ministerial que tiene su fuente y su punto culminante en el Misterio Pascual: la Muerte y Resurrección de Jesús, Sólo con esta visión de fe trascendente podemos vencer la tentación de la "eficacia" que a veces puede asaltarnos.

El sacerdote es siempre signo de la presencia de Dios, aun más, al permanecer en medio de una sociedad en la que se ha propugnado el ateísmo como clave de interpretación de la realidad, esa presencia se hace más significativa, pues aunque no hablemos, somos la voz de Dios que no calla, y esto sin arrogancia ni orgullo, sino con humildad y espíritu de servicio, sufriendo y obrando como Jesús, que nos dijo: "Ninguno tiene más amor que aquel que da la vida por los que ama" (Jn. 15,13). 34 "A esto tiende y en esto se consume el ministerio de los presbíteros... no podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena, ni podrían servir tampoco a los hombres si permanecieran ajenos a la vida y condiciones de los mismos". (P.O. # 2 y 3).

La Iglesia en Cuba hoy

Si hemos hecho un somero análisis de la realidad, no podemos pasar por alto el aspecto intraeclesial. Tomando como punto de partida el ENEC, podemos apreciar, en estos últimos cinco años, el aumento en el número de religiosas y en menor grado de sacerdotes que han ingresado al país y se han incorporado a nuestra labor pastoral.

Por parte de los fieles es sensible el incremento en los bautismos, no sólo de niños, sino también de adultos, principalmente jóvenes que se incorporan a las diversas comunidades después del conveniente catecumenado.

Asimismo, como ya lo hemos señalado, asistimos a un despertar de la memoria cristiana de nuestro pueblo, que se evidencia al paso de la Cruz del V Centenario de la Evangelización y de la imagen de la Virgen de la Caridad.

Ciertamente, la Iglesia permanece viva en medio de nuestro pueblo.

El ligero y consolador incremento en las vocaciones, tanto masculinas como femeninas, son una muestra de la fecundidad de nuestra vida eclesial.

Es digno de mencionarse el clima de sencillez y sinceridad, de fraternidad y unidad que se observa entre Obispos y sacerdotes, sacerdotes entre sí, con los laicos, y de todos en general.

El actual crecimiento del número de religiosas supone por parte 42 de los sacerdotes una valoración de sus respectivos carismas personales y comunitarios, que hacen posible una mayor y más provechosa colaboración pastoral.

Es interesante y prometedora la promoción de los diáconos permanentes, los cuales van incorporándose con gran celo a la tarea pastoral.

Es también motivo de alegría y esperanza la expresión más visible de la sensibilidad cristiana y de sus nuevos compromisos apostólicos ante el mundo del dolor, que promueven y animan, con exquisita caridad, iniciativas como CARITAS, la FRATER, y PAS, que van extendiéndose en número y calidad entre los miembros del Pueblo de Dios.

Resulta imposible dejar de destacar la callada, abnegada, constante y fecunda tarea de cada día realizada por ustedes, queridos sacerdotes, que obtiene su fuerza y su eficacia en la oración: diálogo profundo con Cristo y junto a María la Virgen, Madre de la Caridad, Patrona de todo nuestro pueblo. Nos referimos a la cotidiana labor pastoral llevada a cabo humilde y sencillamente, y encerrada en el misterio de la aparente monotonía de lo cotidiano; la predicación de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y del Bautismo, la atención a los enfermos, la reconciliación de los pecadores, el consuelo de los afligidos, la orientación y animación de las comunidades. Por todo esto, gracias, queridos hermanos, gracias en nombre de los fieles, gracias en nombre del mismo Jesucristo "Nunca la Iglesia podrá subsistir sin sacerdotes, sin santos sacerdotes" (Juan Pablo 11, París 30 V 1980).

Por eso, en esta hora, les decimos, o más bien dejamos que Jesús nos diga a todos: "¡Animo, soy yo, no tengan miedo!" (Mc. 6, 5 O).

Sin embargo, queridos sacerdotes, se nos impone la hora presente con todo lo que tiene de desafío y de compromiso. No podemos caer en la desesperación ni tampoco en la seductora tentación de los remedios parciales, sabiendo que ninguna solución temporal es absoluta.

Precisemos el terreno en que se mueve nuestro ministerio sacerdotal al buscar el bien común de los hombres..... El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico..... De los sacerdotes, los laicos pueden esperar orientación e impulso espiritual. Pero no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan. No es ésta su misión. Cumplen más bien los laicos su propia función con la luz de la sabiduría cristiana y con la observancia atenta de la doctrina del Magisterio". (G. et SR # 43).

Exhortación final

Queridos hermanos, los exhortamos vivamente a permanecer unidos a nosotros en los respectivos presbiterios diocesanos y unidos entre ustedes mismos en fraterna solidaridad pastoral y personal. El mejor amigo de un sacerdote, es otro sacerdote. No lo olvidemos. ¡Cuántas veces nos animamos y sostenemos unos a otros en nuestro caminar! Desde el humilde y confiado recurso que hacemos en la fe para ejercer unos con otros el ministerio de la reconciliación y perdón de nuestros pecados, que como hombres débiles cometemos, hasta el apoyo moral, la comprensión y el compartir penas

y alegrías que jalonan nuestra vida cotidiana. Demos así ejemplo vivo de fraterna amistad en Cristo.

Igualmente estemos dispuestos, con generosidad y renovado fervor, a compartir con nuestro pueblo sus vicisitudes y penas, sus alegrías y esperanzas. Este es un momento para vivir con valor la pobreza de Jesús, su docilidad a la voluntad del Padre, su transparente caridad y amor para con todos, pero especialmente para con los pobres, compartiendo el pan de la Palabra, el Cuerpo de Cristo y también el pan material. El Señor nos llama a permanecer aquí, donde su Providencia nos ha colocado, siempre sostenidos por la oración, por nuestra espiritualidad pascual y misionera, que hunde sus raíces en el Misterio de la Muerte y Resurrección de Cristo, en la fecundidad redentora de la Cruz, y se mueve a impulsos del Espíritu Santo, que es el verdadero y único Amor. No descuidemos nuestra formación permanente, como estímulo y caudal de la doctrina que transmitimos, que es Cristo mismo, pero que busca siempre cauces nuevos para los tiempos nuevos.

El mejor signo de que somos felices en nuestra propia vocación será la atención especial a las vocaciones sacerdotales y religiosas. Así mismo es importante apoyar la labor del Seminario como centro de formación de los futuros sacerdotes.

Avancemos de cara al futuro, firmemente comprometidos con el presente y fieles a las mejores tradiciones de aquellos sacerdotes que nos precedieron en el signo de la fe en Cristo y en el amor a la Patria, el R. José Agustín Caballero, el P. Félix Varela, y la pléyade de eclesiásticos cubanos forjadores de nuestra cultura y de nuestra nacionalidad.

Que María, Madre de la Caridad y Madre de todos los cubanos recoja nuestros desvelos y haga fecunda nuestra labor evangelizadora, sobre todo cuando nos disponemos a emprender la Misión de la Nueva Evangelización, siguiendo la inspirada iniciativa del Santo Padre Juan Pablo II al desembocar en el V Centenario de la Evangelización de nuestro Continente Latinoamericano y en los umbrales del Año 2000, a punto de iniciar el Tercer Milenio de Cristianismo en el mundo.

Que Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, reciba nuestra oración y nuestro propósito, aliente nuestro compromiso, y restaure y renueve nuestras fuerzas, nuestro celo, nuestro entusiasmo y nuestro ardor evangélico.

Los bendicen y abrazan fraternalmente,

La Habana, fiesta de Nuestra Señora de la Caridad, 1991.

+ Los Obispos de Cuba

Circular de los Obispos de Cuba
**SOBRE LA POSIBLE ADMISIÓN DE LOS
CREYENTES EN EL P.C.C.**

Conferencia Episcopal Cubana - 21 de Noviembre de 1991

Los Obispos Cubanos reunidos en la LXXVIII Asamblea Ordinaria de la Conferencia Episcopal los días 18, 19, 20 y 21 de Noviembre, entre otros asuntos de nuestro temario, hemos tratado de la posibilidad ofrecida a los creyentes cubanos de ser elegidos como miembros del RC.C. según se ha expresado en el IV Congreso de dicho Partido celebrado en Santiago de Cuba del 10 al 14 de Octubre próximo pasado.

Se trata concretamente de la Resolución sobre los Estatutos del Partido en el No. 13 del anexo que resuelve: "Suprimir en la práctica de los procesos de crecimiento del Partido cualquier interpretación de los actuales Estatutos que entrañe negar a un revolucionario de vanguardia, en razón de sus creencias religiosas, el derecho de aspirar a ser admitido en el Partido". El texto añade: "a tales efectos establecer con carácter provisional orientaciones reglamentarias".

Con relación a esto nos parece oportuno recordar algunos principios generales emanados de nuestra fe cristiana y de la doctrina social del Magisterio de la Iglesia:

"Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras políticas jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes". (Conc. Vat. II, G. et Spes. # 75)

Al considerar esta participación política no olvidemos lo que doctrina social de la Iglesia nos enseña sobre la naturaleza social hombre, que no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales, como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía y salirse del ámbito del bien común. (Centosimus annus n. 13).

Por su parte el marxismo-leninismo considera que algunos hombres, en virtud de un conocimiento más profundo de las leyes del desarrollo de la sociedad, por una particular situación de clase o por otras razones, deben agruparse en un partido único que se encargaría de velar por el bien total de esa misma sociedad.

Cuando un cristiano, ejerciendo el derecho inalienable que tiene como persona humana, va a tomar la decisión de ingresar en un partido político de este género, debe reflexionar seriamente desde su fe, pues que no le sería moralmente lícito actuar en contra de su

propia conciencia, si se ve comprometida, violentada o alterada la concepción de vida que emana de su fe cristiana.

Tengamos presente y muy claramente formulado que el cristiano no puede ser obligado a someterse a una concepción de la realidad que no corresponda a su conciencia humana iluminada por la fe, la cual es una ideología, pero de la cual brota una fundamentación filosófica una explicación del origen de todo lo que nos rodea y compone la realidad, unos principios y valores morales y de conducta, una concepción de lo económico, social y político que primariamente se basa en la dignidad trascendente e inalienable de la persona humana y que tiene raíz profunda en la aceptación de un misterio más grande y fundamental: la existencia del único y verdadero Dios que para nosotros los cristianos es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Como Pastores de la Iglesia Católica que vive en Cuba tenemos deber de aclarar los siguientes puntos para orientar a nuestros fieles:

1. La citada Resolución, considerada en sí misma, es un paso positivo pero que necesita ser clarificado por el PCC explicando qué entiende por "principios socialistas", "ideología y sentimientos socialistas", "política y política económica", "programa del Partido" e incluso por "revolucionario de vanguardia"... así como otros conceptos que se usaron en el IV Congreso y que, en las presentes circunstancias, requieren una explicitación.
2. Despejar la posibilidad del carácter coyuntural que pudiera tener esta Resolución para con aquellos que hasta ayer han sido discriminados o tratados como desafectos o ciudadanos de segundo orden sólo por ser católicos.
3. Nunca ha entrado en el interés de la Iglesia reclamar el derecho de los católicos a militar en el Partido, porque entiende que este solo derecho no "toca fondo", ni ofrece seguridad de una solución global al insistente reclamo de la Iglesia, que es el bien total de nuestro pueblo y el necesario margen de libertad para cumplir libremente su misión. La Resolución parece intentar resolver un problema ético del Partido y no del creyente en cuanto tal. La Iglesia se ha mostrado siempre disponible al diálogo para encontrar verdaderas soluciones de fondo a los problemas del país.
4. Por existir en Cuba un Partido único y selectivo, la admisión de algunos católicos puede plantear problemas de divisiones irritantes entre los mismos, producidas no en razón de opciones personales, sino desde fuera, por un órgano que es rector de toda la vida del país y determina quiénes son dignos y quiénes indignos de pertenecer a él.
5. Igualmente, por ser este Partido único y selectivo, es contradictorio y también discriminatorio que un creyente pueda ser militante del Partido y un militante del Partido no pueda ser creyente. Sería más completa esta Resolución si suprimiera toda discriminación en absoluto.

En conclusión:

1. Si se le ofreciera a un católico la posibilidad de ser elegido como “miembro del PCC”, él, ejercitando su libertad y derecho de persona humana, pudiera optar por dicha pertenencia, siempre y cuando esto no fuera en detrimento de su propia conciencia e identidad cristiana.

2. Pero si el PCC sigue conservando su ateísmo integral y explicación de la realidad física, personal, social y política basada en los postulados del materialismo, a un católico le es moralmente imposible permanecer en dicho partido sin perder por ello su identidad cristiana.

Ciudad de La Habana, 21 de Noviembre de 1991.

**LOS OBISPOS DE
CUBA**

Carta de los Obispos Cubanos al Dr. Carneado
ACERCA DEL DESENCADENAMIENTO DE LA VIOLENCIA

13 de Enero de 1992

C. de La Habana, 13 de Enero de 1992

Dr. José Felipe Carneado
Jefe del Departamento de Asuntos Religiosos
Comité Central del P.C.C.
Palacio de la Revolución.

Estimado Dr. Carneado:

Con ocasión de la ordenación episcopal de Mons. Petit, los Obispos nos hemos reunido y hemos comentado los tristes acontecimientos del pasado día 9 del presente, donde perdieron la vida dolorosamente tres hijos de este pueblo, miembros de los Cuerpos Armados del país.

Dios sabe bien, Dr. Carneado, cuánto y cuán sinceramente nos apena este hecho, condenado por todos; y con qué sincero sentimiento estamos unidos a cuantos lo reprueban, y más particularmente a sus familiares que sufren este dolor. Sabemos que en no pocas Comunidades nuestros sacerdotes han orado con los fieles por las almas de los que murieron y por el consuelo cristiano de sus familias.

Nosotros entendemos que no sólo es un deber nuestro, sino también un modesto aporte a los que tienen en Cuba el difícil servicio de la autoridad, reiterar que a los Obispos Cubanos nos preocupa el desencadenamiento de reacciones violentas, tal como lo expresamos en la última Conferencia el pasado 21 de Noviembre cuando hicimos un cordial llamamiento a detener la pendiente de violencia, odio y revancha que puede presagiar días más tristes para nuestro país, como dice nuestra nota.

Acepte Usted, Dr. Carneado, y en su persona las Autoridades país, el testimonio de nuestro pésame.

De Usted, fraternalmente,

LOS OBISPOS CUBANOS

Homilía pronunciada por el Excmo. Mons. Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de la Habana,

EN LA CELEBRACIÓN DE LA MISA CRISMAL

S.M.I. Catedral de La Habana, 10 de Abril de 1992

"El Espíritu del Señor está sobre mí... y me ha enviado"

Queridos hermanos en el sacerdocio de Cristo; queridos hermanos y hermanas:

En la lectura evangélica de esta celebración, Jesucristo se da a conocer a su pueblo como Aquel que realiza en sí mismo las notas características que el Profeta Isaías describía en el Mesías de Dios; esto es, vivir bajo la acción del Espíritu y ser enviado a comunicar una Buena Noticia que es para todos, especialmente para los que sufren en su cuerpo o en su espíritu: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad..."

Jesús se nos presenta así, al decir de la exhortación apostólica "Evangelii Nuntiandi", como el primer evangelizador. "Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena" (Hasta aquí la cita) (E.N. 7).

Con sus palabras y sus obras hizo saber claramente que El era el enviado del Padre, el Hijo de Dios hecho hombre. El libro de los Hechos nos lo muestra: "Jesús de Nazaret, el ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, que pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos, porque Dios estaba con él". (Hch. 10, 38).

Y este primer evangelizador, ¿cómo evangelizar Jesús anuncia el Reino de Dios, que además él mismo transparenta perfectamente en su estilo de vida humana. Y para que este anuncio no cese de oírse El crea una comunidad a la que le entrega su Espíritu y le confía su misión. Es la Iglesia, que debe vivir haciendo lo que su Señor le ha encomendado, prolongando así a través del tiempo y hasta el fin del mundo la acción salvadora de Cristo.

Pero si Jesús anunciaba que el Reino de Dios había llegado porque El, el enviado del Padre, estaba ya aquí; la Iglesia tiene en su Kerygma, en su anuncio salvador, una noticia específica que comunicar, con originalidad histórica y sobrenatural. La comunidad fundada por Jesús debe anunciar a su Señor, debe contar su historia, la de su muerte su resurrección, la del sufrimiento del Calvario bajo Poncio Pilato y la de las dudas de los discípulos ante la Resurrección del Salvador. Este anuncio lo hará con el poder que Cristo Resucitado le comunica, en la fuerza del Espíritu Santo y siguiendo el

mandato del mismo Jesús: "Como el Padre me ha enviado, así yo los envío, vayan y anuncien..."

No anuncia, sin embargo, la Iglesia, como noticia salvadora, el admirable dominio de Dios sobre la creación, ni proclama primeramente la justicia, la paz y la fraternidad del Reino de Dios; anuncia siempre y ante todo a Jesucristo, muerto y resucitado. Sólo El hace germinar y crecer el Reino de Dios; sólo en el señorío de Cristo, humano y divino, cercano y sublime, se comprende el amoroso dominio de un Dios inenarrable. Jesucristo será de este modo el contenido de nuestra noticia misionera: "**Jesucristo ayer, hoy y siempre**".

El Papa Juan Pablo II ha descrito la celebración de la cuarta asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en Santo Domingo, el próximo mes de octubre, como una reunión que tratará sobre Jesucristo, de modo que al salir de aquel encuentro, en palabras del Papa, nos llevemos a Jesucristo en los labios y en el corazón", a fin de anunciarlo a todo el continente Latinoamericano en esta hora de Nueva Evangelización.

Porque la Iglesia existe para llevar esta Buena Noticia a todos los 8 hombres de todos los tiempos. No podemos concebir la Iglesia como una comunidad constituida plenamente, fuera de la cual quedaría siempre alguna oveja descarriada que habría que rescatar. Han tenido que pasar siglos para que la antigua cristiandad llegue en su reflexión a comprender que la Iglesia toda está en medio del mundo como un puñado de levadura en una masa sin fermentar aún.

Los descubrimientos geográficos de quinientos años atrás, con la extraordinaria actividad misionera que les siguió, no cambiaron mucho el modo de pensar de los cristianos respecto a la situación de la Iglesia en el mundo. Aquellas misiones tuvieron como finalidad primordial hacer que la Iglesia se extendiera a todos los pueblos, de modo que todo el mundo llegara a ser Iglesia, y esto debía producirse, según esa mentalidad, en un tiempo relativamente breve.

Por esto el Papa Juan Pablo II habla para nuestra época de una Nueva Evangelización, que él describe nueva en su ardor, nueva en sus métodos, nueva en su expresión, y yo me atrevería a añadir: nueva también en la mentalidad de la comunidad evangelizadora que es la Iglesia.

En una Iglesia que cree englobar a todos porque todos están bautizados o porque casi todos dicen ser católicos, los Obispos y presbíteros pueden llegar a concebir su acción pastoral como una suma de esfuerzos y cuidados para que el pueblo cristiano pueda salvarse. Pero el cristiano no se siente ya hoy parte de una Iglesia que ocupa el centro ancho y grande del mundo, dentro de la cual debe defenderse de las tentaciones que vienen de fuera, sino que se sabe cada vez más responsable del mensaje de Cristo de cara a ese mundo, que puede ser o no todavía cristiano o que nunca llegará a serlo.

La vida del sacerdote, la espiritualidad del presbítero, no aparece así determinada exclusivamente por una función suya de mediación entre Dios y el pueblo cristiano. Hoy cualquier pastor de la Iglesia, y ustedes lo saben bien, queridos hermanos sacerdotes, se encuentra trabajando en dos frentes: el de su servicio a la comunidad

católica establecida y el de su responsabilidad, compartida con su comunidad, en relación con el mundo que debe recibir el anuncio de Jesucristo Salvador.

Sin embargo, hoy menos que nunca podemos caer en la tentación de dividir las tareas, como nos lo advierte la Exhortación Apostólica "Christifideles laici" del Papa Juan Pablo II, como si los laicos tuvieran que asumir las responsabilidades respecto al mundo y los presbíteros aquellas relacionadas con la comunidad. La misión de la Iglesia es única, la de hacer a su Señor presente en la historia de los humanos actuales y esta tarea tenemos que acometerla juntos.

Si el Obispo, siguiendo la frase feliz de San Agustín, debe decir a su comunidad diocesana: "para ustedes soy Obispo, con ustedes soy cristiano", también el presbítero tiene el deber de decir lo mismo de su sacerdocio a la comunidad que le ha sido confiada. Ni el diácono, ni el presbítero, ni el Obispo, porque participen del sacerdocio de Cristo de diversos modos, pueden dejar a un lado el sacerdocio bautismal que comparten con los fieles laicos y que los pone a todos, solidariamente, frente al mundo para anunciar el Evangelio. Es así como el Pueblo de Dios de "destinatario" pasa a ser actor, "sujeto" de la misión. Nosotros lo estamos experimentando en nuestra Arquidiócesis a través de la Gran Misión diocesana con motivo del quinto centenario de la evangelización de América. Los sacerdotes, diáconos, religiosas y laicos de nuestras distintas comunidades se han desplazado, han realizado visitas, han exhortado en la iglesia a quienes, respondiendo al llamado misionero, han acudido al templo. No se ha tratado de una suplencia por la falta de sacerdotes misioneros; se trata de una toma de conciencia de que la evangelización, la misión, ha sido confiada a toda la comunidad eclesial.

Cuando se llega a este momento, la Iglesia debe disponerse a llevar dentro de sí todos los problemas de los hombres. Los que han salido a evangelizar saben que ellos son portadores de una noticia buena y transformadora, pero también recogen, escuchan las noticias que los hombres y mujeres les dan de sus angustias, de sus dificultades, de sus expectativas. Si la Iglesia ignorara todo esto, no podría ni siquiera alcanzar una suficiente conciencia de lo que debe de hacer por el Reino de Dios y no sería posible su acción como Sacramento de Cristo en el mundo.

Tampoco podría el presbítero vivir su espiritualidad prescindiendo de la incidencia que tiene el mundo real sobre la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma y de su misión. No se puede pensar ya en un pastor que estructurase su vida interior únicamente a partir de sus relaciones con el Obispo, con el presbiterio y con su comunidad. Esto sería irreal y anacrónico. El sacerdote es hoy el pastor de una comunidad que llega a descubrir su plena identidad en el dinamismo de su misión y en su toma de conciencia de sus relaciones con el mundo. La comunidad eclesial existe para anunciar a Cristo al mundo, para construir en el mundo, un haz de relaciones que permitan hacer presente a Cristo y su Reino y el presbítero es el animador, el impulsor, el coordinador solidario de todos los carismas en este único esfuerzo.

En Cuba, en los tiempos presentes, una inquietud por las cosas del espíritu, una búsqueda que pudiéramos catalogar de religiosa, acerca a muchos hermanos nuestros a las comunidades católicas. Ahora bien, el problema de la misión de la Iglesia no

consiste simplemente en responder a esas demandas, sino en la necesidad de responder a ese *algo más* que los profetas han predicho y que Jesucristo ha cumplido, y que nuestros hermanos no parecen saber pedir.

Sigan pues, amados presbíteros, el modelo apostólico, o sea, vivan su sacerdocio en esa tensión hacia el mundo, que es connatural al Evangelio, el cual contiene en sí un designio universal de salvación. Ustedes son los conservadores de esa misma tensión evangélica, misionera, en las comunidades que atienden pastoralmente. Conservar en la comunidad su tensión apostólica es el mejor y más auténtico modo de pastorear la Iglesia que se les ha confiado. Ustedes deben prepararse y preparar a sus comunidades para que sean capaces de dar ese "algo más" cristiano, evangélico, que nuestros contemporáneos a menudo ni siquiera sospechan. Seguir el modelo apostólico es presentarnos ante los hombres con una noticia nueva e inesperada, gratificante y exigente.

Si el apóstol fue en sentido estricto fundador de Iglesias, todo presbítero lo es en sentido analógico, pues él continuamente regenera la comunidad, la construye, por la predicación de la Palabra, por las aguas bautismales, por la reconciliación de los pecadores, a quienes sirve también el pan eucarístico. De aquí nace esa singular relación del pastor con su comunidad, como expresa San Pablo escribiendo a los Corintios: "Ustedes podrán tener incluso diez mil maestros en Cristo, pero no muchos padres, porque soy yo el que los ha engendrado en Cristo Jesús (Icor. 4, 15). Por eso el espíritu de paternidad ha determinado siempre la espiritualidad del presbítero y del Obispo.

Padre sí, que purifique continuamente su relación con la comunidad, sobre todo en lo que toca al ejercicio de la autoridad. Es necesario proponer sólo a Jesús como Señor de la Iglesia. De este modo vive el presbítero la auténtica pobreza espiritual.

El presbítero debe ser un servidor de la unidad y para esto no debe imponer nunca sus propias opiniones temporales o privilegiar unas más que otras, como si el mensaje de Jesucristo coincidiese solamente con su punto de vista. Podrá darse el caso en que una cierta opción temporal aparezca incompatible con lo que proclama nuestra fe; pero esto no significa que la elección contraria coincida necesariamente con el absoluto de Dios. El pastor de la Iglesia salva la unidad de la fe si tiene una ocupación continua por distinguir lo contingente de lo absoluto.

Al respecto es importante la "discreción política" que la Iglesia impone a los pastores y que aparece en el canon 287 número 2 del Derecho actual. Esto no es una prohibición abusiva ni tampoco un privilegio. Se trata más bien de poner la sola Palabra de Dios en el centro de la vida eclesial. Ella será la medida con la que todos debemos medirnos y ser juzgados.

De este modo el pastor de la Iglesia se sentirá más pobre que el cristiano común. Incluso renunciará a sus propias posibilidades humanas para que resalten las de los demás. Por esto San Pablo escribía a los Corintios: "Sostengo que Dios nos haya puesto a nosotros, los apóstoles, en último lugar..." (1 Cor. 4, 9). Esto no es más que llevar a vías de hecho todo lo que decía Jesús: "Aquel que quiera ser el primero entre ustedes, se h esclavo de los otros; como el Hijo del Hombre..." (Mat. 20,27).

Por aquí pasa la caridad pastoral, en la cual el concilio pone criterio fundamental de la espiritualidad del presbítero.

Queridos hermanos: Esta celebración de la Misa Crismal, cerca a la Solemnidad de la Pascua, es sacramentalmente significativa: los óleos y el crisma para los sacramentos que regeneran continuamente la Iglesia, Cuerpo de Cristo, son consagrados por el Obispo. Los presbíteros con su Obispo y la presencia de numerosos fieles, hacen visible a la Iglesia diocesana, que vivificada por esos mismos sacramentos y la Palabra Divina, se dispone así a cumplir mejor su tarea evangelizadora, misión apostólica.

En el seno de esta Iglesia, para servirla como Pastores, estamos nosotros, que, al renovar nuestros compromisos sacerdotales, hechos amor a Cristo y de entrega a los hermanos, proponemos también darnos a la misión evangelizadora con el entusiasmo y el ardor que reclama nuestro pueblo y el mensaje del cual somos portadores. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, Madre de los sacerdotes, nos guarde en seguimiento fiel y devoto de su hijo Jesucristo, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Fragmentos de la
**HOMILÍA EN EL SANTUARIO NACIONAL DE
NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL COBRE**

Mons Pedro Meurice Estíu, Arzobispo de Santiago de Cuba - 8 de Septiembre de 1992

..."Ustedes hermanos, igual que yo, se dan cuenta perfectamente bien de que no vivimos momentos fáciles en estos tiempos, en estos días que nosotros estamos viviendo y muchas personas viven como atemorizadas, atemorizadas por lo que pueda suceder en un futuro y un futuro no muy lejano, y ven como densos nubarrones en el horizonte, en la historia, en la vida, en el futuro de nuestro pueblo, pero yo les digo a ustedes, que el Señor sigue presente en medio de nosotros y que María que ha sabido acompañar y ser también prueba de la presencia misericordiosa de Dios en medio de nosotros seguirá acompañándonos, sigue acompañándonos y seguirá acompañándonos.

Yo les digo que no tengan miedo. Yo les digo, incluso, que no es cuestión de descifrar el futuro. Sólo Dios sabe las cosas. Nosotros las ignoramos. Pero si ustedes miran y abren los ojos con una cierta capacidad de mirar las cosas, y analizar las cosas, se darán cuenta de que hay motivo, ¡ahora, ya!, ¡ahora, hoy!, para pensar que las cosas van mal, nosotros esperamos en la misericordia de Dios, que las cosas van a ir bien. Y además de esto les decía: "Si abren los ojos hoy, ya tenemos elementos para hacer una afirmación así. Hace apenas dos meses sesenta días, éramos un Pueblo, una Nación, un Estado que en su constitución se confesaba como ateo, como materialista, y que ese ateísmo y ese materialismo había que enseñarlo en las escuelas y se les transmitía o se les imponía a nuestros niños y a nuestros jóvenes. Y hoy, sesenta días después, ya nuestro Estado no aparece en su Constitución como un Estado ateo, o como un Estado materialista. Cada cual es dueño de ver las cosas como las quiera ver y como las pueda ver, pero el que no vea en eso el primer paso en algo tan fundamental y elemental que escindía por medio, a este pueblo, con esta cultura, con esta manera de tener el sentido de la vida, con la fe en Dios y en el más allá, y se le obligara por Constitución a profesar el ateísmo y no vea que ha habido un cambio, y un cambio radical es porque no quiere ver. Lo que hace falta es que eso que estaba escrito y en la realidad se aplicaba, se aplicaba; ahora, que ha sido borrado de la Constitución, sea borrado también de la cabeza, y sea borrado también del corazón. Si alguien lo tenía adentro, eso que se oponía a que fuéramos un solo pueblo, deje definitivamente de ser algo, que se interpone en las relaciones de los Cubanos todos para ser un solo pueblo. Y que nunca más, ¡nunca más!, aparezca en nuestra Constitución el nombre de ningún Estado, de ninguna Nación a la que tengamos que sentimos especialmente vinculados, porque los Cubanos hemos sido, -por ello dieron la sangre nuestros padres- libres e independientes. Y lo queremos hacer así, ¡ahora y mañana! ¡Sólo nosotros tenemos que buscar la solución de los problemas grandes que tenemos! Sólo el esfuerzo nuestro, el esfuerzo de nuestro sudor, no lo que nos puedan dar o regalar por distintos intereses, es capaz de hacer un futuro mejor para nosotros! El Padre Varela, el que nos enseñó a pensar, el que había recogido toda nuestra Historia y de alguna manera como concentrada en él, que nos conocía, mirando

nuestro futuro, entonces, nos dice: "Los Cubanos", los Cubanos tienen que tener cuidado en sus relaciones con ellos, y en sus relaciones con los demás pueblos. Porque hay muchos Cubanos que sólo piensan en las cajas de azúcar, por el dinero que eso supone. Y porque hay muchos Cubanos, -y dice él-, que son tres peligros de los que tenemos que precavernos, y de los que tenemos de alguna manera que tratar de evitar que son: la impiedad, la superstición y el fanatismo". "Ustedes busquen a Dios, busquen la fe, denles a sus vidas una dimensión de apertura, de trascendencia. Pero que esa fe, sea una fe limpia, no una fe mezclada con supersticiones. Adoren sólo a Dios y nadie más que a Dios y a ninguna otra cosa o persona sino sólo a Dios. No adoren el dinero. No adoren el poder. No se sometan a nada ni a nadie sino sólo a Dios. Y esa fe limpia, esa fe no supersticiosa, es fe que no sea fanática. Respétense unos a otros aun teniendo distintas maneras de pensar. No traten de imponer por la fuerza o por la violencia, con el miedo, con el terror, la manera de pensar de los unos a los otros. No sean fanáticos. Dense cuenta que un pueblo es grande, sólo, cuando no por el miedo, sino por la libertad descubre de verdad, que el otro es hermano, que todos los pueblos, todos los hombres somos hermanos. Busquemos y hagamos de Cuba un pueblo grande". No quiero decir al pueblo más grande, no porque me falten ganas de decirlo, porque cada hombre su pueblo debe ser el mayor de todos los pueblos, aunque sea el ínfimo de todos los pueblos, si al menos, lo debe amar y debe tratar de servirlo, pero hagámoslo grande, no por la fuerza de nuestro Ejército, no por la violencia de las armas, no por la fuerza de nuestros argumentos. Hagámoslo grande porque somos un pueblo honrado, un pueblo que trabaja, un pueblo que sabe respetarse y sabe respetar a todos los demás. Un pueblo de grandes hombres de ciencia, un pueblo de grandes médicos, un pueblo de grandes deportistas, pero que eso lo sepa unir con la hermandad y con la fraternidad, para no ser temido, ni tenido por desconfianza por otros pueblos, sino, para ser acogido en medio del seno de la convivencia de todos los pueblos. Ese es el ideario del *Padre Varela* que nos lo transmite y él es padre también en nuestra Patria. Hay realidades humanas que se apegan tanto dentro de nuestro corazón que nos resulta muy difícil arrancarlas. Y hay realidades que nos agarran a todos, de tal manera, muchas veces, que empezamos a pensar si es algo que depende única y exclusivamente de nuestras solas fuerzas para quitarnos tanta, tanta maldad y entonces, los cristianos acudimos a Dios no para que él haga el trabajo nuestro, no para que él haga la lucha que tenemos que hacer nosotros por erradicar de nosotros la superstición, la impiedad o el fanatismo, sino para que El a través de su Hijo Cristo Jesús, a través de su Madre María, María de la Caridad para nosotros, nos dé confianza nos perdone nuestro pecado, nuestros pecados, nuestro pasado, nuestro presente, purifique, purifique nuestro corazón, nuestros corazones, y ese gran corazón que somos todos juntos, y siembre y desarrolle y haga crecer en nosotros la esperanza para vivir de verdad como un pueblo no en la tensión y el miedo, sino en el gozo y en la alegría como una inmensa flor que se abre a Dios y le sonrío porque El ha sido grande con nosotros. Por estas intenciones ahora en esta mañana, a ustedes hermanos, los invito a pedir al Señor su bendición, su gracia, su misericordia al presentarle el Cuerpo y la Sangre de su Hijo Jesucristo y acompañar nuestra oración con la intercesión y la mediación subordinada pero mediación de su Santa Madre María, para nosotros María de la Caridad..."

Declaración de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba
**BRIGADAS DE RESPUESTA RÁPIDA EN LAS
CELEBRACIONES RELIGIOSAS**

2 de Octubre de 1992 - Ref. 488

Ultimamente, y cada vez con más frecuencia, han venido ocurriendo en el curso de grandes celebraciones religiosas en nuestras iglesias, incidentes muy lamentables, en los cuales algún tipo de agentes del orden han tratado de reducir por fuerza a la obediencia a personas allí presentes que intentaban levantar su voz para quejarse o protestar.

Los Obispos Católicos de Cuba no tenemos que repetir, porque esto es bien conocido de todos, que tales hechos dentro de los templos no son organizados por la Iglesia ni aprobados por ella.

Es verdad que los que así proceden lo hacen buscando un espacio de libertad donde manifestar su opinión o su inconformidad, pero aún así no pueden convertirse los templos en palestras políticas ni mucho menos en campos de combate, donde grupos bien preparados y pertrechados responden a esas acciones agrediendo a personas inermes. Dejamos, pues, constancia también de nuestra total repulsa a que dentro de nuestras iglesias sean tratados con violencia, por cualquier tipo de fuerza organizada, quienes intentan expresarse de algún modo.

Es necesario hacer notar además, que la presencia en las celebraciones religiosas de agentes del orden en ropa de civil, portando armas o instrumentos contundentes, es realmente una profanación y, por lo tanto, resulta ofensiva a toda la tradición cristiana y al respeto que merece el templo como lugar sagrado. Esto, lejos de contribuir al orden, genera nerviosismo y agresividad que amenazan con estallar en cualquier situación de esta índole.

Se impone, pues, la sensatez de una y otra parte, para que estos hechos no vuelvan a repetirse, porque como lo hemos dicho ya en una ocasión anterior, podemos rodar rápidamente por la pendiente de la violencia con las dolorosas consecuencias que ésta trae a los pueblos.

El Cobre, 2 de octubre de 1992.

Declaración de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba
**ANTE EL RECRUDECIMIENTO DEL EMBARGO
ECONÓMICO CONTRA NUESTRO PAÍS**

3 de Octubre de 1992 - Ref. 489

Los Obispos Católicos de Cuba, ante el recrudecimiento del embargo económico de los Estados Unidos contra nuestro país, promovido por la Ley Torricelli, y consecuentes con la condenación que ya hicimos del bloqueo económico en el año 1969, mostramos nuestro rechazo a todo lo que pueda aumentar las grandes dificultades económicas que sufre actualmente el pueblo cubano.

Es cierto que estas dificultades no se deben únicamente al embargo norteamericano, como en repetidas ocasiones lo han reconocido las autoridades del país, sino que diversos factores nacionales e internacionales están en la base de la crisis actual. Pero también es verdad que cualquier medida que tienda a aumentar los sufrimientos del pueblo tiene nuestra total reprobación.

El embargo es, de por sí, una medida de fuerza que participa, en cierto modo, de la violencia de la guerra. Aunque se ha venido aplicando en tiempos de paz, siempre aparece como una alternativa a otras medidas de fuerza. Los embargos totales que afectan el comercio de productos esenciales para los pueblos, incluyendo alimentos y medicamentos imprescindibles para la población, son éticamente inaceptables, violan generalmente los principios del derecho internacional y siempre son contrarios a los valores del Evangelio.

El uso político del embargo económico para mostrar desacuerdo o desaprobación de un gobierno, a quien afecta directamente es al pueblo que sufre las consecuencias en hambre y enfermedad.

Si lo que se pretende por esta vía es la desestabilización del gobierno para llevar a la población civil del país, presionada por el hambre las necesidades, a la revuelta, la estrategia del embargo se torna, además cruel.

No podemos aceptar, pues, las motivaciones políticas de un embargo de este género. Este tipo de medida es moralmente condenable cuando se aplica regionalmente a Haití, o cuando los Estados Unidos lo oponen a Cuba.

La connotación política de un régimen no hace que un embargo o a bloqueo total, que incluya los elementos esenciales para la vida, sea aceptable o no.

Como pastores de la Iglesia que buscamos el bien de nuestro pueblo cubano y la paz y la armonía entre los hombres, invitamos a todos a la seria reflexión, a nuestros fieles a

una perseverante oración, y a cuellos en cuyas manos está la solución de estos problemas a propiciar s vías más adecuadas para la superación de los mismos.

El Cobre, 3 de octubre de 1992.

Conferencia de Obispos Católicos de Cuba
MENSAJE DE NAVIDAD

Conferencia de Obispos Católicos de Cuba - Diciembre de 1992 - Ref. 573

Queridos hermanos y amigos:

Una vez más el pueblo cristiano se dispone a celebrar el nacimiento de Jesús. Esta celebración se nutre de recuerdos, no sólo el de la primera Navidad sino también de las muchas veces que hemos descubierto la presencia del Señor Jesús en nuestras vidas. Esas pequeñas Navidades que El regala a quienes lo buscan, lo esperan y lo acogen con sincero corazón.

Por eso esta celebración está cargada de esperanza, porque la Navidad es como el amanecer que siempre es luz y promesa. Como dice un himno de la Liturgia de las horas: "La noche, el caos, el terror/ cuanto a las sombras pertenece/ siente que el alba de oro crece/ y anda ya próximo el Señor. El hombre estrena claridad/ de corazón cada mañana/ se hace la gracia más cercana/ y es más sencilla la verdad".

Desde la primera Navidad empezamos a comprender mejor el misterio de amor, de un Dios que camina con nosotros y comparte nuestra vida. La gracia se hizo cercana, la verdad sencilla. El Señor nos ama y se ha hecho hombre para que el hombre se haga como Dios. Gracia y verdad que han llegado a nosotros en "Jesucristo, el mismo ayer, hoy y siempre" (Hebreos 13, 8).

Sin embargo, hay circunstancias adversas que nublan la alegría y la verdad que brotan del misterio de Belén, y nosotros, Pastores y hermanos de todos, queremos invitarlos a acercarnos al pesebre donde el Dios de la vida, de la paz, nos muestra la inmensidad de su amor y nos convoca al amor fraterno. En Belén brilla la esperanza porque se hace dad que el amor es más que el poder, que el perdón reconciliador es s valioso y efectivo que el ajuste de cuentas y el odio, y que el hombre, aunque dañado por el pecado, independientemente de cualquier condición, es hermano porque lleva en sí la dignidad de hijo de Dios.

El pueblo cubano vive momentos muy difíciles. Hay necesidades ricas en situación muy crítica. La solución de los problemas suscita la comercialización de todo y la violencia primitiva por la supervivencia. incuban, además, angustias, tensiones y rencores. Por eso, más que nunca, es necesario acudir a esa fuente de verdad, de esperanza y de amor. Creemos en Jesús que es fuente de agua viva y a esa fuente hemos acudir para que no se nos seque y muera el corazón. Hay algo esencial salvar en nosotros, en cada cubano, y no es sólo la vida para la cual necesitamos el pan de cada día, sino que sabiendo que "no sólo de pan vive el hombre" necesitamos el otro pan: el amor transformador, solidario, fraterno, que perdona hasta 70 veces 7, amor que se entrega para dar la vida. Porque podemos tener las manos llenas y el corazón vacío.

Queremos invitar a todos a estrenar claridad de corazón en esta Navidad, como al amanecer. Y para todo esto es necesario renacer y acercarnos a Belén con la ingenua confianza de los pastores que descubren la Buena Noticia para todos los pueblos. Acercarnos con la humildad de los Magos y, puestos de rodillas (el sacramento de la Penitencia es la buena ocasión), dejar a los pies del Niño Jesús nuestros sueños de riquezas y de autosuficiencia, quemar los inciensos de nuestras falsedades y mentiras, y derramar la mirra de tanto sabor a rencores y muerte. Celebramos la Navidad porque hace 500 años hubo una primera Navidad en esta tierra cubana que también necesita ahora un renacimiento, estrenar un corazón nuevo. A América, y a Cuba en ella, tierra bendita de Dios, puede secársela el corazón, porque la pobreza, la injusticia de los poderosos y el saqueo de riquezas aún perduran.

A todos complace ver en todas partes escrita la frase de Martí: "Estos son tiempos de unir". Para nosotros aquí celebrar la Navidad es despertar nuestra unión y nuestro amor por esta tierra, sin pretendidos derechos de apropiación de ella por parte de nadie. Es buscar sus raíces y su historia, es trabajar para que el cubano, blanco, negro, mestizo, creyente o no creyente, con las manos entrelazadas, puestos de pie, no de rodillas, construyamos juntos una civilización de amor y de unidad. Y el amor y la unidad no se importan, ni se imponen, ni se exigen: nacen del corazón libre de egoísmos, o no nacen nunca. Sea la Navidad en Cuba un estrechar lazos de fraternidad, y con un corazón recién nacido. Continuar, como pide el Papa Juan Pablo II, la Nueva Evangelización que restañe heridas, apague odios y revanchas, una corazónes, para que la Buena Noticia de Jesús sea fuente de vida abundante.

Que la Virgen que nos dio a Jesús, nos lleve con su fe y su confianza hasta el pesebre y nos revele las muchas cosas de Jesús que ella guardaba en su corazón.

14 de Diciembre de 1992.

LOS OBISPOS CATOLICOS DE CUBA

Mensaje de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba
"EL AMOR TODO LO ESPERA"

(I Cor 13, 7)
8 de Septiembre de 1993

Queridos sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, laicos católicos y cubanos todos:

Comenzamos nuestro mensaje invocando a la Patrona de Cuba. No por casualidad lo dirigimos a ustedes en el día en que todo el pueblo cubano se alegra, lleno de amor y de esperanza, celebrando la fiesta de que con tanto afecto filial llamamos: Virgen del Cobre, Madre de los cubanos, Virgen de la Caridad.

En esta fecha hacemos llegar este mensaje a todos nuestros hermanos cubanos, pues a lo largo de casi cuatro siglos los cubanos nos hemos encontrado siempre juntos, sin distinción de razas, clases u opiniones, en un mismo camino: el camino que lleva a El Cobre, donde la amada Virgencita, siempre la misma aunque nosotros hayamos dejado ser los mismos, nos espera para acoger, bendecir y unir a todos los hijos de Cuba bajo su manto de madre. A sus pies llegamos sabiendo que nadie sale de su lado igual a como llegó. Allí se olvidan los agravios, se derrumban las divisiones artificiales que levantamos con nuestras propias manos, se perdonan las culpas, se estrechan los corazones.

JESUCRISTO Y LA VIRGEN MARIA EN LA CULTURA DEL PUEBLO CUBANO

Al empezar queremos recordar aquellas palabras que San José escuchó del ángel: "No temas recibir a María en tu casa" (Mt. 1, 20), y en aquellas otras palabras claves que pronunció la misma María refiriéndose a su Hijo: "Hagan lo que El les diga" (Jn. 2, 5). Si sabemos acoger a María, ella nos llevará hasta Jesús.

A los Obispos Cubanos nos parece providencial que los dos signos religiosos más populares de nuestro pueblo sean la devoción a la Virgen de la Caridad y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, es decir, Jesucristo definido para los cubanos por el corazón, símbolo del amor, y María definida por su título de la Virgen de la Caridad que es lo mismo que decir Virgen del Amor. En efecto, ¿quién no recuerda en Cuba aquel tradicional y popular cuadro del Sagrado Corazón o aquella estampa de la Virgen de la Caridad presidiendo en la sala la vida de la familia cubana? Esto es un signo de nuestra cultura, una cultura marcada por el corazón hecho para el amor, la amistad, la caridad, que ha generado un cubano proverbialmente conocido en todo el mundo por su carácter amistoso, afable, poco rencoroso o vengativo, que antes se saludaba muy sinceramente con la nota simpática de este vocativo: ¡mi familia! La familia: el lugar de la fiesta, de la confianza, de la reconciliación, del amor, donde todo el mundo se siente bien, se desarma y baja sin miedo la guardia, porque el hogar es el puerto seguro donde se calman todas las tempestades. Así, como una gran familia, ha sido siempre nuestro pueblo.

Al amor de Jesús y al amor de María debe la gran familia cubana muchas cosas bellas y buenas. Pensar en el Corazón de Jesús, creer en El, es rendir culto al amor. Confiar, esperar en la Virgen de la Caridad es confiar y esperar en el amor.

Por tanto, con San Pablo "pedimos de rodillas ante el Padre, de quien toda familia toma su nombre... que nos conceda, según la riqueza de su gloria, ser poderosamente fortalecidos en nuestro interior por la fuerza del Espíritu Santo para que Cristo habite mediante la fe en nuestro corazón, a fin de que el amor sea la raíz y el fundamento de la vida y seamos capaces de comprender, con todo el pueblo de Dios, cuál es la anchura y la largura, cuál es la altura y la profundidad del amor de Cristo que sobrepasa todo conocimiento humano" (Ef. 3, 14-20).

"AMARAS A DIOS CON TODO TU CORAZON" (Mt. 22,37)

Amar es la única manera que tiene Dios de ser. Y ese gran amor que Dios nos tiene a todos reclama, como respuesta, nuestro amor a El. El amor a Dios en el cristiano se entiende así como la respuesta de un corazón agradecido que no cesa de alabar a Dios con una gratitud sin límites. Amamos a Dios porque "El nos amó primero" (1 Jn. 4, 19), porque "sólo El es bueno" (Lc. 18, 19), y este amor a Dios debe fundar las exigencias del amor en muchas direcciones, desde el amor al amigo, que es el amor más fácil, hasta el amor al enemigo, que es el amor más difícil.

"Ámense unos a otros" (Jn. 13, 34). Dios nos manda amar y éste es un mandamiento muy exigente porque, casi siempre, lo contrario nos resulta más accesible. Sin embargo, sólo en el amor podemos encontrar a Dios y encontramos, a la vez, a nosotros mismos y a los demás hombres.

"AMARAS A TU PROJIMO COMO A TI MISMO" (Mt. 22,39)

La razón de la relación estrecha que aparece en todo el Evangelio entre el amor a Dios y el amor al prójimo, está plasmada en dos mandamientos distintos, que Jesús declara iguales: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente, éste es el mandamiento más importante y el primero de todos; pero hay un segundo mandamiento igual que éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos se resume toda la ley y los profetas" (Mt. 22, 37-40). "Este mandamiento de El tenemos: que quien ama a Dios ame también a su prójimo" (1 Jn. 4, 21). "Si alguno dice que ama a Dios pero odia a su prójimo es mentiroso" (1 Jn 4, 20). Es decir, el amor a Dios se verifica en nosotros por el amor al prójimo. Este amor cristiano no se reduce sólo a actos, sino que implica una actitud fundamental ante la vida. Es muy significativo que el querer de Dios en el primer día de la creación haya sido éste: "No es bueno que el hombre esté solo" (Gén. 2, 18), y que la pregunta de Dios al hombre recién creado haya sido ésta: "¿Dónde está tu hermano?" (Gén. 4, 9), con lo cual el Señor funda la sociedad doméstica y toda la sociedad humana sobre una relación de amor y establece que dicha relación es anterior a toda otra, sea económica, política o ideológica. Por eso San Pablo nos dice que si trasladamos montañas, si lo sabemos todo, si lo damos todo a los pobres, pero no tenemos amor, de nada nos sirve (1 Cor. 13).

La columna, pues, que sostiene firme el desarrollo de la familia y de la sociedad es el amor. Una sociedad más justa, más humana, más próspera, no se construye solamente trasladando montañas o repartiendo equitativamente los bienes materiales, porque entonces aquellas personas que reciben una misma cuota de alimentos serían los más fraternos y la experiencia nos confirma, lamentablemente, que a veces no es así. Los problemas del hambre, la guerra, el desempleo, son grandes en el mundo, pero la falta de amor fraterno, y más aún el egoísmo y el odio, son más graves y, en el fondo, la causa de los demás problemas. Porque el hombre necesita del pan para vivir, pero "no sólo de pan vive el hombre" (Lc. 4, 4).

Cuando pensamos en el amor nos viene casi siempre a la mente el amor de una persona a otra, pero la palabra que usa mucho la Sagrada Escritura para expresar el amor es "ágape", que significa fraternidad, comunión, solidaridad con una multitud de hermanos. La fraternidad entendida sólo dentro de un grupo selecto es una forma extraña de egoísmo, es la manera de unirnos más para separarnos mejor. Por lo tanto, nosotros cristianos, no podemos aceptar las situaciones de enemistad como algo definitivo, porque toda enemistad puede evolucionar hacia una situación de amistad si dejamos que triunfe el amor.

LA JUSTICIA Y LA CARIDAD

En la historia de los pueblos no han faltado voces que han lanzado el grito de: "¡Caridad, no; justicia!" Pero Jesús dijo: "si la justicia de ustedes no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entrarán en el reino de los cielos" (Mt. 5, 20), y nos advirtió que si no tenemos misericordia nos espera un juicio sin misericordia (Mt. 5, 7). San Pablo nos recuerda que "si reparto todo lo que tengo a los pobres, pero no tengo amor, soy sólo una campana que repica" (1 Cor. 13, 1).

La lucha por la justicia no es una lucha ante la cual uno pueda quedarse neutral, porque esto equivaldría a ponerse a favor de la injusticia y Jesús, refiriéndose al hombre que quiere cumplir la voluntad de Dios, declaró bienaventurados a los que "tienen hambre y sed de justicia" (Mt. 5, 6) y a "los que son perseguidos por procurar la justicia" (Mt. 5, 10). Pero donde termina la justicia empieza la caridad o, mejor aún la caridad precede e integra la justicia, porque la justicia queda incompleta sin el amor. A nadie le gusta sentirse tratado sólo con justicia y, ante una justicia sin amor, que puede ser la del "ojo por ojo y diente por diente" (Mt. 5, 38), es posible que el hombre experimente aún una mayor opresión. La justicia corta en seco, el amor crea; la justicia ve con los ojos, el amor sabe ver también con el corazón; la justicia puede estar vacía de amor, pero el amor no puede estar vacío de justicia, porque un fruto del amor es la paz y "la justicia y la paz se besan" (Sal. 85, 11).

EL AMOR VENDE AL ODIO

Cualquier llamado al amor debe encontrar siempre resonancia en todo corazón humano, pero más aún en el corazón del cubano colocado bajo la mirada amorosa del Corazón de Jesús y de la Virgen de la Caridad, Virgen del Amor.

Cuando voces autorizadas de la Nación han dicho que la Revolución es magnánima nos alegra que esta idea esté en el horizonte de los que dirigen el país, pues así es posible infundir la esperanza de que se haga más cálido el pensamiento y el vocabulario que orientan la vida de nuestro pueblo. Porque el odio no es una fuerza constructiva. Cuando el amor y el odio luchan, el que pierde siempre es el odio. "Cuando yo me desespero, -dice Gandhi- recuerdo que, en la historia, la verdad y el amor siempre han terminado por triunfar". A través del tiempo, el único aínor que ha perdido siempre, a la corta o a la larga, es el amor propio.

Todos quisiéramos, y esta es nuestra constante oración, que en Cuba reinara el amor entre sus hijos, un amor que cicatrice tantas heridas abiertas por el odio, un amor que estreche a todos los cubanos en un mismo abrazo fraterno, un amor que haga llegar para todos la hora del perdón, de la amnistía, de la misericordia. Un amor, en fin, que convierta la felicidad de los demás en la felicidad propia.

Del trasfondo bíblico que late en el pensamiento de Martí nacen estas frases suyas: "la única ley de la autoridad es el amor", "triste Patria sería la que tuviera el odio por sostén", "el amor es la mejor ley".

LA MISION DE LA IGLESIA

Ya hemos dicho que los dos signos religiosos populares de Cuba: el Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen de la Caridad inspiraron este mensaje de amigos a amigos, de hermanos a hermanos, de cubanos a cubanos.

Nosotros, pastores de la Iglesia, no somos políticos y sabemos bien que esto nos limita, pero también nos da la posibilidad de hablar a partir del tesoro que el Señor nos ha confiado: la Palabra de Dios explicitada por el Magisterio y la experiencia milenaria de la Iglesia. Nos permite también hablar sobre lo único que nos corresponde: el aporte de la Iglesia al bien de todos en el plano espiritual y humano. Y hablar con el lenguaje que nos es propio: el del amor cristiano. La Iglesia no puede tener un programa político, porque su esfera es otra, pero la Iglesia puede y debe dar su juicio moral sobre todo aquello que sea humano o inhumano, en el respeto siempre dadas autonomías propias de cada esfera. El Concilio Vaticano II, en su Constitución Pastoral "Gozo y Esperanza", n. 76, y en el Decreto sobre el Apostolado de los Laicos, n. 7, nos ofrece una doctrina muy segura sobre este tema. No nos identificamos, pues, con ningún partido, agrupación política o ideología, porque la fe no es una ideología, aunque éstas no le son indiferentes a la Iglesia en cuanto a su contenido ético. Nuestros puntos de vista no están referidos a ningún modelo político, pero nos interesa saber el grado de humanidad que ellos contienen. Hablamos, pues, sin compromisos y sin presión de nadie.

Por otra parte los Obispos no somos técnicos ni especialistas. Tampoco somos jueces ni fiscales. Por imperativo de la caridad no tenemos derecho a juzgar a las personas; entre otras cosas, porque caeríamos en el mismo error que condenamos, que es el de mirar más las ideas que las personas. Esto es algo que repugna al Evangelio.

A QUIENES DIRIGIMOS ESTE MENSAJE

Hablamos a todos, también a los políticos, o sea, a los que están constituidos en el difícil servicio de la autoridad y a los que no lo están pero, dentro o fuera del país, aspiran a una participación efectiva en la vida política nacional. Hablamos como cubanos a todos los cubanos, porque entendemos que las dificultades de Cuba debemos resolverlas juntos todos los cubanos.

NUESTRAS RELACIONES CON OTROS PAISES

En la historia de este siglo y fines del pasado hemos tenido la triste experiencia de las intervenciones extranjeras en nuestros asuntos nacionales. En nuestra historia más reciente nos ha sucedido lo mismo. Frente a algunas realidades negativas que nos legaron anteriores gobiernos acudimos a buscar la solución de esos problemas donde no se originaban los mismos y con quienes desconocían nuestra realidad por encontrarse lejos de nuestra área geográfica y ajenos a nuestra tradición cultural. Se hicieron alianzas políticas y militares, se produjeron cambios socios comerciales, etc.

No es de extrañar ahora que algunos de nuestros obstáculos presentes provengan de esta estrecha dependencia que nos llevó a copiar estructuras y modelos de comportamiento. De ahí la repercusión que tenido, entre nosotros el desplome, en Europa del Este del socialismo real.

Al mismo tiempo, nosotros, atrapados en medio de la política bloques que prevaleció en los últimos decenios, hemos padecido: embargo norteamericano, restricciones comerciales, aislamiento, amenazas, etc. Sabemos que vivimos en un mundo interdependiente y que ningún país se basta así mismo. Aspiramos, con todos los países d área, a una integración latinoamericana, tal y como lo expresaron los Obispos del Continente en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Santo Domingo, porque los países pobres deben asociarse para superar su dependencia negativa respecto a los países ricos

Pero no es únicamente del extranjero de donde debemos esperar solución a nuestros problemas: solidaridad extranjera, inversiones extranjeras, turismo extranjero, dinero de los que viven en el extranjero, etc.

En nuestra historia reciente hay, pues, dos elementos significa vos: la ayuda de algunos extranjeros y las interferencias de otros extranjeros. Y, en medio, el pueblo cubano que lucha, trabaja, sufre por un mañana que se aleja cada vez más. Ante esta situación muchos parecieran querer paliar sus sufrimientos yéndose al extranjero cuando pueden, y no pueden irse, entonces idealizan fanáticamente todo lo extranjero o evaden simplemente de la realidad en una especie de exilio interno. Hoy se admite que los cubanos que pueden ayudar económicamente son precisamente aquellos a quienes hicimos extranjeros. ¿No sería mejor reconocer que ellos tienen también el legítimo derecho y deber de aportar soluciones por ser cubanos?, ¿cómo podremos dirigirnos a ellos para pedir su ayuda si no creamos primero un clima de reconciliación entre todos los hijos de un mismo pueblo?

Somos los cubanos los que tenemos que resolver los problemas entre nosotros, dentro de Cuba. Somos nosotros los que tenemos que preguntarnos seriamente ¿por qué hay

tantos cubanos que quieren irse y se van de su Patria?, ¿por qué renuncian algunos, dentro de su misma Patria, a su propia ciudadanía para acogerse a una ciudadanía extranjera?, ¿por qué profesionales, obreros, artistas, sacerdotes, deportistas, militares, militantes o gente anónima y sencilla aprovechan cualquier salida temporal, personal u oficial, para quedarse en el extranjero?, ¿por qué el cubano se va de su tierra siendo tradicionalmente tan "casero" que, durante la época colonial, no había para él castigo más penoso que la deportación, "el indefinible disgusto" como le llama Martí, quien dice también que "un hombre fuera de su Patria es como un árbol en el mar", y que "algo hay de buque naufrago en toda casa extranjera"?

¿Por qué, en fin, no intentar resolver nuestros problemas, junto con todos los cubanos, desde nuestra perspectiva nacional, sin que nadie pretenda erigirse en único defensor de nuestros intereses o en árbitro para nuestros problemas, con soluciones en las que, a veces, tal parece que los únicos que pierden son los nacionales?

LA SITUACION DE NUESTRO PAIS

"Si tu hermano está en necesidad y le cierras el corazón, el amor de Dios no está en ti" (1 Jn. 3, 17). Nadie puede cerrar su corazón a la situación actual de nuestra Patria; tampoco los ojos para reconocer con pena que Cuba está en necesidad. Las cosas no van bien, este tema está en la calle, en medio del mismo pueblo. Hay descontento, incertidumbre, desesperanza en la población. Los discursos oficiales, las comparecencias por los medios de comunicación social, los artículos de la prensa algo comentan, pero el empeoramiento es rápido y progresivo y la única solución que parece ofrecerse es la de resistir, sin que pueda vislumbrarse la duración de esa resistencia.

Treinta y cuatro años es un lapso suficiente como para tender una mirada no sólo coyuntural, sino histórica, sobre un proceso que nació lleno de promesas e ideales, alcanzados algunos, pero en los que, como tantas veces pasa, la realidad no coincide en todos los casos con la idea que nos hicimos de ella, porque no es posible adaptarla siempre a nuestros sueños.

En el orden económico las necesidades materiales elementales están en un punto de extrema gravedad. El suelo bello y fértil de nuestra isla, la Perla de las Antillas, ha dejado de ser la madre tierra, como cansada ahora e incapaz de alimentar a sus hijos con sus dobles cosechas de los frutos más comunes como la calabaza y la yuca, la malanga y el maíz, y las frutas que hicieron célebre a nuestro suelo feraz. El pueblo se pregunta cómo es posible que escaseen estas cosas y cuesten tanto. Lo que se dice del sector agrícola se puede decir también de otros sectores y servicios.

Sabemos que, en este deterioro económico progresivo, inciden diversos factores, entre ellos: la condición insular de nuestro país, la transformación de las relaciones comerciales con los países antes socialista, que estaban fundadas sobre bases ideológicas y, ahora, lo están sobre bases estrictamente económicas, errores cometidos en el país en la gestión administrativa y económica y el embargo norteamericano, potenciado ahora por la ley Torricelli.

Los obispos de Cuba rechazamos cualquier tipo de medida que, pretendiendo sancionar al gobierno cubano, contribuya a aumentar las dificultades de nuestro pueblo. Esto lo hicimos, en su momento, con respecto al embargo norteamericano y, recientemente, con la llamada ley Torricelli, además realizamos otras gestiones históricas personalmente con la Administración Norteamericana con vistas a la supresión del embargo, al menos en relación con los medicamentos. Procurábamos también con esos gestos que se dieran pasos positivos para solucionar las dificultades entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba.

SOLIDARIDAD EN LAS DIFICULTADES

La solidaridad a favor del pueblo cubano en estos momentos de extrema necesidad es un gesto hermoso, una expresión de apoyo al pueblo de Cuba que agradecemos vivamente. Sin embargo, esta solidaridad puede generar en nosotros una especie de pasividad y de tácita aceptación de las causas que originan los problemas. Recordamos lo que el Cardenal Etchegaray, en su última visita a Cuba, dijo al despedirse: "Cuba no puede esperar todo de los demás. Es necesario, desde ahora, buscar verdaderas soluciones nacionales con la participación activa de todo el pueblo. ¡Ayúdate... y toda la tierra te ayudará! Cree en tus propios recursos humanos que son inagotables, cree en estos valores que hacen de todo hombre tu hermano" (17 de diciembre de 1992)

CONDICIONES PARA UNA SOLUCION

No nos compete señalar el rumbo que debe tomar la economía del país, pero sí apelar a un balance sereno y sincero, con la participación de todos los cubanos, sobre la economía y su dirección. Más que medidas coyunturales de emergencia, se hace imprescindible un proyecto económico de contornos definidos, capaz de inspirar y movilizar las energías de todo el pueblo. No excluimos la posibilidad de que exista dicho proyecto pero su desconocimiento no contribuye a generar confianza para potenciar las energías reales de los hombres y mujeres de nuestro país.

EL DETERIORO DE LO MORAL

Otro aspecto al cual debemos prestar atención es el deterioro del clima moral en nuestra Patria. Los padres y madres, sacerdotes, educadores, agentes del orden público y las autoridades se sienten con frecuencia desconcertados por el incremento de la delincuencia: robos, asaltos, la extensión de la prostitución y la violencia por causas generalmente desproporcionadas. Estos comportamientos son, muchas veces, la manifestación de una agresividad reprimida que genera una inseguridad personal en la calle y aun en el hogar.

Las carencias materiales más elementales: alimentos, medicinas, transporte, fluido eléctrico, etc. favorecen un clima de tensión que, en ocasiones, nos hace desconocido al cubano, naturalmente pacífico y cordial. Hay explosiones de violencia irracional que comienzan a producirse en los pueblos y ciudades. Hacemos un apremiante llamado a nuestro pueblo para que no sucumba a la peligrosa tentación de la violencia que podría generar males mayores.

Los altos índices de alcoholismo y de suicidio revelan, entre otras cosas, la presencia de factores de depresión y evasión de la realidad. Los medios de comunicación social reconocen, a veces, estos hechos, pero no siempre tocan fondo en el análisis de las causas y de los remedios.

Ciertamente, se hace muy difícil alcanzar un clima moral fundado sólo en lo relativo y no en lo absoluto. Pero es necesario también que nos preguntemos serenamente en qué medida la intolerancia, la vigilancia habitual, la represión, van acumulando una reserva de sentimientos de agresividad en el ánimo de mucha gente, dispuesta a saltar al menor estímulo exterior. Con más medidas punitivas no se va a lograr otra cosa que aumentar el número de los transgresores, esto lo saben muy bien los padres de familia. Es muy discutible el valor del castigo para humanizar, sobre todo cuando este rigor se ejerce en el ámbito de la simple expresión de las convicciones políticas de los ciudadanos. Queremos, pues, dirigir también un insistente llamado a todas las instancias del orden público para que no cedan tampoco ellos a los falsos reclamos de la violencia. Repetimos, creemos que es posible afrontar los problemas con serenidad y en el clima de cordialidad que generalmente nos ha caracterizado como pueblo.

LOS VALORES DE NUESTRA CULTURA

Han sido grandes los esfuerzos realizados, en estos años, para promover la cultura nacional pero, por otra parte, se están perdiendo valores fundamentales de la cultura cubana. Una de las pérdidas más sensibles es la de los valores familiares. Al romperse la familia se rompe lo más sagrado. La familia ha dejado de tener una unidad sólida para fragmentarse dolorosamente: escuelas en el campo, jóvenes separados del hogar, hombres y mujeres que trabajan lejos de sus casas, tanto fuera como dentro del país, etc.

La nupcialidad prematura es una señal de poco equilibrio social, los divorcios aumentan en forma alarmante, poniendo punto final a una unión que debiera ser para toda la vida. Más de la mitad de los que se casan ya se han separado al poco tiempo y hay muchos hijos sin padre. La mortalidad infantil reducida es un logro de la Salud Pública cubana, pero la mortalidad por abortos de niños que antes de nacer mueren en el mismo lugar donde se consideraban más seguros, en el seno materno, es asombrosa, particularmente en jóvenes de edad escolar. No obstante estas constataciones negativas, en la familia está el eje del presente y del futuro de Cuba. Por tanto, si queremos una Patria feliz todos estamos comprometidos a proteger y promover los valores familiares.

"LA VERDAD LOS HARA LIBRES" (Jn. 8,32)

Debemos también reflexionar sobre la veracidad. La Convocatoria para el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba hacía un llamamiento muy nítido para erradicar lo que llamó doble moral, unanimidad falsa, simulación y acallamiento de opiniones. Ciertamente, un país donde rindan dividendos tales actitudes no es un país sano ni completamente libre; se convierte, poco a poco, en un país escéptico, desconfiado, donde queriendo lograr que surja un hombre nuevo podemos encontrarnos con un hombre falso.

Todo hombre tiene derecho, en lo que concierne a la vida pública, a que la verdad le sea presentada completa y, cuando no es así, se desata un proceso en cadena de rumores, burlas, chistes, a veces irrespetuosos de las personas, que pueden ser como la válvula de escape para exteriorizar lo que se lleva internamente reprimido. La búsqueda sin trabas de la verdad es condición de la libertad.

LOS ASPECTOS POLITICOS

La gravedad de la situación económica de Cuba tiene también implicaciones políticas, pues lo político y lo económico están en estrecha relación.

Nos parece que, en la vida del país junto a ciertos cambios económicos que comienzan a ponerse en práctica, deberían erradicarse algunas políticas irritantes, lo cual produciría un alivio indiscutible y una fuente de esperanza en el alma nacional:

1. El carácter excluyente y omnipresente de la ideología oficial, que conlleva la identificación de términos que no pueden ser unívocos, tales como: Patria y socialismo, Estado y Gobierno, autoridad y poder, legalidad y moralidad, cubano y revolucionario. Este papel, centralista y abarcador de la ideología produce una sensación de cansancio ante las repetidas orientaciones y consignas.
2. Las limitaciones impuestas, no sólo al ejercicio de ciertas libertades, lo cual podría ser admisible conyunturalmente, sino a la libertad misma. Un cambio sustancial de esta actitud garantizaría, entre otras cosas, la administración de una justicia independiente lo cual nos encaminaría, sobre bases estables, hacia la consolidación de un estado de pleno derecho.
3. El excesivo control de los Organos de Seguridad del Estado que llega a veces, incluso, hasta la vida estrictamente privada de las personas. Así se explica ese miedo que no se sabe bien a qué cosa es, pero se siente, como inducido bajo un velo de inasibilidad.
4. El alto número de prisioneros por acciones que podrían despenalizarse unas y reconsiderarse otras, de modo que se pusiera en libertad a muchos que cumplen condenas por motivos económicos, políticos u otros similares.
5. La discriminación por razón de ideas filosóficas, políticas o de credo religioso, cuya efectiva eliminación favorecería la participación de todos los cubanos sin distinción en la vida del país.

Y como lo expresó nuestro Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC): "La Iglesia Católica en Cuba ha hecho una clara opción por la seriedad y la serenidad en el tratamiento de las cuestiones, por el diálogo directo y franco con las autoridades de la nación, por el no empleo de las declaraciones que puedan servir a la propaganda en uno u otro sentido y por mantener una doble y exigente fidelidad: a la Iglesia y a la Patria. A esto se debe, en parte, el silencio, que ciertamente no ha sido total, de la Iglesia, tanto en Cuba como de cara al Continente, en estos últimos 25 años. Los Obispos de Cuba, conscientes de vivir una etapa histórica de singular trascendencia, han ejercido su

sagrado magisterio con el tacto y la delicadeza que requería la situación" (Nos. 129 y 168b), pero un sano realismo implica la aceptación de dejarnos interpelar a nosotros mismos, lo cual puede no gustar, pero puede, también, llevarnos a las raíces de los problemas a fin de aliviar la situación de nuestro pueblo.

EL HOMBRE: CENTRO DE TODOS LOS PROBLEMAS

En el centro de toda esta situación problemática está el hombre, el sujeto preferente, el tesoro más grande que tiene Cuba. "El hombre en la tierra es la única criatura que Dios ama por sí misma" (GS. 24). Y cuando Jesús declara que "el sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado" (Me. 2, 27), o cuando San Pablo dice: "todo es tuyo, tú eres de Cristo y Cristo es de Dios" (1 Cor. 3, 23), o el Creador decide: "Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra" (Gén. 1, 26), nos están advirtiendo que no se puede subordinar el hombre a ningún otro valor. La persona humana, en la integralidad de sus características materiales y espirituales, es el valor primero y, por tanto, el desarrollo de una sociedad se alcanza cuando ésta es capaz de producir mejores personas, no mejores cosas; cuando se mira más a la persona que a las ideas; cuando el hombre es definido por lo que es, no por lo que piensa o tiene. "El principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana" (GS. 25).

BUSCAR CAMINOS NUEVOS

Los Obispos, como todo nuestro pueblo, seguimos con atención e interés el inicio de algunos cambios en la organización económica del país. Al mismo tiempo comprobamos que, dadas las actuales condiciones de vida del pueblo cubano, se requiere actuar con urgencia y, además, en un marco de iniciativas coherentes cuyos perfiles y metas deberían ser dados a conocer.

Reconocer un problema ya es empezar a resolverlo y someterse uno mismo a la realidad es un modo de cambiarla. Pero además es necesario que, abiertos a las exigencias de la realidad, busquemos sinceramente la verdad con un corazón dispuesto a la comprensión y al diálogo.

Aun la misma concepción dialéctica y antidogmática con que se autodefine el marxismo favorece la búsqueda incesante de caminos nuevos para la solución de los problemas mediante cambios que impidan que el país permanezca encerrado en sí mismo y que impliquen una transformación profunda en las actitudes. El Estado tiene el deber de preocuparse por el bien de todos y los esfuerzos por promover la salud, la instrucción y la seguridad social, infunde la esperanza de que pueda proponer soluciones que inicien cambios sustanciales para hacer frente a las nuevas formas de la pobreza en Cuba.

Todos, sin embargo, deben participar activamente en la gestación y realización de estos cambios. Si tales cambios no se efectuaran participativamente, la sociedad puede volverse perezosa, agotando sus virtualidades en un simple desarrollismo. En las graves circunstancias actuales parece que si no hubiera cambios reales, no sólo en lo económico, sino también en lo político y en lo social, los logros alcanzados podrían quedar dispersos tras años de sacrificio. Todos en Cuba quisiéramos entrar en el tercer milenio como una sociedad justa, libre, próspera y fraterna. Todos los cubanos

quisiéramos que no nos sustituyera el vacío que dejemos atrás, sino una estela de buen recuerdo en nuestra historia.

EL CAMINO MEJOR: EL DIALOGO

Sobre el diálogo, y diríamos mejor aún, sobre el compromiso mediante el diálogo, quisiéramos decir una palabra, reiterando lo que, en tantas ocasiones hemos expresado. Recordamos, por ejemplo, lo ampliamente detallado en el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (números 306 al 330), en nuestro Mensaje de Navidad de 1989, etc. El Santo Padre Juan Pablo II nos dice: "...los complejos problemas se pueden resolver por medio del diálogo y de la solidaridad en vez de la lucha para destruir al adversario y en vez de la guerra" (Centesimus Annus n. 22 y 23).

Ninguna realidad humana es absolutamente incuestionable. Tenemos que reconocer que en Cuba hay criterios distintos sobre la situación del país y sobre las soluciones posibles y que el diálogo se está dando a media voz en la calle, en los centros de trabajo, en los hogares. Es evidente que los caminos que conducen a la reconciliación y a la paz, como el diálogo, tienen un innegable respaldo popular y, además, mucha simpatía y prestigio.

UN DIALOGO ENTRE CUBANOS

El cubano es un pueblo sabio, no sólo con la sabiduría que procede de los libros, sino con esa otra sabiduría que viene de la experiencia de la vida. Por esto desea un diálogo franco, amistoso, libre, en el que cada uno exprese su sentir verbal y cordialmente. Un diálogo no para ajustar cuentas, para depurar responsabilidades, para reducir al silencio al adversario, para reivindicar el pasado, sino para dejarnos interpelar. Con la fuerza se puede ganar a un adversario, pero se pierde un amigo, y es mejor un amigo al lado que un adversario en el suelo. Un diálogo que pase por la misericordia, la amnistía, la reconciliación, como lo quiere el Señor que "ha reconciliado a los dos pueblos con Dios uniéndolos en un solo cuerpo por medio de la cruz y destruyendo la enemistad" (Ef. 2, 16).

Un diálogo no para averiguar tanto los ¿por qué?, como los ¿para qué?, porque todo por qué descubre siempre una culpa y todo para qué trae consigo una esperanza. Un diálogo no sólo de compañeros, sino de amigos a amigos, de hermanos a hermanos, de cubanos a cubanos que somos todos, de cubanos "que hablando se entienden" y pensando juntos seremos capaces de llegar a compromisos aceptables.

Un diálogo con interlocutores responsables y libres y no con quienes antes de hablar ya sabemos IQ que van a decir y, antes de que uno termine, ya tienen elaborada la respuesta, de los que uno a veces sospecha que piensan igual que nosotros, pero no son sinceros o no se sienten autorizados para serio.

En las cosas contingentes todos podemos tener fragmentos del arco de la verdad, pero nadie puede atribuirse la verdad toda, porque sólo Jesús pudo decir: "Yo soy la verdad" (Jn. 14, 6), "el que no está conmigo está contra mí" (Lc. 11, 23).

En Cuba hay un solo partido, una sola prensa, una sola radio y una sola televisión. Pero el diálogo al que nos referimos debe tener en cuenta la diversidad de medios y de personas, tal como lo expresa el Santo Padre: "la sociabilidad no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales, los cuales, como provenientes de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del bien común" (Centesimus Annus, n. 13).

Cuando uno analiza las opiniones de otros en el sentido del valor y mérito que tengan en sí mismas y no en función de las personas que las emiten, no hay por qué temer, ya que la disensión puede ser una fuente de enriquecimiento. No hay por qué temer a las réplicas y las discrepancias, porque las críticas revelan lo que los incondicionales ocultan.

El pueblo cubano es un pueblo maduro y, si queremos ser ciudadanos del mundo del mañana, bien vale la pena ponerlo a prueba y reconocerle el derecho a la diversidad que no es sólo un derecho legal, sino básicamente ético, humano, porque se fundamenta en la dignidad del hombre por encima de cualquier otro valor.

Si Cuba ha abierto las fronteras a las relaciones internacionales con sistemas no sólo distintos, sino hasta opuestos al nuestro, que incluso en palestras internacionales han votado contra los puntos de vista del gobierno cubano, no se ve por qué a nivel nacional los cubanos deben ser forzosamente uniformes; si a los problemas y confrontaciones con esos otros países se les califica comprensivamente de "problemas entre familia" por qué no llamarle igual a las discrepancias entre los cubanos. No olvidamos, cuántos problemas de El Salvador, Nicaragua, Argentina, Chile y la guerrilla de Colombia terminaron en concordia para el bien del pueblo mediante un diálogo en el que nadie perdió y ganaron todos. Hay países hermanos de los que hay mucho ciertamente que evitar, pero también hay mucho que aprender.

Sabemos bien que no faltan, dentro y fuera de Cuba, quienes se niegan al diálogo porque el resentimiento acumulado es muy grande o por no ceder en el orgullo de sus posiciones o, también, porque son usufructuarios de esta situación nuestra, pero pensamos que rechazar el diálogo es perder el derecho a expresar la propia opinión y aceptar el diálogo es una posibilidad de contribuir a la comprensión entre todos los cubanos para construir un futuro digno y pacífico.

UNA REFLEXION NECESARIA

Nos hemos dirigido a nuestro pueblo en general, con el cual nos sentimos concernidos en los logros y fracasos, en lo bueno y en lo malo. Nuestro pensamiento se dirige ahora hacia aquellos que fueron llevados a las aguas bautismales y han permanecido fieles a la fe en circunstancias difíciles. Va también nuestro pensamiento hacia los que abandonaron la fe o la práctica de la fe, pero a quienes la Iglesia, que los engendró por el Bautismo, los lleva en su seno con amor de madre y hacia los que no han recibido el Bautismo, pero están llamados por el Señor a formar, en Cristo, una sola alma y un solo corazón. De estos últimos somos hermanos por razón de linaje humano, por razón de la cubanía que nos hace a todos hijos de esta tierra.

La Iglesia nunca ha estado lejos de este pueblo nuestro. Se quedó con los que se quedaron por muchas que hayan sido las dificultades. Sus templos, a veces llenos, a veces vacíos, han permanecido idénticos, siempre serenos, como testigos solitarios en medio de los pueblos y ciudades, con sus altas torres levantadas hacia el cielo, velando sobre la ciudad, sobre sus casas y sus puertas, como dice la Sagrada Escritura, como signos del amor de Dios que siempre espera, bendice y llama.

Desde allí la voz amorosa de Dios ha seguido llamando con el mismo acento de siempre: "Si tú comprendieras lo que puede traerte la paz" (Lc. 19,41), "Si tú conocieras el don de Dios..." (Jn. 4, 10). "Cuántas veces quise cobijarte bajo mis alas, y no quisiste" (Mt. 23, 37). Desde allí el Señor nos ha seguido diciendo: "Sin mí nada podrán hacer" (Jn. 15, 4), "Si el Señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles, si el Señor no guarda la ciudad en vano vigilan los centinelas" (Sal. 127, 1). Es la hora, queridos hermanos, de levantar los ojos del corazón a Dios nuestro Padre, suplicándole la reconciliación entre nosotros, el triunfo del amor y de la paz.

Nosotros conocemos los sufrimientos, a veces innecesarios, acumulados en el corazón de tanta gente que parece que no pueden ya más con su alma sea a causa de los trabajos que pasan para realizar sus labores cotidianas o de las extremas necesidades elementales. Sabemos el dolor que en tantos cubanos han causado los grandes lutos nacionales, como el de los hermanos internacionalistas que murieron en otras tierras o el de los hermanos que siguen muriendo en los mares que rodean nuestra propia tierra. Sabemos del dolor de los presos y de sus familias y el sufrimiento de los que están lejos.

Al escribir este mensaje compartimos la pena de aquellos ancianos afectados, en muchos casos, por las carencias materiales o por la ausencia definitiva de sus familiares, que hace aún más dura su soledad. Tenemos presente también, a los jóvenes, naturalmente llenos de ilusiones, y que se sienten, a menudo, escépticos y faltos de esperanza.

A todos ustedes queremos decirles una palabra de aliento: la sensatez puede triunfar, que la fraternidad puede ser mayor que las barreras levantadas, que el primer cambio que se necesita en Cuba es el de los corazones y nosotros tenemos puesta nuestra esperanza en Dios que puede cambiar los corazones.

SOLO DIOS ES JUEZ DE LA HISTORIA

Nosotros pensamos que no es conforme al Evangelio la enumeración de los factores negativos con la intención de inculpar a otros. "No juzgues", nos dice el Señor (Mt. 7, 1), y a nadie le está permitido juzgar, porque sólo el Señor es juez de vivos y muertos (2 Tim. 4, 1), y sólo El conoce lo que hay en el corazón del hombre.

También, dentro de la comunidad eclesial, sólo Dios conoce el desgarramiento interior de los que optaron por dar la espalda al Señor y a la Iglesia en momentos difíciles, de los que apartaron a sus hijos de la fe católica, de los que quitaron el popular cuadro del Sagrado Corazón o la estampa de la Virgen de la Caridad de sus hogares, como un triste presagio de lo que dice San Agustín: "Cuando uno huye de Cristo, todo huye de uno".

Pero aunque nuestras infidelidades hubieran sido mayores que nuestras lealtades, incluso "si nuestro corazón nos condena, Dios es más grande que nuestro corazón" (1 Jn. 3, 20). De todo podemos sacar enseñanzas positivas y negativas, así se va tejiendo la vida cristiana hasta que la Iglesia de los pecadores, que somos nosotros, se vaya haciendo en nosotros la Iglesia de los santos. En esta conjunción de culpa y gracia. de luces y sombras, que es el misterio de la Iglesia de Dios, está nuestra salvación.

CONCLUSION

Queridos hermanos y amigos: al terminar este mensaje queremos volver al pensamiento primero que lo inspira y motiva: el de la experiencia universal del amor de Dios. Ese amor que se nos revela en Cristo, pues El nos manifestó el rostro de Dios, que es el rostro de Jesús crucificado, cuyo corazón abierto en la cruz no se ha cerrado para nadie, incluso para los que lo hemos ofendido. Si Jesús no nos hubiera revelado ninguna otra cosa más que ésta: "Dios es amor" (1 Jn 4, 8), eso sería suficiente para ser mejores y llenarnos de paz y esperanza. No estamos del todo seguros de que amamos a Dios como El lo merece, pero sí lo estamos de que Dios nos ama como nosotros no lo merecemos.

Hemos pedido al Señor dirigir este mensaje en su lenguaje de amor, sin lastimar a ninguna persona, aunque cuestionemos sus ideas en diversos aspectos, porque de lo contrario Dios no bendeciría el humilde servicio que queremos prestar a cuantos libremente quieran servirse de él. Lo hacemos con esa limitada confianza en el amor de Dios, callado desde el primer día de la creación, pero "trabajando a todas horas" (Jn. 5, 17). El vela sobre su ciudad (Salmo 127), también sobre Cuba, porque el Señor está con nosotros y quiere para nosotros lo mejor. El tiene en sus manos, como Señor de la Historia, el corazón de los hombres.

Hablando como Pastores de la Iglesia que está en Cuba queremos recordar que la paz es posible porque "Cristo es la paz" (Ef. 2, 14), podemos descubrir la verdad porque "Cristo es la verdad" (Jn. 14, que se puede hallar el camino porque "Cristo es el camino" (Jn. 14, En fin, que la salvación es posible porque Cristo es nuestra salvación (Lc. 19, 9). Confiamos además en nuestro pueblo, al que conoce bien y que ha mostrado a lo largo de su historia una sorprendente capacidad de recuperación.

Revitalizar la esperanza de los cubanos es un deber de aquellos cuyas manos está el gobierno y el destino de Cuba y es un deber de la Iglesia que está separada del Estado, como debe ser, pero no de la sociedad. Y esto lo podemos lograr juntos con una gran voluntad de servicio pero no sin una gran voluntad de sacrificio, "amando más intensamente y enseñando a amar, con confianza en los hombres, con seguridad e ayuda paterna de Dios y en la fuerza innata del bien", como decía Pablo VI. La Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, Madre de todos los cubanos, que sabe cuanto lo necesitamos sus hijos, nos ayude con su bendición. "Y en toda ocasión, en la oración y en la súplica, nuestras peticiones sean presentadas a Dios. Y la paz de Dios que es más grande de lo que podemos comprender, guarde nuestros corazones y nuestros pensamientos en Cristo Jesús" (Flp. 4, 6-7).

Con nuestro cordial y fraterno afecto en el Señor,

- + **Jaime**, Arzobispo de la Habana y Presidente de la COCC
- + **Pedro**, Arzobispo de Santiago de Cuba
- + **Adolfo**, Obispo de Camagüey
- + **Fernando**, Obispo de Cienfuegos-Santa Clara
- + **Héctor**, Obispo de Holguín
- + **José Siro**, Obispo de Pinar del Río
- + **Mariano**, Obispo de Matanzas
- + **Emilio**, Obispo Auxiliar de Cienfuegos-Santa Clara
- + **Alfredo**, Obispo Auxiliar de La Habana
- + **Mario**, Obispo Auxiliar de Camagüey
- + **Carlos**, Obispo Auxiliar de La Habana

La Habana, 8 de septiembre de 1993

Fragmentos de la Homilía de Mons. Pedro Meurice Estú,
Arzobispo de Santiago de Cuba
**EN EL SANTUARIO NACIONAL DE
NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL COBRE**

8 de Septiembre de 1993

...”Estos son los hechos y otros más que mi pobre e infeliz memoria en este momento no tiene presente, los hechos, jalones que como pueblo podemos recorrer para darnos cuenta hasta qué punto María de Nazaret, María la Madre de Jesús, María la Purísima, María la Mujer de la Fe, de la Esperanza y del Amor ha estado presente en el alma de nuestro pueblo. Lo demás del año 1936 para acá, todavía no es historia. El juicio de la Historia no ha caído sobre eso. Nosotros somos actores de nuestro presente, de nuestro hoy. Y así, como nuestros patricios, nosotros, nuestro pueblo, se enfrentó en el pasado a las dificultades que se enfrentó y luchó, y oró, y rezó, y sufrió y sudó, para hacer la Cuba que nosotros, que ha llegado hasta nosotros, así nosotros hoy, tenemos la misma tarea, tenemos la misma realidad. Somos actores y somos parte nosotros, por esto, en estos momentos que vivimos, momentos tan difíciles, tan duros, de tanto padecimiento para el pueblo, de tanto padecimiento para los ancianos, los enfermos, los niños que son la parte más débil de nuestro pueblo, la parte más débil de nosotros mismos, para nosotros mismos que somos los que tenemos que trabajar y sudar para poder mantenernos como pueblo, tenemos que damos cuenta quizás, como nunca que se hace verdad la canción y la poesía que nos dice: Caminante no hay camino; se hace camino al andar'. Nadie puede decir que tiene el camino hecho. Seremos capaces de encontrarnos y de hacer nuestro propio futuro y nuestra propia historia en la medida en que el pueblo, ¡el pueblo! ¡El pueblo sea consciente y tenga participación en la realidad de la vida! En la medida en que seamos consecuentes con todo lo que ellos nos entregaron porque construyeron así para nosotros. ¡Y el pasado nuestro es bueno, como es bueno nuestro futuro! ¡Nadie puede decir: Que ellos no construyeron lo mejor para nosotros! ¡Y que no entregaron lo mejor para nosotros! ¡El pasado no es maldad! ¡El pasado no es perversión! ¡Hubo maldad y perversión como la hay hoy y la habrá mañana y las hay en todas partes! ¡Pero tenemos que tomar conciencia de nuestra propia dignidad, de nuestras propias riquezas, de nuestros propios valores, de nuestras propias virtudes para poder hacer nuestro presente y poder hacer nuestro futuro! La Virgen nos acompañó. La Virgen está con nosotros. Y la Virgen estará con nosotros hasta que dentro de un año, diez años, cien años, mil años, diez mil millones de años; hasta que se acabe la historia de la Humanidad; el pueblo de Cuba acabe, con los demás pueblos, su propia historia. Pero la historia es abierta. No es cerrada. El pueblo de Cuba tiene futuro abierto porque en la medida en que toma conciencia y es libre, tiene el futuro en sus manos y a su disposición. La Virgen de la Caridad nos da la Fe en su Hijo Jesucristo; nos ayuda a encontrarnos con Dios y la Fe, hermanos, no es un edulcorante. ¡No es edulcorante para quitarnos el sufrimiento de la vida! ¡No! ¡No es para eso! La fe es una luz de Dios para que seamos capaces de ver la vida en su totalidad; para que nos demos cuenta de ¿Qué es lo que vale en la vida?, para que seamos capaces de ver la vida en su totalidad; para que nos demos cuenta de ¿Qué es lo que vale en la vida?, para que nos

demos cuenta de nuestro propio ser; de nuestra propia dignidad y seamos capaces de asumir eso. La esperanza, la esperanza, el don de la esperanza que viene de Dios no es una droga que se le da al creyente para que aguante aquí en este mundo mientras va a gozar y llega al mundo de allá. La esperanza en este mundo es una mujer preñada que se llama María y que está llena de esperanza pero que tuvo ella que entregarse a eso, y sacrificarse en eso; y su esperanza pasa por el sacrificio; y su esperanza pasa por el compromiso. La esperanza del pueblo no es una "droga". La Iglesia no le da "droga" a nadie; ni ninguna droga. La Iglesia da la Fe, da la esperanza para comprometerse con la vida. Leamos bien las cosas a pesar de todos los pecados y de todas las maldades que sean reales y que se quieran inventar cuando se habla de la historia del cristianismo. Leamos la historia bien. Esperanza, se supone, buscar la vida para darnos cuenta de que también tiene amargos y decir: "Yo eso no lo quiero" y "Yo quiero cambiar eso que es amargo porque tengo derecho a vivir tranquilo en paz, ganándome el pan con el sudor de mi frente". Tengo derecho de tener para mí y para mis hijos educación, trabajo, cultura, deportes. Ganado con el sudor de mi frente sin que nadie me los dé misericordiosamente, ni a ningún precio, ni a ningún precio". Eso es la esperanza cuando leemos en ese libro, inocentico catecismo: Fe, esperanza y caridad; y vemos esos tres angelitos así, la gente se confunde, pero eso es la fe, eso es la esperanza; y lo tercero que viene después de fe y esperanza ¿Qué es?... (El pueblo responde: "La Caridad")... ¡Caridad! ¡Caridad! ¡Caridad! La Caridad es un don de Dios. Y como nosotros mejor conocemos la caridad es a través de la Virgen que nos llama al amor de Dios y el amor del hombre, al amor a todo ser humano como hermano, como hijo de Dios. ¿Y por qué el amor de Dios? Yo tengo como sacerdote que responder porque Dios es Dios y se acabó. Pero además de eso porque sólo el amor de Dios purifica el corazón de egoísmo, de salvajismo, de violencia, de muerte, de opresión, de querer someter a los demás y vivir de los demás. Eso es lo que hace el amor de Dios en el corazón del hombre. Y porque sólo el amor del único Dios nos hace caer en la cuenta que no hay más Dios que él y que todo parido de mujer es igual que todos los demás; que nadie tiene derecho a erigirse en "señor" de los demás, que nos invita a todos la fe, la esperanza y el amor, la caridad a comprometemos todos para hacer nuestro presente y nuestro futuro. En la medida en que lo hagamos como lo hicieron nuestros mayores que tenían distintas maneras de pensar y veían las cosas distintas pero sabían poner a Cuba, ¡A Cuba! por sobre las demás cosas y entregar sus intereses; dejarlos aparte con tal de que Cuba que no son las piedras, ni las playas, ni los montes, ni las palmas, sino ¡Nosotros! ¡Que somos lo mejor que tiene Cuba! ¡Lo mejor! Esto es lo que nos dice la Virgen de la Caridad. Todo el pueblo. En Cuba no hay un grupito de gente que sea super sabia, que tenga que pensar por los demás, ni un grupito de gente que sea super trabajadora que caiga sobre ellos el trabajo de los demás. ¡Es todos juntos! ¡TODOS JUNTOS! Con la propia libertad, con el propio sudor como seremos capaces de hacer una Cuba como todos necesitamos y como todos queremos. Hoy, día de la Virgen de la Caridad, aquí en este templo, que es la casa de toda Cuba, es el momento hermanos, de olvidarnos por un momento "de mi problema", y ahora que vamos a ofrecerle a Dios el Cuerpo y la Sangre de su Hijo Jesucristo, muerto por nosotros, junto a María pidiéndole a ella que interceda ante él por nosotros, presentarles los problemas de todos juntos, sin segundas intenciones, sin condiciones, sin divisiones, aceptando que unos pensamos de una manera y otros pensamos de otra manera; que unos vemos, "las cosas" de una manera y los otros ven "las cosas" de otra manera; pidiéndole a la Virgen que nos dé, primero: Que nos perdone por todo lo que hemos hecho; pidiéndole a la Virgen que nos alcance la misericordia de Dios y la bendición de Dios; pidiéndole a la Virgen que nos

dé la capacidad elemental de conversar entre nosotros; dialogar los unos con los otros; no para que los más inteligentes le impongan sus ideas a los demás, sino para ponernos de acuerdo; para salir de esta situación que cada vez nos acogota más. Ponernos de acuerdo, ayudarnos. Hay que agradecer diez mil millones de veces, hasta un alfiler que nos manden de la Conchinchina, pero un pueblo tiene que vivir de su propio sudor, produciendo aquello que es necesario para sus propias necesidades, produciendo para poder alimentar a sus mujeres y sus niños, y a sus ancianos, y a sus enfermos, y a ellos mismos. El pueblo tiene derecho cuando ayuda a otro que el otro lo ayude a él y ningún pueblo puede aislarse hoy de los demás pueblos. Pero aquello que nos dijo el **Cardenal Etchegaray** cuando nos visitó: "Ayúdate, y todo el mundo te ayudará". Pero empieza por ti mismo a trabajar, a sudar, a ser eficiente en lo que estás haciendo. Creo que dada la urgencia... (¡El tiempo se fue!)... Dada la urgencia de nuestra situación pidamos de verdad a la Virgen que nos haga ver a todos que debemos comprometernos en esa tarea. ¡Que la Virgen bendiga los esfuerzos y los sudores de todos aquellos cientos de miles de Cubanos, de millones de Cubanos, que doblan el lomo todos los días sembrando, regando, para que el esfuerzo se vea y llegue al pueblo un poco de plátano y de boniato, y de ñame, y de yuca, y de huevo, y de leche, y lo que el pueblo necesita para vivir!, para eso el pueblo tiene que tener la esperanza y el ánimo para ser capaz de hacer eso. Pidámosle a la Virgen que nos dé la gracia, y la gracia no quiere decir que suplante nuestra libertad, ni nuestro compromiso. ni nuestra voluntad. Pidámosle a la Virgen que nos ayude para entendemos los unos con los otros, para amarnos los unos a los otros, para dejar nuestras diferencias atrás los unos y los otros, y de verdad para comprometernos todos en hacer una Cuba grande, hermosa y libre como la soñaron nuestros mayores, como lo soñó **Varela**, como la enseñó **Varela**, como la soñó **Martí**, como la hizo con su puño y su machete **Antonio Maceo...**"

DECLARACIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA

7 de Octubre de 1993

Después de haberse hecho público el 14 de septiembre nuestro mensaje "EL AMOR TODO LO ESPERA", la prensa nacional ha atacado con una fuerte dosis de agresividad a la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, sin que, por otra parte, haya aparecido en esa misma prensa el texto del referido mensaje.

El método ha sido intentar destruir la buena imagen de la Iglesia y de los obispos y sembrar así la división entre éstos y los creyentes, para que pierda fuerza lo expuesto en nuestro documento; siendo así que, en el mismo, expresamos de una forma sobria y sosegada la verdad que vive el pueblo.

Rechazamos completamente por calumniosas, las graves acusaciones que se nos hacen de traición a la Patria, propiciar un "baño de sangre" en nuestro país, entrar en alianza con el extranjero, desear la restauración colonial o favorecer la anexión a los Estados Unidos, etc. Lamentamos que al documento de un episcopado que llama a la reflexión y a la conciliación en momentos de crisis, se le haya dado un tratamiento tan desusado en nuestro ámbito latinoamericano. Justamente, esta desproporcionada reacción nos confirma en la convicción de la necesidad del diálogo. En el diálogo, que es intercambio abierto y franco, pueden clarificarse todas las intenciones.

La Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, desde hace muchos años, ha solicitado este diálogo al gobierno cubano. Pero siempre que hemos indicado que el tema del mismo no sería únicamente la institución eclesiástica en sí misma, sino los problemas del pueblo cubano, ha habido silencio, dilación o rechazo.

Los obispos de Cuba en conformidad con nuestra misión y en el ámbito de nuestra competencia, ante la gravedad de la hora presente, marcada además por las carencias de cosas esenciales como alimentos y medicinas, no podíamos dejar de ser portadores de un sentir, que es también el de nuestras comunidades cristianas y de muchos hombres y mujeres del pueblo y que, por otra parte, se enraíza hondamente en el Evangelio.

Esta responsabilidad la hemos asumido los once obispos de Cuba sin que la Nunciatura Apostólica ni la Santa Sede hayan tomado iniciativa alguna al respecto. Este es el modo habitual de proceder de los episcopados nacionales en relación con los problemas internos de sus respectivos países.

Aspiramos también a que este diálogo se dé en todas las instancias, porque la unidad entre todos los cubanos depende de la capacidad para concertar y esto sólo se logra nucleando lo diverso a través de un diálogo. Esa es nuestra profunda convicción.

Reafirmamos, pues, nuestra confianza en este camino que se funda en el amor y la comprensión entre todos los seres humanos, tal como nos lo propone Jesús de Nazaret. Este modelo de relación que El instauró entre los hombres sirve hoy a muchos, creyentes o no, para establecer una digna convivencia.

Invocando para todo nuestro pueblo la bendición de la Virgen de la Caridad, los obispos cubanos seguiremos hablando el lenguaje del diálogo y la reconciliación porque creemos en la fuerza incontenible del "amor que todo lo espera" (1 Cor 13,7).

La Habana, 7 de octubre de 1993.
Festividad de Nuestra Señora del Rosario

Mensaje de Navidad

Conferencia de Obispos Católicos de Cuba - 25 de Noviembre de 1993

Al pueblo de Dios de nuestras siete Diócesis.

Queridos hermanos y amigos:

Estamos muy cerca de la conmemoración del hecho más extraordinario, más digno de recordación y de más trascendencia para toda la humanidad: el nacimiento del Hijo de Dios. ¡Dios hecho hombre! Es el gran misterio del amor de Dios hacia nosotros que despierta, a la vez, admiración y compromiso.

Sólo viendo al Dios que sale continuamente al encuentro del hombre, a impulsos de su infinito amor hacia la más perfecta de sus criaturas, será posible dar respuesta a todos los desafíos que plantea el hecho histórico del nacimiento de Jesús. Sin el amor de Dios volcándose sobre la humanidad no se entendería aquella primera Navidad, ni tampoco la presencia de Cristo en la historia.

Toda obra de Dios hacia los hombres, toda obra buena de los hombres hacia Dios y de los hombres entre sí, tienen su origen en el amor. El heroísmo, el sacrificio, el perdón, la santidad, la esperanza, se originan y se sustentan en el amor. La misma vida, sin amor, no valdría la pena vivirla. Nos referimos al amor verdadero, que siendo donación de sí y no sólo una actitud o un conjunto de buenas disposiciones, es también operante, o sea, mueve a la acción que procura el bien, fomenta gestos nobles, no espera recompensa ni alabanza alguna y no busca ningún beneficio.

Al celebrar la Navidad todos sentimos el deseo de ser más hermanos. Es bueno recordar que el compartir lo poco o lo suficiente que podamos tener es una señal de la verdadera fraternidad.

Esta comunicación fraterna de bienes ha de ser como el eco de la acción caritativa de la Iglesia que, desde siempre, practica la obra asistencial; ejerciendo la caridad en todas sus formas, según las necesidades propias de cada tiempo y lugar. Deber de ejercer la caridad que no se fundamenta en ningún precepto humano, ni en ninguna humana autoridad. ;no que es consecuencia del mandato, dado con insistencia por el Señor en el Evangelio, de amarnos como hermanos.

A través de nuestra misma historia cubana vemos cómo allí donde surgía un poblado estaba presente la Iglesia levantando una ermita, un templo, pero junto a ellos siempre un hospicio, una escuela, un rústico hospital. La Iglesia se ha esforzado, en todo momento, por ir encontrando remedios a medida que iban apareciendo necesidades. Hoy también la Iglesia se siente comprometida a continuar su labor de caridad en la medida de sus posibilidades y, por eso, no cesa de reclamar su derecho a hacerlo.

Una expresión fraternal de comunicación de bienes es también el diálogo, al que nos referimos en el reciente Mensaje "EL AMOR TODO LO ESPERA", que tanta acogida ha encontrado en el corazón de nuestro pueblo, la cual queremos convertir en incesante alabanza a Dios nuestro Padre.

Así pues, debemos estar siempre dispuestos a un diálogo capaz de reconocer las razones de cada uno y las equivocaciones y defectos propios. De este modo el verdadero diálogo se encamina a mejorar las condiciones de vida, tanto personales como sociales. La mutua y dialogante relación entre hombres bien intencionados, y mucho más cuando de cristianos se trata, ha de basarse en una actitud no excluyente de personas, de argumentos y de razones del otro. No ha de conducir tampoco a una defensa avasalladora de la propia opinión y ha de respetar una espontánea libertad, sin ceñirse escuetamente a temas prefijados de antemano. A este respecto es alentador observar cómo parece que se está abriendo paso a la posibilidad de un diálogo con la emigración cubana y, es de desear también, que esta misma idea se convierta en una esperanzadora realidad por medio de un verdadero diálogo interno.

La constante vivencia del amor, la fraternidad, la generosidad y la disponibilidad para el diálogo produce en nosotros la serenidad de espíritu que nos encamina hacia la paz porque, como dijo Pablo VI: "el corazón de la paz está en la paz del corazón". Esa paz, el gran regalo de Jesús, no sólo debemos esforzarnos en conservarla sin deterioro, sino en incrementarla en todos los niveles a nuestro alcance. Es la misma paz proclamada por los ángeles en la primera Navidad para los hombres de buena voluntad, la que nos proporciona el disfrute sereno de bienes, de felicidad y de salud. Paz que no es solamente la ausencia de guerra, sino además, armonía perfecta y tranquilidad plena. La paz, en fin, que es fruto de las obras de justicia.

No llega esta Navidad en tiempos de paz. La guerra aflige a los pueblos en varios continentes, y en el interior de las naciones un orden económico mundial injusto produce desempleo, crecientes desigualdades y, en muchas regiones, hambre y enfermedad. Todo esto turba la paz social. Nuestro país no está exento de estas vicisitudes y experimenta también dificultades de orden económico, que producen en nuestro pueblo preocupación e inquietud. Todos estamos en el deber no sólo de rogar por la paz, sino de hacer algo concreto en favor de la paz.

En la celebración de esta Navidad unamos nuestra oración para que Dios mueva los corazones y las voluntades de quienes tienen en su mano el destino de los pueblos, a fin de que en el mundo llegue a prevalecer la verdadera paz. De un modo especial elevemos nuestras súplicas al Señor por la reconciliación y el bienestar de nuestro pueblo que propicien las condiciones necesarias para que pueda reinar la paz en el corazón de todos los cubanos y en el seno de nuestras familias.

Debemos recordar que la Navidad es fiesta de familia. Es la ocasión a veces impedida por las dificultades insalvables para que todos sus miembros, alejados durante el resto del año por motivo de trabajo, estudio o residencia, reunidos bajo un mismo techo, vivan unas horas felices participando de la tradicional cena navideña. Hoy en día, bien lo sabemos, esto resulta imposible en la mayoría de los casos. Al recordar esto no se

pretende añorar el pasado, sino señalar las verdaderas tradiciones que exaltan y favorecen los auténticos valores que deben sustentar la vida familiar.

La ONU ha declarado 1994 como el Año Internacional de la Familia. La Iglesia ha hecho suya esta iniciativa y el Papa Juan Pablo II, en su Mensaje para la próxima Jornada Mundial de Oración por la Paz, nos recuerda que: "La institución más inmediata a la naturaleza del ser humano es la familia. Solamente ella asegura la continuidad y el futuro de la sociedad... Como núcleo originario de la sociedad, la familia tiene derecho a todo el apoyo del Estado para realizar plenamente su peculiar misión. Por tanto, las leyes estatales deben estar orientadas a promover su bienestar ayudándola a realizar los cometidos que le competen".

Celebremos, pues, queridos hermanos y hermanas, el nacimiento de nuestro Salvador en la inminente Navidad, tan similar a aquella de Belén, por la austeridad impuesta en las circunstancias presentes. Como la Virgen María y San José sintamos y vivamos la Navidad muy dentro de nosotros mismos, con sencillez y deseos de ser mejores. La imitación de Jesús que nace en la pobreza ha de suscitar en nosotros la humildad y la gratitud por el amor que Dios nos ha manifestado.

Al disponernos a celebrar este Misterio de amor y de paz nos dirigimos a toda la familia cubana deseándole que viva, con firme y renovada esperanza, el tiempo de Navidad y que esa esperanza en la misericordia y bondad en Dios anime todos sus días en el nuevo año.

Con fraterno afecto en el Señor,

La Habana, 25 de noviembre de 1993.

LOS OBISPOS CATOLICOS DE CUBA

Léase en las Misas correspondientes al IV Domingo de Adviento (18 y 19 de diciembre de 1993)

Nota de Prensa

TRES OBISPOS CUBANOS EN EL EXILIO

20 de Febrero de 1994

Tres miembros del Comité Permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba: Mons. Jaime Ortega Alamino, Arzobispo de la Habana; Mons. Pedro Meurice Estú, Arzobispo de Santiago de Cuba, y Mons. Emilio Aranguren Echeverría, Obispo Auxiliar de Cienfuegos-Santa Clara, han visitado México del 16 al 20 del corriente mes para tratar asuntos de interés eclesial, sobre todo los relacionados con la formación de los futuros sacerdotes y las ayudas humanitarias a través de Cáritas.

También, en el marco de este encuentro, los miembros de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba se reunieron con tres obispos cubanos que prestan sus servicios pastorales fuera de Cuba: Mons. Eduardo Boza Masvidal, Mons. Agustín A. Román y Mons. Enrique San Pedro, SJ. En este encuentro se trató sobre las relaciones de la Iglesia Católica en Cuba y los católicos cubanos residentes en el extranjero. Fue, además, una ocasión especial para celebrar, de forma cálida y sencilla, los cincuenta años de vida sacerdotal de Mons. Boza Masvidal, quien fue ordenado sacerdote en la Habana el 27 de febrero de 1944.

Ambos encuentros fueron fructíferos y se proyecta repetirlos periódicamente.

Mérida, 20 de febrero de 1994

"Aquí la Iglesia" - Boletín No. 50
Arquidiócesis de La Habana - Marzo de 1994
La Voz del Obispo
SALIR DE CUBA

En la homilía del día 10. de enero, en la Iglesia Catedral de La Habana, al inaugurarse el Año Internacional de la Familia, decía que en estas tres últimas décadas la familia cubana está marcada por la separación de sus miembros a causa de la salida del país de una parte de los mismos. Es cierto también que hay familias que se han marchado con todos sus integrantes los cuales, generalmente, han podido reunirse en el extranjero en forma sucesiva, pero el número de los que no han alcanzado ese objetivo es alto. Lógicamente, pues, mucho se ha hablado en estos años de la reunificación familiar, pensando en quienes han quedado en Cuba separados de sus familiares cercanos. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo la reunificación familiar parece convertirse cada vez más en un sueño irrealizable. Es muy alto el número de cubanos residentes en el extranjero con familiares cercanos en Cuba. Por otro lado, el tiempo complica naturalmente la historia familiar y se producen casamientos y nuevos nacimientos que amplían el número de los allegados en una proporción notable, creándose así una cadena, cuyos eslabones no cesan de multiplicarse y que parece no tener fin.

Están, además, los que no tienen ningún familiar cercano en el extranjero, pero desean abandonar el país. Unos y otros buscan todos los medios posibles, para hacerlo: visas por terceros países, viajes de visita a familiares en Estados Unidos sin retomo a Cuba, estancias de trabajo o estudio que se vuelven interminables e implican, de hecho, una especie de emigración y la temeraria decisión de atravesar en balsas, pobremente construidas, el Estrecho de la Florida, poniendo en peligro la vida exacto de muertos en este empeño. Algunos calculan que la cuarta parte, o aun la tercera de los que se lanzan al mar, muere en el intento. Si el año pasado llegaron a la Florida por esta vía unos tres mil cubanos, ¿cuántos perecieron en esa terrible aventura? La salida del país constituye un drama real en la historia cubana contemporánea. No es mi propósito emitir juicios y señalar responsabilidades, sino hacer un llamado a las conciencias y a los corazones para enfocar esta situación con verdadera sensibilidad que nos lleve a todos a la reflexión y a la oración.

Las posturas históricas ante la salida de los cubanos del país han sido fundamentalmente dos: la condena indiscriminada de todo el que se va o la alegría en quienes se marchan y en algunos de sus familiares, amigos u otros que comparten la misma ilusión de salir del país.

Pero, ¿no habrá otro sentimiento más hondo que pueda ser compartido por todos los cubanos, tanto por los que tradicionalmente se indignaban y aun proferían insultos contra quienes se iban, como por los que han mostrado una alegría un tanto superficial ante el propósito logrado de irse de Cuba? Sí, existe un sentimiento verdadero que siempre ha estado presente y que poco se ha expresado: el dolor. Dolor en quienes se van por abandonar su tierra y su gente, dolor en quienes se quedan, porque el país se

empobrece al perder sus hijos. Dolor porque se nos va el médico amigo, el artista o el deportista que seguíamos en sus éxitos, dolor por el escritor destacado, por el pintor preferido, o por el vecino de tantos años que era como de la familia, por el amigo con quien jugamos de niños o por los ancianos que quedan más solos aún, pendientes, de ahora en adelante, de las noticias de sus hijos y nietos.

Es verdad que este dolor siempre ha existido en quienes se van y en quienes se quedan, pero ha sido acallado, disimulado, sea por una alegría superficial y hasta chocante en algunos casos o enmascarado por una furia insana en otros. Pero es la hora de dejar esos disimulos, de quitarnos las máscaras y de decir bien alto que la partida del país de tantos cubanos es un dolor, a menudo personal y cercano, en ocasiones profundo, pero es también, sobre todo, un sufrimiento comunitario, compartido, es el dolor de la Patria que se queda sin sus hijos.

Aun si algunos de ellos fueran díscolos o menos amorosos, la Patria, como una gran familia, debe ser capaz de cargar con todos sus hijos y congregarlos en el amor. Esa es la Patria "con todos y para el bien de todos" con la que soñara Martí; sueño todavía no alcanzado, pero irrenunciable por justo y verdadero. Dejemos que estos sentimientos altos y nobles se abran paso, derribando cortezas artificiales que no expresan nuestro real sentir.

En estos días de Semana Santa, la Cruz en la que fue clavado Nuestro Señor Jesucristo se alza ante nosotros como expresión viva del sufrimiento redentor. El Salvador escogió, para salvar, el camino del dolor. Ningún otro camino hubiera podido ser redentor. En la gama de los sentimientos humanos, la ira, el cinismo, la indiferencia, la venganza o la ambición, no redimen. Redimen la compasión, la comprensión, la misericordia y éstas no pueden darse sin amor y sacrificio, sin una dosis de dolor, aceptado y compartido. A la Patria se le sirve también sufriendo por ella, porque el dolor es redentor.

Por esa misma cruz del Señor, en estos días sagrados en que celebrarnos la muerte y Resurrección de Jesucristo, el Hijo de Dios vivo, quiero hacer una súplica a aquellos que arriesgan sus vidas lanzándose al mar, especialmente a los jóvenes, para que no cedan a la tentación de correr esa suerte. La vida es un don de Dios y no debe ser arriesgada sino por razones muy poderosas, como salvar otra vida. No dejen en los corazones de sus madres, padres, hermanos y amigos un sufrimiento irreparable. Que no haya ninguna madre que arriesgue la vida de su hijo pequeño en una acción tan peligrosa. Aprendamos, en fin, a pensar y sentir en esa clave humana que es capaz de transformarnos a todos cuando encontramos lo mejor de nosotros mismos.

Con mi bendición y mi oración porque tengan ustedes una ***Feliz Pascua de Resurrección.***

+ **Jaime**, Obispo

Reflexión de los Obispos Católicos Cubanos con motivo de la VISITA "AD LIMINA"

23 AL 30 DE JUNIO 1994

Al Pueblo de Dios que peregrina en Cuba:

"Yo he pedido por ti, Pedro, para que tu fe no se apague. Y tú, cuando te recobres, confirma a tus hermanos en la fe" (Lc. 22,32).

En el próximo mes de Junio, los Obispos de la Iglesia Católica de Cuba nos encontraremos con el Papa Juan Pablo II en Roma, centro de la Iglesia Católica, *"gracias al testimonio dado por los dos insignes Apóstoles Pedro y Pablo, que allí derramaron la propia sangre por mantenerse fieles a Jesús. Debido a este testimonio se les considera a ambos como los cimientos de la Iglesia de Roma y también de la Iglesia universal. La peregrinación a sus tumbas ha sido) siempre como un retorno a las fuentes, un reencuentro con las raíces más profundas de la fe y de la Iglesia".*

Para nosotros Obispos, esta visita-peregrinación es un tiempo fuerte de reflexión personal y diálogo con Dios sobre la misión que El nos ha encomendado, tanto de acompañar y animar a cada uno de ustedes, nuestros hermanos en la fe, como la otra, más amplia y nunca suficientemente cumplida, de *"anunciar el Evangelio a todos los pueblos "*.

Como muchos de ustedes conocen, en la Iglesia hay una norma que dice: *"Cada cinco años el Obispo diocesano debe presentar al Romano Pontífice una relación sobre la situación de su diócesis" (canon 399), y otra: "El Obispo diocesano, el año en que debe presentar la relación al Sumo Pontífice, vaya a Roma, para venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y preséntese al Romano Pontífice. (canon 400).*

Al fundar su Iglesia, nuestro Señor Jesucristo la puso en manos no de un solo hombre, sino, simultáneamente, de un Colegio de Doce APÓSTOLES, y de modo especial la encomendó a uno de ellos, PEDRO, a quien constituyó jefe del Colegio Apostólico: *"Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Mt. 16,18).*

La ley fundamental que rige las relaciones entre las Iglesias particulares -diócesis- y la cabeza del Colegio, Pedro, es la Ley de la Caridad, por eso dice San Ireneo que el sucesor de Pedro *"preside en la caridad"*. Ya actúe solo o junto a sus hermanos en el episcopado, el sucesor de Pedro -el Papa- obra siempre como cabeza del Colegio Episcopal. Siendo el AMOR lo que constituye a la Iglesia de Cristo. El PRIMADO de Pedro es necesario en el ejercicio de la colegialidad episcopal, es la piedra de toque y la norma.

En este mundo nuestro, y en esta Cuba nuestra, donde hay ahora siete Iglesias particulares -cada una de nuestras diócesis- que viven en comunión con la Iglesia

universal, las realidades y los problemas trascienden las fronteras y necesitan una acción colectiva, colegial, que va más allá de la región, del país, y aun del continente. Debemos tener muy presente esta perspectiva universal si queremos entender lo que quiere decir: IGLESIA CATÓLICA.

El encuentro con Su Santidad Juan Pablo II, el sucesor de Pedro y Obispo de Roma, tiene como fin consolidar la unidad, y dar a conocer y apreciar el inmenso patrimonio de valores espirituales y morales que la Iglesia durante siglos ha difundido por todo el mundo. Y es que *"entre las Iglesias esparcidas por el mundo y la Iglesia de Roma se da una especie de circulación vital, algo que se puede comparar con el movimiento de diástole-sístole por el que la sangre parte del corazón hacia las extremidades del cuerpo y de éstas vuelve al centro, que es el corazón. En la Iglesia universal, la Iglesia de Roma tiene esta función de convergencia y de concentración para beneficio de las propias Iglesias particulares"*. Nosotros sabemos, por experiencia propia, cuánto nos ha sostenido el apoyo y la cercanía del Papa en momentos difíciles, cuando sólo su voz seguía alentándonos en nuestra misión de pastores del Pueblo de Dios en Cuba.

En tal sentido queremos expresar nuestro vivo agradecimiento al Santo Padre Juan Pablo II por sus continuas oraciones, por las invitaciones a orar por nuestro país. Especial gratitud merece su paterna cercanía expresada en las reiteradas donaciones para socorrer a las víctimas de calamidades naturales que han afectado a nuestra población, exhortando en repetidas ocasiones a Organismos Internacionales que presten su ayuda para aliviar las actuales carencias de nuestro pueblo. Su voz también se ha alzado para pedir que no se deje aislada a Cuba.

No podemos dejar de mencionar su solícita preocupación para que la Iglesia Cubana pueda contar con el número suficiente de sacerdotes. En este contexto queremos resaltar nuestro reconocimiento personal a la acogida y apoyo que el Santo Padre ha brindado al mensaje "El Amor todo lo Espera", que hicimos público en el pasado mes de septiembre.

"Fue el propio Cristo quien eligió doce Apóstoles y los constituyó a modo de grupo estable, poniéndoles a Pedro como Cabeza, para que hicieran a todos los pueblos discípulos suyos, los santificaran y gobernarán. Como esta misión no era solamente temporal, los Apóstoles, entre sus colaboradores, escogieron algunos discípulos para que ocupasen supuesto cuando ellos muriesen. Estos somos los Obispos, que presidimos en nombre de Dios el rebaño del cual somos pastores " (LG 1920). Por eso, nuestro encuentro en Roma con el Santo Padre sigue una antigua tradición en la Iglesia, que manifiesta la comunión, en la verdad y la caridad, que une a los Obispos con el Papa. Esta unión es la garantía de que nuestra Iglesia Cubana está asentada firmemente sobre doce piedras, en las que se hallan grabados *"los nombres de los doce Apóstoles del Cordero"* (Ap. 21,14). Deseamos que para todos ustedes, la unidad de nosotros, sus pastores, con el Obispo de Roma, sea un signo de que nuestra fe comunitaria y el servicio por el Evangelio están apoyados sobre roca firme y no sobre arena.

Con ocasión de esta visita, presentaremos al Santo Padre el saludo filial, los sufrimientos, y también las esperanzas de la Iglesia en Cuba, empeñada en construir el Reino de Dios en medio de nuestro pueblo, de sus sacerdotes y diáconos abnegados y

apostólicos, de los religiosos y religiosas que se esfuerzan por vivir los consejos evangélicos, de los numerosos catequistas llenos de entusiasmo, de los misioneros y visitantes de enfermos, de los ministros extraordinarios de la Comunión, de todos los hombres y mujeres comprometidos en el apostolado laical, y de cuantos, con esfuerzo y decisión, están empeñados en cumplir el mandato del Maestro: *"Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos... y enséñenles todo lo que yo les he encomendado"* (Mt. 28,19-20).

Queremos decirle a Su Santidad Juan Pablo II que *"todos en Cuba quisiéramos entrar en el tercer milenio como una sociedad justa, libre, próspera y fraterna. Que todos los cubanos quisiéramos que no nos sustituyera el vacío que dejemos atrás, sino una estela de buen recuerdo en nuestra historia"* ("El Amor todo lo Espera", 58). Que nuestra Iglesia toda, sigue y seguirá apoyando el diálogo entre todos los cubanos, un diálogo con las características que describimos en nuestro Mensaje del 8 de Septiembre de 1993, porque sentimos que, en este crucial momento histórico, nos toca a todos los católicos ser constructores activos de comunión, de encuentro fraterno y de perdón.

Sabemos que este tiempo de sufrimiento y de aparente falta de sentido por el que atravesamos, es también un tiempo de Dios, una hora privilegiada en la Historia de nuestra Iglesia, que quiere estar más cerca de los que sufren.

Durante nuestro encuentro queremos presentar al Santo Padre la realidad de nuestra Iglesia y de nuestro pueblo, tal como la vemos, porque *"sólo la verdad nos hará libres"* (Jn. 8,32); y lo que queremos hacer procurando no resaltar los rasgos más negativos, pues *"el cristiano no es una figura de negación, de rechazo, de rebelión, sino una persona que dice sí, que afirma el mundo, las cosas, la vida"*. Tratando, igualmente, de ser fieles al dolor creciente de tantos cubanos que se encuentran como sin salida ante el drama que les toca vivir cada día, *"dando a cada uno motivos de esperanza"* (Documento de Santo Domingo, 74).

Esta visita también va a ser ocasión de mostrarle al Papa cómo la gracia de Dios está dando fruto entre nosotros, cómo cada vez somos más los cubanos decididos a superar las divisiones, perdonar las injusticias y convertir a los enemigos en amigos, porque *"el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado"* (Rom. 5,5).

Pensamos decirle al Santo Padre que la hora presente de nuestra Iglesia es hora de anuncio gozoso del Evangelio-, que somos muchos los que en la Isla estamos empeñados en un renacimiento moral y espiritual; que la gracia de Dios y el testimonio diáfano de su fe por parte de los fieles en los tiempos difíciles, ha permitido el crecimiento de hoy. Le comentaremos también sobre nuestra firme decisión de llevar a cabo una intensa acción pastoral que, con audacia apostólica, conduzca a la renovación de la vida interior de nuestras comunidades en constante crecimiento.

En nuestro encuentro fraterno con el sucesor de Pedro, como expresión de la comunión que nos une en el único Cuerpo de Cristo, le recordaremos que *"la Iglesia de Cuba nunca ha estado lejos de este pueblo nuestro, que se quedó con los que se quedaron por muchas que hayan sido las dificultades"* ("El Amor todo lo Espera", 71). Vamos

también a reiterarle, en nombre de todos ustedes y en el nuestro propio, la invitación de corazón a que nos visite como Padre y Pastor de la Iglesia universal, porque le queremos y respetamos como guía y maestro, y porque sabemos que en cada una de las visitas que ha realizado a otras Iglesias hermanas, siempre ha llevado consigo un soplo del Espíritu para tiempos nuevos y un mensaje de esperanza. 18 En esta ocasión particular en la que el Santo Padre se repone, tan satisfactoriamente, de la intervención quirúrgica a que fue sometido recientemente, los Obispos de Cuba le expresamos con cuánto interés y afecto los católicos cubanos nos hemos mantenido al tanto de su restablecimiento, con el deseo siempre vivo de poderlo recibir en fecha no lejana, entre nosotros, aquí en Cuba. No queremos quedar como el único país de nuestra América que el Papa no ha podido visitar. Es nuestro deseo que el Santo Padre pueda seguir dando gracias a Dios después de conocer de cerca la realidad viva de nuestra Iglesia Cubana, la lozanía de la fe en nuestras comunidades, y de medir la amplitud de los desafíos para nuestra iglesia, ligada indisolublemente a la suerte misma de nuestro pueblo. (Discurso inaugural de la IV Conferencia de Santo Domingo, 4).

La Visita "ad limina" es un acto que cada obispo realiza buscando el bien de la propia diócesis y de toda la Iglesia de Dios; es tiempo propicio para un análisis sincero de nuestros planes pastorales y para pedirle a Dios claridad en las metas que nos proponemos y decisión firme para ir las haciendo realidad. Por todo ello, hermanos, les invitamos a unirse a nosotros en la oración al Padre, les invitamos a preguntarse delante de Dios: ¿Cómo se desarrolla la vida en nuestras comunidades? ¿Qué tiempo se dedica entre nosotros, a los ancianos, a los heridos por la desesperanza y el hambre, a los enfermos desprovistos de medicinas, a los encarcelados y a los que están perdiendo su puesto de trabajo? ¿Qué estamos haciendo por tantos jóvenes desilusionados con el mundo que los adultos les hemos dejado en herencia? ¿Cómo se va propagando la fe cristiana entre nuestro pueblo sencillo? ¿Cómo se lleva a cabo el anuncio del Evangelio de Jesús, nuestro deber primero y más querido?...

En estos momentos de necesidades crecientes no olvidemos que "*el desarrollo de un pueblo no deriva primariamente del dinero, ni de las ayudas materiales, ni de las estructuras técnicas, sino más bien de la formación de las conciencias, de la madurez de la mentalidad y de las costumbres; que es el hombre el protagonista del desarrollo, no el dinero ni la técnica*" (Redemptoris Missio, 58).

A los obispos nos toca hacer frente a los retos de la hora actual con sencillez y valentía; y el estar tan cerca de los lugares donde San Pedro y San Pablo, los Príncipes de los Apóstoles, ofrecieron libremente su propia vida para dar testimonio de Cristo, nos dará un sentido vivo de cómo la vocación que recibimos de ser testigos veraces de la Buena Noticia del Evangelio debe modelar nuestras vidas de pastores.

Del mismo modo que de "*la acogida del Espíritu en Pentecostés nació el Pueblo de la Nueva Alianza, sólo esta acogida hará surgir un pueblo capaz de generar hombres renovados y libres, conscientes de su dignidad*" (Discurso inaugural IV Conferencia de Santo Domingo, 19). Por eso, hermanos, los invitamos a unimos todos en oración para pedirle a Dios que el Pueblo de Cuba permanezca siempre abierto a la acción del Espíritu Santo y no deje de poner su confianza en la Virgen de la Caridad del Cobre, nuestra patrona y constante protectora. Con la gracia de Dios y la protección de María

de la Caridad, nuestra visita nos alentará y enriquecerá para continuar en nuestra Patria la obra de Cristo, el pastor eterno y guardián de nuestras almas.

Con nuestra bendición y fraterno afecto en el Señor,

LOS OBISPOS CUBANOS

La Habana, 22 de mayo de 1994, "Solemnidad de Pentecostés".

Nota: Leerse a los fieles el sábado 28 y domingo 29 de mayo de 1994, Solemnidad de la Santísima Trinidad.

Discurso de Mons. Jaime Ortega y Alamino
EN LA VISITA "AD LIMINA"

Vaticano, 25 de Junio de 1994

Querido Santo Padre:

Los obispos cubanos tenemos la honda satisfacción de hacer esta visita a Su Santidad ahora que, repuesto ya de su reciente accidente, ha reiniciado, con la prontitud y diligencia a que nos tiene habituados, su tarea imprescindible de confirmar a los hermanos.

La visita *ad limina* es una peregrinación a los fundamentos y orígenes de nuestra fe católica que se expresa, ante todo, en este encuentro con el Sucesor de Pedro. De quien recibimos, en cada ocasión, aliento y apoyo; en su cercanía tenemos una experiencia privilegiada de comunión eclesial.

De parte nuestra reiteramos al Supremo Pastor la adhesión cordial y el afecto inquebrantable que le profesamos nosotros, los obispos cubanos y también los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y pueblo católico de Cuba, de quienes somos mensajeros.

La proximidad del Papa la sentimos también en el rico magisterio de Su Santidad, tan cercano siempre a nuestras preocupaciones, que tienen que ver con los desafíos en la hora presente. Prueba de ello es su reciente encíclica *Veritatis Splendor*, que los obispos cubanos acogimos complacidos. En ella Su santidad encara al hombre de hoy con la verdad, como único modo de que llegue a alcanzar, con plena dignidad, el sitio que le corresponde en esta tierra como ser libre y solidario. En esta Encíclica, Santo Padre, Usted nos presenta la verdad como el fundamento seguro de un auténtico comportamiento ético. Y ¡qué importante resulta para nosotros en Cuba este llamado a poner la verdad en el lugar focal que le pertenece en la existencia de los hombres y de los pueblos!

El pueblo cubano sufre, es cierto, una crisis económica profunda, como no la había experimentado nunca antes. Hay también una quiebra de valores morales que acompaña a esta crisis y que puede ser consecuencia de ella, pero también una de sus causas. Sin embargo, más que todo, la situación presente debe ubicarnos, como pueblo de frente a la verdad.

Santidad, no es desproporcionado decir que en décadas recientes Cuba constituyó un sueño para muchos hombres y mujeres de la América Hispana y aun de otros continentes. Ese sueño, que fue primeramente el sueño del mismo pueblo cubano, movilizó voluntades, creó esperanzas, despertó conciencias adormecidas, porque estaba amasado con las intuiciones sencillas y los anhelos justos de los pobres de esta tierra.

Nadie podría alegrarse del triste despertar de un sueño arruinado, que dejaría en el desconsuelo y la frustración a tantos hombres y mujeres que habían puesto en él sus corazones.

Los pueblos que se ven imposibilitados de realizar sus sueños se parecen a campos resecos, que corren el riesgo de ser abrasados por el fuego. Por eso la Iglesia, fiel a su misión, no cesa de convocar a todos los cubanos al esfuerzo común por reverdecer las esperanzas, pues las cenizas de los sueños no sirven para edificar un futuro promisorio.

Además, aquel sueño inicial se expresó en proyectos de educación, de cuidados de salud, de atención social, de trabajo asegurado, que han generado una mentalidad diferente en más de una generación de cubanos, en mucho mayor grado que la ideología marxista que se adueñó muy pronto de aquel sueño. Es imposible ignorar treinta y cinco años de la historia de una nación como si éstos no hubieran transcurrido. Es tan falso decir que durante ese tiempo sólo hubo éxitos como afirmar que todos fueron desaciertos. Entre los cuales quizás el más lamentable ha sido el hecho de que la libertad y la justicia social no hayan ido siempre de la mano.

Por eso se hace imperioso y urgente que todos los cubanos puedan hallar juntos el camino digno y participativo que permita, no ya salvar un sueño, lo cual resulta una quimera, pero sí mantener y potenciar sus frutos positivos, despojados de las envolturas ideológicas que contribuyeron a desvanecer aquellas primeras esperanzas.

Es necesario, además, tener en cuenta las aspiraciones contenidas en los viejos anhelos y aquellas que son propias de la hora presente en la historia, con el único objetivo de buscar el bien y la felicidad de todo el pueblo cubano y colmar sus esperanzas. Por esto los obispos cubanos, reflexionando sobre nuestra realidad a la luz del Evangelio, expresamos el sentir común de la Conferencia de Obispos de Cuba en un mensaje que dimos a conocer con fecha 8 de Septiembre pasado. Muy apreciado por gran parte de nuestro pueblo, aquel mensaje fue un llamado al amor, a la verdad, a la reconciliación y a la esperanza.

Una vez más queremos expresarle, Beatísimo Padre, la profunda gratitud de los obispos cubanos por la acogida que Su Santidad le brindó al mensaje "El amor todo lo espera" y por el aliento recibido de Usted en toda nuestra acción pastoral.

Desearnos agradecer también su preocupación por ayudar a remediar los efectos de la penuria material que vive nuestro país. Recordamos sus donativos en momentos de calamidades naturales, su llamamiento a la comunidad internacional para no aislar a Cuba y su insistencia para que las organizaciones no gubernamentales presten ayuda al pueblo cubano en esta situación difícil. Lamentablemente no se vislumbra una solución cercana a esta crisis y esto incide en el estado anímico de la población que, sometida a grandes esfuerzos, tiende a mirar con desesperanza al futuro. Muchos no ven otra salida que la de abandonar el país y algunos lo intentan por todos los medios inimaginables, aun con riesgo de sus vidas.

En el orden espiritual, la insuficiencia de las propuestas materiales y lo percedero de la ideología que las sustentaba, han evidenciado, sobre todo, la inconsecuencia del ateísmo

y su incapacidad para generar la tenacidad y el entusiasmo necesario a los seres humanos en la gran aventura de la vida, que no puede fundarse sobre una ausencia, sobre un no-ser, sobre el vacío de Dios. Así, muchos hermanos nuestros están ahora en búsqueda de una fe que dé sentido a sus existencias y respuestas vivenciales a sus múltiples interrogantes. Entre éstos, no pocos se acercan a la Iglesia Católica, iniciando algunos un retomo a sus raíces y descubriendo otros, por vez primera, la maravilla de la fe y del encuentro con Jesucristo. En la mayoría de los casos se producen auténticas conversiones, entre las que se encuentran numerosos adolescentes y mujeres y mujeres jóvenes, que solicitan el bautismo y los demás sacramentos de la iniciación cristiana.

La Iglesia en Cuba, que ha visto limitada su acción pastoral en estas últimas décadas, entre otras cosas por la falta de sacerdotes, se ve en estos momentos desbordada y necesitada urgentemente de agentes pastorales, tanto sacerdotes, religiosos como religiosas, que puedan responder a los grandes reclamos de la hora presente y garantizar, además, la misión perenne de la Iglesia: anunciar el Evangelio a todos los hombres. En ésta como en otras necesidades fundamentales para el desarrollo de su misión propia, la Iglesia Católica en Cuba espera habitualmente, durante mucho tiempo, las autorizaciones oficiales de entrada en el país, para sacerdotes y otros agentes de pastoral.

Crece el número de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, pero el discernimiento que de ellas debemos hacer, disminuye a menudo en forma drástica el número de eventuales candidatos. Entre las dificultades que nos llevan a esta restringida selección se halla el influjo negativo que ha podido tener en el joven o la joven de hoy en nuestro país, una vida familiar marcada por la ruptura o el desamor y la crisis general de valores a la que aludí anteriormente, la cual afecta de modo particular a la juventud.

Mucho nos preocupa la disgregación familiar, la irresponsabilidad de los padres en la educación de los hijos y la plaga terrible del aborto, que tiene su origen en una mentalidad anticoncepcionista ampliamente difundida y en las relaciones sexuales precoces y bastante extendidas entre adolescentes, a causa de una permisividad que se acompaña a menudo de desorientación o aun de orientaciones erradas. Grande es la tarea de la Iglesia en este campo que es necesario cultivar, pues una sana vida familiar es indispensable para el bien social general.

En este ámbito y en otros tales como la difusión del Evangelio, la acción caritativa, la catequesis, el trabajo con la juventud y en todos los sectores de la vida eclesial cubana, contamos con la presencia comprometida de los laicos. Ellos, por su acción apostólica y su testimonio de vida profesional y laboral, constituyen un puesto de avanzada para el anuncio del Evangelio en nuestro país.

Santidad, en nuestra reciente reflexión, que entregamos a los católicos cubanos antes de partir para la visita "*ad limina*", decíamos los obispos que en esta ocasión, como en otras, repetiríamos al Santo Padre nuestra invitación a visitar, como Pastor universal, la Iglesia que está en Cuba, y expresábamos también allí, que no queremos que nuestro país sea el único de América que no haya sido visitado por el Papa Juan Pablo.

Estos son nuestros sentimientos y los de todos los católicos cubanos; sentimientos que Su Santidad conoce muy bien desde siempre y que nacen del afecto y la devoción del Papa que son tan vivos entre nosotros. Nuestra oración es constante para que estos deseos nuestros, que son también los de su corazón de Pastor, puedan cumplirse.

Beatísimo Padre, para todos los Católicos de Cuba y para todo el pueblo cubano los obispos de Cuba imploramos filialmente de su Santidad, su paternal bendición.

Mons. Jaime Ortega y Alamino

Arzobispo de La Habana

Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba

Mensaje del Arzobispo de la Habana y Presidente de la
Conferencia de Obispos Católicos de Cuba
SOBRE EL NAUFRAGIO DEL REMOLCADOR
Julio de 1994

A todos los católicos y a todos los cubanos.

Queridos hermanos:

Permítanme llamarlos así, según mi costumbre, porque, como cubanos, todos somos hermanos, miembros de esta gran familia que formamos los que vivimos en esta tierra tan amada. Hermanos somos también, por nuestra condición humana, todos los que habitamos este planeta. "Todo hombre es mi hermano", fue la frase feliz que pronunció el Papa Pablo VI para expresar esta comprometedor realidad.

Pero en estos días se ha roto una vez más entre nosotros el amor fraterno. El luto entristece a muchas familias y el dolor lo siente también la gran familia cubana.

Los acontecimientos violentos y trágicos que produjeron el naufragio de un barco donde perdieron la vida tantos hermanos nuestros son, según los relatos de los sobrevivientes, de una crudeza que apenas puede imaginarse. El hundimiento de la embarcación que llevaba también mujeres y niños, y las dificultades del rescate de los sobrevivientes no parecen ser de ningún modo fortuitos y esto añade al dolor un sentimiento de estupor y un reclamo de esclarecimiento de los hechos y de depuración de responsabilidades.

Todos saben cuál es la posición de la Iglesia Católica con respecto a la salida de nuestra Isla de grupos de personas en embarcaciones frágiles, llevando en ocasiones niños pequeños, y cuánto hemos exhortado a nuestros hermanos a no correr este riesgo. Pero la magnitud y las causas de esta tragedia le dan características diversas.

La Iglesia Católica desea expresar su cercanía espiritual a los que sufren la pérdida de sus seres queridos, ofrece su oración por las víctimas, pidiendo al Señor fortaleza y consuelo para sus familiares y llama a todos a una seria reflexión, a la cual nos vemos obligados tanto gobernantes como gobernados, creyentes como no creyentes.

¿Qué puede llevar al ser humano a lanzarse a aventuras tan riesgosas, sino un cierto grado de desesperación o de desesperanza?, ¿qué puede llevar a otros seres humanos a oponerse con fuerza inusitada a sus hermanos, sino una mentalidad violenta? Aun cuando los modos de pensar y de obrar sean diferentes, ¿no queda espacio para la cordura? ¿Seremos incapaces de tener un corazón misericordioso conociendo y viviendo todos las mismas dificultades? ¿A dónde nos puede llevar esta pendiente peligrosa de la violencia?

Hablábamos los obispos cubanos de esta amenaza en nuestro mensaje del pasado año "El amor todo lo espera" y ahora repito el mismo llamamiento que hicimos entonces. Ante los tristes relatos de los hechos ocurridos se escuchan voces airadas que mencionan el odio. Basta ya de odios estériles y destructivos, que sólo engendran más violencia. ¡NO! ése no es el camino que debe seguir la gran familia cubana para salir de su crisis actual.

Que los hechos se aclaren, que se establezca la verdad con la justicia; pero que el odio resulte perdedor. Dejémosle la palabra a Jesucristo: "Ustedes han oído que se ha dicho: ama a tu amigo y odia a tu enemigo, pero yo les digo más: amen a sus enemigos y recen por quienes los persiguen para que sean hijos del Padre Celestial, que hace salir todos los días el sol para buenos y malos y llueve sobre justos e injustos". (Mt. 5,43-45).

Amor y justicia no se oponen, pero el odio y la injusticia pueden ir de la mano.

Pedimos a Dios todopoderoso, por intercesión de la Virgen de la Caridad nuestra Patrona, que en este caso triunfen la justicia y el amor, que alivien de algún modo tantos sufrimientos.

Con mi oración por la paz y la reconciliación entre todos los cubanos, los saluda muy fraternalmente.

+Jaime Ortega Alamino, Arzobispo de La Habana
Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba

Julio de 1994

Llamamiento
A TODOS NUESTROS FIELES CRISTIANOS A TODO
NUESTRO PUEBLO CUBANO

Conferencia Episcopal Cubana - 8 de Septiembre de 1991

Queridos Hermanos y Hermanas:

Por este llamado fraterno venimos nuevamente a compartir con todo nuestro pueblo las dolorosas preocupaciones de estos momentos en el que se acumulan demasiadas incertidumbres en las familias de nuestra Patria. Hay demasiadas lágrimas en los ojos de las madres cubanas, de los padres y sus hijos, de los hermanos y de los amigos.

Nos preocupa mucho la carga de agresividad y de odio que anida en el corazón de la gente, incluso a veces con derramamiento de sangre de civiles y militares, que deploramos profundamente, como un presagio preocupante, porque el odio siempre engendra odio y nos duele que exista el odio entre cubanos.

Nos preocupa el éxodo masivo de cubanos que abandonan la tierra "**más hermosa que ojos humanos han visto**", lanzándose irreflexivamente al mar en embarcaciones rudimentarias bajo una especie de estado de desesperación que, con tal de irse de su país, los lleva a aceptar cualquier destino.

Nos preocupa tanta gente que naufraga en el mar a la vista unos de otros, sin poder hacer nada por salvarlos, y sin que podamos encontrar ningún medio eficaz para cambiar el rumbo de acontecimientos tan dramáticos. A veces son niños que no saben por qué mueren, o padres que mueren ahogados ante los ojos de sus hijos, o familias que se rompen al partir súbitamente algunos de sus miembros. Nos preocupa que todo esto favorece al deterioro económico, moral y humano del país.

Nos preocupa que no lleguen a analizarse en profundidad las causas últimas, que no son muy simples, de esta tragedia, con la voluntad sincera de ponerle punto final a esta desgracia que es también un escándalo. Es de desear que este análisis pudiera también ser hecho por los gobiernos de Cuba y Estados Unidos juntos.

A este propósito hacemos nuestras las palabras pronunciadas por el Papa Juan Pablo II en su alocución de la pasada Audiencia General del 17 de agosto cuando expresó su preocupación por Cuba: ***"hago votos porque prevalezca siempre el diálogo, también en el ámbito internacional, en la búsqueda de las soluciones justas, y que a ese fin sean tomadas en cuenta las legítimas aspiraciones de los pueblos"***

No es inusual en la historia que, en la vida de los pueblos, existan conflictos internos o con otros países, pero en esta hora presente sí es inusual que las situaciones conflictivas no puedan resolverse en la mesa de negociaciones a través de un diálogo respetuoso y sincero.

La Iglesia cubana lleva ya muchos años pidiendo y encareciendo respetuosamente este diálogo en vista del bien común, que es la ley suprema del derecho, y esto tanto dentro de la sociedad cubana como en las relaciones con los Estados Unidos. Pero esta gestión conciliadora de la Iglesia, que hasta hoy ha tenido resultados precarios, no tranquiliza plenamente nuestra conciencia de cubanos y de obispos y no podría justificar ahora una actitud resignada, como quien no tiene esperanza. La situación presente, que afecta a tantas personas e instituciones, es demasiado grave y triste para permanecer ante ella como meros espectadores.

Reiteramos, pues, nuestra insistente invitación a la negociación y al diálogo y en nuestra condición de obispos y de cubanos hacemos un llamamiento a la cordura, para que tantos hermanos nuestros no arriesguen sus vidas ni las de otros, lanzándose al mar.

A todos los que de algún modo se ven duramente afectados por estas tribulaciones, les dirigimos una palabra de aliento y consuelo, que no nos resulta fácil, porque reconocemos que es más difícil asumir un dolor que podría evitarse que aceptar aquellas penas inevitables que la vida nos impone. Pero confiamos en que el Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo les lleve al corazón la paz que tanto necesitan.

Por esto, queridos hermanos y hermanas, les dirigimos a todos esta invitación cordial para pedirles, con el apremio del amor que, mediante la oración, nos volvamos al Señor, contra quien hemos pecado y cuya palabra revelada cobra en nosotros todo su sentido: **"si el Señor no construye la casa, en vano se esfuerzan los albañiles; si el Señor no guarda la ciudad en vano vigilan los centinelas"** (Salmo 126).

Por eso también les aseguramos una vez más, con sincero afecto, que la Iglesia cubana continúa con los brazos abiertos y las manos extendidas, dispuesta siempre a brindar a todos el ministerio de reconciliación que le ha sido confiado por el Señor, propiciando la búsqueda de caminos que lleven a la concordia y a la paz, por encima de todas las situaciones conflictivas internas y externas que puedan presentarse, pero que nunca tendrán más fuerza que **"el amor, que todo lo espera" "Sea el amor el único vencedor de todos"**, decía con clamor Pablo VI.

Al acercarse la Novena y la Fiesta de la Virgen de la Caridad, Madre del pueblo cubano, que lleva en sus brazos al que dijo "ámense como yo los he amado", hagamos de esta Novena una cruzada de oración para que el amor sea el vencedor en todo.

También con el Papa, en su reciente alocución, Volvemos nuestros corazones a la Santísima Virgen María:

"Que la Madre de Dios y Madre Nuestra obtenga para todos sus hijos, de especial manera a los más necesitados, el don de la fraternidad y la concordia".

María de la Caridad, Patrona de todo el pueblo cubano: No permitas, Madre, que tus hijos sigan muriendo en el desesperado intento por abandonar nuestra Patria.

Ilumina Tú las mentes y los corazones para que cesen tanto dolor y angustia.

Haz que todos los que tienen en sus manos la posibilidad de poner fin a esta tragedia, oigan en lo profundo de sus corazones la voz de su conciencia que los llama a hacer lo que esté a su alcance para que cese esta macabra aventura.

¡Sagrado Corazón de Jesús, en Ti confiamos!

¡Virgen de la Caridad, abre a tu pueblo cubano caminos de esperanza!

Los bendicen de todo corazón.

LOS OBISPOS CUBANOS

24 de Agosto de 1994

Nota: Este texto debe leerse en las misas dominicales del próximo fin de semana.

Fragmentos de la Homilía de Mons. Pedro Meurice Estú,
Arzobispo de Santiago de Cuba,
**EN EL SANTUARIO NACIONAL DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CARIDAD DEL COBRE**

8 de Septiembre de 1994

... Esta fe, esta esperanza, esto, que traducido en el compromiso de la vida, se llama Amor, Caridad; es lo que María tiene para nosotros y tiene para nosotros hoy, ahora, en este momento, en el que nosotros estamos viviendo. Cada año, celebramos esta solemnidad de la Virgen. Nos alegramos en el nacimiento de la Natividad de la Virgen María bajo la advocación de la Caridad. Cada año, adoramos a Cristo, el Señor. Y cada año, lo hacemos en un contexto determinado, en el que vamos viviendo cada año. Este año, a lo que hemos vivido en años pasados, a lo que hemos vivido en años recientes; a la suma de sufrimiento, de dolor, de angustia; en que hemos vivido en estos últimos dos años, tres años, se añade, algo, que es como la suma de todas las tristezas, cuando un número apreciable -no sabemos bien hasta dónde-, hasta dónde llega ese número, de nuestro Pueblo, de nuestros hermanos; haciendo como una suma de todo su dolor y sufrimiento, prefieren buscar otros horizontes y dejar atrás, irse, dejando atrás esta tierra, de la que había dicho el hombre que la vio: "¡Es la tierra más hermosa que ojos humanos han visto!" ¿Qué es lo que está pasando en el fondo de nosotros mismos? ¿Qué es lo que está pasando en el alma de nuestro pueblo? ¿Qué es lo que está sucediendo, que somos capaces los cubanos de lanzamos así, a buscar cualquier cosa que puede ser mejor, aunque sea la muerte, qué es lo que estamos viviendo? ¿Qué es lo que están viviendo, al menos, esos que hacen, que toman esa opción? Creo que, no siempre hay una respuesta.

Son muchos los elementos que hay que analizar para encontrar una respuesta. Pero que la peor respuesta es echar eso a un lado. Decir que los que nos abandonan y se van, no sé... son como el desecho de nuestra sociedad... Hay algo más profundo que tenemos que aceptar, que está sucediendo; y que estamos viviendo. ¡Porque nadie, nadie, puede estar conforme con un sufrimiento que se va alargando por tanto tiempo! ¡Nadie puede estar conforme con una necesidad tan estrecha de las cosas elementales para vivir, que se va prolongando por tanto tiempo! ¡Porque nunca, en los 500 años ya de historia, que vamos viviendo, conocimos una situación similar en la realidad de la vida y en nuestra historia! Cuando las circunstancias, la realidad, los hechos, inexplicables se nos van corno de las manos, nos enfrentan a situaciones así, se nos invita a ir, entonces, a las realidades elementales y fundamentales; a la fuente de vida, que ha sustentado y que ha dado fuerza históricamente a los que han formado parte del Pueblo Cubano, en situaciones difíciles de nuestro pasado. Hemos de ir a buscar ahí:

¿Cuáles son las constantes que han creado que un número de miles, de millones de seres humanos, nacidos en esta tierra, o no nacidos en esta tierra, pero que la han amado, han visto en ese conjunto de ser en esos valores, en esa manera de ser, en esa manera de hacer la vida, algo que ha valido la pena hacerlo?

Buscar, nosotros ahí, en nuestro presente, con seriedad, con firmeza, comprometernos con eso que es nuestra vida, que ha sido nuestra vida; que fue la vida de nuestros mayores; que contribuyeron con su sufrimiento, su dolor, sus alegrías, sus penas, sus tristezas, su sudor y su trabajo para llegar hasta nosotros, y saber tener el elemental sentido de la vida, de la continuidad de la vida; de la identidad en la vida; como para recibir eso, aceptarlo y hacer nuestro aporte. La solución de nuestro problema y de nuestros problemas: ¡Está! ¡Está aquí! ¡No está en ninguna otra parte! ¡Iremos a sufrir a otro lugar! ¡O iremos a gozar a otro lugar! ¡Tendremos a Cuba en cuenta desde cualquier parte del mundo donde estemos! Pero, ¿la solución de los problemas de los once millones de cubanos? ¡Está dentro de Cuba! ¡Depende de nosotros! En momentos así, los pueblos tienen dos maneras de resolver su situación. Todos sabemos una cosa y la historia lo testifica que: "Siempre a toda solución supone un cambio con respecto a la situación anterior". Y los cambios han sido siempre en la historia: cambios violentos y sangrientos que llevan la muerte consigo han sido cambios, en que los pueblos han sido capaces de conversar entre ellos, los que tenían ideas tan distintas que lo llevaban a un conflicto.

El cambio, que viene por la violencia y por la muerte, conduce a la muerte.

El cambio, que viene por el encuentro, el diálogo, la conversación, la reconciliación es ya vida en sí, y conduce hasta la vida.

Pidámosle a María de la Caridad del Cobre; a la Madre de todos los Cubanos, que nos dé la humildad, nos dé la sensatez, nos dé la fe, la esperanza y el amor necesarios para mirar así, nuestro presente; y para hacer así, capaces de hacer en nuestro presente, nuestro futuro. En esta celebración, en que adoramos a Cristo; el Señor; en que le ofrecemos nuestro corazón mirando, teniendo en cuenta el nacimiento de María la Virgen Madre de Dios. Pidámosle al Señor que nos dé esta gracia que tanto necesitamos, todos juntos. Pidámoslo así, en la celebración de esta Misa ...".

Conferencia Episcopal Cubana
Comunicado acerca de la
LA ACTUALIDAD NACIONAL
8 de Septiembre de 1991

Al concluir nuestra LXXXVIII Asamblea Plenaria los Obispos de Cuba, con el recuerdo aún reciente de los dramáticos acontecimientos ocurridos en los meses de julio y agosto, y a pesar de las dificultades tanto en el orden económico, como en el político y social, vislumbramos signos de esperanza de que es posible conciliar voluntades para hallar salidas negociadas a las situaciones críticas.

Las conversaciones entre Cuba y Estados Unidos sobre asuntos migratorios dan prueba de ello y se convierten, al mismo tiempo, en un buen precedente para otras conversaciones ulteriores entre estos mismos interlocutores sobre éste y otros temas, pero también, ¿por qué no?, con otros interlocutores de diferentes opiniones tanto fuera como (¡dentro del país y siempre con un mismo propósito: la felicidad del pueblo cubano.

Esta posibilidad es buscada con ansias por muchos en nuestra Patria a fin de encontrar, en su propia tierra, las satisfacciones materiales y espirituales imprescindibles para la subsistencia, necesarias para el desarrollo humano, de modo que todos los hijos de este pueblo puedan sentirse plenamente realizados, haciendo el uso correcto de la libertad que Dios les ha dado para crear, para desarrollar sus iniciativas y para expresar oportunamente sus gustos, deseos y maneras de pensar.

Esperamos que el espíritu de concertación que ha comenzado a expresarse entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos y también entre representantes oficiales de nuestro país y algunos hombres políticos cubanos del exterior con modos diversos de pensar, se extienda, al mismo tiempo, a la vida íntima de la nación para que cada cubano, aceptado en su diversidad, pueda sentirse bien en su propia casa. Sólo así no se repetirá otra estampida como ésta que acaba de terminar, causada no solamente por las estrecheces materiales, sino también por otras exigencias humanas fundamentales.

La mayor angustia de este período ha pasado y por ello damos gracias a Dios por medio de la Virgen de la Caridad, nuestra Patrona, a quien le habíamos encomendado una pronta superación de esta situación crítica que ponía en peligro tantas vidas humanas.

Ha quedado, sin embargo, el dolor por los que han muerto y cuyos cadáveres, en unos pocos casos, pudieron ser recuperados, porque otros se perdieron en el mar. Queda, además, el dolor de las madres y padres, hijos, esposas y hermanos, familiares y amigos, a los cuales hacemos llegar nuestra pena y la seguridad de una oración por sus seres queridos y por ellos mismos que sufren esa pérdida. Que el Señor los colme de cristiano consuelo. Hay aún mucha incertidumbre sobre aquellos que no aparecen en las

listas de rescatados. Y nos queda, también, un hondo dolor como pueblo, por haber visto partir a tantos hijos de nuestra Patria, sobre todo jóvenes.

Está vivo en nosotros un sentimiento de pesar ante nuestros hermanos que están recluidos en la Base Naval de Guantánamo, en Panamá o en otros sitios. No entendemos aún la manera incontrolado de producirse esta emigración, ni tampoco el destino que se ha dado a los que han sido rescatados en el mar. Hacemos un llamado al Gobierno norteamericano para que se le dé una solución justa a la situación que padecen los cubanos en los lugares citados. Muchos tienen familiares en los Estados Unidos y salieron con la esperanza de reunirse con ellos.

Es misión universal de la Iglesia la conciliación entre personas e instituciones con el fin de promover en la práctica caminos de concertación. Por esto, los Obispos Cubanos al terminar esta reunión, junto con nuestra súplica a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, por tantas y tan variadas necesidades del pueblo que Ella ama, damos gracias al Señor porque algunos pasos, todavía modestos, comienzan a darse en los foros internacionales para evitar la confrontación y le pedimos que esos pasos comiencen a darse también entre nosotros, para aunar las voluntades de los cubanos en orden al bien común, pues si no todos, la mayoría de nuestros problemas dependen de nosotros mismos.

La Habana, 22 de septiembre de 1994

CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA

Boletín "Aquí la Iglesia"
PALABRAS DE DESPEDIDA
AL PARTIR PARA EL CONSISTORIO EN ROMA

Mons. Jaime Ortega Alamino, Arzobispo de La Habana, Presidente de la COCC - Noviembre de 1994

Queridos hermanos y hermanas:

Antes de partir para Roma, donde el Papa Juan Pablo II me impondrá el birrete rojo corno signo de mi designación para integrar el Sacro Colegio de Cardenales, quiero dejar constancia de mi gratitud a todos los que, de un modo u otro, me han mostrado su simpatía y afecto desde el momento en que se conoció la noticia de esta distinción, conferida en mi persona a la Iglesia Católica en Cuba y a nuestra Patria.

Tomo el párrafo de una de las centenares de cartas y mensajes que he recibido y que es ilustrativo del sentir de nuestros católicos cubanos y de muchos en nuestro pueblo: *"No lo felicito -decía este hermano nuestro- pues me parece que estoy felicitándome a mí mismo porque, cuando un cubano resulta enaltecido, es toda la Patria y cada uno de sus hijos, quienes somos honrados"*. Gracias, querido hermano. Esas frases, dichas de los modos más diversos, son las mismas que he escuchado de la gente del pueblo, las que los católicos han recogido en sus centros de trabajo, en las aulas de clase y en todas partes. Cuando un acontecimiento es significativo y toca las fibras de muchos corazones, no es necesaria la difusión periodística, radial o televisiva para que sea conocido y apreciado. Lo contrario es también cierto: puede haber una gran difusión y ningún eco en la interioridad de las personas.

Por esto, aprestándome a partir para Roma, deseo agradecer su gentileza a cuantos me han hecho llegar mensajes de congratulación: a los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático en La Habana, al Consejo Ecueménico de Cuba, a la Comunidad Hebrea, a diversas Logias e Instituciones fraternales y a otras asociaciones y a cuantos personalmente han escrito o enviado telegramas.

También he recibido muchas llamadas telefónicas. Entre ellas valoro especialmente las de la oficina de Asuntos Religiosos, pues representa la única felicitación oficial.

Un grupo de católicos cubanos, junto con sacerdotes, diáconos, religiosas y religiosos de Cuba me acompañarán a Roma. Entre ellos está mi madre. Ha sido un especialísimo don de la Santa Sede y de Iglesias hermanas, que Cuba pueda estar presente en este evento que dignifica a nuestra Patria. A todos los que hacen posible esta peregrinación a Roma con su aporte económico o facilitando las gestiones de viaje en nuestro país, les estoy profundamente agradecido. Y a todos ustedes, queridos católicos cubanos y queridos hermanos creyentes, les pido una oración, para que al ponerte de rodillas delante del Santo Padre Juan Pablo II, escuche de sus labios las palabras con que impone el birrete cardenalicio color púrpura, como un programa personal de vida:

"Reciban el birrete rojo... que simboliza que ustedes deben mostrarse valerosos hasta derramar su sangre"

Y añado aquí las palabras del mismo Santo Padre hablando a los nuevos Cardenales en el Consistorio de 1991: ***"Cada uno de ustedes debe estar dispuesto a comportarse con indómita fortaleza para el crecimiento de la fe, para el servicio del pueblo cristiano, por la libertad y la expansión de la Iglesia"***.

Así me ayude Dios y la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, Nuestra Madre.

Los bendice y los lleva consigo en el corazón su Obispo,

+ Jaime

Homilía pronunciada por el
Emmo. Sr. Cardenal Jaime Ortega Alamino,
Arzobispo de La Habana,
en la solemne concelebración eucarística con motivo de
**SU PRESENTACIÓN COMO CARDENAL DE
LA SANTA IGLESIA**

S.M.I. Catedral de La Habana, 11 de Diciembre de 1994

Estén siempre alegres en el Señor, se lo repito, estén siempre alegres. ¿Y cuál puede ser la causa de esa alegría a la que nos invita San Pablo en su carta a los Filipenses? El mismo apóstol nos da la respuesta: el Señor está cerca. Llega así el tercer domingo de Adviento con su mandato imperioso que nos conmina a la alegría y nos infunde la certeza de poder hallarla en la presencia cercana del Señor.

La Iglesia espera siempre, pero ha establecido un tiempo específico para la espera: (estas cuatro semanas que nos conducen hacia la Navidad). En ellas los cristianos nos entrenamos en la esperanza, o sea en la certeza de la cercanía de Dios a nosotros. ¡Necesitamos tanto la esperanza! porque no nos hacen falta ilusiones fantásticas, ni escapes absurdos de la realidad, ni entretenimientos que nos hagan olvidar los problemas. Estas vías que nos ocultan por un rato el acontecer de nuestras vidas, vuelven a dejarnos, después de un corto trecho, en el mismo sitio angosto donde de veras nos hallamos y sólo podrá haber entonces en nosotros una renovada sensación de vacío, justamente, un reclamo mayor de esperanza.

Hace algo más de un mes, cuando las comunidades católicas y todo el pueblo cubano conocían la noticia de que el Papa Juan Pablo II me incorporaría al sacro Colegio de Cardenales en el Consistorio del 26 de Noviembre, se acogía este hecho con gran alegría. Una alegría más notable aún por su contraste con las preocupaciones y ansiedades que marcan hoy la vida de nuestro pueblo. Aquel gozo parecía pasar por alto los problemas cotidianos y trascendía cualquier eventual solución de los mismos. Era alegría del corazón, alegría del espíritu. Esa de la cual Jesucristo dice en el Evangelio que "nadie podrá quitar" a los suyos. . ¿Puede producir tanta alegría un hecho cualquiera que al parecer atañe a una persona determinada? Por muy querida que sea esa persona, el regocijo que ocasionan sus éxitos personales no abarcan más que el círculo de los familiares y amigos. Pero en este caso vimos extenderse este gozo más allá incluso de los católicos activos a otros creyentes y a otras personas que no tenían una fe religiosa determinada. Son innumerables los testimonios que los cristianos han recogido en aquellos y en estos días, donde se mezclan la alegría y la esperanza y se expresa de algún modo el fondo profundo de ese sentir.

Toda la comunidad católica, y muchos hombres y mujeres más en nuestro pueblo, se han llenado de gozo, y no principalmente, repito, por el éxito de una persona, sino porque se han sentido implicados en esta decisión del Santo Padre Juan Pablo II, él ha pensado en nuestra Iglesia. El se ha acordado del pueblo cubano.

Los que están atentos al incansable quehacer del Papa en pro de la paz y el bienestar de los pueblos han escuchado más de una vez la voz del Santo Padre que se ha levantado pidiendo ayuda para Cuba en medio de nuestras carencias materiales y otras dificultades y han conocido también de su afecto por nuestro país, que incluye su deseo repetido de venir a visitarnos. Pero el Sucesor de Pedro ha tenido ahora para Cuba y para su Iglesia un pensamiento que concreta de manera estable el aprecio que la Iglesia Universal, personificada por el Sumo Pontífice, tiene hacia nuestro país: el Papa ha nombrado un cardenal cubano.

Y para esto no se detuvo el Pastor Universal en situaciones conflictivas del pasado o del presente. Esta vez, sin reparar en condicionamientos de ningún orden ha mirado decididamente al futuro para enaltecer de modo muy especial a nuestra Iglesia y a nuestra nación. No ha sido hasta hoy posible su visita a nuestro país. pero se hace ahora presente en medio del pueblo cubano de modo habitual por uno de sus más cercanos colaboradores, que es además, un hijo de esta tierra. ¡Gracias Santo Padre en nombre del pueblo de Cuba!

¡Qué alegría que esto haya sido así! ¡Qué bueno que en esta ocasión haya pensado en nosotros, no como pueblo del tercer mundo, ni como país endeudado, o nación dividida, es decir, no en clave de crisis, como la historia reciente nos ha habituado a ser considerados, sino como comunidad humana donde los valores que acompañan a la fe cristiana son alentados y vivificados con un gesto significativo del Supremo Pastor! Qué bueno que se haya hablado en esta oportunidad de la fe sencilla, y a veces escondida por mucho tiempo, del pueblo cubano! ¡Qué bueno que podamos ser conocidos no sólo por nuestros carnavales o por nuestros ritmos, por el ron o por las imágenes de aparente despreocupación que ven a través de las grandes ventanas de sus autobuses refrigerados los turistas que nos visitan! ¡Cuba es también otra cosa! ¡Aquí hay también vida en el espíritu!

Esta fue la perenne inquietud de mi ilustre predecesor, el Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, ¡proclamar al mundo la grandeza oculta de la Patria! Esta preocupación no murió con él, vive en todos nosotros y la acogemos ahora como herencia bendita.

Pero si el pensamiento agradecido de muchos cubanos va al Papa Juan Pablo II, no se detiene en él. Alzando a lo alto sus ojos, los creyentes cubanos fijan su mirada en Dios: **"El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres"**. rezaban con el salmo muchas cartas y telegramas recibidos por mí en estos días. Es Dios quien inspira nuestros buenos pensamientos, es Dios quien actúa a través de aquellos que han sido llamados al servicio del Señor. Es Cristo, Buen Pastor quien guía a la Iglesia por medio de aquél que está al frente de todo el rebaño como sucesor de Pedro.

Y es así como la gratitud se torna en esperanza, porque cuando la mirada del corazón se encuentra con la fuente y el origen de todo bien, el Dios de cielo y tierra, Señor de la historia, dejamos los caminos plagados de abrojos de nuestros propios proyectos y atravesamos los umbrales de la esperanza. Alguien como el Papa Juan Pablo II, lleno de autoridad moral y espiritual ha pensado en nosotros para dignificarnos como pueblo, pero a través de él, Dios ha pensado en nosotros. Dios no se olvida del pueblo cubano.

De este modo nos abrimos a la esperanza, y de allí brota y crece esa alegría profunda que tantos han experimentado. Es el mismo Dios quien ha actuado en favor nuestro. El Señor está cerca y nunca nos ha abandonado y este es un gozo de creyentes y de cubanos.

¡Qué bueno también encontrar esta oportunidad de expresar juntamente nuestra devoción a Dios y a la Patria, abrazados en un mismo amor!, porque, "no es bueno que lo que Dios ha unido lo separe el hombre"

Y así, de pie en el umbral de la esperanza, serenamente, alegres y seguros de la cercanía de Dios, nos llega el momento de preguntarnos, como los israelitas hicieron a Juan el Bautista: entonces ¿qué tenemos que hacer?

Y es normal que esto suceda, pues nadie puede asomarse a la esperanza sin cuestionarse al mismo tiempo acerca del futuro, porque la esperanza no es otra cosa que un puente tendido hacia el futuro.

La respuesta del Bautista, voz profético indicadora de caminos, relaciona la cercanía del Señor con las actitudes ante la vida que deben verificarse en gestos elocuentes. Al profeta acudieron para saber qué hacer la gente del pueblo, los hombres públicos y también los militares. Cuando Dios no sale al paso tenemos que dar nuestra propia respuesta según la condición de cada uno. La figura del profeta se levanta en el horizonte de los pueblos para proclamar en nombre de Dios que si cada uno no hace lo que tiene que hacer, el Dios cercano se hará distante y se acaba la esperanza. Por eso que cada cual dé de lo que tenga, que nadie sea violentado o extorsionado por otro. que se establezca la justicia.

¡Qué difícil misión la del Bautista, la del Profeta! ¡Qué difícil también la misión profético de la Iglesia! Faro de esperanza, voz que anuncia a los hombres la cercanía de Dios, pero voz que debe también recordar a todos, sea a los más sencillos o a los de algún rango social, a la sociedad entera o a sus mismos gobernantes, que cada uno debe hacer lo que le corresponde por el bien de todos los seres humanos. Clama la Iglesia cuando no se cuenta con Dios, cuando se actúa como si El fuera un Dios lejano. Habla al corazón de los pueblos cuando se agota la esperanza y se extingue la alegría y lo hace tanto cuando su clamor es aceptado, como cuando es rechazado, incluso con violencia y peor aún, cuando sabe que su voz como la de Juan el Bautista, a menudo clama en el desierto.

Así, en la cercanía de la Navidad, que es fiesta de gozo porque en ella Jesús visita a su pueblo; se hace grave la voz de la Iglesia y, no sólo invita con San Pablo a la alegría por lo cercano del Señor, sino, fijando también su mirada en el Bautista, convoca a todos los cristianos al compromiso de vivir en serio como seguidores de Jesús. Ese es su clamor en medio de las plazas, para todo hombre de buena voluntad que quiera escucharlo: que es hora de cambiar el corazón, que lo escabroso sea allanado, que sea enderezado lo torcido, que se preparen al Señor, que viene en esta Navidad y siempre, caminos de justicia, de reconciliación, de amor y de paz.

La Iglesia, por medio de sus obispos, que son los legítimos pastores del rebaño, no puede dejar de levantar su voz en medio del pueblo, porque junto a su misión de alabanza al Único Dios a través de su Hijo Jesucristo, y su misión de servicio y caridad, atendiendo especialmente al pobre, al enfermo, al necesitado de apoyo o de aliento, está su misión profético, que es la de

-mover las conciencias para que los hombres y mujeres cambien en el sentido del bien

-denunciar el mal, la injusticia, la falsedad y la falta de amor como pecados que ofenden a Dios

-y sobre todo anunciar caminos de esperanza para el pueblo.

Esto, que le ha sido confiado a la Iglesia como un programa por Jesucristo, su Señor, tiene que hacerlo según palabra del Maestro, en el mundo entero y hasta el fin del mundo.

¡Cómo nos lo recordaba a los nuevos Cardenales el Papa Juan Pablo II en las palabras que nos dirigió en el último Consistorio y en la homilía de la Eucaristía que tuvimos la dicha de concelebrar con él! Nos decía el Santo Padre:

*"para vosotros, queridos hermanos cardenales, para todos los y pastores de la Iglesia, el servicio al '**evangelio de la vida y del amor**', el servicio a la verdad proclamada por Cristo... exige también una gran valentía.*

Eso atañe de modo especial a la tradición del cardenalato en la Iglesia. Es la fortaleza de los Apóstoles que derramaban su sangre por la verdad de Cristo; es la, fortaleza de tantos sucesores suyos, pastores de la Iglesia, que por la misma causa han estado dispuestos a sacrificar la vida y muchas veces la han sacrificado de hecho...

*En la Iglesia la dignidad cardenalicia corresponde a una **doble tradición**. Ante todo a **la tradición de los mártires**, es decir aquellos que no dudaron en derramar su sangre por Cristo. Esto se refleja incluso en vuestros hábitos. En efecto, la púrpura tiene el color de la sangre. Y recibiendo la púrpura cardenalicia, cada uno de vosotros oye la llamada a estar dispuesto a derramar su sangre, si Cristo lo pidiera. "*

Queridos hermanos y hermanas aquí presentes y los que no han podido venir, queridos cubanos que han compartido esta alegría como algo íntimo y personal y han sentido renacer en sus corazones la esperanza: Su Cardenal tiene muy en cuenta esas palabras del Santo Padre, las hace propias y quiere ser aquí en Cuba, con sus hermanos obispos, profeta de la Esperanza, propiciando la reconciliación y el reencuentro espiritual de todos los cubanos, sin reparar en dificultades, sin detenernos en obstáculos, convencidos, en nuestra fe, de la fuerza poderosa del amor cristiano que trasciende toda filosofía: "ese amor que es paciente, que es benigno, que no piensa mal, que se goza con el bien, que todo lo aguanta, que todo lo espera".

En la Virgen María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, se apoya e inspira mi respuesta al Señor en esta nueva etapa de mi vida que es también una nueva etapa en la vida de la Iglesia en Cuba.

La Santísima Virgen María tiene un papel en la Iglesia, que es el de reunir a los hijos dispersos por el pecado y cobijarlos con amor de madre.

Esa ha sido primordialmente su misión como Madre de los cubanos, que vela solícita sobre nuestra tierra desde su altar de El Cobre, indicándoles a sus hijos "que hagan lo que El les diga", o sea, aquello que su Hijo bendito, Nuestro Señor Jesucristo, nos ha enseñado: vivir el amor con todas sus exigencias. Así llegaremos a alcanzar la reconciliación, la Paz y el bienestar que todos anhelamos. A Ella, en su Basílica y santuario de las montañas orientales será mi primera visita, para celebrar allí la Santa Eucaristía bajo su mirada amorosa, dándole gracias por este don que el Señor ha dado a la Iglesia y a todo el pueblo de Cuba, suplicándole también que libre a nuestro pueblo de tantas penurias y de toda aflicción y que reúna a todos los cubanos, como hermanos, en el amor de su Hijo Jesucristo.

En este andar de la Iglesia en Cuba hacia el tercer milenio de la era cristiana, en el cual se abre ahora una nueva etapa, no emprendo solo el camino desde este nuevo punto de partida. Conmigo, solidarios, hermanados por nuestra condición de pastores del pueblo de Dios, van como siempre, mis hermanos obispos. Su alegría de estos días, compartida con toda la grey que Dios les ha confiado, su oración y la de sus iglesias, su cercanía y amistad, son para mí no sólo motivo de gratitud personal, sino de acción de gracias y alabanzas a Dios Nuestro Padre. ¡Qué bueno y qué alegre es que los hermanos vivamos unidos! Esta Iglesia unida en sus pastores, en sus sacerdotes y diáconos, religiosos, religiosas y fieles, ha podido atravesar etapas difíciles y salir airosa de las pruebas. Esa misma Iglesia puede mirar ahora hacia delante con su confianza puesta en Jesucristo, el Gran Pastor del rebaño, teniendo como feliz patrimonio su unidad, su alegría y su espíritu evangelizador, con un laicado joven y en ascenso, que se forma y se prepara para ocupar su puesto en el futuro, codo a codo con sus sacerdotes abnegados y fieles.

Queridos sacerdotes, gracias. Primero a los sacerdotes diocesanos habaneros y a los religiosos que desempeñan su misión pastoral en La Habana, pero junto con ustedes a todos los sacerdotes diocesanos y religiosos de Cuba. ¡Cuántas muestras de simpatía y afecto he recibido de ustedes en la caridad sacerdotal más sencilla y auténtica! ¡Ustedes, junto con los obispos cubanos llevan el gran peso de la presencia y la acción de la Iglesia! Es hora de gran responsabilidad, pero de verdadero entusiasmo. Es tiempo de sembrar esperanza.

A los religiosos y religiosas, testigos del amor de Cristo en medio del pueblo, les agradezco sus calladas ofrendas, su servicio sacrificial a los pobres y enfermos, su acción evangelizadora, el cuidado pastoral que ejercen de modos tan diversos. Sé de su oración y su cariño, que he sentido especialmente en estos días.

A los queridos diáconos y a sus familias, gracias también por ese modo antiguo y nuevo de servicio eclesial, por el apoyo que prestan al obispo, por su disponibilidad y amistad.

En estos momentos, cuando siento sobre mí el peso de esta nueva responsabilidad, me confortan particularmente las palabras que el Papa Juan Pablo II me dirigiera, junto con el numeroso grupo de hermanos de Cuba que me acompañaron en peregrinación a Roma, en aquella inolvidable audiencia que, tan benévolutamente, quiso concedernos. De este modo habló para nosotros el Papa:

"Señor Cardenal:

Le saludo con gran afecto al recibirle hoy, acompañado por su anciana madre y otros familiares, así como por algunos obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y seglares, que representan a tantos hermanos cubanos, unidos espiritualmente a estos actos, a quienes envío también mi entrañable saludo.

La Iglesia en Cuba, en su camino no exento de sufrimientos y esperanzas, vive en estos días unas jornadas de intenso júbilo al ser elevado usted, como arzobispo de San Cristóbal de la Habana, a la dignidad cardenalicia...

Quiero manifestarle, señor cardenal, que como Sucesor de Pedro estoy a su lado y al de los demás pastores, y les encomiendo a la protección materna de la patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

Vaya una vez más mi especial gratitud y la de mis hermanos Obispos de Cuba al Santo Padre por todo cuanto ha hecho por nosotros.

Gracias en fin a todos ustedes, queridos católicos de esta amada Arquidiócesis de La Habana y de todas las diócesis de Cuba. Ustedes me han hecho de veras sentir que conciben esta dignidad cardenalicia tal y como yo lo expresé en el mensaje de aquel domingo en que se conoció la noticia de mi nombramiento: que si era cardenal de la Iglesia lo era para servir mejor a la Iglesia cubana y para enaltecer con ese servicio a mi Patria.

A todos los cubanos que por tantos caminos diversos me han hecho saber su orgullo, su complacencia, su gozo por esta nueva responsabilidad que el Papa me ha confiado y que honra a nuestro país, a los de aquí y a los de fuera: a cristianos de diversas denominaciones, a creyentes y no creyentes. A personalidades ilustres y a hombres y mujeres del pueblo. Permítanme expresarles mi agradecimiento con la súplica de que me sientan también suyo en el amor del Señor y en el amor a Cuba.

Dios los bendiga a todos, Dios bendiga a la Iglesia católica cubana, Dios bendiga a Cuba.